



EL COLEGIO DE MÉXICO

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS

DOCTORADO EN CIENCIA SOCIAL CON  
ESPECIALIDAD EN SOCIOLOGÍA

TESIS

ESTRUCTURA SOCIAL Y PLANEACIÓN URBANA  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 1990-2000

QUE PRESENTA

SONIA BASS ZAVALA

DIRECTOR  
GUSTAVO GARZA

Ciudad de México, Abril de 2006



A la memoria de mis abuelos:  
Sally Bass  
y  
Cointa Alvarado

A  
Hipólito  
y Ana



## ÍNDICE

	Pág.
<b>PROLOGO</b>	<b>v</b>
<b>CAPITULO 1</b>	
<b>LA ESTRUCTURA SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 1990 y 2000</b>	
CLASES Y ESTRATOS EN LA ESTRUCTURA SOCIAL	1
VÍNCULO ENTRE ESTRUCTURA SOCIAL Y ESTRUCTURA URBANA	4
LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA URBANIZACIÓN POPULAR	8
ESTRUCTURACIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL, 1990 Y 2000	10
BREVE RECUENTO DE UNA MEGACIUDAD	12
ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA POR ESTRATOS	15
CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN SOCIOESPACIAL ENTRE 1990 Y 2000	17
CAMBIOS DE LA DISTRIBUCIÓN SOCIOESPACIAL POR AGEB	20
CAMBIOS DE LA DISTRIBUCIÓN SOCIOESPACIAL POR POBLACIÓN	32
ESPACIALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA SOCIAL	40
<b>CAPITULO 2</b>	
<b>LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO</b>	
MODELOS DE ESTRUCTURA URBANA	44
ESCUELA ECOLÓGICA DE CHICAGO	45
<i>Teoría de los lugares concéntricos</i>	45
<i>Teoría sectorial</i>	47
<i>Teoría de núcleos múltiples</i>	49
CONCEPTUALIZACIONES POR CLASES SOCIALES Y ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	51
LAS CIUDADES LATINOAMERICANAS Y EL CRECIMIENTO	53
LOS USOS DEL SUELO EN LA CIUDAD DE MÉXICO	58
COMPONENTES PRINCIPALES DEL SUELO SEGÚN PLANOS DE ZONIFICACIÓN	58
LA SUPERFICIE URBANA EN USO HABITACIONAL POR ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS ENTRE 1990 Y 2000	65
<i>Los estratos socioeconómicos</i>	68
<i>Densidad habitacional por estratos socioeconómicos</i>	70
<i>Densidad por estrato y delegación</i>	71
<i>Patrones delegacionales según densidad y clase social</i>	82
PLANIFICACIÓN DEL TEJIDO URBANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	85

**CAPÍTULO 3**  
**DIMENSIÓN SOCIAL DE LA PLANEACIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 87**

EVOLUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN URBANA	88
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN MÉXICO EN EL SIGLO XX	90
<i>El surgimiento de las acciones pioneras, 1915-1940</i>	90
<i>Políticas de impacto territorial aislado, 1940-1970</i>	91
<i>Políticas territoriales en la estrategia económica nacional, 1970-1976</i>	92
<i>Institucionalización de la planeación espacial, 1977-1988</i>	93
<i>Abdicación y delegación de las políticas urbanas y regionales, 1989 a 2000</i>	96
LO SOCIAL EN LA PLANEACIÓN URBANA EN MÉXICO ENTRE 1990 Y 2000	97
<i>Programa Nacional de Solidaridad, 1988</i>	99
El Programa Nacional de Solidaridad y lo social	101
<i>Programa de Educación, Salud y Alimentación, 1997</i>	103
Programa de Educación, Salud y Alimentación y lo social	105
LA PLANEACIÓN URBANA EL DISTRITO FEDERAL	107
<i>Evolución de la planeación urbana en la Ciudad de México</i>	108
<i>Las etapas de la planificación moderna</i>	109
De 1920 a 1960	109
Planeación explícita: 1960-1982	110
Retroceso de la planeación: 1982-1988	112
Planeación flexible: 1988-1997	113
Planeación operativa: 1997-2000	115
<i>Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, 1996</i>	115
Características Generales	116
Lo social en el pgdu	117
<i>Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, 2003</i>	119
Características generales	119
Lo social en el pgdu	120
VARIABLES SOCIALES SEGUN TIPOS DE PLANES	123
PLAN REGULADOR	124
<i>Lo social en los planes reguladores</i>	126
PLANES INTEGRALES	127
<i>Lo social en los planes integrales</i>	129
PLAN MULTIDIMENSIONAL	131
<i>Lo social en los planes multidimensionales</i>	133
LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO Y LO SOCIAL	134
LA VARIABLE SOCIAL Y LA PLANEACIÓN URBANA	135
INDICADORES SOCIALES PARA LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO	137
Variables propuestas	139
Desempleo	145
Características sociodemográficas	149
ASPECTOS SOCIALES DE LA PLANEACIÓN URBANA	153

## **CAPÍTULO 4**

### **PROBLEMÁTICA SOCIAL DE LA VIVIENDA EN LOS ESTRATOS BAJOS**

COLONIAS PRIMERA AMPLIACIÓN LAS GOLONDRINAS Y LA PRESA: APROPIACIÓN DEL SUELO DE ALTO RIESGO	161
LA SOCIODEMOGRAFÍA DE LA POBREZA	165
VIVIENDA Y APROPIACIÓN DEL SUELO	181
SERVICIOS PÚBLICOS	186
PATOLOGÍAS SOCIALES	188
BARRIO SANTA CRUZ ACALPIXCA Y SAN GREGORIO: SUELO COMPRADO O HEREDADO	192
LA SOCIODEMOGRAFÍA DE LA POBREZA	194
VIVIENDA Y APROPIACIÓN DEL SUELO	199
SERVICIOS PÚBLICOS	203
PATOLOGÍAS SOCIALES	207
COLONIA FRANCISCO VILLA: COMPRA DE TERRENOS	211
LA SOCIODEMOGRAFÍA DE LA POBREZA	213
VIVIENDA Y APROPIACIÓN DEL SUELO	216
SERVICIOS PÚBLICOS	218
PATOLOGÍAS SOCIALES	221
LA REALIDAD SOCIAL DE LOS ESTRATOS BAJOS	222
ARTICULACIÓN ENTRE POLÍTICAS SOCIALES Y PROGRAMAS URBANÍSTICOS	223
INTEGRACIÓN DE LAS VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS EN LOS PLANES URBANOS	227
JUSTIFICACIÓN DE VARIABLES	231
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>249</b>
LA ESTRUCTURA SOCIAL METROPOLITANA	250
LA ESTRUCTURA FÍSICA METROPOLITANA	253
LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA PLANEACIÓN URBANA	256
LA PROBLEMÁTICA SOCIODEMOGRÁFICA Y HABITACIONAL	257
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>261</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL</b>	<b>276</b>
<b>ANEXO METODOLÓGICO POR CAPÍTULOS</b>	<b>279</b>
CAPÍTULO 1	279
CAPÍTULO 2	283
CAPÍTULO 4	286





## PROLOGO

El análisis del Estado capitalista no sólo debe centrarse en su intervención en el proceso de producción de mercancías, sino también en la forma en que participa en el desarrollo urbano. En ese sentido, las relaciones sociales, económicas y políticas hegemónicas producen el espacio urbano imponiéndole su lógica: lo espacial es una construcción social.

Las condiciones de rentabilidad de la inversión en la industria de la construcción deben considerarse para entender la expansión de las ciudades, especialmente las del tercer mundo, donde los promotores inmobiliarios, el Estado y los grupos populares que acceden al suelo calificado como irregular, son los que han jugado un rol protagónico en la producción del espacio en estas ciudades, siendo los agentes centrales para entender la lógica capitalista que está contenida en los procesos de producción y circulación de la vivienda.

Dentro de ésta lógica, se tienen que seguir desarrollando los estudios sobre la planeación del uso del suelo urbano para avanzar en el conocimiento de las características de los actores sociales que intervienen en su apropiación. Investigaciones realizadas sobre esta temática, han evidenciado la falta de un diagnóstico profundo de las condiciones sociales y de su relación con la ocupación del suelo. Tomando en cuenta lo anterior, la estructura urbana y la estructura social en la Ciudad de México deben articularse integralmente en la planeación de la urbe, considerando que la apropiación del suelo está inmersa en las funciones del Estado y de los agentes sociales que producen la ciudad. Entre ellos se encuentran los sectores de bajos ingresos que han jugado un rol protagónico al satisfacer sus necesidades básicas de suelo y vivienda fuera de los mecanismos del capital inmobiliario.

Esta investigación busca insertar dentro de la estructura urbana de la Ciudad de México las variaciones que se advierten en la estratificación social del

espacio de 1990 a 2000. Específicamente, se centra en el análisis del proceso de urbanización popular donde las viviendas y los individuos que las habitan sufren de una baja calidad de vida por la carencia de satisfactores básicos en materia de infraestructura y servicios, como la falta de drenaje, agua potable, transporte, electricidad, alcantarillado, escuelas y servicios médicos.

El trabajo incluye tres estudios de caso sobre sectores populares que producen el espacio y los usos del suelo de sus colonias. Se ha seleccionado la Ciudad de México por dos razones: la primera, al ser la urbe más importante del país y donde se centralizan los poderes federales, cuenta con una serie de planes y programas que se han preparado a partir de la segunda mitad del siglo veinte, lo que permite tener ejemplos en diferentes momentos en la historia de su planeación. La segunda, se tiene la oportunidad de encontrar amplias formas de acceder al suelo y producir la ciudad por parte de los estratos populares.

La unidad de análisis que se ha utilizado es el Distrito Federal, conformado por 16 delegaciones políticas. No obstante, se está conciente que constituye la parte central de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) que comprende el Distrito Federal y cuarenta municipios del Estado de México. Dos razones se desprenden para considerar sólo una parte de la zona metropolitana: *i)* porque se quería analizar un plan de desarrollo de una entidad federativa; y *ii)* porque incorporar toda la zona implicaba incluir los 40 municipios del Estado de México, analizar su proceso en la planificación estatal y su cuantificación entre 1990 y 2000, lo cual requería más tiempo y recursos financieros de los que se disponían, pues únicamente se contaba con la beca de manutención otorgada por el CONACYT.

El objetivo general de esta investigación, por ende, comprende tres aspectos centrales: *i)* delimitar estadísticamente los diferentes estratos sociales que habitan en la Ciudad de México y analizar sus características y dinámica de cambio; *ii)* determinar el acceso de estos estratos populares al suelo, vivienda y servicios entre 1990 y 2000. Para ello, se analizarán las formas de producción del espacio particularmente para los estratos bajos que no tienen acceso al mercado formal de tierra urbanizada y vivienda, y que necesitan por ello construir su propio

entorno; y *iii*) proponer ciertas variables que deben considerarse en la elaboración e instrumentación de los planes de desarrollo urbano con relación al suelo y la vivienda, para que incorporen la dimensión social en forma más rigurosa.

La tesis se divide en cuatro capítulos que siguen un eje conductor para lograr alcanzar el objetivo central de la investigación. En el primero se realiza un complejo ejercicio técnico para delimitar la estructura social de la Ciudad de México entre 1990 y 2000. Inicialmente se expone una breve descripción de los conceptos de clase social y estrato, porque interesa diferenciar las definiciones que se han hecho de estos dos conceptos, en tanto que este último es el que se ha utilizado para el manejo de la información a partir de indicadores socioeconómicos. Además, se presenta la base teórica que sustenta esta investigación: la urbanización capitalista. En el siguiente apartado, se realiza un breve recuento histórico del crecimiento y desarrollo urbano de la urbe.

La base informativa que se utilizó para exponer las características de la distribución socioespacial de la Ciudad de México, se obtuvo con el ejercicio estadístico que se realizó con la creación de un índice con seis variables contenidas en los XI y XII censos de Población y Vivienda de 1990 y 2000 por Área Geoestadística Básica (AGEB), a partir de la relación de las características socioeconómicas de la población y las características físicas de la vivienda. En el tercer apartado se analizan los cambios observados en la distribución socioespacial entre los dos censos, considerando cinco estratos sociales a nivel de AGEBS.

El segundo capítulo, se divide en varios apartados que abordan, primero, los diferentes modelos de estructura urbana desde una línea general, a partir de los cuales se estudiarán las características físicas de la ciudad. En el segundo, se analizaran las ciudades latinoamericanas y los modelos de estructura interna para este tipo de ciudades. En el tercero, se estudian los usos del suelo y la conformación territorial en la Ciudad de México en 1987 y 1997, para determinar la superficie del uso habitacional y su densidad por estrato socioeconómicos en cada delegación política.

Se obtuvieron las superficies para los siguientes usos del suelo urbano: Habitacional (H), Habitacional con comercio (HC), Habitacional mixto (HM), Habitacional con oficinas (HO), Equipamiento (E), Centro de barrio (CB), Industria (I), Espacios abiertos (EA) y Áreas verdes (AV). A partir de esta información, se analizó el área habitacional por estratos socioeconómicos entre 1990 y 2000. La superficie que ocupan las viviendas según AGEB se confrontó con la información según usos del suelo por delegación, lo cual permitió determinar la distribución de la población y superficie en el Distrito Federal según estratos socioeconómicos en 2000.

El tercer capítulo centra su análisis en la dimensión social de la planeación urbana en la Ciudad de México. Sin embargo, la primera parte trata la evolución histórica de la planeación nacional, para continuar con la evolución de la planeación urbana en el Distrito Federal, ligándola con los planes nacionales de desarrollo en su componente social. El relacionar los contenidos sociales de los programas ejes de los sexenios de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo (Programa Nacional de Solidaridad, Pronasol, 1988 y Programa de Educación, Salud y Alimentación, Progresá, 1997), con los de desarrollo urbano del Distrito Federal, permitió ejemplificar la carencia de la variable social, no sólo en la planeación estatal, sino en el ámbito federal.

El Programa Nacional de Solidaridad, 1988, es un instrumento que incluye una serie de acciones enfocadas al ámbito productivo y su objetivo central se enfocó en mejorar las condiciones de vida de la población y la erradicación de la pobreza a partir de cinco estrategias: una mayor efectividad en las políticas económicas, en la asignación de subsidios y en el gasto social; la elevación del nivel productivo y diversificado de los campesinos e indígenas; la atención a las colonias populares de las zonas urbanas para proveer de servicios básicos; la participación de las mujeres y de los jóvenes y; abatir la pobreza. Pero el programa no integró un diagnóstico social detallado.

En el Progresá, 1997, la identificación de su población objetivo y los errores de inclusión y exclusión, se centran en limitar su aplicación a los pobres rurales en zonas de alta y muy alta marginación, de acuerdo con el índice de Conapo para

1995. Al igual que el anterior, no cuenta con un diagnóstico que le permita tomar decisiones para su implementación. Sus destinatarios son los pobres extremos y los indicadores de educación, salud, planificación y desnutrición familiar que se consideran se ven limitados al centrarse exclusivamente en comunidades rurales con ciertas características socioeconómicas y geográficas.

En cuanto a los últimos dos Programas Generales de Desarrollo Urbano del Distrito Federal de 1996 y 2003, el diagnóstico social es claramente insuficiente. Una de las principales limitaciones del de 1996 es que no describe quién vive en la entidad y quienes son los principales productores del espacio urbano de la ciudad. El propósito del tercer capítulo, en síntesis, es determinar hasta donde los diferentes planes de desarrollo urbano incorporan la dimensión social.

En el cuarto capítulo se analizó la problemática social de los estratos bajos que habitan fundamentalmente en asentamientos irregulares. Para profundizar en el conocimiento de las condiciones de vida de estos estratos se realizó un trabajo de campo mediante el cual se recopiló un cuestionario con 32 preguntas cerradas que añadieron aspectos más detallados de los que ofrecen las variables censales. Se siguió un diseño específico de una muestra aleatoria simple en tres áreas estadísticas de estratos Bajos en otras tantas delegaciones del Distrito Federal: Álvaro Obregón, Xochimilco e Iztapalapa. Aplicado 100 cuestionarios en cada área estadística que incluía aspectos de suelo, vivienda, dotación de servicios y problemas sociales, como: drogadicción, delincuencia, violencia y robo. La razón fundamental para realizar este acercamiento fue porque al revisar la información ofrecida por el censo de 2000, desglosadas en 174 variables, se encontró que éstas no ofrecen cierta información importante sobre algunas características sociodemográficas, de vivienda y usos del suelo.

El interés de observar las características socioeconómicas de los estratos pobres y su apropiación del espacio en distintas áreas de la ciudad, tiene como propósito ofrecer elementos para proponer algunas variables sociales que los programas de desarrollo urbano deberían incluir. Estas se exponen en la última parte del capítulo, tomando en consideración el instrumento urbanístico denominado polígono prototipo de análisis social, que auxilia en el diagnóstico y

pronóstico de la situación social para determinar las metas cuantitativas y en el cual se sintetizan las características sociodemográficas, ocupacionales y de pobreza.

A partir del ejercicio estadístico que detalla las características de la estructura social articulada a la estructura urbana en la Ciudad de México entre 1990 y 2000, más el análisis de la muestra aleatoria simple en tres AGEB de estrato Bajo, se logró el objetivo de proponer una serie de variables sociales a incluir en un diagnóstico social de los programas de desarrollo urbano de la ciudad

En el arduo proceso de diseñar y realizar ésta investigación, son varias las personas que han jugado un lugar protagónico. Sin duda Gustavo Garza, director de esta tesis, es la figura central. Le agradezco infinitamente su tiempo y generosidad en compartir sus conocimientos, así como su comprensión de mis limitaciones en la praxis investigativa, que fueron superadas gracias a su gran apoyo y certera dirección.

Los lectores han sido Martha Schteingart, Gustavo Verduzco y Orlandina de Oliveira, quienes me brindaron valiosos comentarios que espero estén reflejados en el trabajo. Quedo en deuda con el Centro de Estudios Sociológicos, por el apoyo económico que se me otorgó para concluir la tesis.

La realización de mis estudios doctorales fue posible gracias a una beca otorgada por el CONACYT, por lo que dejo constancia de mi reconocimiento a esta institución sin la cual me hubiera sido imposible alcanzar la meta trazada.

En la parte técnica y estadística, extiendo mi agradecimiento a los encargados del área de sistemas de Información cartográfica de El Colegio de México: Jaime Ramírez por su respaldo en la corrida del factorial que me permitió comparar los datos de los censos de 1900 y 2000; Raúl Lemus y Emelina Nava en el desarrollo de los mapas presentados en los capítulos primero y segundo.

Mi gratitud también para Cristina Mexicano Melgar quien realizó la selección de la muestra con la información proporcionado por Eunice Bañuelos, funcionaria del INEGI, de las tres AGEB estudiadas por manzanas y sus mapas, lo cual fue indispensable para la realización de la muestra aleatoria simple. Y a Benjamín

Peña Bass, mi sobrino, que me ayudo en el levantamiento de la información en las AGEB de Álvaro Obregón e Iztapalapa.

Igualmente quedo en deuda con el personal de la Coordinación de Computo de El Colegio de México, Ana Karina Herrera y Francisco Suárez, que siempre muy diligentemente me asistieron en diversas dudas relacionadas en el manejo técnico de las herramientas utilizadas para mejorar la presentación de la información y a su secretaria Maria de los Ángeles Pérez que me asistió en las gestiones.

La edición de este trabajo estuvo en manos de María Estela Esquivel secretaria del CEDUA, a la cual le agradezco su valiosa y experta colaboración.

Diversas personas que laboran en la Biblioteca Daniel Cosío Villegas como la Clotilde Tejeda, Alfonso Estada y Juan José Romero, me auxiliaron ampliamente para la obtención de material de reserva como en búsquedas de artículos en páginas web especializadas en el tema de los estudios urbanos.

Socorro Arzaluz, amiga de muchos años, que en una visita mía a México estando viviendo en Puerto Rico, me comentó sobre este doctorado. Además, le pedí que me hicieran llegar la solicitud lo cual hizo muy diligentemente, gracias por tu interés y apoyo.

Finalmente, y lo cual fue crucial, conté con el apoyo incondicional de mi familia: mis padres Samuel y Luz María; mis hermanos Angélica, Efraín y Carlos; mis sobrinos Benjamín, Isaac, Sara, Josué y Abraham; mi familia política, José Luis, Ivonne y Janet; todos los cuales siempre me demostraron su cariño y comprensión.





## CAPITULO 1 LA ESTRUCTURA SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 1990 y 2000

La articulación entre la organización del espacio y la estructura social, explica que el espacio intraurbano<sup>1</sup> se organice de manera desigual, produciendo diferencias de los elementos del medio construido siguiendo la distribución de los grupos sociales. En un sentido amplio, la ubicación espacial de las viviendas se organiza en función de las particularidades socioeconómicas de los residentes, la cual puede captarse, a partir de la posición que los mismos ocupan en una estructura de diferenciación y estratificación social (Schteingart, 2001:267).

Para obtener la distribución socioespacial de la población, se analizan algunas características empíricamente observables, a partir de indicadores que miden población, ingreso, nivel educativo y, ciertas particularidades físicas de la vivienda.

Importa aclarar de inicio, que se utilizará el concepto estrato y no clase en la operacionalización de la información que incluyen indicadores censales, porque cuando se refiere en éste trabajo a la estructura social, no se trata del análisis de los conflictos de clase, sino la interacción entre los diferentes grupos y su composición socioeconómica.

### CLASES Y ESTRATOS EN LA ESTRUCTURA SOCIAL

Lo que interesa establecer es la articulación entre estructura social con el espacio urbano, teniendo en cuenta la ilegalidad de la vivienda, la carencia de servicios

---

<sup>1</sup> El análisis intraurbano de la ciudad tiene que ver con la naturaleza del área misma: su estructura de uso del suelo, las características socioeconómicas de los pobladores y su comportamiento, la estructura residencial y sus mercados de vivienda.

básicos, y cómo están socialmente determinadas en el modo de producción capitalista, en específico en las ciudades del Tercer Mundo.

La estructura social es el tejido de las fuerzas sociales en interacción, y está conformada por las principales formas de la organización social, a saber, los tipos de grupos, asociaciones e instituciones que constituye las sociedades. El término estructura social se refiere a las características de las colectividades, los grupos y las sociedades (Feito, 1996; 13). Estos grupos que componen la sociedad se encuentran en diferentes clases sociales, que se clasifican o ubican de acuerdo a las características económicas de las mismas.<sup>2</sup>

El concepto clase encuentra su aplicación más general en las sociedades industriales formadas a partir del siglo XVIII. Sirve para dar cuenta de las diferencias sociales, de las distancias que existen entre los grandes grupos y entre los individuos. Además, marca las desigualdades en materia de empleo, de ingresos, de participación social, de capacidad cultural, etcétera.

La noción de estratificación sugiere evaluar el sistema de las desigualdades y de las clasificaciones inherentes a toda sociedad; se ocupa de la estructura jerárquica de posiciones individuales o grupales. La noción de clase hace referencia a las condiciones de existencia de ciertos estratos con o en proceso de toma de conciencia de grupo (conciencia de clase), implica o evoca principalmente una interpretación marxista (Balandier, 1975). En ese sentido, estratificación no es sinónimo de clase social.

Estas dos conceptos apuntan, aunque en niveles diferentes, a una apreciación crítica del orden social. Generan una división entre conservadores y

---

<sup>2</sup> Los enfoques clásicos que se plantearon el estudio de las clases sociales son: las clases en Marx y las clases sociales en Weber. Ambos tienen acercamientos distintos al problema, los cuales se utilizaron para el surgimiento de enfoques contemporáneos sobre el tema. La sociología contemporánea retomó en su análisis de las clases sociales, distinguiéndose dos vertientes disímiles. Una de ellas, se ubican en los llamados neomarxistas: Poulantzas, Wright y los neoweberianos: Dahrendorf, Parkin, Giddens, Goldthorpe; los cuales hicieron aportaciones a cada una de las teorías, introduciendo los cambios que se han generado a través del siglo veinte. La otra vertiente es donde se ubica el enfoque funcionalista de la estratificación social, éste introduce otros elementos como la idea de complementariedad funcional de las distintas clases a partir de los cometidos económicos que realiza; la idea de Durkheim sobre la funcionalidad de la división del trabajo, no permite un espacio para la lucha de clases porque las distintas clases se complementan entre sí. Las clases sociales son vistas con una conformación de factores objetivos, que refieren a una determinada ubicación en el sistema social de producción. Los estratos sociales tienen una conformación a partir de factores preferentemente subjetivos.

radicales, entre los que suponen que la desigualdad es orgánicamente necesaria y aquellos que la denuncian buscando los medios de reducirla.

A decir de Giddens (2000), las imprecisiones y las ambigüedades que afectan a la terminología sobre las nociones de rango y de jerarquía, de estrato y de estratificación, de clase y de sistema de clases, son escasamente definidas con precisión. Asimismo, las categorías no son de la misma naturaleza: el estrato se refiere a una unidad de carácter operativo, a un instrumento de interpretación de la realidad social; la clase social designa en cambio a un ser colectivo, un agrupamiento real.

La importancia de marcar las diferencias generales entre clase y estrato, es que el primero tiene que ver con una discusión teórica sobre las clases sociales a partir de los diferentes enfoques que la abordan y el de estrato se utiliza para medir las características socioeconómicas de la población. Para efectos de ésta investigación, el uso de estrato es una herramienta que permite el manejo de información, a partir de indicadores socioeconómicos que se encuentran en los censos de población, encuestas de empleo, económicas, entre otras bases de datos; el concepto de clase, por tanto, no permite medir las características sociodemográficas de la población, por tanto, no se toma como punto de referencia en la diferenciación de los grupos que conforman la sociedad.

En cuanto a la estructura urbana ésta se define como la forma en que se organizan las viviendas, el sistema vial, las plantas industriales, los comercios, edificios de servicios, equipamiento e infraestructura, así como las áreas verdes en sus diferentes modalidades. El tejido urbano resultante es la imagen física de la ciudad (Garza, 2000a:19). A partir de lo anterior, las características de la estructura urbana de la Ciudad de México se analizará utilizando la información ofrecida en el trabajo de (Grajales, 2000), que permitirá articular lo social con lo urbano en la Ciudad de México.

## VÍNCULO ENTRE ESTRUCTURA SOCIAL Y ESTRUCTURA URBANA

Se ha considerado la corriente francesa de sociología urbana neo-marxista, para lograr la articulación entre lo social y lo urbano, porque ha ilustrado desde mediados del Siglo XX con estudios desde una perspectiva crítica, los diferentes procesos urbanos que se viven en las ciudades. Ha centrado parte de sus análisis en el fracaso de la planificación, en tanto que ésta, se dirigió al estudio y ordenación de la estructura urbana y olvidó la estructura social de la que aquélla se deriva. Obteniendo resultados donde advirtieron que, la práctica del urbanismo y de la planeación no pueden, sino reproducir las estructuras sociales dentro de las que se efectúa (Lezama, 1998).

En esta línea, autores como Topalov (1979) y J. Lojkine (1979) en la década de los setenta y ochentas, expusieron ciertas peculiaridades de la urbanización capitalista.<sup>3</sup> Los conceptos y categorías utilizados para explicar este proceso, se concentraron en la importancia que tiene el espacio (suelo urbano) en la producción de la ciudad y la relacionaron con las condiciones generales de la producción capitalista. Estas condiciones las dividieron en:

- i. condiciones generales de la producción social y la circulación del capital;
- ii. condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo

La ciudad concentra las condiciones generales de producción social y representa una economía de gastos generales. Esto se origina porque aglutina a la fuerza de trabajo, con distintas competitividades que el capital precisa, considerando que para reproducirse necesita de diversos medios de consumo individual y colectivo. Para lograr lo anterior, demanda un conjunto de medios de producción que el capital requiere, como: energía eléctrica, agua, transporte para sus mercancías, entre otros. Teniendo en cuenta que en el suministro y distribución de bienes y servicios para el consumo productivo, es indispensable el mantenimiento y expansión de infraestructura. En esta lógica, la ciudad permite en

---

<sup>3</sup> La base teórica que utilizaron forma parte de los análisis que realizó C. Marx (1981) sobre las transformaciones de la división social y territorial del trabajo.

sus procesos de urbanización, modificar las condiciones de producción y circulación del capital.

El sistema espacial que forman los procesos de producción, circulación y consumo, necesarios a la producción capitalista y a la reproducción de sus condiciones generales, se desarrolla sobre soportes físicos específicos, es decir, sobre objetos materiales incorporados al suelo.

Este sistema espacial urbano, señala Topalov, constituye un valor de uso que se origina de la articulación en el espacio, de los valores de uso individuales de cada uno de los elementos que lo conforman. El suelo urbano, además de poseer valores de uso simple derivados del capital inmobiliario, tiene también un valor de uso complejo, originado por su capacidad de agrupar los diferentes componentes del sistema espacial.

Sin embargo, la formación de este sistema espacial que garantiza las condiciones generales de la producción capitalista, se enfrenta a las relaciones sociales capitalistas que lo producen. Por el hecho que presenta sus propias contradicciones y con ellas, las limitaciones para que se genere una organización racional de la urbanización, provocando además, la intervención del Estado.

Cada elemento que conforma la ciudad, es resultado de un proceso privado, autónomo, que tiene como base una estructura urbana que es producto y que circula de forma independiente a los otros, a decir de Topalov (*op cit*, 20), “la urbanización capitalista, es ante todo una multitud de procesos privados de apropiación del espacio”.

El suelo como soporte físico y mercancía básica para la producción del capital inmobiliario, se compone de: viviendas, estructuras comerciales, industriales y de servicios. Y al tener una condición de no poder reproducirse, pero que a la vez es monopolizable como propiedad privada, permite fijar parte de las ganancias en forma de renta de suelo. Sobre estas especificidades estructurales se encuentran dentro del capital inmobiliario diversas formas de producción de la ciudad: el capital rentista y la autoconstrucción.

En el caso de la producción de vivienda, la integran tres procesos esenciales: la adecuación de terrenos, la producción de los materiales de

producción y la construcción de las mismas. El precio del suelo, depende de la localización y a sus características de construcción, suministro y mantenimiento de los servicios básicos de consumo colectivo: agua, drenaje, recolección de basura, luz, teléfono, vialidades, escuelas, centros de salud, por mencionar aspectos necesarios que dispongan los residentes para disfrutar de una calidad de vida urbana (Pradilla, 1982).

La vivienda está orientada al mercado, además posee un precio determinado, es decir, el suelo adquiere un carácter de mercancía. La producción de vivienda está destinada a la valorización del capital invertido en ella, con un doble carácter, valor de uso y valor de cambio.

Ambas fases pueden tomar diversas formas, en cuanto a la primera y por lo menos, central para producir la vivienda, se observan tres procedimientos más recurrentes, entre otros: *i)* la intervención de agentes especuladores inmobiliarios, que no tienen reconocimiento jurídico del derecho de propiedad. Se apropian de terrenos, los fracciona y luego venden a usuarios de estratos bajos. Imponiendo un precio de monopolio y apropiándose de una red de especulación; *ii)* la adquisición puede darse también sobre terrenos que están bajo tipos de tenencia de la tierra distinta la privada, y que limitan su liberación al mercado del suelo, como es el caso de las tierras ejidales y comunales, en el caso mexicano y, *iii)* Invasión de terrenos para autoconstrucción, los cuales carecen de garantías por el mercado del suelo y no es reconocida por las relaciones sociales capitalistas. Este tipo de producción de vivienda se origina por el trabajo que realizan los propios usuarios, ya sea por ellos mismos; ya sea por el apoyo de su comunidad o, por el pago de la construcción.

En este proceso de producción de la ciudad, deben tenerse en cuenta los bienes de consumo colectivo ligados a la vivienda, como son la dotación de equipamiento urbano: agua, luz, drenaje, alcantarillado, etcétera, sin olvidar los medios de transporte.

En el proceso de urbanización, es el Estado quien se encarga de su dotación, mantenimiento y administración. Lo que deja ver, es que el tipo de servicios ofrecidos, se proporciona de forma desigual tanto en calidad como en

cantidad, privilegiando a los productores que forman parte del capital inmobiliario, “la dotación de servicios públicos tiene como consecuencia una serie de demandas reivindicativas frente al propietario del suelo o vivienda ofrecida al mercado y directamente frente al Estado” (Bejarano y Lugo, 1981:36).

Siguiendo a Topalov y Lojkine, debe considerarse, las condiciones de reproducción y las necesidades de consumo de la clase trabajadora. Esto es, la fuerza de trabajo es una mercancía y como tal, es utilizada por el capital en tanto que produce valor a partir de su fuerza de trabajo, y lo transforma en uno nuevo (plusvalor), que es apropiado por el capitalista (Marx, 1981:379-385). No obstante, no se puede hablar de una relación mecánica entre las necesidades del trabajador, el salario y el capital, son relaciones contradictorias y complejas.

El salario, por tanto, garantiza la continuidad del dominio del capital sobre el trabajo al asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo, con la intención de que se renueve continuamente. Bajo sus propias contradicciones, el capital no reconoce una parte de las exigencias objetivas de la reproducción de los trabajadores, por consiguiente no son tomadas en cuenta en el salario. Estas necesidades básicas de supervivencia son: vivienda, educación, salud, entre otros aspectos.

Estas relaciones capitalistas fijan los límites del consumo y además, la forma que ese consumo se dirige a cada grupo de la estructura social. Siendo el salario el primero en condicionar el consumo, que en muchos de los casos, no garantiza condiciones mínimas de vida. “Las condiciones sociales generales de la reproducción de la fuerza de trabajo, son a la vez las formas socializadas de consumo y la oferta capitalista de mercancías. Estas condiciones generales determinan las prácticas concretas de consumo” (*op cit*, 52).

Sin embargo, dadas las características que viven los países capitalistas de América Latina, el interés de este trabajo se dirige a los agentes que producen el espacio basado en la autoconstrucción o también llamada urbanización popular. A decir de Pradilla (1982), bajo la autoconstrucción no hay una separación entre la producción del bien inmobiliario y su consumo. La producción no se realiza para el mercado, sino para satisfacer las necesidades de los usuarios. Este tipo de

vivienda posee un valor de uso y no es valorizada como mercancía. Producirla requiere de dos momentos esenciales: el primero, adquirir el terreno y el segundo, construirlo.

#### LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA URBANIZACIÓN POPULAR

En las ciudades latinoamericanas, la dinámica urbana que predominó a partir de la posguerra se caracterizó con diversos matices. Por un lado, se dio un impulso hacia la industrialización basada en la sustitución de importaciones apoyada por una expansión de los mercados internos y por el otro, un intenso proceso de migración rural-urbano. Este proceso de urbanización es marcado por una dinámica de segregación y estratificación social representada por el fenómeno denominado urbanización popular (Jacobi, 1994).

El efecto de este proceso provocado por la industrialización, se expresa en un aumento de áreas urbanas que multiplican los flujos migratorios para las grandes ciudades, con resultados perversos en el derrumbe agrícola. Este periodo se caracterizó por una industria en rápida expansión a partir de los años 50, ubicándose en las grandes ciudades con una estructura económica, urbana y social consolidada. Por otro lado, dentro de las grandes ciudades el crecimiento ocurrió de una forma desigual y polarizada, dependiendo del nivel relativo de desarrollo alcanzado. Las desigualdades socioeconómicas y urbanísticas internas, aceleraron un proceso de periferización y exclusión de los servicios urbanos de los sectores populares migrantes y allegados a la ciudad que no siempre se integran a los mercados formales de trabajo (Jacobi, 1994; Garza, 1999b).

Con el agotamiento del proceso se observan cambios significativos en la configuración espacial urbana, donde el eje distintivo se expresa en el aumento de la incapacidad por parte del Estado como generador de las políticas económicas. Con sus variantes regionales e históricas, apoyaron el proceso de reproducción del capital, centrándose en tratar de enfrentar la reproducción de las condiciones materiales para los sectores populares, esto es inversión en infraestructura y estructura urbana para estos grupos.



A partir de la década de los ochenta, la crisis y los efectos que ésta genera, son evidentes sobre el sistema urbano de la región reflejándose a través de varias modalidades, como: pérdida de competitividad externa de economías nacionales, caída del empleo urbano y disminución de capitales del exterior.

Un efecto de las transformaciones ocurridas, se observa en el mercado del trabajo, teniendo en cuenta que en casi todos los países de la región, la terciarización del empleo urbano se inserta en el fenómeno informal y la subutilización laboral no voluntaria (*op cit*).

Diversos autores (Azuela y Schteingart, 1988; Azuela y Duhau, 1989; Connolly, 1990; Duhau, 1991; Jacobi, 1994; entre otros) analizaron éste tipo de procesos. En ellos, se deja ver como la urbanización popular, se ha venido constituyendo en la única solución habitacional masiva al alcance de la mayoría de la población trabajadora. La producción de vivienda de estos sectores, depende de la adquisición de un lote que se realiza con la compra o venta ilegal del suelo, en áreas urbanas que no cuentan con servicios básicos que requiere una vivienda: aguas, drenaje, alcantarillado. Permitiéndole obtener un terreno a un precio menor a los existentes en el mercado regulado del suelo.

Es posible entender el fenómeno de la urbanización popular como conformación de un mercado *sui generis*, donde las formas de apropiación irregular del suelo y de legitimación de dicha apropiación y los procesos de urbanización y producción del hábitat basadas en tales formas, presentes en la urbanización popular, se inscriben en una trama de relaciones entre el Estado y los sectores populares que configuran una política del hábitat popular (Duhau, 1994:19).

Siguiendo a este autor, la irregularidad del hábitat popular debe ser concebida como un resultado de las formas a través de las cuales el Estado define, califica y regula los procesos de urbanización popular y su presencia, se sustenta en su carácter de órgano que regula y garantiza los derechos de propiedad y con ello detenta la capacidad de legitimación de una realidad urbana normalmente nacida con el estigma de la “irregularidad” o “ilegalidad”.

Resultados de diversas investigaciones (Bejarano y Lugo, 1981; Connolly, 1990; Schteingart 2001, entre otros), señalan que los asentamientos populares se conforman por diferentes capas de la clase trabajadora: obreros industriales, trabajadores formalmente empleados en empresas privadas del sector terciario y el sector público, trabajadores de la construcción, vendedores ambulantes, como los más representativos.

#### ESTRUCTURACIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL, 1990 Y 2000<sup>4</sup>

El análisis de la estructura social interesa relacionarla con lo que algunos autores denominan división social del espacio, segregación urbana, segregación residencial o segregación social (Rubalcava y Schteingart 1985,1987, 2000a, 2000b; Schteingart 2001a; Garza 1999b; Duhau, 2003). Específicamente, se entiende como división social del espacio a "... las diferencias existentes en la localización intraurbana o intrametropolitana de diferentes grupos, estratos o clases sociales, relacionadas fundamentalmente con el mercado inmobiliario, es decir, el costo de la vivienda y los costos de habitar en áreas específicas, pero que no son el producto de la exclusión forzada, o explícitamente buscada, de grupos sociales determinados" (Duhau, 2003:177).

La división social del espacio en las ciudades, no ha constituido recientemente un tema destacado de la investigación urbana en América Latina (Schteingart, 2001a). Los científicos sociales y especialistas en temas urbanos en la década de los sesenta y setenta se concentraron en la problemática de las clases sociales y de la estratificación social. No obstante, a partir de la década de los ochenta se dirigieron hacia nuevas temáticas y enfoques como el análisis de actores urbanos y los movimientos sociales, procesos de producción de los elementos constitutivos del marco construido, entre otros. En las últimas décadas la utilización los conceptos relacionados a la división social del espacio o la

---

<sup>4</sup> Cuando se menciona Ciudad de México se refiere a la población de la ZMCM localizada en el Distrito Federal.

segregación urbana, se han considerado, por tanto, temas relevantes dada la desigualdad socioespacial que se ha acentuada en las ciudades latinoamericanas.

En cuanto a las diferencias de la estructura social en la ciudad, investigaciones comparativas pioneras en México las realizaron Rosa María Rubalcava y Martha Schteingart desde la segunda mitad de la década de los ochenta. Su trabajo comparó la diferenciación socio espacial de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) entre 1950 y 1980 (Rubalcava y Schteingart, 1985,1987).<sup>5</sup> El factor que utilizaron lo llamaron el *fenómeno de la consolidación*, el cual permaneció como un rasgo esencial de las diferencias intraurbanas. Los resultados de estas autoras mostraron que “... el avance de la mancha urbana sobre áreas rurales significó, en términos generales, un mayor acceso a la educación y a los servicios básicos de vivienda, aún en cuando en muchos casos los estratos más desfavorecidos no pudieron acceder rápidamente a los beneficios de la urbanización. Por otra parte, la diferenciación social urbana, vinculada con la apropiación del espacio por los diferentes estratos sociales, se ha ido configurando según las condiciones naturales de distintas partes del territorio: norte-sur, oriente-poniente, han sido direcciones contrastadas en el establecimiento de los grupos sociales en la ciudad” (Schteingart, 2001a:20-21).

A partir de la información del XI Censo de Población de 1990 se realizaron trabajos más detallados con la introducción del área geoadministrativa básica (AGEB), por ser unidades estadísticas más pequeños que las delegaciones o municipios, lo que permitió analizar de forma más exacta y puntual la diferenciación socioespacial de la población de diferentes ciudades de la república mexicana (Conapo 1998; Garza, 1999b; Rubalcava y Schteingart 2000a, 2000b).

---

<sup>5</sup> Las autoras utilizaron una serie de variables censales relacionadas a través de una técnica estadística denominada análisis factorial, el cual es un modelo estadístico multivariado que toma como punto de partida las correlaciones entre las variables que forman factores (Schteingart, 2001a).

## BREVE RECUENTO DE UNA MEGACIUDAD

La Ciudad de México en 1900 tenía 344 mil personas, experimentando desde entonces un continuo crecimiento demográfico y de extensión territorial, convirtiéndose en el primer centro económico, político y cultural del país (Garza, 2000c:242). No obstante, no es sino hasta 1940, que inicia su proceso de industrialización el cual acelera su expansión urbana.

González (1990), Garza (2000f), Hiernaux (2000), entre otros, dividen la evolución económico-demográfica de la ciudad en el siglo veinte en varios periodos. En el caso de la primera autora, la división de los periodos es la siguiente: el primero de 1900 a 1930; el segundo, de 1930 a 1950 y el tercero, de 1950 a la fecha (1990). En el primer periodo la Ciudad de México se reducía prácticamente a lo que hoy forman las actuales delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Benito Juárez.

El segundo periodo, las delegaciones periféricas crecieron más rápidamente que la ciudad central, sobre todo de 1940 a 1950, cuando las tasas de crecimiento fueron las mayores registradas en el pasado siglo.

El tercer periodo, constituye el lapso en el cual la Ciudad de México rebasa sus límites. Se registra una rápida expansión industrial y habitacional, sobre todo a partir de la década de 1960 a 1970. La industria tradicional protegida se orienta al mercado interno en la organización del proceso de trabajo y genera en buena medida, la inmigración hacia la capital (cuadro 1.1).

Sin embargo, otra clasificación señala que "... La evolución de la urbe se puede dividir en tres subperiodos: de 1900 a 1950, cuando pasa de 345 mil a tres millones de habitantes; de 1950 a 1980, cuando inicia y consolida su conversión de zona urbana a área metropolitana que alcanza su cenit en 1980, al concentrar 13 millones de habitantes,<sup>6</sup> y de 1980 en adelante, cuando emerge como incipiente conglomerado megalopolitano que se consolidará en el transcurso del siglo XXI" (Garza, 2000h: 753).

---

<sup>6</sup> El dato de 13 millones para 1980 es para la ZMCM, en el caso del Distrito Federal fue de: 8 362 771.

Cuadro 1.1  
Evolución de la población de la Ciudad de México, 1940-1980

<i>Unidad Territorial</i>	<i>Año</i>				
	<i>1940</i>	<i>1950</i>	<i>1960</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>
Ciudad de México	1 757 500	2 923 194	4 816 617	6 840 471	8 362 771

Fuente: 1940: González, Gloria (1990), *El Distrito Federal: algunos problemas y su planeación*, UNAM-IIEc, p. 38; 1950-1980: Garza, (2000), "Ámbitos de la Expansión Territorial", en Garza, (coord.), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, Gobierno del Distrito Federal y El Colegio de México, México, p. 240.

Para este autor, a partir de la consolidación posrevolucionaria en los años treinta, se inicia una expansión sin precedentes en la historia urbana de México. En el caso de la población de la Ciudad de México de 1900 crece de 345 mil habitantes a 2 923 194 en 1950. A partir de ésta década, que su expansión se extiende hacia los municipios limítrofes del Estado de México, con lo cual experimenta una transformación que la convierte en Área Metropolitana en este periodo; no obstante, a partir de inicios de la década de los ochenta la urbe continua su expansión metropolitana que la lleva a consolidarse como el centro indisputable del sistema urbano nacional.

En cuanto a los cambios estructurales y de modelo económico, se observan en el último periodo, que el modelo de sustitución de importaciones es reemplazado por el neoliberal. Estas reformas afectan en mayor medida a los grupos menos favorecidos tanto económica como socialmente.

La característica dominante del modelo de desarrollo neoliberal, es el papel que juega el mercado externo y las implicaciones que esto genera. El Estado deja de invertir en proyectos de desarrollo de infraestructura e inicia la venta de sus empresas estatales que las compra el capital privado. Las empresas logran desmantelar los contratos colectivos de los trabajadores y la organización sindical, que correspondían a las empresas estatales (Zapata, 2001).

El aparato institucional se separa del modelo de acumulación lo que lleva a su vez, a que la economía se distancia de la política. Por otro lado, se derriban las instituciones que habían tenido un papel central en el mantenimiento del modelo anterior. Estas transformaciones, provocan una exclusión constante de diversos

sectores sociales, al mismo tiempo, se observa el deterioro en términos reales de los ingresos de grandes sectores populares. La esencia de este modelo de acumulación, es que no defiende el incremento del empleo contrayendo la capacidad de organización de los grupos sociales, como los sindicatos; que pierden lugar en las negociaciones al interior del grupo y se reducen de forma considerable, los beneficios sociales que fueron impulsados en el modelo sustitutivo de importaciones.

Los responsables del modelo neoliberal buscan, por tanto, limitar a la población bloqueando las posibilidades para que se organicen, en los diferentes actores y grupos sociales y sobre todo, que se movilicen social y políticamente (*op cit*).

Para analizar los cambios que ha generado el modelo neoliberal, autores como Castells, 1990; Hiernaux, 1994, incorporan el concepto “Ciudad Dual”, el cual se refiere a la creciente segregación del espacio urbano de las grandes ciudades capitalistas, marcadas por desigualdades progresivas entre zonas en las que habita un escaso diez por ciento de la población insertada en el modelo dinámico, en las actividades formales, muy bien remuneradas y el resto de la población, donde sus condiciones de vida se van tornando más adversas.

Ambos circuitos obedecen a diferentes lógicas: mientras el circuito inferior responde a métodos tradicionales, reforzados por la crisis de un manejo familiar de la reproducción y producción. En el circuito superior se advierte un individualismo creciente de los productores-consumidores, entre género y grupos de edad (Hiernaux, 1994). Esta segregación, se intensifica a partir del sexenio salinista, donde se produjeron grandes inversiones en la Ciudad de México, ubicándose en subcentros urbanos como Santa Fe, tramos de la avenida Insurgentes, Reforma y Periférico Sur, que se han convertido como en las grandes metrópolis del mundo, en el asiento del capital financiero y de los servicios empresariales de alto nivel administrativo y tecnológico (Negrete, 2000a).

Contrastando con las grandes extensiones donde habitan los estratos bajos (el circuito inferior), que carece en gran medida de infraestructura urbana básica, muy alejada a las áreas que albergan a los estratos altos de la sociedad.

## ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA POR ESTRATOS

La organización socioespacial de la población que habita la Ciudad de México, experimenta cambios entre 1990 y 2000, que se han generado a partir de las crisis que han afectado al país en el último cuarto de siglo, dando como resultado, menores oportunidades de empleo y pocas expectativas para la mayoría de los habitantes de la ciudad (*op cit*).

Los datos utilizados para analizar estos cambios, se elaboraron utilizando las AGEB<sup>7</sup> que los XI y XII Censos de Población y Vivienda, ofrecen en sus bases de datos. Para el procesamiento de la información, se utilizó la técnica estadística del análisis factorial, la cual es un modelo estadístico que toma como punto de partida las correlaciones entre las variables, forma indicadores (compuestos por dichas variables) que constituyen los factores. Esto permite representar relaciones factoriales acerca de variables interrelacionadas, con un pequeño conjunto de relaciones independientes e interdependientes, que no son directamente observables. Con esto, se logra encontrar factores que expliquen la mayor parte de la varianza común y ayuda a encontrar, un nuevo conjunto de variables menor en número que las variables originales, que expresa lo que es común a esas variables (Blalock, 1979; Rubalcava y Schteingart, 1985).

Esta técnica estadística, permite una jerarquización socioeconómica a nivel delegacional, constituyendo una radiografía que hace posible inferir cómo se ha estructurado históricamente el patrón socioeconómico en el Distrito Federal. Además, explica en sentido estadístico, las diferencias en la distribución de un grupo de variables seleccionadas, que permiten comparar en periodos de tiempo diversas unidades territoriales (Garza, 1999b).

De esta forma, se elaboró un índice a partir de seis variables, que reflejará la estratificación social de la población de la ciudad de acuerdo a su calidad de vida. Se estableció la relación entre las características socioeconómicas de la población y las características físicas de la vivienda, lo que permitió comparar la distribución socioespacial del Distrito Federal entre 1990 y 2000.

---

<sup>7</sup> Para conocer el detalle del procedimiento utilizado para la obtención de la información obtenida, revisar el anexo metodológico de este capítulo.

Los dos factores identificados son los siguientes:

El factor 1 “Calidad de Vida”, que explica 60.3% del total de la varianza y fue significativo en la construcción de los estratos socioeconómicos. Las variables con alta ponderación de signo positivo, están relacionadas en forma directa con las condiciones que permiten una mayor significancia del factor.

En cambio el factor 2 “Características físicas de la vivienda“, que explica 23.4% del total de la varianza, sus variables no tuvieron ponderaciones altas, pero la variable que tuvo el resultado más alto fue negativo, el cual tiene una relación inversa con relación a las anteriores y por lo tanto, está proyectándose hacia aspectos menos favorables; como es el caso de la variable hacinamiento (cuadro 1.2).

Cuadro 1.2  
Ciudad de México: Resultados del, 1990 y 2000

<i>Variables</i>	<i>Factor 1</i>	<i>Factor 2</i>
Porcentaje de viviendas particulares habitadas con techo de losa	0.932	
Porcentaje de viviendas particulares habitadas con cocina exclusiva	0.921	
Porcentaje de población de 15 años y más con instrucción posprimaria	0.884	0.294
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que cuentan con agua entubada en la vivienda	0.87	0.30
Porcentaje de PEA ocupada con ingresos con más de cinco salarios mínimos mensuales	0.60	0.568
Número de personas por dormitorio		-0.94
Porcentaje de varianza explicada	60.3 %	23.4 %

Para efectos del presente trabajo, se elaboró un índice compuesto con ambos factores (1 y 2), en tanto que considerando un sólo factor, los resultados no reflejaban un acercamiento objetivo de la estructura social que habita en la Ciudad de México. De la información obtenida de este índice, es lo que se presenta en el siguiente apartado.



Los resultados obtenidos, se agruparon por número de AGEB y por población, los cuales se presentaron a nivel delegacional. Lo que permitió tener un panorama detallado de las características socioeconómicas y espaciales entre los años de estudio.

## CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN SOCIOESPACIAL ENTRE 1990 Y 2000

En la estructuración del espacio existe una diversidad de elementos que inciden sobre él y sin duda sobre la organización social que lo conforma. Trabajos relevantes sobre el tema señalan que “...un complejo conjunto de determinaciones y de actores sociales (las instituciones públicas, los agentes privados y las prácticas de las familias o las organizaciones sociales), el pasado y el presente, se conjugan para conformar el espacio urbano” (Schteingart, 2001a:23).

La segregación y la integración son aspectos contradictorios del desarrollo urbano. La ciudad ha construido, desde sus orígenes un punto de encuentro y, en cierta medida, de unificación e integración de los distintos sectores y grupos involucrados en la misma, pero aquellas condiciones no han sido ajenas a la generación de conflictos y enfrentamientos. Es decir que la ciudad trae aparejada procesos contradictorios de unidad y separación, de integración y conflicto (*op cit*).

Interesa señalar que en este apartado, que se analizara la división social del espacio en la Ciudad de México a partir del análisis de la información de los XI Y XII Censo Nacional de Población y Vivienda, 1990 y 2000; considerando solamente al Distrito Federal, que se trabajó por AGEB.<sup>8</sup> En 1990 este número fue de 1 982 con 71 indicadores censales y el 2000, de 2 367 con 170.

Los estratos se dividieron en Muy Bajo, Bajo, Medio, Medio Alto y Alto, a partir de las siguientes variables:

---

<sup>8</sup> El AGEB urbana es un área geográfica que se encuentra dentro de una localidad urbana (incluyendo todas las cabeceras municipales mayores o iguales a 2 500 habitantes), integrada por un conjunto de manzanas edificadas (cuyo número sea menor de 50) y perfectamente delimitada por calles y avenidas, cuyo uso no es forestal ni agropecuario (Rubalcava y Schteingart, 2000; p. 291).

- Características de la vivienda: techo, cocina, agua entubada
- Educación: población de 15 años y más con instrucción posprimaria
- Ingreso: PEA ocupada con más de cinco salarios mínimos mensuales
- Hacinamiento de la vivienda: número de personas por dormitorio

Las variables utilizadas siguieron la metodología presentada en el Atlas Demográfico de México (1999).<sup>9</sup> El manejo de la información en esta metodología requiere la utilización de la técnica estadística de análisis factorial, que es un modelo estadístico que toma como punto de partida las correlaciones entre las variables, forma indicadores (mezclado las variables utilizadas) que son las que integran los factores, que permiten representar con un pequeño conjunto de relaciones independientes e interdependientes, aspectos que no son directamente observables. Los factores explican la mayor parte de la varianza común y pretenden hallar, considerando un nuevo conjunto de variables menor en número a las originales, pero expresan lo que es común a ellas. La importancia de la varianza es central porque es el error que presenta cada observación con respecto a la media de la variable.<sup>10</sup>

Para utilizar la técnica de análisis factorial se elaboró un índice con seis variables, que reflejarán la estratificación social de la población de la ciudad de acuerdo con su calidad de vida. El punto central que se considero para la selección de éstas, es que establecieran una relación entre características socioeconómicas de la población y características físicas de la vivienda, lo que permitió comparar la distribución socioespacial en el Distrito Federal entre 1990 y 2000. El índice se creo utilizando las variables:

---

<sup>9</sup> Garza, Gustavo (coord.) (1999), *Atlas demográfico de México*, Conapo; Progreso, México, Anexo Metodológico pp. 73-83.

<sup>10</sup> Tomado de: Blalock, H. (1979), *Estadística Social*, Fondo de Cultura Económica, México; Rubalcava y Scheingart (1985), "Diferenciación socioespacial intraurbana en el área metropolitana de la Ciudad de México", en *Estudios Sociológicos*, Vol. 3, núm. 7, ene-abril, p.49 y (1987), "Estructura urbana y diferenciación socioespacial en la ZMCM", en Garza, (coords.), *Atlas de la Ciudad de México*, El Colegio de México/DDF, p.109; <http://www.uniovi.es>.

1. Porcentaje de población de 15 años y más, con instrucción posprimaria.<sup>11</sup> Los indicadores que se han elegido para obtener este porcentaje, fueron: población de 15 años y más y población de 15 años y más con instrucción posprimaria. Este proceso se siguió para 1990 y 2000.
2. Porcentaje de viviendas particulares habitadas, con techo de losa. Los indicadores que se han elegido para obtener este porcentaje, fueron: viviendas particulares habitadas y viviendas particulares con techo de losa.
3. Porcentaje de viviendas particulares habitadas que cuentan con cocina exclusiva. Los indicadores que se han elegido para obtener este porcentaje, fueron: viviendas particulares habitadas y viviendas particulares con cocina exclusiva.
4. Porcentaje de viviendas particulares habitadas que cuentan con agua entubada.
5. Los indicadores que se han elegido para obtener este porcentaje, fueron: particulares habitadas y viviendas particulares con agua entubada a la vivienda.
6. Porcentaje de Población Económicamente Activa (PEA) ocupada con ingreso de más de cinco salarios mínimos mensuales.

La corrida<sup>12</sup> de los indicadores señalados, se realizó a partir de una estratificación por ingreso que se utilizó en Garza (1999b).<sup>13</sup> El factor se ejecutó para ambos años (1990 y 2000) y, se realizó uniendo las bases para que los resultados fueran comparables. En una primera ejecución del factorial, los resultados que se obtuvieron reflejaron la realidad de una ciudad de un país desarrollado. Sin embargo, para lograr la imagen de una ciudad del tercer mundo, la metodología utilizada por Garza (*op cit*), se adaptó para efectos del presente

---

<sup>11</sup> No se menciona el número de indicador que se ha utilizado sólo su nombre, porque varían de 1990 al 2000. Con relación al cálculo de cada indicador del índice, puede revisarse detalladamente en: Garza, Gustavo (coord.) (1999) *op cit.* pp. 74-75.

<sup>12</sup> Agradezco a Jaime Ramírez, de la Unidad de Computo de El Colegio de México, el apoyo para el procesamiento de la información utilizada y en la ejecución del factorial.

<sup>13</sup> Se empleó la metodología utilizada en: Garza, Gustavo (1999b), "La estructura socioespacial de Monterrey, 1979-1990", en *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 14, Núm. 3, sept.-dic., pp. 545-598. La misma se adaptó para efectos del presente trabajo con los siguientes estratos: Muy bajo = Menor de -1; Bajo = -1 a -0.5; Medio = -0.5 a 0.5; Medio alto = 0.5 a 1 y Alto = Mayor de 1.

trabajo con los siguientes estratos: Muy bajo = Menor de -1; Bajo = -1 a -0.5; Medio = -0.5 a 0.5; Medio alto = 0.5 a 1 y Alto = Mayor de 1. Además, los dos factores que resultaron de la corrida inicial se emplearon para crear un índice compuesto y, con el resultado de éste, se estandarizaron los datos para hacer comparables las distribuciones de 1990 y 2000.

El resultado de la información obtenida, se agrupó en cinco estratos por AGEB y población en ambos años. La comparación entre 1990 y 2000 se logró con un procedimiento similar en la preparación del índice compuesto, por el cambio aparentemente de 385 AGEB entre ambos años; no obstante, en 1990 las subdivisiones fueron 192 que se transformaron en 532, más 49 nuevas y una (1) que cambió de nomenclatura, suma un total de 582. Para lograr contrastar ambos años, el procedimiento consistió en ponderar del total de 1980 en 1990 a 2 367 AGEB en el 2000, se obtuvo de la siguiente manera: en el 1990 fue 1, en el 2000 2,  $1/2 = .5$ ; en el 90 1, en el 2000 3,  $1/3 = .33$ ; en el 90 1, en el 2000 4,  $1/4 = .25$ ; en el 90 1, en el 2000 5;...

$$\begin{aligned} \text{La suma de: } & 1785 + (192)^{14} = 1977 + 49 + 1 = 2027 \\ \text{La suma real es: } & 1785 + 532 + 49 + 1 = 2367 \end{aligned}$$

El año 1990 la clasificación se preparó a partir de tres columnas: AGEB no subdivisiones, AGEB subdivisiones y las AGEB que desaparecen o se incorpora o otra. En el 2000 se subdividieron en AGEB no subdivisiones, AGEB subdivisiones, AGEB nuevas y la AGEB que cambia de nomenclatura.

#### CAMBIOS DE LA DISTRIBUCIÓN SOCIOESPACIAL POR AGEB

La segregación espacial no sólo la enfrentan los estratos bajos sino también los altos, que se autosegregan en áreas privilegiadas que son cerradas y con mayor vigilancia. Este tipo de sectores o zonas residenciales se venden como áreas seguras exentas de delincuencia, con espacios que ofrecen todos los servicios; sin

---

<sup>14</sup> AGEB ponderadas

embargo, los estratos bajos carecen de ellos y de equipamientos básicos, donde la población que los habita tienen empleos mal remunerados, y en gran medida sin agua dentro de sus viviendas, con una calidad de vida precaria, entre otras limitaciones.

En este apartado se analizarán los resultados obtenidos, contemplando los cinco estratos en tanto que interesa analizar la estructura social, esto es, el análisis la distribución socioespacial de la población de la Ciudad de México entre 1990 y 2000.

La información muestra que entre los años de estudio destacan dos puntos: *i)* Se reducen los estratos Muy Bajo, Bajo y Alto; y, *ii)* Aumentan el Medio y Medio Alto (cuadro 1.3). Estos datos no son necesariamente producto de una mejoría del nivel de bienestar de la población, si tenemos en cuenta la caída de los ingresos reales originados por el crac del 1995; podría, sin embargo, dicha mejoría explicarse porque en ésta investigación sólo se estudia el Distrito Federal, siendo que puede ocurrir un desplazamiento de las clases bajas de esta entidad hacia los municipios mexiquenses como parte de la reestructuración socioespacial de una metrópoli en expansión (Garza, 2002).

Cuadro 1.3  
Distrito Federal: Total de AGEB por estrato socioeconómico,  
1990 y 2000

<i>Estrato</i>	<i>Año</i>			
	<i>1990</i>		<i>2000</i>	
	<i>AGEB</i>	<i>%</i>	<i>AGEB</i>	<i>%</i>
Muy Bajo	262	13.2	291	12.3
Bajo	296	14.9	303	12.8
Medio	737	37.2	980	41.4
Medio Alto	309	15.6	413	17.4
Alto	378	19.1	380	16.1
Total	1 982	100.0	2 367	100.0

Fuente: Censos XI y XII de Población y Vivienda, 1990 y 2000.

Los porcentajes al ser sumados en tres grupos por estratos de menor a mayor ingreso entre 1990 y 2000, los resultados arrojaron que: *i)* los estratos Muy

Bajo y Bajo en 1990 fue del 28.1 % y para el año 2000 fue de 25.1%; *ii*) el estrato Medio en 1990 fue de 37.2% y en el 2000, 41.4% y, *iii*) la suma de Medio Alto y Alto en 1990 con el 34.7% y el 33.5% en el 2000; los datos muestran las características socioeconómicas de quienes habitaban el Distrito Federal entre esas décadas.

La distribución social del espacio que se advierte en la Ciudad de México, es el resultado de un proceso extenso en el que participan una serie de factores. De esta forma, los cambios que se observan con la relación a la disposición de las AGEB entre 1990 y 2000, muestra con claridad la concentración de los estratos medios en ambos años; sin embargo, un 25% de la población vive en condiciones precarias, esto es, viviendas que no cuentan con determinados servicios como agua, cocina o baño, con bajos niveles educativos, empleos precarios y sin servicios de salud en casi el 50% de este grupo de la población. El restante 33% son los estratos Medio Alto y Alto.

En el cuadro 1.4 se observa que de las 1982 AGEB, 1785 no se subdividieron y 192 se subdividieron, con relación a las de 2000. Entre el grupo de las subdivididas y no subdivididas (1977), los porcentajes cambian

Cuadro 1.4  
Distrito Federal: Total de AGEB según subdivididas en 1990

<i>Estrato</i>	<i>Ageb no subdivididas</i>		<i>Ageb subdivididas</i>		<i>Ageb subdivididas y no subdivididas</i>		<i>Ageb<sup>a</sup> que desaparece o se incorpora a otra</i>		<i>Total</i>
	<i>ABS</i>	<i>%</i>	<i>ABS</i>	<i>%</i>	<i>ABS</i>	<i>%</i>	<i>ABS</i>	<i>%</i>	
Muy bajo	209	11.7	51	26.6	260	13.2	2	40.0	262
Bajo	256	14.3	39	20.3	295	14.9	1	20.0	296
Medio	671	37.6	65	33.9	736	37.2	1	20.0	737
Medio alto	288	16.1	21	10.9	309	15.6	0	0.0	309
Alto	361	20.2	16	8.3	377	19.1	1	20.0	378
<b>Total</b>	<b>1 785</b>	<b>100.0</b>	<b>192</b>	<b>100.0</b>	<b>1 977</b>	<b>100.0</b>	<b>5</b>	<b>100.0</b>	<b>1 982</b>

Fuente: Censo XI 1de Población y Vivienda, 1990.

<sup>a</sup> Se ubican en las siguientes delegaciones: Coyoacán (1); Cuauhtémoc (1); Iztapalapa (1) y Tláhuac (2).

considerablemente, las que no sufrieron subdivisión mantienen porcentajes similares al total de 1990. El promedio de subdivididas es de 3, pero varían entre en 2 o hasta 17 como sucedió con una en Iztapalapa.

De las 192 AGEB subdivididas se desprende que los estratos que aumentan son Muy Bajo y Bajo y los Medios, Medio Alto y Alto disminuyen, por lo que se evidencia que tienden a subdividirse la de los estratos bajos creciendo rápidamente.

Estos cambios podrían deberse, con respecto a las que se subdividieron, es porque se encuentran en delegaciones como Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Tlalpan, se localizan grupos poblacionales con ingresos Bajos y Muy Bajos, en contraposición con las delegaciones centrales, donde se ubican los estratos Medio, Medio Alto y Alto (mapas 2 y 3).

El cuadro 1.5 muestra que de la 2367 AGEB en 2000, 1785 no se subdividieron, 532 se subdividieron, 49 de nueva creación y (1) con cambio de nomenclatura.

Cuadro 1.5  
Distrito Federal: Total de AGEB en el 2000

<i>Estrato</i>	<i>Ageb no Subdivididas</i>		<i>Ageb Subdivididas</i>		<i>Ageb Nuevas</i>		<i>Cambio de Nomenclatura*</i>		<i>Total</i>
	<i>Abs</i>	<i>%</i>	<i>Abs</i>	<i>%</i>	<i>Abs</i>	<i>%</i>	<i>Abs</i>	<i>%</i>	
Muy Bajo	149	8.4	104	19.5	38	77.6	0	0.0	291
Bajo	224	12.5	71	13.3	7	14.3	1	100.0	303
Medio	768	43.0	211	39.7	1	2.0	0	0.0	980
Medio Alto	317	17.8	93	17.5	3	6.1	0	0.0	413
Alto	327	18.3	53	10.0	0	0.0	0	0.0	380
<b>Total</b>	<b>1 785</b>	<b>100.0</b>	<b>532</b>	<b>100.0</b>	<b>49</b>	<b>100.0</b>	<b>1</b>	<b>100.0</b>	<b>2 367</b>

Fuente: *Censo XII de Población y Vivienda, 2000.*

\* Se ubica en la Delegación Tláhuac.

Estos datos muestran que: *i)* en las no subdivididas (1785), se redujeron los estratos Muy Bajo y Bajo, manteniéndose los estratos Medio, Medio Alto y Alto; *ii)*

en las que se subdividieron (532),<sup>15</sup> redujeron los estratos Muy Bajo y Bajo y aumentaron, Medio, Medio Alto y Alto. Ambos grupos (sin subdividir y divididas), presentan patrones similares.

El comportamiento que tuvieron las AGEB de nueva creación (49), es diferente a los dos grupos anteriores (no subdivididas y subdivididas), en tanto que aumentaron exclusivamente los estratos Muy Bajo con un 77.6% y el Bajo 14.5%, sumando entre ambos estratos el 91.9%, el restante 8.1% se ubica en los estratos Medio y Medio Alto y ninguna de estrato Alto.

Las nuevas, se localizan en su mayoría en las delegaciones del sureste y suroeste de la ciudad: Cuajimalpa con 4, Magdalena Contreras con 1, Milpa Alta con 13, Tláhuac con 9, Tlalpan con 7, Xochimilco con 13 y en el norte de la ciudad, en Gustavo A. Madero con dos. En esta última demarcación se explica la creación de 2 AGEB de nueva creación, porque en los primeros años de la década de los noventa se formaron aproximadamente 200 nuevas colonias<sup>16</sup> al norte del Parque Nacional El Tepeyac.

Cuadro 1.6  
Distrito Federal: total de AGEB con ponderación en el 2000

<i>Estrato</i>	<i>AGEB no subdivididas</i>		<i>subdivididas ponderadas<sup>a</sup></i>		<i>AGEB nuevas</i>		<i>Cambio de nomenclatura<sup>b</sup></i>		<i>Total</i>
	<i>Abs</i>	<i>%</i>	<i>Abs</i>	<i>%</i>	<i>Abs</i>	<i>%</i>	<i>Abs</i>	<i>%</i>	
Muy Bajo	149	8.3	41	21.2	38	77.6	0	0.0	227
Bajo	224	12.5	27	13.9	7	14.3	1	100.0	259
Medio	768	37.6	77	40.2	1	2.0	0	0.0	846
Medio Alto	317	16.1	30	15.5	3	6.1	0	0.0	350
Alto	327	20.2	18	9.2	0	0.0	0	0.0	345
<b>Total</b>	<b>1 785</b>	<b>100.0</b>	<b>192</b>	<b>100.0</b>	<b>49</b>	<b>100.0</b>	<b>1</b>	<b>100.0</b>	<b>2027<sup>c</sup></b>

Fuente: Censo XII de Población y Vivienda, 2000

<sup>a</sup> La Ponderación se obtuvo de la siguiente manera: en el 90 fue 1 ageb, en el 2000 2, 1/2= .5; en el 90 1 ageb, en el 2000 3,

<sup>15</sup> La lograr la comparación se realizó una ponderación, ver anexo metodológico para mayor detalle.

<sup>16</sup> Información proporcionada por el Director de la Oficina de Regulación Territorial de la Delegación, Lic. Arturo González, el 10 de febrero de 2003.



El objetivo de la ponderación fue hacer comparables las AGEB subdivididas entre ambos censos, junto al total de las no subdivididas, porque ejercicios realizados que no incluían la ponderación de las subdivididas, impedía la comparación entre ambos años. Sin duda la realización de la ponderación (cuadros 1.6 y 1.7), logró hacer comparables las 192 AGEB que se subdividieron en 1990 con relación a las 532 en 2000.

El cuadro 1.8 compara el total de AGEB en el Distrito Federal entre los años de estudio, muestra la suma de las no subdivididas y subdivididas (1977) en 1990 y las no subdivididas y las subdivididas ponderadas (1977) en 2000, de esta información se distingue lo siguiente:

- i. Se reducen el estrato Muy Bajo, Bajo y Alto y,
- ii. Aumentan Medio y Medio Alto

Cuadro 1.7  
Total de AGEB en el Distrito Federal en 2000

Año 1990	AGEB no subdivididas y subdivididas ponderadas <sup>a</sup>		AGEB nuevas		AGEB que desaparece o se incorpora a otra <sup>b</sup>		Total
	Estrato	Abs	%	Abs	%	Abs	
Muy Bajo	189	9.6	38	77.6	0	0.0	227
Bajo	251	12.7	7	14.3	1	100.0	259
Medio	845	42.7	1	2.0	0	0.0	846
Medio Alto	347	17.6	3	6.1	0	0.0	350
Alto	345	17.4	0	0.0	0	0.0	345
<b>Total</b>	<b>1 977</b>	<b>100.0</b>	<b>49</b>	<b>100.0</b>	<b>1</b>	<b>100.0</b>	<b>2 027<sup>c</sup></b>

Fuente: Censo XII de Población y Vivienda, 2000

<sup>a</sup> La Ponderación se obtuvo de la siguiente manera: en el 90 fue 1 aueb. en el 2000 2. 1/2= .5: en el 90 1 aueb. en el 2000

<sup>b</sup> Se ubica en la delegación Tláhuac.

<sup>c</sup> La suma real es de: 532+1785+49+1=2367.

Es el mismo patrón que se observa cuando se analizan los totales para ambos años (cuadro 1.3), marcando la diferencia cuando se analizan las AGEB que surgieron en el 2000. Los datos arrojan que son los estratos con ingresos más bajos de la población (estratos Muy Bajo y Bajo), los que predominan en estas

AGEB de nueva creación. Siendo los sectores más afectados en estos cambios que ha vivido la ciudad en la década de los noventa, en tanto que estos espacios se ubican en zonas con una calidad urbanística limitada.

Cuadro 1.8  
Distrito Federal: total de AGEB, 1990 y 2000

Año	1990 <sup>a</sup>		2000 <sup>b</sup>			
	AGEB subdividida y no subdividida		AGEB no subdivididas y subdivididas ponderadas		AGEB nuevas	
Estrato	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Muy bajo	260	13.2	189	9.6	38	77.6
Bajo	295	14.9	251	12.7	7	14.3
Medio	736	37.2	845	42.7	1	2
Medio alto	309	15.6	347	17.6	3	6.1
Alto	377	19.1	345	17.4	0	0
Total	1 977	100	1 977	100	49	100

Fuente: Censo XII de Población y Vivienda, 2000

<sup>a</sup> El total de AGEB es de 1982, no se incluyen las 5 AGEB que desaparecen o se incorporan al Estado de México; estas se

<sup>b</sup> El total de AGEB es de 2367, para lograr la comparación se realizó una Ponderación que se obtuvo de la siguiente manera: en el 90 fue 1 ageb, en el 2000 2,  $1/2 = .5$ ; en el 90 1 ageb, en el 2000 3,  $1/3 = .33$ ; en el 90 1 ageb, en el 2000 4,  $1/4 = .25$ ; en el 90 1 ageb, en el 2000 5,  $1/5 = .20$ ... El total de AGEB en 1990 que fue de 192, se transformaron en 532 en 2000. Se incluyen las 49 AGEB nuevas pero se dejó una AGEB que cambió de nomenclatura del 90 al 2000 la cual se ubica en la delegación La suma real es de:  $1785 + 192 = 1977 + 49 + 1 = 2367$ .

Cuando se comparan las variaciones de las ageb en cada delegación entre 1990 y 2000 ( véase cuadros 9 y 10), se desprende lo siguiente:

- el 6.3% de la delegaciones no aumentaron
- el 43.8% crecieron en mínimas proporciones y,
- el 50% aumentaron considerablemente

La delegación que mantuvo su crecimiento es Benito Juárez y las que incrementaron moderadamente son Cuauhtémoc, Iztacalco, Miguel Hidalgo, Contreras, Venustiano Carranza, Cuajimalpa y Azcapotzalco. Las que aumentaron Milpa Alta, Tlalpan, Tláhuac, Álvaro Obregón, Xochimilco, Coyoacán, Gustavo A. Madero e Iztapalapa (cuadro 1.9). En el caso de ésta última creció en grandes proporciones distinguiéndose del resto.

El mapa 1.1 refleja los cambios en la base cartográfica entre 1990 y 2000, de las 385 AGEB que aumentaron en el 2000, 49 son la de nueva creación y estas se ubican como se ha señalado anteriormente, en la periferia del sur, suroeste y sureste de la ciudad y en el norte en la ciudad en la delegación Gustavo A.

Cuadro 1.9  
Distrito Federal: AGEB por estrato socioeconómico a nivel delegacional, 1990

<i>Estrato</i> Delegación	<i>Muy Bajo</i>		<i>Bajo</i>		<i>Medio</i>		<i>Medio Alto</i>		<i>Alto</i>		Total
	AGEB	%	AGEB	%	AGEB	%	AGEB	%	AGEB	%	
Álvaro Obregón	16	9.8	27	16.5	60	36.5	27	16.5	34	20.7	164
Azcapotzalco	2	2.2	9	10.2	46	52.3	24	27.4	7	7.9	88
Benito Juárez	0	0.0	0	0.0	8	7.8	34	33.3	60	58.9	102
Contreras	9	19.5	9	19.5	17	37.0	5	10.9	6	13.1	46
Coyoacán	3	2.6	16	13.7	17	14.6	25	21.3	56	47.8	117
Cuajimalpa	4	17.5	8	34.6	9	39.1	2	8.8	0	0.0	23
Cuauhtémoc	3	2.0	1	0.7	66	43.4	49	32.2	33	21.7	152
Gustavo A. Madero	28	10.7	29	11.2	127	48.2	41	15.6	37	14.2	264
Iztacalco	3	2.9	8	7.7	68	65.4	17	16.3	8	7.7	104
Iztapalapa	83	26.7	70	22.5	113	36.3	24	7.7	3	0.1	311
Miguel Hidalgo	13	10.1	6	4.7	35	27.1	34	26.4	41	31.9	129
Milpa Alta	6	40.0	8	53.3	1	6.7	0	0.0	0	0.0	15
Tláhuac	17	23.6	38	52.8	17	23.6	0	0.0	0	0.0	72
Tlalpan	41	24.7	34	20.5	41	24.7	11	6.6	39	23.5	166
Venustiano Carranza	5	3.5	9	6.2	88	60.8	14	9.7	29	20.0	145
Xochimilco	27	32.0	24	28.6	24	28.6	2	2.4	7	8.4	84
<b>Total</b>	<b>262</b>	<b>13.2</b>	<b>296</b>	<b>14.9</b>	<b>737</b>	<b>37.2</b>	<b>309</b>	<b>15.6</b>	<b>378</b>	<b>19.1</b>	<b>1 982</b>

Fuente: XI Censo de Población y Vivienda, 1990

Madera. Las demarcaciones que tuvieron un número considerable de subdivisiones de sus AGEB destacan Iztapalapa, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Xochimilco y Tlalpan, las cuales tiene porcentajes altos de estratos Muy Bajo y Bajo, excluyendo Tlalpan que tuvo un crecimiento en estratos Medio y Medio Alto.

La distribución socioespacial que se presenta por estrato socioeconómico (mapas 1.2 y 1.3), muestra como los estratos Medio Alto y Altos, se mantuvieron en el corredor ubicado desde la delegación Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Coyoacán, Álvaro Obregón hasta ciertas zonas de Tlalpan, Contreras y Gustavo A. Madero donde se ubica Lindavista, que se ha caracterizado por asentar estratos medios altos desde varias décadas atrás.

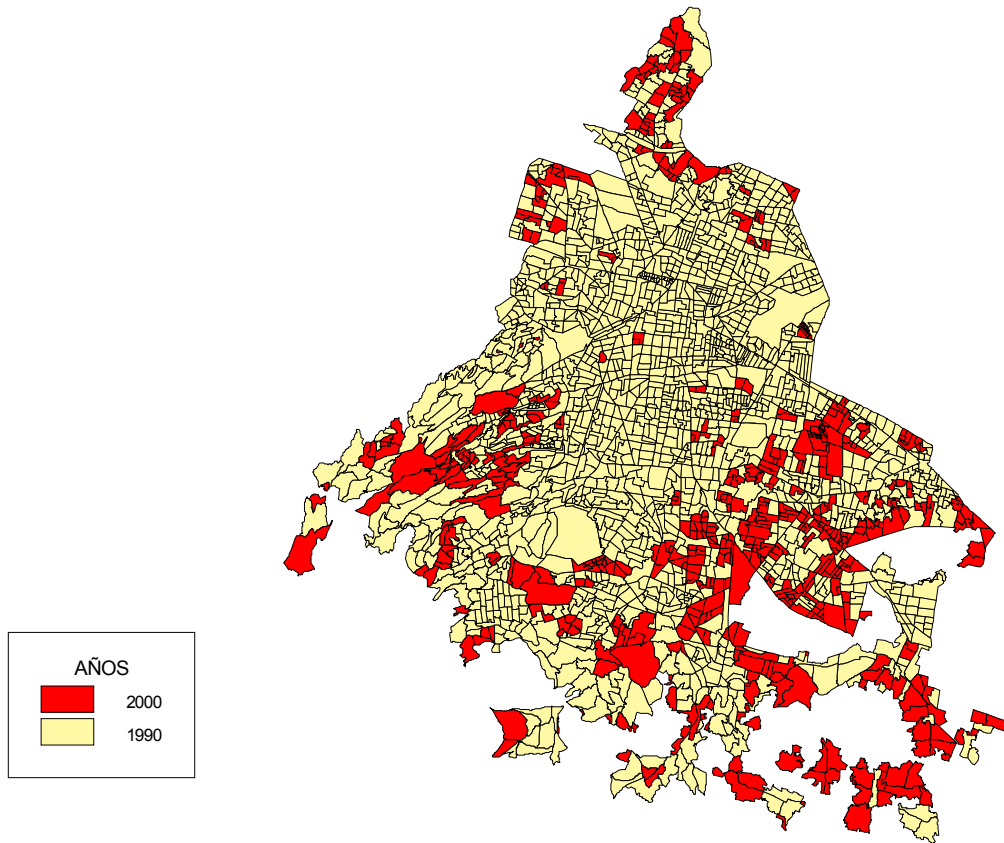
El estrato Medio, en relación con el resto, aumenta porcentualmente entre una década y otra. Es notorio que el Muy Bajo se incrementa en la periferia del sureste hasta suroeste, donde se ubican las AGEB de nueva creación y comprenden a su vez, el espacio que abarcaban algunas de estratos bajos en la década de 1990.

Al revisar cada demarcación, se observa que los cambios que se presentaron en cada una por estrato, se desglosa como sigue:

El estrato Muy Bajo: Se redujo 75% en las delegaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Contreras, Cuajimalpa, Coyoacán, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan, y Venustiano Carranza. Aumentaron el 18.8% en Gustavo A. Madero, Milpa Alta y Xochimilco. Y Benito Juárez que mantuvo en ceros su población de estratos Muy Bajo, con el 6.3%.

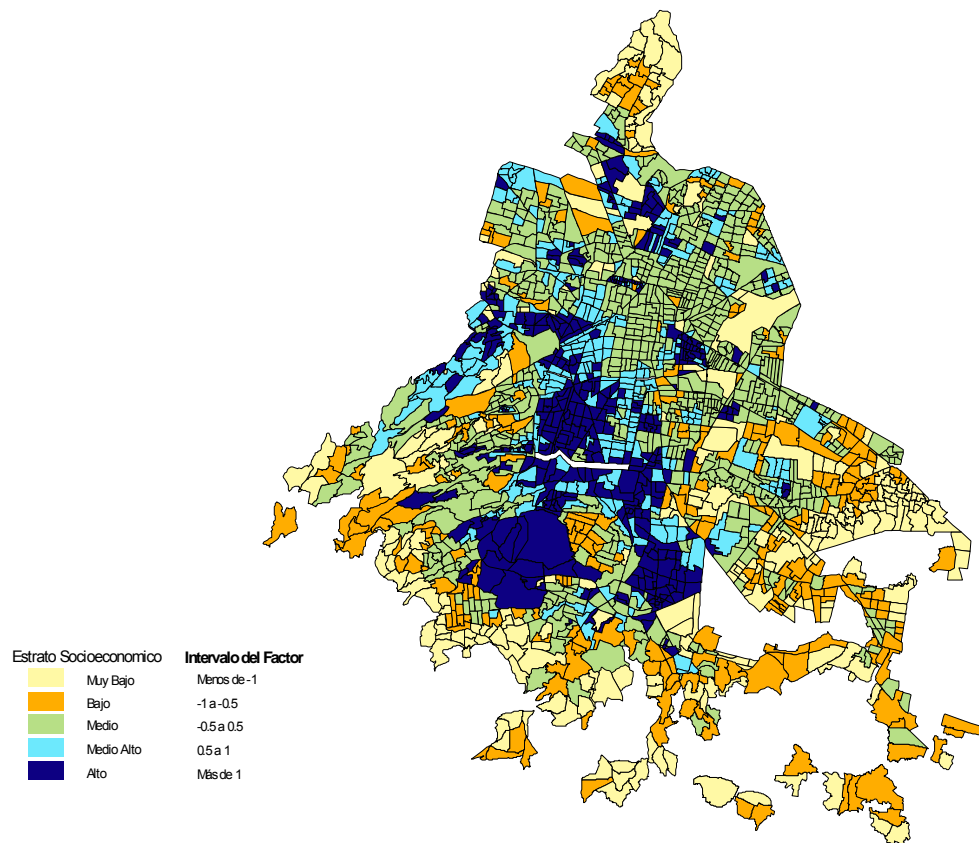
El estrato Bajo: Se redujo 87.5% en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Contreras, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan Venustiano Carranza y Xochimilco. Aumentando sólo el 6.3% en Cuauhtémoc. La que se mantuvo sin población de este estrato con 6.3% fue Benito Juárez, siendo una de las delegaciones centrales que tiene cubierto en su totalidad los servicios urbanos y además, cuenta con una alta calidad urbanística, lo que provoca que el costo del suelo, las viviendas y los servicios no estén al alcance de los estratos Muy Bajos y Bajos.

Mapa 1.1  
Cambios en la base cartográfica del Distrito Federal, 1990-2000



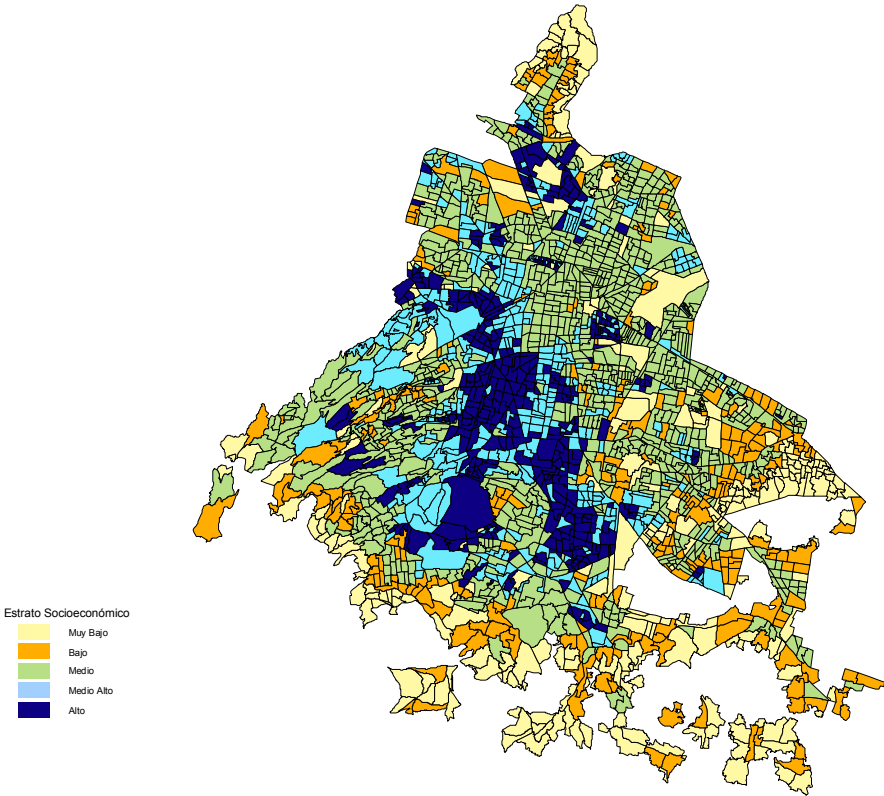
Fuente: Elaborado en el Departamento de Sistemas de Información Geográfica de El Colegio de México, con base en la información por AGEB del XI y XII Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000, INEGI.

Mapa 1.2  
Distrito Federal: estratos socioeconómicos por AGEB, 1990



Fuente: Elaborado en el Departamento de Sistemas de Información Geográfica de El Colegio de México, con base en la información por AGEB del XI Censo de Población y Vivienda 1990.

Mapa 1.3  
Distrito Federal: Estratos socioeconómicos por AGEB, 2000



Fuente: Elaborado en el Departamento de Sistemas de Información Geográfica de El Colegio de México, con base en la información por AGEB del XII Censo de Población y Vivienda 2000, INEGI.

El estrato Medio: Se reduce 18.7% en Benito Juárez, Milpa Alta y Xochimilco. Aumenta 81.3% en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Contreras, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Cuajimalpa que crece considerablemente con relación a la década pasada. Este estrato no tiene demarcaciones que mantuvieron su población.

El estrato Medio Alto: Se reduce 25% en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuauhtémoc e Iztacalco. Aumenta 63% en Contreras, Coyoacan, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Venustiano Carranza, Xochimilco y Tláhuac que no contaba con ninguna AGEB de ese estrato en 1990. Mantuvieron los mismos porcentajes el 12% en Benito Juárez y Milpa Alta.

El estrato Alto: Se reduce 56.2% en Álvaro Obregón, Contreras, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco. Aumenta 31.3% en Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Tláhuac que al igual que en 1990 no contaba con ninguna AGEB de este estrato. El 12.5% de las demarcaciones que no disponían con ninguna AGEB de este estrato en 1990 fueron Milpa Alta y Cuajimalpa (cuadro 1.10).

Los resultados muestran con precisión los cambios de la estructura social por estrato en las dieciséis delegaciones del Distrito federal entre 1990 y 2000. Estos datos tienen algunas diferencias cuando se contrastan con la población, los cuales se presentan en el siguiente apartado.

#### CAMBIOS DE LA DISTRIBUCIÓN SOCIOESPACIAL POR POBLACIÓN

En cuanto a los resultados obtenidos con relación a la población, en 1990 fue de 8 210 108 y el 2000 de 8 584 919 habitantes, aumentando sólo 374 811 personas. La información muestra que: *i)* se mantienen los estratos Muy Bajo y Alto; *ii)* se reduce el Bajo y; *iii)* Aumentan Medio y Medio Alto (cuadro 1.11). Los porcentajes por estrato se mantienen similares entre AGEB y población, las variaciones son mínimas entre uno y otro. Los porcentajes en población en el 2000 suman Muy Bajos y Bajos (25%); los Medios aumentan 4 puntos porcentuales con relación a la



Cuadro 1.10  
 Distrito Federal: AGEB por estrato socioeconómico a nivel delegacional, 2000

<i>Estrato</i> <i>Delegación</i>	<i>Muy Bajo</i>		<i>Bajo</i>		<i>Medio</i>		<i>Medio Alto</i>		<i>Alto</i>		<i>Total</i>
	<i>AGEB</i>	<i>%</i>	<i>AGEB</i>	<i>%</i>	<i>AGEB</i>	<i>%</i>	<i>AGEB</i>	<i>%</i>	<i>AGEB</i>	<i>%</i>	
Álvaro Obregón	9	4.6	30	15.2	88	44.6	46	23.4	24	12.2	197
Azcapotzalco	2	2.0	9	9.0	53	53.0	26	26.0	10	10.0	100
Benito Juárez	0	0.0	0	0.0	2	2.0	34	33.3	66	64.7	102
Contreras	9	17.3	6	11.5	24	46.1	7	13.5	16	30.8	52
Coyoacán	2	1.3	8	5.2	31	20.1	42	27.3	71	46.1	154
Cuajimalpa	5	16.6	5	16.6	19	63.4	1	3.4	0	0.0	30
Cuauhtémoc	2	1.3	2	1.3	68	44.4	45	29.5	36	23.5	153
Gustavo A. Madero	36	11.9	32	10.6	149	49.3	50	16.6	33	10.9	302
Iztacalco	3	2.8	7	6.5	74	68.5	16	14.8	8	7.4	108
Iztapalapa	84	19.2	82	18.7	211	48.2	39	8.9	22	5.0	438
Miguel Hidalgo	11	8.4	6	4.6	41	31.3	44	33.6	29	22.1	131
Milpa Alta	26	68.5	11	28.9	1	2.6	0	0.0	0	0.0	38
Tláhuac	15	15.0	35	35.0	39	39.0	9	9.0	2	2.0	100
Tlalpan	38	19.6	36	18.6	50	25.8	27	13.9	43	22.1	194
Venustiano Carranza	5	3.3	8	5.3	99	65.5	16	10.6	23	15.3	151
Xochimilco	44	37.3	25	21.2	31	26.3	11	9.3	7	5.9	118
<b>Total</b>	<b>291</b>	<b>12.3</b>	<b>303</b>	<b>12.8</b>	<b>980</b>	<b>41.4</b>	<b>413</b>	<b>17.4</b>	<b>380</b>	<b>16.1</b>	<b>2 367</b>

Fuente: XII Censo de Población y Vivienda, 2000.

Cuadro 1.11  
Distrito Federal: Población total por estrato socioeconómico, 1990-2000

<i>Año</i> <i>Estrato</i>	<i>1990</i>		<i>2000</i>	
	<i>Absoluto</i>	<i>%</i>	<i>Absoluto</i>	<i>%</i>
Muy bajo	842 801	10.3	917 015	10.7
Bajo	1 444 996	17.6	1 226 574	14.3
Medio	3 622 045	44.1	3 930 761	45.8
Medio alto	1 214 548	14.8	1 397 500	16.2
Alto	1 085 718	13.2	1 113 069	13.0
Total	8 210 108	100.0	8 584 919	100.0

Fuente: Censos XI y XII de Población y Vivienda, 2000.

suma por AGEB y los Medios Alto y Altos disminuye 4 puntos porcentuales. Esto es, no se aprecian cambios significativos entre AGEB y población (cuadro 1.3 y 1.11), en tanto que mantienen patrones similares entre ambos grupos. Las variaciones se advierten cuando se revisa la población por estrato a nivel delegacional.

Los cambios que se presentaron en cada demarcación se desglosan como sigue:

El estrato Muy Bajo: Se redujo 56.3% en las delegaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Iztapalapa, Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Tláhuac y Venustiano Carranza. Aumenta 37.4% en Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Milpa Alta y Xochimilco. La que mantuvo el crecimiento con 6.3% con respecto a 1990, fue exclusivamente la delegación Benito Juárez.

El estrato Bajo: Se redujo 87.4% en Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Iztacalco, Iztapalapa, Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco. Aumentando sólo 6.3% en Cuauhtémoc. La que mantuvo su crecimiento con 6.3% fue Benito Juárez.

El estrato Medio: Se reduce 37.5% en Benito Juárez, Cuauhtémoc, Xochimilco, Milpa Alta, Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero. Aumenta 62.5% en diez delegaciones Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Iztapalapa, Contreras, Tláhuac, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Tlalpan.

El estrato Medio Alto: Se reduce 43.8% en Benito Juárez, Cuajimalpa, Coyoacán, Cuauhtémoc, Iztacalco, Venustiano Carranza y Azcapotzalco. Aumenta

56.2% en Xochimilco, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Álvaro Obregón y Tláhuac que no contaba con población de ese estrato en 1990.

El estrato Alto: Se reduce 43.7% en Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza. Aumentando 37.5% en Azcapotzalco, Benito Juárez, Contreras, Cuauhtémoc, Iztacalco, Tlalpan y Tláhuac, que al igual que el estrato anterior no contaba con población en 1990. Las demarcaciones que no tuvieron crecimiento 12.5% fueron Milpa Alta y Cuajimalpa, que no disponían de población de este estrato en 1990 (cuadro 1.12).

El crecimiento poblacional no se presenta en todas las demarcaciones, por el contrario no todas las delegaciones tienen un aumento de población sino un porcentaje considerable (50%) la reduce, como lo muestran la siguiente información.

Los resultados arrojaron que: *i)* 50% reducen su población y el *ii)* 50% aumenta.

Las delegaciones que reducen su población son: Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Coyoacán e Iztacalco. Estas demarcaciones pertenecen a las áreas centrales de la ciudad a excepción de Coyoacán e Iztacalco, a pesar de que esta última se ubica en los límites del oriente de la ciudad, presenta una mínima reducción de sus habitantes entre un año y otro.

En cuanto a las delegaciones que aumentaron su población fueron: Álvaro Obregón, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Cuajimalpa de Morelos, Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta. Todas colindan con municipios conurbados del Estado de México y al sur con municipios el estado de Morelos. Son las demarcaciones que cuentan con superficie (tanto de suelo urbano como de conservación), que las delegaciones centrales ya agotaron.

Revisando en detalle el comportamiento poblacional de las delegaciones que conforman el Distrito Federal, esta varía de acuerdo a su ubicación geográfica. En cuanto a las que se localizan en el norte de la ciudad, sufrieron variaciones encontradas, entre uno y otro año. Por ejemplo: Azcapotzalco, se redujeron los estratos Muy Bajo, Bajo y Medio Alto y aumentaron, estratos Medios

Cuadro 1.12  
Distrito Federal: Población por estrato socioeconómico a nivel delegacional, 1990

<i>Delegación</i>	<i>Muy Bajo</i>		<i>Bajo</i>		<i>Medio</i>		<i>Medio Alto</i>		<i>Alto</i>		<i>Total</i>
	<i>Pob</i>	<i>%</i>	<i>Pob</i>	<i>%</i>	<i>Pob</i>	<i>%</i>	<i>Pob</i>	<i>%</i>	<i>Pob</i>	<i>%</i>	
Álvaro Obregón	59 839	9.3	114 798	17.9	321 273	50.0	73 757	11.5	72 896	11.3	642 563
Azcapotzalco	8 480	1.7	55 788	11.8	265 190	55.9	11 4410	24.1	30 820	6.5	474 688
Benito Juárez	0	0.0	0	0.0	33 823	8.3	138 495	34.0	235 493	57.7	407 811
Contreras	43 822	22.5	51 489	26.4	73 216	37.4	10 675	5.5	15 716	8.1	194 948
Coyoacán	16 867	2.7	139 836	21.8	11 2850	17.6	163 406	25.5	207 107	32.4	640 066
Cuajimalpa	16 531	14.8	44 190	39.4	46 439	41.4	4 961	4.4	0	0.0	112 121
Cuauhtémoc	2 138	0.4	2 383	0.4	361 097	60.6	166 202	27.9	64 140	10.7	595 960
Gustavo A. Madero	11 5838	9.1	178 058	14.1	679 665	53.6	171 245	13.5	123 262	9.7	1 268 068
Iztacalco	2 703	0.6	43 778	9.8	317 013	70.7	66 329	14.8	18 499	4.1	448 322
Iztapalapa	34 1323	22.9	386 597	26.0	578 081	38.9	123 888	8.3	57 367	3.9	1 487 256
Miguel Hidalgo	2 726	0.6	25 927	6.4	180 771	44.5	106 256	26.2	90 696	22.3	406 376
Milpa Alta	21 969	38.3	29 586	51.7	5 733	10.0	0	0.0	0	0.0	57 288
Tláhuac	39 144	19.0	128 912	62.7	37 584	18.3	0	0.0	0	0.0	205 640
Tlalpan	115 296	23.9	112 903	23.5	117 585	24.4	34 568	7.2	101 086	21.0	481 438
Venustiano Carranza	665	0.1	36 489	7.0	395 990	76.2	33 171	6.4	53 313	10.3	519 628
Xochimilco	55 430	20.7	94 262	35.2	95 735	35.7	7 185	2.7	15 323	5.7	267 935
<b>Total</b>	<b>842 801</b>	<b>10.3</b>	<b>1 444 996</b>	<b>17.6</b>	<b>3 622 045</b>	<b>44.1</b>	<b>1 214 548</b>	<b>14.8</b>	<b>1 085 718</b>	<b>13.2</b>	<b>8 210 108</b>

Fuente: XI Censo de Población y Vivienda, 1990.

y Altos; en la Gustavo A. Madero fue lo opuesto, aumentaron los estratos Muy Bajo y Medio Alto y se redujeron los Bajos, Medio y Altos y, con relación a la Venustiano Carranza, se redujeron todos los estratos a excepción del Medio. Se observa que en el norte de la ciudad no existe un patrón en el comportamiento poblacional.

Las delegaciones que se ubican en el centro de la ciudad, como: Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc, al igual que las delegaciones del oriente, mantienen una constante, el aumento de la población del estrato Alto. En la Miguel Hidalgo, se reducen los estratos Muy Bajo y Bajo y aumenta, los Medio, Medio Alto y Alto. En Benito Juárez, se reducen los estratos Medio Alto y Alto, aumenta el Alto y se mantienen sin población, los estratos Muy Bajo y Bajo. En la delegación Cuauhtémoc se reducen los estratos Medio y Medio Alto y aumentan el Muy Bajo, Bajo y Alto. Entre los factores que generaron que la población de estratos Medio Alto y Alto aumentará, fue por un lado, que cuentan con una mayor consolidación urbana y calidad urbanística; y por el otro, el sector inmobiliario, en los últimos años ha inyectado grandes capitales en varias zonas de estas demarcaciones.

Las delegaciones del sureste, sur y suroeste, se presentan tres patrones de comportamiento poblacional: *i)* los que aumentan los estratos bajos; *ii)* los que aumentaron los estratos de Medio a Alto; y, *iii)* sólo aumenta un estrato. En el primer patrón se localizan: Milpa Alta, donde aumentaron los estratos Muy Bajo y Medio Alto y se redujeron Medio y Bajo, este último considerablemente y se mantiene sin población el estrato Alto; Xochimilco, aumentan los estratos Muy Bajo y Medio Alto y se reducen los estratos Bajo, Medio y Alto; y los que pierden población son los estratos Muy Bajo y Bajo. En el segundo patrón se ubican, Tlalpan, donde se reducen los estratos Muy Bajo y Bajo y aumentan los Medio, Medio Alto y Alto y Contreras, que disminuyen de igual forma los estratos Muy Bajo y Bajo y, aumentan los Medio, Medio Alto y Alto. En el último patrón, Coyoacán, se reducen los estratos Muy Bajo, Bajo, Medio Alto y Alto y aumenta exclusivamente, el estrato Medio. En relación a las delegaciones que aumentaron los estratos de Medio a Alto, tienen al igual que las delegaciones del centro de la

ciudad, una consolidación urbana y calidad urbanística a diferencia de Xochimilco y Milpa Alta.

Las delegaciones del oriente de la ciudad Iztacalco, Iztapalapa y Tláhuac, mantiene una constante, aumentan los estratos medio en las tres demarcaciones aunque con patrones diferentes. En el caso de la delegación Iztacalco, aumentan los estratos Muy Bajo, Medio y Alto y se reducen Bajo y Medio Alto. Iztapalapa, aumentan los estratos Medio y Medio Alto y se reducen Muy Bajo, Bajo y Medio Alto, y Tláhuac, aumentan los estratos Medio, Medio Alto y Alto y se reducen Muy Bajo y Bajo.

En cuanto a las delegaciones del poniente como Álvaro Obregón se reducen todos los estratos a excepción del estrato Medio Alto y, Cuajimalpa se reducen los estratos Bajo y Medio Alto y aumentan Muy Bajo y Medio. En 1990 no cuentan con población en el estrato Alto (cuadro 1.13).

La densidad poblacional para 1990 y 2000<sup>17</sup> varía significativamente entre un año y otro. La densidad poblacional se concentró en algunas delegaciones del centro y noreste, localizándose manchones en la delegación Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Azcapotzalco y Venustiano Carranza. En la delegación Álvaro Obregón al poniente; Coyoacán al sur, en específico en las colonias Ajusto, Santa Ursula cuenta con población de estratos Bajos y Medios; e Iztapalapa al oriente.

El cambio que se observa en el 2000, es que se diluye en la zona del norte y se expande en el sur acentuándose en las delegaciones de Tlalpan y Magdalena Contreras, en el poniente en Cuajimalpa y oriente en Tláhuac, manteniendo constante las demarcaciones del año anterior.

Estos datos permiten tener una imagen de los cambios que tuvieron los cinco estratos en la Ciudad de México entre 1990 y 2000. Sin duda, esta información es importante para preparar un diagnóstico-pronóstico de la estructura social que requieren los planes de desarrollo urbano.

---

<sup>17</sup> La densidad poblacional se tratará ampliamente en el siguiente capítulo.

Cuadro 1.13  
Distrito Federal: Población por estrato socioeconómico a nivel delegacional, 2000

<i>Delegación</i>	<i>Muy Bajo</i>		<i>Bajo</i>		<i>Medio</i>		<i>Medio Alto</i>		<i>Alto</i>		<i>Total</i>
	<i>Pob</i>	<i>%</i>	<i>Pob</i>	<i>%</i>	<i>Pob</i>	<i>%</i>	<i>Pob</i>	<i>%</i>	<i>Pob</i>	<i>%</i>	
Álvaro Obregón	42 446	5.1	135 350	16.4	386 010	46.9	172 693	21.1	85 443	10.5	822 212
Azcapotzalco	1 057	0.2	35 403	8.0	281 808	63.9	91 957	20.9	30 780	7.0	441 005
Benito Juárez	0	0.0	0	0.0	1 822	0.6	108 559	32.9	219 192	66.5	329 573
Contreras	33 623	17.0	27 163	13.8	79 849	40.4	29 752	15.1	27 106	13.7	197 793
Coyoacán	4 015	0.6	72 307	11.3	204 021	31.8	161 303	25.2	198 777	31.1	640 423
Cuajimalpa	27 456	18.3	13 365	8.9	107 165	71.6	1 757	1.2	0	0.0	149 743
Cuauhtémoc	3 282	0.6	5 731	1.1	306 356	59.3	140 015	27.1	60 868	11.9	516 255
Gustavo A. Madero	126 882	11.6	124 718	11.3	569 262	51.7	179 779	16.3	99 496	9.1	1 100 137
Iztacalco	8 181	2.2	22 700	6.0	269 267	71.2	52 751	14.0	24 917	6.6	377 819
Iztapalapa	320 362	20.7	330 636	21.4	700 427	45.3	135 732	8.8	58 642	3.8	1 545 799
Miguel Hidalgo	1 442	0.4	10 481	3.0	171 622	48.7	111 937	31.7	57 158	16.2	352 640
Milpa Alta	73 594	60.4	41 945	34.5	3 969	3.3	2 169	1.8	0	0.0	121 677
Tláhuac	39 213	11.7	121 355	36.2	143 930	43.0	25 666	7.7	4 655	1.4	334 819
Tlalpan	128 789	16.0	154 736	19.3	214 055	26.6	120 663	15.0	185 473	23.1	803 716
Venustiano Carranza	22	0.0005	14 907	3.2	378 620	81.8	29 126	6.3	40 131	8.7	462 806
Xochimilco	106 348	27.4	115 504	29.7	112 578	29.0	33 641	8.6	20 428	5.3	388 499
<b>Total</b>	<b>917 015</b>	<b>10.6</b>	<b>1 226 574</b>	<b>14.3</b>	<b>3 930 761</b>	<b>45.8</b>	<b>1 397 500</b>	<b>16.3</b>	<b>1 113 069</b>	<b>13.0</b>	<b>8 584 919</b>

Fuente: XII Censo de Población y Vivienda, 2000.

## ESPACIALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA SOCIAL

Siguiendo la línea de investigación que intenta relacionar el espacio con la población y las características de los diferentes usos del suelo, tomando como punto de referencia el concepto división social del espacio. La idea central, es señalar las particularidades de la población a partir de diferentes ángulos, porque uno de los objetivos de ésta investigación es preparar una propuesta de diagnóstico social para planes de desarrollo urbano, bajo la premisa que deben conocerse las características socioeconómicas de los habitantes que viven en la ciudad, tomando en cuenta quiénes son, qué composición socioeconómica tienen, cuál es población, dónde se ubica, entre otros aspectos.

Los datos mostraron el desenvolvimiento que tienen las AGEB y la población del Distrito Federal en los años de estudio. De la 385 que aumentaron entre un año y otro, 49 son de nueva creación, porque el resto pertenecen al grupo de AGEB subdivididas y estas, aumentaron en los estratos Medio y Medio Alto. Las de nueva creación, son el verdadero crecimiento de la mancha urbana, porque las subdivididas son AGEB ya existentes que se agruparon dependiendo de la delegación por población, agrupándolos (por parte de INEGI) con nuevos criterios para el 2000.

Las de nueva creación, se ubican en un 96% en la periferia sur, suroeste y sureste de la ciudad, Concentran 91.9% de éste crecimiento exclusivamente en estratos Muy Bajo y Bajo. Además, se ubican en áreas donde no cuentan con servicios que ofrezcan una calidad de vida digna. México cuenta con el 71% de urbanización, similar al de los Estados Unidos que posee un 74% de urbanización (Garza, 2003), pero evidentemente las características del tipo de urbanización entre ambos países, sólo puede ser comparable con el 25% de la población de la Ciudad de México que posee una calidad de vida y de desarrollo urbano semejante a un país del primer mundo.

Indudablemente, es un acercamiento como se ha señalado anteriormente con ciertas limitaciones, por el hecho que el uso de cualquier técnica estadística



no está exenta de errores. De esta forma, considerar la propuesta de diagnóstico social para planes o programas de desarrollo urbano, con la información ofrecida permite mirar la Ciudad de México como si fuera una radiografía a finales del siglo veinte y los albores del veintiuno.

El incluir diagnósticos sociales en la planificación de la urbe tomando como ideal que la ciudad debería ser:

- i)* primordialmente, un lugar para vivir. Lo anterior implica que la ciudad debe asumir la trilogía: hogar, trabajo, y esparcimiento. En este sentido, la comodidad y privacidad de una vivienda son una necesidad y una motivación básicas. Además, la vivienda debe estar adecuadamente conectada con las actividades relevantes.
- ii)* Una actividad eficiente y satisfactoria ofrece un mercado laboral amplio, un comercio diversificado, pero también una vida cultural activa y grupos de interés variados e identificables, que permitan el pleno desarrollo de las oportunidades sociales.
- iii)* La búsqueda de seguridad frente a patologías urbanas, por el hecho cotidiano que la seguridad tiene un sentido complejo, que abarca la protección física contra la agresión, como protección social contra las incertidumbres de la salud, la economía, la vejez (Veiga, 2000).

Este modelo de ciudad busca alcanzar un nivel y calidad de vida urbana, que logre satisfacer las necesidades de sus residentes. Pero la realidad es que la pérdida de ésta es un hecho, además, se enlaza a un deterioro urbano: contaminación ambiental, congestión vehicular por el aumento de los tiempos de viajes, entre otros problemas. El deterioro físico constituye un círculo vicioso, al disminuir la rentabilidad de los esfuerzos de los demás agentes por mantener la ciudad, sus edificios y espacios públicos. La desintegración social, refleja una de las mayores pérdidas para la vida urbana; la falta de espacios comunes públicos, entre otros aspectos, impiden que la toma de decisiones incorpore las demandas de diversos grupos.

Se debe evitar las anacrónicas decisiones respecto a los uso del suelo en áreas urbanas. La actividad de planificación debe transformarse en escenarios de intervención, que contemple una visión multisectorial con capacidad de negociar y

concertar entre actores sociales diversos. De ser una actividad de responsabilidad exclusiva del Estado, debe ser derecho y responsabilidad conjunta de toda la sociedad. En forma paralela debe cambiar la concepción y la metodología de la planificación en general y, de la planificación urbana en particular.

La planificación urbana debe incluir las características sociales de los habitantes de la ciudad, si se contempla lo anterior podría lograrse la resolución de múltiples problemas urbanos atendiendo las necesidades sociales y la calidad de vida. Pero para ello debe admitir que la praxis urbana "... requiere establecer políticas realistas que enfrenten los múltiples retos del acelerado crecimiento de las ciudades" (Garza, 1986: 78).

A partir de lo anterior, en el siguiente capítulo se presentarán los principales modelos de estructura urbana enfatizando los que permiten analizar la realidad latinoamericana, en tanto que interesa conocer la organización espacial de la Ciudad de México. Se fija en la revisión de los usos del suelo, enfatizando la superficie que se utiliza para uso habitacional por estratos socioeconómicos entre 1990 y 2000. Este análisis se concentrará en la densidad por estrato y delegación.

## CAPITULO 2 LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

La aglomeración de las actividades industriales y de servicios en las grandes ciudades presenta una relación circular y acumulativa con el aumento de la población. Este vínculo supone una creciente necesidad de terrenos y espacios para vivienda, escuelas, hospitales, centros deportivos, espacios verdes y centros comerciales. De alguna manera, estos elementos deben disponerse dentro del territorio urbano, lo que implica suministrar los servicios públicos de agua, alcantarillado, drenaje, electricidad, teléfono, pavimento, entre otros. Además, la movilidad de personas y mercancías exige un servicio de transportación adecuado.

La estructuración de las actividades dentro de la ciudad, depende de la capacidad económica, la eficiencia política y administrativa del sector público. El aspecto fundamental para el estudio de la estructura interna de la ciudad, es conocer el patrón de distribución de todas las actividades en el espacio urbano, los tipos y formas en que se interrelacionan, los determinantes de uso e intensidad del suelo, las formas de relaciones económico-espaciales entre los distintos componentes de la economía urbana, los efectos beneficiosos o perjudiciales de la ubicación contigua de actividades, las relaciones sociales entre diversos grupos de población y el acceso a los beneficios de la vida urbana según estratos sociales. Los modelos de estructura interna están determinados por diversos factores: el medio geográfico, el desarrollo económico, histórico y social, las redes de equipamiento e infraestructura urbana. Estos componentes especifican los lineamientos generales de la estructura urbana; sin embargo, es necesario advertir que cada ciudad o sistema de ciudades incorpora características propias, incluso en iguales o similares modelos socioeconómicos (Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, 1978).

El objetivo del éste capítulo, es presentar algunos esquemas que han sido fundamentales para entender la estructura física de la ciudad y, en específico, el de las ciudades latinoamericanas. La estructura urbana se estudiará relacionando la disposición espacial de la estructura social según ingresos de la población en la Ciudad de México. Esto permitirá determinar el vínculo de dicha estructura social con las características y la organización de la vivienda, suelo y servicios urbanos de la urbe entre 1990 y 2000.

## MODELOS DE ESTRUCTURA URBANA

El primer modelo territorial de distribución del suelo, fue realizado por Johann Von Thünen en su trabajo *Der Isolierte Staat* (1826). En el proponía un patrón de desarrollo de la tierra rural que se ubicará alrededor de la ciudad, a partir de un modelo de usos del suelo en forma de círculos concéntricos.

Sin embargo, fue hasta un siglo después cuando surgen esquemas que intentan establecer, las regularidades que se observan en la estructura del suelo intraurbano. Estos modelos se desarrollaron en contextos políticos, económicos y culturales diversos, adoptando planteamientos metodológicos con objetivos diferentes.

En el caso europeo se distinguen varias vertientes: en Alemania, Max Weber desarrolla un análisis teórico, basado en el método histórico-comparativo y el uso del tipo ideal. Permitiéndole formular el núcleo de una teoría del desarrollo urbano occidental, cuyo análisis ofreció una respuesta a los orígenes de la ciudad. En Inglaterra, por su parte, el estudio de lo urbano se relacionaba con el espíritu pragmático de intervención y asumía un carácter de apoyo social.

En Estados Unidos, particularmente en la Universidad de Chicago, la sociología de la ciudad evoluciona paralelamente a la ecología, es decir, aplica la ciencia natural a la organización social urbana. Además, se adjudica la imagen pública de una ciencia empírica que se fundamentó en los problemas contemporáneos con el objetivo de contribuir a su solución.

A partir de la década de los cincuenta en algunos países europeos surgieron otros esquemas, particularmente en Francia Paul-Henry Chombart de Lauwe, Henri Lefebvre, Jean Logkine, entre otros, aportaron a la clasificación de los modelos de estructura interna de la ciudad.

Los modelos pueden agruparse según sus particularidades de enfoque en: *i)* Escuela Ecológica de Chicago; *ii)* Enfoque de la renta urbana; *iii)* visión macrosocial de la diferenciación residencial; *iv)* técnicas de análisis factorial; *v)* esquemas de conflicto de agentes urbanos y gobierno, *vi)* conceptualizaciones por clases sociales y organizaciones de la producción (aproximación marxista) (Garza, 1999: 562).

#### ESCUELA ECOLÓGICA DE CHICAGO

El estudio de la estructura interna de la ciudad bajo esta escuela, la conforman tres líneas fundamentales: *i)* teoría de los lugares concéntricos; *ii)* teoría sectorial; *iii)* teoría de núcleos múltiples.

##### *Teoría de los lugares concéntricos*

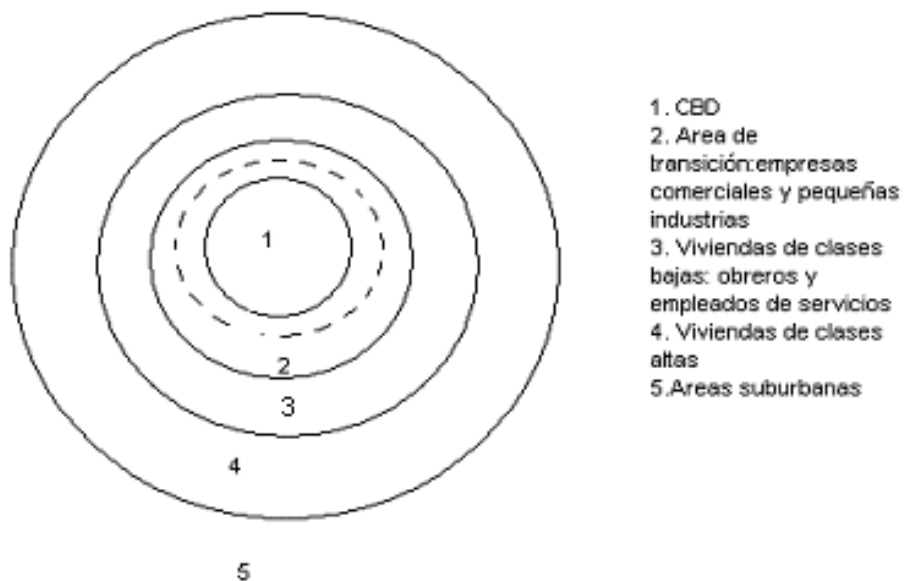
Ernest W. Burgess desarrolló sus hipótesis y propuestas de trabajo a partir del modelo de círculos concéntricos propuesto por Vön Thünen, su objetivo central fue explicar la expansión de la ciudad como un proceso que se desarrolla por etapas. Cinco círculos concéntricos representarían las fases sucesivas de expansión en un determinado territorio y que se manifiestan radialmente a partir de un centro. El cual es el asentamiento originario que irá conformando en una serie de zonas diferenciadas, donde cada una de ellas cumple funciones particulares e indispensables al conjunto.

Según Burgess (1988), toda ciudad tiende a expandirse en torno al núcleo comercial central [*Central Business District*, (CBD) por sus siglas en inglés] (1). Cercando el anillo nuclear se encuentra generalmente un área de transición que esta ocupada por empresas comerciales y pequeñas industrias (2). Una tercera

zona la habitan obreros de la industria que han huido del área deteriorada, pero que quieren vivir cerca del lugar de trabajo (3). Después de esta zona se ubica el área residencial ocupada por edificios de departamentos de lujo o por barrios de estratos altos (4). Más allá de los límites de la ciudad, se localiza la zona constituida por las áreas suburbanas o ciudades satélite situadas, según sea el caso, a una hora aproximada de viaje del CBD (5) (gráfica 2.1).

Gráfica 2.1

### Teoría de los lugares concéntricos



Fuente Zarate, Martín (1991), *El espacio interior de la ciudad*, Editorial Síntesis, España, p. 154.

La expansión urbana se realiza a partir de dos procesos complementarios: extensión-sucesión, centralización-descentralización. Cada zona tiene tendencia a extenderse en superficie, lo que provoca una la invasión del área contigua y una sustitución de los habitantes.

El CBD es el corazón de la estructura interna. Ejerce una atracción determinante sobre todas las demás zonas, gracias a los servicios públicos y a los

equipamientos recreativo-culturales de diferentes tipos que allí intervienen. El sistema de transportes tiende a gravitar hacia el núcleo central de la ciudad, pero las dificultades ocasionadas por la congestión de este núcleo y la creciente complejidad de los transportes urbanos favorecen un proceso que actúa en dirección opuesta: la descentralización urbana (Bettin, 1982).

Burgess no desarrolla el concepto de descentralización, quizá porque este proceso carecía de importancia en su tiempo. De hecho, se limita a señalar las novedades en el sistema distributivo comercial, causadas por el nacimiento de las áreas comerciales menores que dependen de la descentralización-centralización, del núcleo comercial originario. Este modelo recibió una serie de críticas, que permitieron el surgimiento de otras propuestas de estructura interna de la ciudad, como la teoría sectorial.

### *Teoría sectorial*

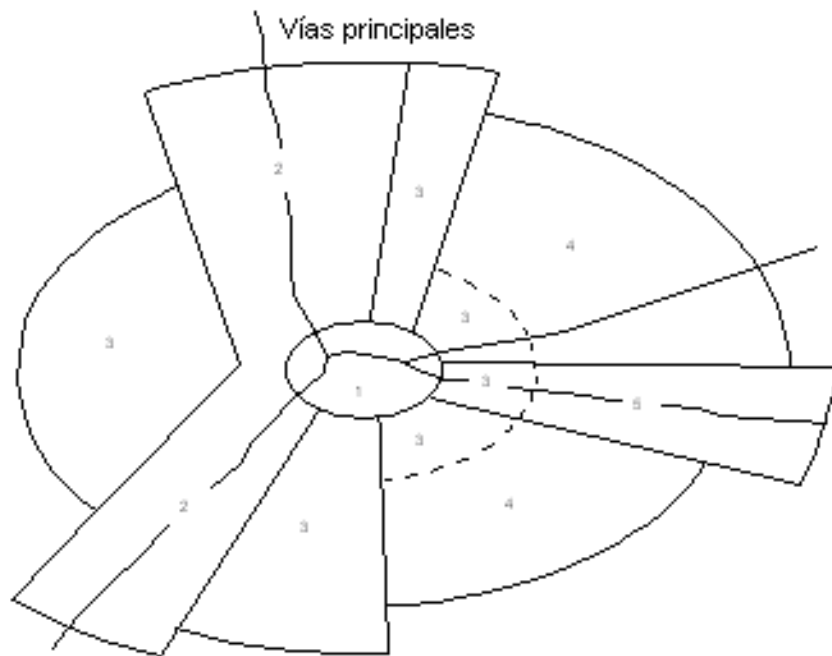
La teoría sectorial se establece a partir de trabajos realizados sobre las tendencias del crecimiento de áreas residenciales en ciudades de Estados Unidos, por Homer Hoyt en 1939. A diferencia del modelo anterior, este autor se opone a la existencia de un único núcleo comercial central. Su propuesta central es que el desarrollo se extiende del centro a la periferia, en ejes a lo largo de las principales vías de comunicación. De esta forma, la ciudad se concibe como un círculo con diversos tipos de usos del suelo, que se originan en el centro y crecen hacia fuera en patrones cuneiformes (Robertson, 1978:32).

Los antecedentes teóricos de éste modelo se centran en la propuesta de Vön Thünen (*op cit.*) y, en los trabajos de Hurt (1903), sobre la teoría del desarrollo axial, que consideraba que el crecimiento de un centro urbano se genera a lo largo de las principales rutas de transporte, produciendo una ciudad en forma de estrella.

El modelo de estructura interna de Hoyt, admite la existencia del distrito comercial central o CBD, sin embargo, las áreas comerciales se incorporan gradualmente con el crecimiento de la ciudad. De acuerdo a su esquema, los

estratos altos crecen hacia la periferia siguiendo un eje, a su alrededor se localizan los estratos medios y bajos, los mismos que circundan el CBD, junto a una franja longitudinal que forma la pequeña industria (gráfica 2.2).

Gráfica 2.2  
Teoría sectorial de la estructuración del espacio urbano



1. Centro Comercial principal (Central Bussiness District, C.B.D.)
2. Pequeña industria
3. Residencia de clases bajas
4. Residencia de clases medias
5. Residencia de clases altas

Fuente: Garza, Gustavo (1999), "La estructura socioespacial de Monterrey, 1979-1990", *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 14, Núm. 3, sept-dic., p. 564.

Hoyt, supone que el crecimiento de las ciudades es determinado por los siguientes factores: *i)* Áreas de clases altas se extienden de su lugar de origen, cerca del CBD, a lo largo de las vías rápidas de comunicación hacia otros grupos existentes o centros comerciales. Preferentemente en lugares altos y áreas abiertas al campo, a lo largo de lagos, ríos o costas, donde viven los grupos de



poder que se alejan de áreas industriales; *ii*) los edificios de oficinas, bancos y comercios siguen la misma dirección que las residencias de altos ingresos, aunque algunas veces las pueden preceder; *iii*) los promotores inmobiliarios pueden influir en la tendencia de crecimiento de las áreas residenciales mediante inversiones cuantiosas, aunque no sea posible del todo cambiar el curso natural de su crecimiento (Garza, 1999:563).

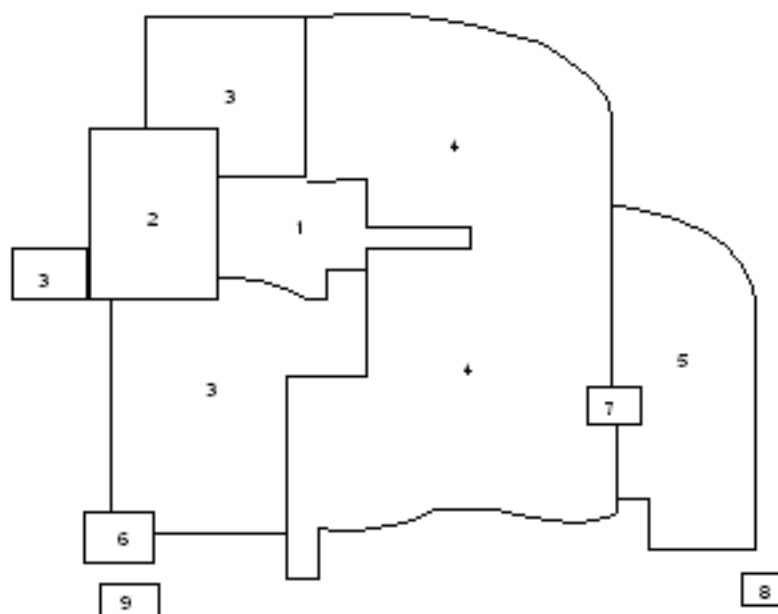
La base teórica de la Escuela de Chicago, supone que los usos residenciales se separan por estrato socioeconómico y estatus social, lo que afecta la organización socioespacial dentro de una comunidad en condiciones prolongadas de segregación, provocando que surja un tipo de personalidad marginal. Las críticas sobre esta corriente de pensamiento, se centran en su anacronismo y por no considerar aspectos sociales, que intervienen en la organización y distribución de los usos del suelo.

### *Teoría de núcleos múltiples*

Esta teoría fue formulada por los geógrafos Chuncy Harris y Edward Ullman en 1945, ellos consideran que los usos del suelo no se construyen alrededor de un solo centro, sino a partir de núcleos separados entre sí que se conforman por una serie de factores con finalidades diversas.

En este esquema, las actividades con ciertas similitudes tienden a agruparse, debido que requieren de medios y necesidades similares, lo que les ocasiona una reducción de costos y mayores facilidades de distribución, por las ventajas de pertenecer a una economía de aglomeración. Las actividades incompatibles buscan localizaciones separadas, como las viviendas de estratos altos y la gran industria que generalmente se encuentra en áreas periféricas. No así, la pequeña industria y las tiendas al mayoreo que se ubican en las inmediaciones del CBD. Las áreas de viviendas de estratos bajos circundan ambos sectores, seguido de las clases medias y altas, localizándose entre estos sectores el distrito de negocios periféricos. Dos grupos se ubican fuera del tejido urbano, las áreas residenciales e industriales suburbanas (gráfica 2.3).

Gráfica 2. 3  
Teoría polinuclear de la estructuración del espacio urbano



1. Centro comercial principal (Central Bussiness District, (C.B.D.)
2. Pequeña industria
3. Residencia de clases bajas
4. Residencia de clases medias
5. Residencia de clases altas
6. Industria pesada
7. Distrito de negocios periférico
8. Área suburbana residencial
9. Área suburbana industrial

Fuente: Garza, Gustavo (1999), "La estructura socioespacial de Monterrey, 1979-1990", *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 14, Núm. 3, sept-dic., p. 564.

El número de núcleos depende de la evolución histórica de cada ciudad y particularmente, de las combinaciones que puedan formarse a partir de los usos del suelo mencionados. Cualquiera que sea la razón de su origen, una vez que se han establecido los núcleos para las diferentes actividades, los factores que favorecen la clasificación de los usos de suelo confirman y desarrollan el patrón existente (Robertson, 1978: 34).

Algunas críticas a los modelos que emanan de ésta escuela son por un lado, que a pesar de la simplicidad de los esquemas de estructuración del espacio

urbano, es posible aceptar que son herramientas útiles para comprender la morfología de las ciudades contemporáneas, aunque posiblemente se adaptan actualmente más a las ciudades compactas de países subdesarrollados y europeos, que a las ciudades dispersas estadounidenses (Garza, 1999: 565).

#### CONCEPTUALIZACIONES POR CLASES SOCIALES Y ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Carlos Marx y Federico Engels, fundadores de la teoría marxista, sostenían que sólo y únicamente a través de la lucha de clases se alcanzaría una sociedad libre de contradicciones. Ciudad y campo representan en la teoría marxista dos polos interdependientes, entre los cuales se desarrolla la dinámica conflictiva que provoca la transformación social. Engels, examinó con agudeza las consecuencias que este proceso tuvo sobre la vida cotidiana del proletariado, en las ciudades inglesas de la primera mitad del siglo XIX. Introdujo temáticas como la producción del espacio urbano y su uso socialmente diferenciado, que forman parte de la terminología propuesta por la corriente estructuralista de la sociología urbana francesa.

Tanto Marx como Engels analizan la ciudad no solo como lugar donde existe un conjunto de patologías sociales y de desestabilización, sino como matriz de procesos que desestructuran y fraguan un nuevo actor histórico: el proletariado industrial, protagonista de una refundación de la sociedad (Bettin, 1982).

Bajo la influencia de esta corriente de pensamiento, en algunos países europeos se restableció el interés por la ciudad después de la Segunda Guerra Mundial. En Francia, Henri Lefebvre renueva la sociología de la ciudad occidental. Uno de sus mayores méritos, es haber definido los límites entre los cuales es posible aplicar la teoría marxista en el análisis urbano. Los esquemas analíticos que ofrece el marxismo, deben ser revisados y adaptarse a una perspectiva en la que el tema central de nuestro tiempo no es más el desarrollo industrial, sino el desarrollo urbano.

La ciudad proyecta sobre el terreno una sociedad, una totalidad social, comprendida su cultura, instituciones, ética, valores, en resumen sus

superestructuras, incluyendo su base económica y las relaciones sociales que constituyen su estructura propiamente dicha. La historia social se mueve hacia la urbanización total. La ciudad es la meta final. Sin embargo, la propuso como un objetivo definido sólo virtualmente, llegando a plantear una ciencia de lo urbano que se relaciona con una praxis política renovada, que se alimenta de la utopía (Lefebvre, 1971).

La explotación de la ciudad histórica producida por el capitalismo introduce una fase irreversible donde, no obstante, se define un nuevo tipo de espacio, el espacio diferencial evocado como espacio alternativo. La ciudad del capital monopolista y la producción del espacio, acompañada de una intervención creciente y decisiva del Estado, no anula, la fuerza emancipadora que siempre acompaña al desarrollo urbano (Lefebvre, 1991). Se traduce en el imperativo de abandonar la ideología de lo urbano, que señala que la meta es producir para llegar a una nueva apropiación del espacio, desde lo individual para llegar a lo colectivo.

En la década de los setenta, el debate sociológico de la ciudad registra un salto cualitativo. Aparece una investigación empírica a partir de la discusión crítica de la teoría de los estudios urbanos, que introduce nuevos instrumentos de información.

En esta sociología se refleja una realidad concreta, encubriendo bajo la etiqueta de la sociedad urbana, los procesos característicos de una determinada forma histórica creada por el modo de producción capitalista. La ciudad y el territorio, se estudian a partir de conceptos marxistas sobre la contradicción capitalista; parten del análisis de las relaciones entre Estado, consumo colectivo y vida urbana. Entre sus representantes, destacan David Harvey (1973), Manuel Castell (1974), Jordi Borja (1975), Jean Lojkine (1977), entre otros.

El sistema económico se articula en el espacio por medio de distintos elementos: producción, intercambio, consumo, gestión. El elemento consumo asume una posición predominante y, se asiste a una doble intervención del capital monopolista y del Estado sobre la vida urbana. El Estado se convierte en el organizador de la vida cotidiana y específicamente del consumo colectivo.

En las formaciones sociales capitalistas las principales contradicciones que enfrentan los grupos sociales con relación al uso de la ciudad son: *i)* El desarrollo de la producción y la división del trabajo crea nuevas necesidades respecto a la reproducción de la fuerza de trabajo. Transporte, educación, equipamiento urbano, vivienda. Esto es, el desarrollo capitalista de la ciudad crea nuevas necesidades y disminuye el equipamiento a disposición de la población; *ii)* La progresiva concentración del capital y la subordinación de la Administración a los objetivos de éste, al tiempo que aumentan sus funciones económicas, da lugar a una política urbana al servicio casi exclusivo de las necesidades de acumulación capitalista y en detrimento de las condiciones de las condiciones de consumo de la población (Borja, 1973:12-14).

La estructura urbana no se desvincula de la política urbana, en tanto que es la conexión entre intervención del estado, lucha de clases y uso capitalista de la ciudad y del territorio. La política urbana, se convierte en el centro de análisis del fenómeno urbano, puesto que refleja el conflicto que existe en la ciudad capitalista entre Estado y clases sociales. La planificación urbana, no es más que la intervención del aparato político-jurídico que preserva el modo de producción existente y los intereses que le son inherentes. Los movimientos sociales urbanos tienden, por el contrario, a una modificación estructural del sistema urbano y apuntan al establecimiento de una nueva relación con el Estado, erosionando su poder y reforzando la lucha de clases.

## LAS CIUDADES LATINOAMERICANAS Y EL CRECIMIENTO

Las ciudades latinoamericanas contemporáneas, son estructuras nacidas de la concentración de funciones, que se organizan internamente en relación de la propiedad privada de la tierra.

La estructura física de la ciudad colonial responde a pautas de vida urbana heredadas de la metrópoli, adoptadas a las condiciones del Nuevo Mundo manteniéndose sin mayores cambios hasta la segunda mitad del siglo XIX. Es a partir de la industrialización, que las ciudades incorporan una serie de fenómenos

tanto económicos, sociales y espaciales. Destacando el crecimiento de algunas ciudades por la migración interna que alteró sus perfiles demográficos.

La realidad latinoamericana, presenta características específicas que deben ser consideradas en un modelo de estructura interna de ciudad, tales como: la estratificación social, el bajo poder adquisitivo de estratos medios y bajos y el uso reducido del automóvil, entre otros factores. Además, la expansión de la ciudad carece de un control de la oferta de la tierra, lo que provoca que la ocupación se produzca en áreas donde las características del suelo se extiende en terrenos inundables, geográficamente peligrosos (como en las laderas de los cerros o cañadas, terrenos salitrosos) y sin contar, con los servicios mínimos de vida.

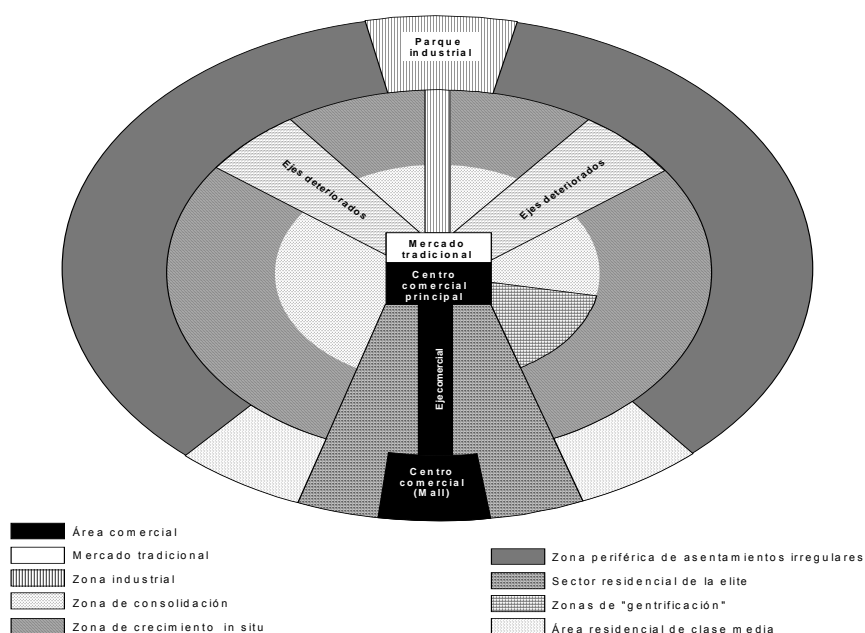
En todos los países de la región, exceptuando Colombia, lo centros urbanos han tenido un carácter macrocefálico. Este proceso de concentración territorial ha sido un obstáculo para el desarrollo, en tanto que, no han podido ser consistentes en la necesidad de establecer normas adecuadas tanto administrativas como de reglamentación en el desarrollo de sus ciudades. En especial en las grandes zonas metropolitanas, para abrigar con eficiencia las necesidades y demandas que exigen las actividades productivas y la población (Chen, 1978; Mattos, 1980).

Uno de los principales problemas que genera este paradigma de organización espacial, es la ineficiencia para atender los trabajos que intervienen en el desarrollo regional y local de un país.

No obstante, se generaron modelos para ciudades de países en desarrollo a partir de los esquemas propuestos por la Escuela de Chicago. En 1980, Ernest Griffin y Larry Ford formularon un modelo para ciudades latinoamericanas de tipo concéntrico. En 1996 el modelo fue ajustado por L. Ford, añadiendo nuevos elementos que no habían sido considerados en el modelo anterior. Los cambios son: *i)* El centro se divide en dos para diferenciar la parte moderna con la tradicional; *ii)* surge un centro comercial, que se desarrolla en la periferia del sector residencial de estratos altos enlazando con el CBD por un eje comercial; *iii)* el eje manufacturero a lo largo de las vías férreas o carreteras culmina en un parque industrial para grandes plantas, separándolo de su distribución comercial; *iv)* el centro comercial y el parque industrial se unen por una vía rápida de acceso

controlado o anillo periférico; v) contiguo a las áreas de estratos altos se ubica segmento de los estratos medios y medios altos que utilizar las beneficios de acceso; vi) por último, se agrega al modelo la zona consolidada de los centros históricos que circunda al CBD (gráfica 2.4).

Gráfica 2. 4  
Modelo de estructura urbana de las ciudades latinoamericanas



Fuente: Garza, Gustavo (1999), "La estructura socioespacial de Monterrey, 1979-1990", *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 14, Núm. 3, sept-dic., p. 566.

“Estos modelos son de cierta utilidad para comprender la forma y variables generales que determinan la estructura urbana, pero fallan cuando se requiere explicar el proceso concreto de una ciudad en particular dado que en él interactúan un conjunto de fuerzas que históricamente se van modificando, dentro de las que destacan los cambios en las actividades económicas más dinámicas de la ciudad, así como la intervención de las diferentes instancias de gobierno –local, estatal y federal– y los agentes que construyen la ciudad, principalmente los promotores inmobiliarios y, en las ciudades de los países subdesarrollados, los

grupos populares que construyen sus viviendas y algunos renglones del equipamiento urbano” (Garza, 1999b: 571).

Un estudio realizado por Rubalcava y Chavaría (1998) según AGEB, muestra los niveles de marginación de cuatro ciudades mexicanas: Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla. Expone los patrones socioeconómicos para las década de los noventa de estas ciudades, permitiendo tener un acercamiento de la realidad latinoamericana, lo que demuestra, que estas ciudades no tienen ninguna semejanza con las urbes de los países desarrollados (cuadro 2.1).

Cuadro 2.1  
Porcentaje de AGEB por estrato socioeconómico según principales metrópolis mexicanas

<i>Nivel de marginación<sup>a</sup></i>	<i>Ciudad de México</i>	<i>Guadalajara</i>	<i>Monterrey</i>	<i>Puebla</i>
Muy Bajo	14.5	15.5	23.3	9.1
Bajo	18.8	27.1	27.1	15.6
Medio	20.4	27.1	20.2	16.4
Alto	36.8	19.9	22.3	29.3
Muy alto	9.5	10.4	7.1	29.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Garza, Gustavo (1999), “La estructura socioespacial de Monterrey, 1979-1990”, *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 14, Núm. 3, sept-dic., p.569.

<sup>a</sup> El nivel de marginación constituye un indicador inverso a estrato socioeconómico calculados en trabajo que realizó Garza sobre Monterrey. El nivel de marginación muy bajo corresponde al alto por estrato socioeconómico; el bajo al medio alto; el medio al medio; el alto al bajo y, muy alto al muy bajo.

Por lo anterior, en las ciudades latinoamericanas y, en específico las mexicanas, se requiere diseñar un modelo de estructura urbana acorde a la realidad en que viven. Gustavo Garza determina que existe cierta regularidad en la distribución del suelo habitacional por clases sociales y que, sin importar sus particularidades geográficas, alrededor de 35% de superficie para viviendas es estratos bajos, 25% de los medios y 20% para los altos, incluyéndose en este 80% la vialidad y el equipamiento. El restante 20% es de las actividades industriales, comerciales y de servicios.



El cuadro 2.2 muestra algunas características porcentuales que tienen los países desarrollados en los usos del suelo<sup>18</sup> urbano, y como se observa, en mucho difieren con las ciudades latinoamericanas. Los factores que interfieren en esta desigualdad son: tamaño, geografía, población, cultura, ingreso per capita, educación, entre otros.

Cuadro 2.2  
Estructura porcentual de usos del suelo urbano en países desarrollados

<i>Usos del suelo</i>	<i>Estados 1981</i>	<i>Gran Bretaña 1969</i>	<i>Japón 1985</i>	<i>Promedio</i>
Total	100	100	100	100
Habitacional	39.8	58.8	37.7	45.4
Industria y comercio	15.4	12.2	9.8	12.5
Equipamiento	19.4	0.8	31	17.1
Espacios abiertos	n.d.	24.2	3.3	9.1
Vialidad	25.4	4	18.2	15.9

Fuente: Grajales, Gabriela (2000), "Usos del suelo y conformación territorial", Garza, Gustavo (coord.), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, El Colegio de México, Gobierno del Distrito Federal, México, p. 512.

Los datos corresponden entre finales de los sesenta y mediados de los ochenta, lo que muestra que el porcentaje más alto (en el caso de los tres países), es el uso habitacional, siendo el promedio de 45.4%, cuando se revisa individualmente Gran Bretaña tiene un 58.8%, siguiéndole Estados Unidos con 39.8% y finalmente Japón con 37.7 por ciento. El promedio del uso industrial y comercial es de 12.5%, siendo Estados Unidos el país que mayor porcentaje tiene en este uso con 15.4%, siguiéndole Gran Bretaña con 12.2% y por último Japón con 9.8 por ciento. En cuanto a equipamiento el promedio es de 17.1%, dominado en este caso Japón con 31.0%, siguiéndole Estados Unidos con 19.4% y finalmente Gran Bretaña con 0.8 por ciento. En cuanto a los espacios abiertos

<sup>18</sup> La zonificación de los usos del suelo, consiste en la acción y efecto de dividir y ordenar en zonas, área urbana o rural, en función de sus características comunes con el propósito de facilitar la realización de determinadas funciones administrativas, políticas o de otra clase. Es decir, es el establecimiento de zonas con usos del suelo determinados.

tiene un promedio de 9.1%, Gran Bretaña posee un porcentaje de 24.2% y 3.3% para Japón, sin incluir el dato de Estados Unidos. La vialidad tiene 15.9%, dominando el porcentaje individual Estados Unidos con 25.4%, siguiéndole Japón con 18.2% y por último Gran Bretaña con 4.0 por ciento.

En el caso de los espacios abiertos y la vialidad, deben considerarse la cultura e idiosincrasia de cada país, en tanto que el uso de espacios abiertos en los países europeos es fundamental, como el uso del automóvil en las ciudades norteamericanas y, por ende, la necesidad de extensas vialidades.

Lo anterior deja ver como los modelos de estructura urbana, deben contemplar los factores señalados en tanto que, la diferencia estructural que existe entre las ciudades de los países desarrollados y las latinoamericanas, es significativa.

## LOS USOS DEL SUELO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La Ciudad de México es la segunda ciudad más poblada del mundo, siendo con mucho el centro nacional de primer orden dentro de la jerarquía urbana de México. Sin embargo "...no existe un estudio detallado de las características de su estructura urbana que cuantifique con exactitud las magnitudes de superficie de suelo utilizadas por principales componentes. Menos aún se cuenta con un modelo que intente generalizar sus rasgos fundamentales, aunque se suele señalar que es de tipo polinuclear por la aparición de subcentros comerciales alternativos al núcleo principal" (Garza, 2000a:19-20).

## COMPONENTES PRINCIPALES DEL SUELO SEGÚN PLANOS DE ZONIFICACIÓN

En una reciente publicación sobre la materia, Grajales (2000) analiza los usos del suelo y la conformación territorial en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) para 1987 y 1997.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Para efectos de este trabajo sólo se utilizaron los datos del Distrito Federal.

La elaboración de la información se realizó con los planos de zonificación y las normas de ordenación de los programas delegacionales de desarrollo urbano del Distrito Federal de 1997. Para la clasificación del suelo, se considero la Ley de Desarrollo urbano de Distrito Federal, donde se divide el territorio en suelo urbano y suelo de conservación. En esta zonificación, el suelo urbano se encuentra dividido en diez usos y el de conservación en siete.

El suelo urbano se divide en: Habitacional (H), Habitacional con comercio (HC), Habitacional mixto (HM), Habitacional con oficinas (HO), Equipamiento (E), Centro de barrio (CB), Industria (I), Espacios abiertos (EA) y Áreas verdes (AV). El suelo de conservación se clasifica en varios aspectos. Los poblados y comunidades rurales se dividen en: Habitacional rural (HR), Habitacional rural de baja densidad (HRB) y Habitacional rural con comercios y servicios (HRC) y las áreas de Rescate ecológico (RE), Preservación ecológica (PE) y Producción rural agroindustrial (PRA) (Grajales, 2000: 511-512).

La información muestra que entre 1987 y 1997 la superficie total crece de 55 401 a 71 018, esto es, 15 617 hectáreas en todos los usos concentrándose 9 643 (61.7%) en habitacional; siguiéndole espacios abiertos con 2 170 (13.9%); equipamiento 1 237 (7.9%), e industria y comercio 497 (3.2%), respectivamente. Lo anterior evidencia que el uso habitacional es el de mayor demanda en la Ciudad de México entre esos años. La presentación de los datos varía de un año a otro en algunos rubros, este cambio permite tener en 1997 una mayor precisión de la ubicación de usos mixtos y vialidad con relación a los datos de 1987 (cuadro 2.3).

Los usos que tienen un pequeño aumento porcentual son: habitacional, con dos puntos, y espacios abiertos con un punto. Los que sufren una disminución son industria y comercio, equipamiento, vialidad y usos mixtos (sumados ambos). La superficie dedicada a la industria se ve limitada por el proceso de servicialización, esto es, la intensificación del uso comercial y de servicios, por el aumento de parques industriales en el Estado de México.

Cuadro 2.3  
Distrito Federal: superficie según usos del suelo, 1987 y 1997

USOS	1987		1997	
	Hectáreas	%	Hectáreas	%
Habitacional	27 197	49.1	36 840	51.8
Industria y Comercio	2 936	5.3	3 433	4.8
Equipamiento	5 069	9.1	6 306	8.8
Espacios abiertos	4 936	8.9	7 106	10.0
Vialidad	15 263	27.6	2 419	3.4
Mixtos	0	0.0	14 914	21.0
<b>TOTAL</b>	<b>55 401</b>	<b>100.0</b>	<b>71 018</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Grajales, Gabriela (2000), "Usos del suelo y conformación territorial", Garza, Gustavo (coord.), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, El Colegio de México, Gobierno del Distrito Federal, México (p. 514-516).

La información de 1997 detalla la distribución de los usos del suelo para las 16 delegaciones que conforman el Distrito Federal, lo que permite tener un acercamiento amplio de su estructura urbana a finales del siglo xx. El cuadro 2.4 muestra el total y porcentaje de la superficie urbanizada por usos del suelo en este año, detallando que demarcaciones tienen los puntos porcentuales más altos. De las 71 018 has que existen de superficie urbanizada, Iztapalapa posee el mayor porcentaje con relación al total con 14.1%, le sigue Álvaro Obregón con 12.03%, Gustavo A. Madero con 9.7%, Tlalpan con 8.9 y Coyoacán con 7.4%. Estas cinco demarcaciones suman el 43.2% del total, el resto oscila entre el dos y seis por ciento.

En cuanto al uso habitacional el porcentaje más alto lo tiene la delegación de Tlalpan con 11.4%, siguiéndole Iztapalapa con 10.9%, Xochimilco con 9.8%, Álvaro Obregón con 8.9% y Gustavo A. Madero con 7.8 por ciento, sumando el 49.0% del total. Las 11 demarcaciones restantes completan el 51.0% del total de este uso, lo que muestra que cinco demarcaciones concentran el uso habitacional en el Distrito Federal.

Cuadro 2. 4  
 Distrito Federal: superficie urbanizada por uso del suelo, 1997  
 (en hectáreas)

<i>Delegación</i>	<i>Total</i>	<i>Habitacional</i>	<i>Mixto</i>	<i>Comercio y servicio</i>	<i>Industria</i>	<i>Equipamiento</i>	<i>Recreación y espacios abiertos</i>	<i>Vialidad primaria</i>
Total	71 018	36 840	14 914	1 986	1 447	6 306	7 106	2 419
1. Álvaro Obregón	8 547	3 306	2 008	43	56	446	2 499	189
2. Azcapotzalco	2 988	722	1 078	18	650	336	112	72
3. Benito Juárez	2 420	1 884	204	15	13	70	46	188
4. Coyoacán	5 243	2 838	1 016	43	31	632	599	84
5. Cuajimalpa	2 607	2 021	400	3	0	27	97	59
6. Cuauhtémoc	3 420	911	1 486	87	0	192	112	632
7. Gustavo A. Madero	6 876	2 865	2 295	40	289	664	591	132
8. Iztacalco	2 908	1 636	686	41	29	152	309	55
9. Iztapalapa	10 010	4 021	1 999	1 494	219	959	904	414
10. Magdalena Contreras	2 955	2 566	119	42	0	75	36	117
11. Miguel Hidalgo	4 251	2 394	501	8	45	716	496	91
12. Milpa Alta	1 919	1 673	169	0	0	73	0	4
13. Tláhuac	2 961	1 510	467	83	0	275	436	190
14. Tlalpan	6 359	4 188	897	13	67	434	610	150
15. Venustiano Carranza	3 245	708	1382	39	42	864	169	41
16. Xochimilco	4 309	3 597	207	17	6	391	90	1

Fuente: Grajales, Gabriela (2000), "Usos del suelo y conformación territorial", Garza, Gustavo (coord.), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, El Colegio de México, Gobierno del Distrito Federal, México, p. 515.

Los usos mixtos se agrupan en cinco demarcaciones Gustavo A. Madero con 15.4%, Álvaro Obregón con 13.5%, Iztapalapa con 13.4%, Cuauhtémoc con 9.9% y Venustiano Carranza con 9.3 por ciento. Las que suman 61.5% del total de la superficie urbanizada en este rubro. Las restantes 11 delegaciones suman 38.5 por ciento, mostrando que delegaciones más céntricas son las que centralizan este uso en la ciudad.

El uso comercial y de servicios se concentra en el 75.2% en la delegación Iztapalapa, el 24.8 por ciento se divide entre las 15 demarcaciones restantes, pero por debajo de los cinco puntos porcentuales, lo que evidencia el predominio de este uso por esta demarcación en el Distrito Federal.

En relación al uso industrial, tres delegaciones centralizan este uso, Azcapotzalco con 44.9%, le sigue Gustavo A. Madero con 19.9% y por último Iztapalapa con 15.2 por ciento. Sumando el 80.0% con relación al total, el restante 20.0% corresponde a las 13 demarcaciones, evidenciando la ascendencia industrial de Azcapotzalco.

La disposición en porcentajes del equipamiento sobresalen cinco demarcaciones con 60.8%, esta son Iztapalapa con 15.2%, Venustiano Carranza con 13.7%, Miguel Hidalgo con 11.4%, Gustavo A. Madero con 10.5% y Coyoacán con 10.0%, sumando 60.8% del total. El 39.2 por ciento se ubica en las otras once delegaciones.

El uso recreacional y espacios abiertos predomina en la delegación Álvaro Obregón con el 35.2%, le sigue Iztapalapa con 12.7%, Tlalpan con 8.6%, Coyoacán con 8.4% y Gustavo A. Madero con 8.3 por ciento, agrupando el 73.2% del total. Las once delegaciones que restan congregan el 26.8 por ciento.

En cuanto a la vialidad primaria predomina en Cuauhtémoc con 26.1%, Iztapalapa con 17.1%, Tláhuac con 7.9%, Álvaro Obregón y Benito Juárez con 7.8%, respectivamente, sumando 66.7% del total, las tres cuartas partes de superficie restante, la agrupan las otras once delegaciones. El detalle de la superficie urbanizada del total por delegación, se presenta en el siguiente cuadro.

La distribución porcentual de los usos del suelo, muestra que las demarcaciones con un significativo uso habitacional son Milpa Alta (87.1%),

Cuadro 2. 4  
 Distrito Federal: superficie urbanizada por uso del suelo, 1997  
 (en hectáreas)

Delegación	Total		Habitacional		Mixto		Comercio y servicio		Industria		Equipamiento		Recreación y espacios abiertos		Vialidad primaria	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	71 018	100.00	36 840	100.00	14 914	100.00	1 986	100.00	1 447	100.00	6 306	100.00	7 106	100.00	2 419	100.00
1. Álvaro Obregón	8 547	12.03	3 306	8.97	2 008	13.46	43	2.16	56	3.87	446	7.07	2 499	35.16	189	7.81
2. Azcapotzalco	2 988	4.20	722	1.95	1 078	7.22	18	0.90	650	44.92	336	5.32	112	1.57	72	2.98
3. Benito Juárez	2 420	3.40	1 884	5.11	204	1.36	15	0.75	13	0.89	70	1.11	46	0.64	188	7.77
4. Coyoacán	5 243	7.38	2 838	7.70	1 016	6.81	43	2.16	31	2.14	632	10.02	599	8.42	84	3.45
5. Cuajimalpa	2 607	3.67	2 021	5.48	400	2.68	3	0.15	0	0.00	27	0.42	97	1.36	59	2.44
6. Cuauhtémoc	3 420	4.81	911	2.47	1 486	9.96	87	4.38	0	0.00	192	3.04	112	1.57	632	26.13
7. Gustavo A. Madero	6 876	9.68	2 865	7.77	2 295	15.38	40	2.01	289	19.97	664	10.52	591	8.31	132	5.46
8. Iztacalco	2 908	4.09	1 636	4.44	686	4.59	41	2.06	29	2.00	152	2.41	309	4.34	55	2.27
9. Iztapalapa	10 010	14.09	4 021	10.91	1 999	13.40	1 494	75.22	219	15.13	959	15.20	904	12.72	414	17.11
10. Magdalena Contreras	2 955	4.16	2 566	6.96	119	0.79	42	2.11	0	0.00	75	1.18	36	0.50	117	4.84
11. Miguel Hidalgo	4 251	5.94	2 394	6.49	501	3.35	8	0.40	45	3.10	716	11.35	496	6.98	91	3.76
12. Milpa Alta	1 919	2.70	1 673	4.54	169	1.13	0	0.00	0	0.00	73	1.15	0	0.00	4	0.17
13. Tláhuac	2 961	4.16	1 510	4.09	467	3.13	83	4.17	0	0.00	275	4.36	436	6.13	190	7.85
14. Tlalpan	6 359	8.95	4 188	11.36	897	6.01	13	0.65	67	4.63	434	6.88	610	8.60	150	6.20
15. Venustiano Carranza	3 245	4.56	708	1.92	1382	9.26	39	1.96	42	2.90	864	13.70	169	2.37	41	1.69
16. Xochimilco	4 309	6.06	3 597	9.76	207	1.38	17	0.85	6	0.41	391	6.20	90	1.26	1	0.04

Fuente: Grajales, Gabriela (2000), "Usos del suelo y conformación territorial", Garza, Gustavo (coord.), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, El Colegio de México, Gobierno del Distrito Federal, México, p. 515.

Magdalena Contreras (85.8%), Xochimilco (83.4%), Benito Juárez (77.8%), Cuajimalpa (77.5%) y Tlalpan (65.8%) (cuadro 2.5).

En el rubro de usos mixtos,<sup>20</sup> se observa una gran concentración en las demarcaciones Cuauhtémoc (43.4%), Venustiano Carranza (42.5%), Azcapotzalco (36.1%) y Gustavo A. Madero (33.3 %). “Esta concentración se explica por el proceso experimentado durante las últimas décadas en las antiguas áreas residenciales de estratos altos como Polanco, Roma norte y del Valle, así como en el centro de la ciudad, donde la presión del suelo comercial ha transformado las viviendas unifamiliares en tiendas y oficinas” (Grajales, 2000: 517).

Las delegaciones con mayor actividad comercial y de servicios son Iztapalapa (14.2%), Tláhuac (2.8%) y Cuauhtémoc (2.5%). Sin embargo, cabe señalar que la diferenciación entre los usos mixtos, industrial, comercio y servicios enfrenta dos obstáculos para su diferenciación: *i*) la información utilizada analiza superficies de usos oficiales cuyo fin es el de orientar la acción dentro de las autoridades dentro del proceso de estructuración del espacio y que no necesariamente coinciden con la naturaleza verdadera de las áreas en cuestión y; *ii*) las ciudades latinoamericanas se distinguen por un uso de suelo mezclado (Grajales, *op cit.*).

Para 1997 la superficie urbanizada dedicada al rubro industrial, se concentra en las zonas que tradicionalmente se han dedicado a este uso, el norte y norponiente. La delegaciones Azcapotzalco (21.5%), siguiéndole Gustavo A. Madero (4.2%), y Venustiano Carranza (1.2%), pero en los últimos años Iztapalapa (2.1%) se ha caracterizado cierto porcentaje en este rubro. La desindustrialización de la Ciudad de México es innegable, siendo un fenómeno que es común a todas las grandes ciudades del mundo.

La crisis económica de principios de la década de los ochenta, entre otros efectos, redujo la inversión pública federal dedicada al rubro de equipamiento, esto es, la dotación de escuelas, mercados, panteones, hospitales, entre otras obras de

---

<sup>20</sup> El uso mixto contempla habitación con comercio, habitación con servicio, comercio con servicios o habitación con servicio y comercio.



infraestructura social. El equipamiento y la infraestructura urbana, son condiciones intrínsecas para el funcionamiento del aparato productivo y además, para satisfacer las necesidades de las personas. Su función primordial es apoyar la actividad empresarial y las necesidades de la población para su reproducción como fuerza de trabajo. En cuanto a la información de finales de los noventa, se destaca que las demarcaciones que tuvieron una mayor participación en equipamiento urbano son Venustiano Carranza (26.6%), Miguel Hidalgo (16.4%), Coyoacán (12.1%) y Azcapotzalco (11.2%).

En el rubro recreación y espacios abiertos las delegaciones que cuentan con mayores porcentajes son Álvaro Obregón (29.2%), Tláhuac (14.7%), Miguel Hidalgo (11.6%), Coyoacán (11.4%) e Iztacalco (10.6%). Sobresale que Milpa Alta, Magdalena Contreras y Xochimilco no cuenten con suficientes espacios recreativos, a pesar de localizarse en áreas originalmente no urbanas con actividades agrícolas.

La presión del mercado del suelo en las áreas centrales altera el patrón de los usos del suelo hacia las actividades económicas y en vialidades primarias.<sup>21</sup> No es casualidad que demarcaciones como Cuauhtémoc (18.4%), Benito Juárez (7.7%), cuenten con los porcentajes más altos en este rubro y, con relación a Tláhuac que tiene el 6.4 por ciento que se ubica en el sur-oriente de la ciudad, tiene que ver por las conexiones y vialidades de comunican esa zona con Puebla.

#### LA SUPERFICIE URBANA EN USO HABITACIONAL POR ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS ENTRE 1990 Y 2000

El carácter privado de la vivienda, aparece como un rasgo estructural de las sociedades urbanas capitalistas en países desarrollados y subdesarrollados, constituyendo una expectativa generalizada de alcanzar por los habitantes de las ciudades. En las sociedades latinoamericanas los pobladores de asentamientos populares que ocupan las viviendas en situación de irregularidad, ven limitada la

---

<sup>21</sup> Las vialidades primarias consideradas en el trabajo de Grajales (2000) son: Tlalpan, Insurgentes, Circuito Interior, Periférico, Viaducto Miguel Alemán, Paseo de la Reforma, Constituyentes, Ermita Iztapalapa y Aquiles Serdán.

capacidad de ejercer los derechos que como ciudadanos se reconoce a quienes tiene un título de propiedad validado por el Estado (Azuela,1995).

En México, estos pobladores de asentamientos populares, legales o irregulares, han jugado un papel importante en la producción de espacio, tanto en la obtención de su vivienda como de los servicios urbanos. La vivienda no ha sido financiada por el Estado o por instituciones bancarias, sino que es producto de la acción que realizan las clases de estratos bajos en la construcción de bienes urbanos. Esto reproduce la segregación de las clases sociales, pues mientras los estratos medios y altos se encuentran inmersos en la lógica capitalista de la producción del espacio, los populares la autoconstruyen con grandes insuficiencias. En cuanto al capital inmobiliario, los promotores operan siguiendo los mecanismos del mercado regulados por el modelo económico imperante, por lo que solo atienden a una pequeña fracción de la población (Ziccardi, 1991).

Bajo esta lógica, son tres los principales agentes que intervienen en la producción del espacio en la Ciudad de México: El Estado, el capital inmobiliario y los grupos populares. La articulación de estos actores sociales ha incidido en los procesos de producción y circulación de vivienda y en sus características socioespaciales.

El Estado, mediante organismos económicos y financieros, ha intervenido en el diseño, construcción, gestión y utilización de los elementos componentes en el caso específico de los conjuntos habitacionales (Schteingart y Graizbord, 1998). Por otro lado, también es un importante cliente para las empresas constructoras, adquiriendo un rol de facilitador de las acciones del capital privado (promotores inmobiliarios) sobre el espacio (Ziccardi, 1994).

Estas formas de producción del espacio se ajustan a normas urbanísticas como el Reglamento de construcción del Distrito Federal (RCDF) de 1993 (que deroga el expedido en 1987). Este reglamento "...es el instrumento más importante que rige la estructuración del espacio urbano, pues es el conjunto de normas técnicas a las que deben sujetar la localización y características de la construcción. Esta constituido por 13 títulos subdivididos en capítulos que en su conjunto comprenden 353 artículos más nueve transitorios, en los cuales se

integran las normas técnicas necesarias para garantizar un diseño estructural que refuerce la estabilidad de las construcciones e instalaciones, mejorar la imagen urbana, entre otras actividades y funciones” (Garza, 2000e: 702).

Los grupos populares que acceden al suelo en forma irregular y que utilizan la fuerza de trabajo familiar para la autoconstrucción de sus casas, no cuentan con una calidad de vida relativamente aceptable por la carencia de satisfactores básicos en materia de infraestructura y servicios. Al autoconstruir sus viviendas no siguen las normas urbanísticas que están definidas en el Reglamento de Construcción, en tanto que carecen de recursos económicos para contratar el apoyo técnico de arquitectos e ingenieros, entre otros factores.

El capítulo cuatro de este trabajo se centrará en estos sectores o grupos populares que viven segregados en la periferia de la ciudad y que conforman amplios sectores de la sociedad. El análisis de estos agentes que participan en la producción del espacio tiene un cierto grado de dificultad, por las diferentes formas que estos grupos acceden o producen el espacio en la ciudad y por carecer de una normatividad urbanística a diferencia de los otros agentes que si cuentan con esta. Se intentará identificar las principales características de sus acciones en la construcción de estas áreas, para poder proponer una serie de variables sociales que se incorporen en el diagnóstico social que deben incluir los programas urbanísticos para la ciudad.

Interesa por el momento ver como la estructura urbana<sup>22</sup> se relaciona con la disposición espacial de la estructura social<sup>23</sup> según ingresos de la población en la Ciudad de México. Para lograr cierto vínculo entre ambas estructuras, se ha incluido la densidad poblacional para determinar si los pobres están más hacinados, a partir de lo cual se podrían establecer algunas estrategias de planeación que incorporen la dimensión social. Además, porque la densidad está

---

<sup>22</sup> La estructura urbana es la forma como se organiza las viviendas, el sistema vial, las plantas industriales, los comercios, edificios de servicios, equipamiento e infraestructura, así como las áreas verdes en sus diferentes modalidades. El tejido urbano resultante es la imagen física de la ciudad (Garza, 2000a:19).

<sup>23</sup> Se entiende por estructura social al tejido de las fuerzas sociales en interacción y están conformadas por las principales formas de organización social, esto es, los diferentes grupos, asociaciones e instituciones y el complejo de los mismos que constituyen las sociedades (Feito, 1996:13). Estos grupos que componen la sociedad se encuentran en diferentes clases sociales y se reflejan en el espacio de acuerdo a sus características socioeconómicas.

ligada a la zonificación de los usos del suelo urbano, en tanto que es un instrumento urbanístico y administrativo que pretende regular la actividad constructora, a partir de una normatividad para el uso o actividad de los inmuebles (Grajales, 2000).

### *Los estratos socioeconómicos*

La transformación en la estructura macroeconómica de la Ciudad de México causada por la caída de la actividad industrial, el impacto de la crisis de los ochenta y el crac de 1995, así como la dinámica del sector servicios, se expresa con claridad en algunas variables intermedias que determinan el bienestar de la población, entre ellas el nivel y la distribución del ingreso: “Los hogares de la ciudad dispusieron de un ingreso 39.4% superior al nacional en 1989, diferencia que se elevó a 44.1% en 1992 y 64.6% en 1994, para reducirse a 33.4% en 1996, como reflejo de la crisis. Su impacto fue demoledor para la economía familiar de los capitalinos pues el ingreso promedio mensual se desplomó de alrededor de 4 300 pesos en 1994 a 2 500 en 1996, a precios constantes de 1993. Este dramático desajuste en la economía familiar se tradujo en un paradójico cambio en la distribución de los ingresos” (Garza, 2000a: 10).

Los significativos contrastes en los ingresos de acuerdo a posiciones ocupacionales, se reflejan en las diferencias socioeconómicas al interior de la Ciudad de México. Según la subdivisión socioespacial utilizadas para 1990 la ciudad cuenta con 1 982 AGEB, 8 210 108 habitantes y una superficie urbanizada de 55 401 hectáreas y, en el 2000 asciende a 2 367 AGEB, 8 594 919 habitantes y una superficie urbanizada de 71 018 hectárea.

De las 385 AGEB que aumentaron entre un año y otro, 49 son de nueva creación, el resto pertenecen al grupo de AGEB que se subdividieron. En la distribución socioespacial de estas últimas, los estratos Alto redujeron de 19.1 a 16.1%, los Medio Alto aumentaron de 15.6 a 17.4%, el estrato Medio paso de 37.2 a 41.4% y, los estratos Bajo y Muy Bajo barajaron de 28.1 a 25.1% en el 2000. Los

cambios muestran que se redujeron los estratos Muy Bajo, Bajo y Alto y aumentaron los Medios y Medio Alto (cuadro 1.3).

De las 49 AGEB de nueva creación, el 96% se ubica en la periferia sur, suroeste y sureste de la ciudad, situándose en áreas donde los servicios urbanos son de baja calidad. El 91.9% del crecimiento en ellas se produjo en los estratos Muy Bajo y Bajo. Estas AGEB de nueva creación son el verdadero crecimiento de la mancha urbana, porque las que se subdividieron son AGEB ya existentes, que aumentaron en número y no por ser de nueva creación.

En 1990 en el conjunto de todas las AGEB, el 28.0% de la población se concentra en los estratos socioeconómicos Altos y Medio Alto, 44.1% en los Medios y 27.9% en los Bajos y Muy Bajos. Los cambios para el 2000 son, el 29.1% de la población se concentra en los estratos socioeconómicos Altos y Medio Altos, 45.8% en los medios y 25.0% en los Bajos y Muy Bajos (cuadro 2.6). De hecho, una tercera parte de la metrópoli presenta características equivalentes a las ciudades del primer mundo, dos quintas partes se asemejan a las zonas pobres de estas urbes y 25% restante se encuentra en condiciones de pobreza.

Cuadro 2.6  
Distrito Federal: Población Total, Vivienda y Superficie según Estrato Socioeconómico por AGEB, 1990 y 2000

<i>Estrato</i>	<i>Por AGEB</i>					<i>Total</i>
	<i>Muy Bajo</i>	<i>Bajo</i>	<i>Medio</i>	<i>Medio Alto</i>	<i>Alto</i>	
1990						
Población	842 801	1 444 996	3 622 045	1 214 548	1 085 718	8 210 108
%	10.3	17.6	44.1	14.8	13.2	100.0
Vivienda	161 419	286 202	772 550	289 325	283 483	1 792 979
%	9.0	16.0	43.1	16.1	15.8	100.0
Superficie (Has)	17 818.17	1 5647.38	2 3315.85	9 463.88	10 957.47	77 200.76
%	23.1	20.3	30.2	12.3	14.2	100.0
2000						
Población	913 897	1 233 174	3 932 179	1 391 677	1 112 137	8 584 919
%	10.7	14.3	45.8	16.2	12.9	100.0
Vivienda	210 652	291 022	957 189	363 297	305 656	2 127816
%	9.9	13.7	45.0	17.1	14.4	100.0
Superficie (Has)	15 183.25	12 749.56	27 957.71	11 973.99	9 994.84	77 559.36
%	19.5	16.4	35.6	15.4	12.8	100.0

Fuente: Elaboraciones propias con información de los XI y XII Censos de Población y Vivienda, 1990 y 2000.

### *Densidad habitacional por estratos socioeconómicos*

La superficie que ocupan las viviendas según AGEB (cuadro 2.7 y mapa 2.1), confrontándola con la información según usos del suelo por delegación (cuadro 2.5 y mapa 2.2), no permite comparar los datos vertidos en ambos grupos por no ubicarse en áreas geográficas semejantes. Este problema limita el examen

detallado de la relación entre la estructura urbana y la estructura social de la urbe entre los años de estudio

Con los datos por AGEB directos, no se pueden determinar el porcentaje de la superficie habitacional por estrato socioeconómico y, por ende, las densidades para dichos estratos. Para lograrlo, se ideó una estimación de las superficies del suelo habitacional y mixto en dichas AGEB, utilizando los porcentajes de ambos usos que presenta la información del cuadro 2.5 (Anexo metodológico).

La distribución de la población y superficie en el Distrito Federal según estratos socioeconómicos en 2000, muestra que el estrato que comprende la mayor superficie en usos habitacional y mixto es el Medio con un total de 20 154.17 has, además concentra la más alta población y su densidad<sup>24</sup> es la más elevada con 195 hab/ha. Le sigue el Muy Bajo con 915 752 habitantes, una superficie de 11 064.03 has, pero su densidad poblacional es la más baja con 82 hab/ha. Esta situación puede atribuirse a que los sectores pobres que crecieron entre 1990 y 2000, se localizan en delegaciones como Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco, Tlalpan en la periferia de la ciudad, aunque en muchos de los casos poseen un terreno a pesar que no cuente con todos los servicios básicos de infraestructura urbana.

El estrato que le sigue según superficie habitacional es el Bajo con 1 233 174 habitantes, una superficie de 9 290.60 has y la densidad poblacional de 132 hab/ha. Los estratos Medio Alto y Alto mantiene un patrón similar con

---

<sup>24</sup> Para efectos del presente trabajo la densidad poblacional que se utiliza es la de usos del suelo específica, que se obtiene a partir de la población total sobre las superficies habitacional y mixta y no la general, que se calcula dividiendo población total sobre la superficie total.

1 391 677 habitantes el primero y el segundo con 1 112 137, pero varía un poco la densidad poblacional entre uno y otro 159 para el Medio Alto y 152 hab/ha para el estrato Alto. Esto tiene que ver porque los estratos Altos tienen mayores extensiones en terreno y superficie construida (cuadro 2.7).

### *Densidad por estrato y delegación*

Al analizar los datos a nivel delegacional, la superficie y la densidad varían dependiendo de sus características socioespaciales en la Ciudad de México. El mapa 2.1 confrontado con el mapa 2.2, permite comparar a partir de estratos con los usos del suelo las particulares en cada demarcación.

En el norte de la ciudad, se encuentran las delegaciones Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Azcapotzalco que concentran usos mixtos, comerciales e industriales. Los estratos sociales que se ubican en Gustavo A. Madero son Muy Bajo, Bajo y predominando el Medio. Solo un nicho de estratos Medio Alto y Alto se ubica en la colonia Lindavista, que se ha caracterizado desde su creación por tener este tipo de estratos sociales.

El estrato Muy Bajo se sitúa en los límites de la delegación Gustavo A. Madero con el municipio de Ecatepec y los usos son predominantemente de conservación y mixtos. Los Bajos cuentan con un porcentaje reducido y se localizan casi en su totalidad en Gustavo A. Madero y Azcapotzalco, donde los usos son predominantemente mixtos e industriales, disponiendo de algunos espacios para la recreación. Los estratos Medio Alto y Alto, se caracterizan por el predominio del uso mixto, con pequeñas áreas habitacional y recreacionales.

Cuadro 2.7  
 Distrito Federal y Delegaciones: Superficie habitacional y mixta según estrato socioeconómico, 2000

<i>Estrato</i>	<i>Población</i>	<i>Superficie Total</i>	<i>Superficie Hab/mixta<sup>a</sup></i>	<i>Densidad específica<sup>b</sup></i>
<b>Distrito Federal</b>				
Muy Bajo	915 752	15 183.25	11 064.03	82.77
Bajo	1 233 174	12 749.56	9 290.60	132.73
Medio	3 932 179	27 657.71	20 154.17	195.1
Medio Alto	1 391 677	11 973.99	8 725.45	159.5
Alto	1 112 137	9 994.84	7 283.24	152.7
Total	8 584 919	77 559.36	56 517.51	151.90
<b>Álvaro Obrerón</b>				
Muy Bajo	42446	502.96	312.69	135.74
Bajo	140368	794.16	493.73	284.3
Medio	380801	3001.05	1865.75	204.1
Medio Alto	173154	1862	1157.61	149.58
Alto	85443	797.86	496.03	172.25
Total	822212	6958.04	4325.81	190.07
<b>Azcapotzalco</b>				
Muy Bajo	1057	199.16	119.95	8.81
Bajo	35403	682.11	410.83	86.17
Medio	281808	1620.04	975.75	288.81
Medio Alto	91957	632.18	380.76	241.51
Alto	30783	201.34	121.27	253.84
Total	441008	3334.85	2008.58	219.56
<b>Benito Juárez</b>				
Muy Bajo	0	0	0	0
Bajo	0	0	0	0
Medio	1 822	48.48	41.82	43.56
Medio Alto	108 559	810.27	699.02	155.3
Alto	219 192	1 794.24	1 547.89	141.61
Total	329 573	2 653	2 288.74	144
<b>Coyoacán</b>				
Muy Bajo	4 015	43.3	31.82	126.17
Bajo	72 307	246.66	181.27	398.89
Medio	204 021	1 181.03	867.94	235.06
Medio Alto	161 303	1 094.03	804	200.62
Alto	198 777	2 817.14	2 070.32	96.01
Total	640 423	5 382.61	3 955.68	161.9
<b>Cuajimalpa de Morelos</b>				
Muy Bajo	16 230	472.07	438.36	37.02
Bajo	24 591	865.28	803.5	30.6
Medio	1 07 165	1 705.25	1 583.50	67.68
Medio Alto	1 757	318.03	295.32	5.95
Alto	0	0	0	0
Total	149 743	3 360.65	3120.7	47.98



Continúa cuadro 2.7

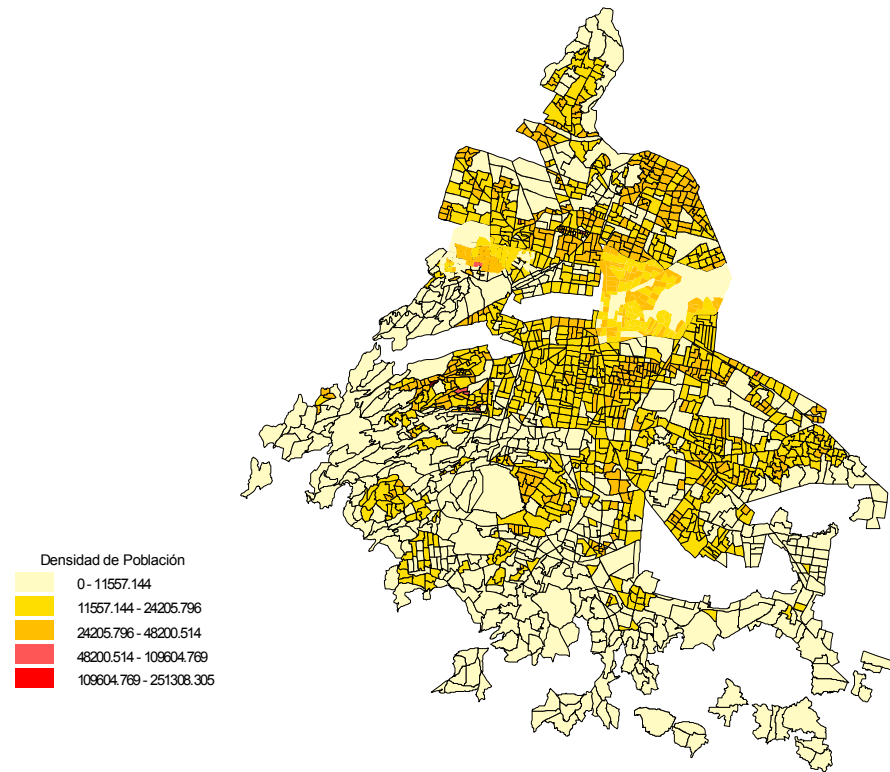
<i>Estrato</i>	<i>Población</i>	<i>Superficie Total</i>	<i>Superficie Hab/mixta<sup>a</sup></i>	<i>Densidad específica<sup>b</sup></i>
<b>Milpa Alta</b>				
Muy Bajo	79 699	1 841.24	1 767.22	45.1
Bajo	39 341	938.26	900.54	43.69
Medio	2 637	85.41	81.98	32.17
Medio Alto	0	0	0	0
Alto	0	0	0	0
Total	121 677	2 864.92	2 749.75	44.25
<b>Tláhuac</b>				
Muy Bajo	40 413	767.01	505.31	79.98
Bajo	119 686	1 710.91	1 127.15	106.18
Medio	144 329	1 051.99	693.05	208.25
Medio Alto	25 003	244.22	160.89	155.4
Alto	5 388	30.83	20.31	265.28
Total	334 819	3 804.99	2 506.73	133.57
<b>Tlalpan</b>				
Muy Bajo	127 297	2 739.52	2 190.25	58.12
Bajo	153 219	1 822.78	1 457.31	105.14
Medio	212 519	1 997.96	1 597.37	133.04
Medio Alto	119 184	986.73	788.89	151.08
Alto	191 497	1 083.54	866.29	221.05
Total	803 716	8 630.55	6 900.12	116.48
<b>Xochimilco</b>				
Muy Bajo	106 348	2 692.74	2 376.88	44.74
Bajo	115 504	1 576.86	1 391.89	82.98
Medio	112 578	1 463.87	1 292.16	87.12
Medio Alto	33 641	376.82	332.62	101.14
Alto	20 428	168.62	148.84	137.25
Total	388 499	6 278.93	5 542.41	70.1
<b>Venustiano Carranza</b>				
Muy Bajo	22	60.51	38.97	0.56
Bajo	14 907	107.76	69.4	214.81
Medio	378 620	1 985.1	1 278.40	296.17
Medio Alto	31 224	154.01	99.18	314.81
Alto	38 033	244.37	157.37	241.67
Total	462 806	2 551.77	1 643.34	281.63

Fuente: Elaboración propia basada en INEGI, XII Censo de Población y Vivienda, 2000 y cuadro 2.5 utilizando la columna de uso habitacional y mixto.

<sup>a</sup> La superficie habitacional y mixta no se presenta por ageb, por lo que se estimó utilizando los porcentajes del suelo habitacional y mixto de cada delegación con respecto al total del cuadro 2.5. La superficie se presenta por hectárea.

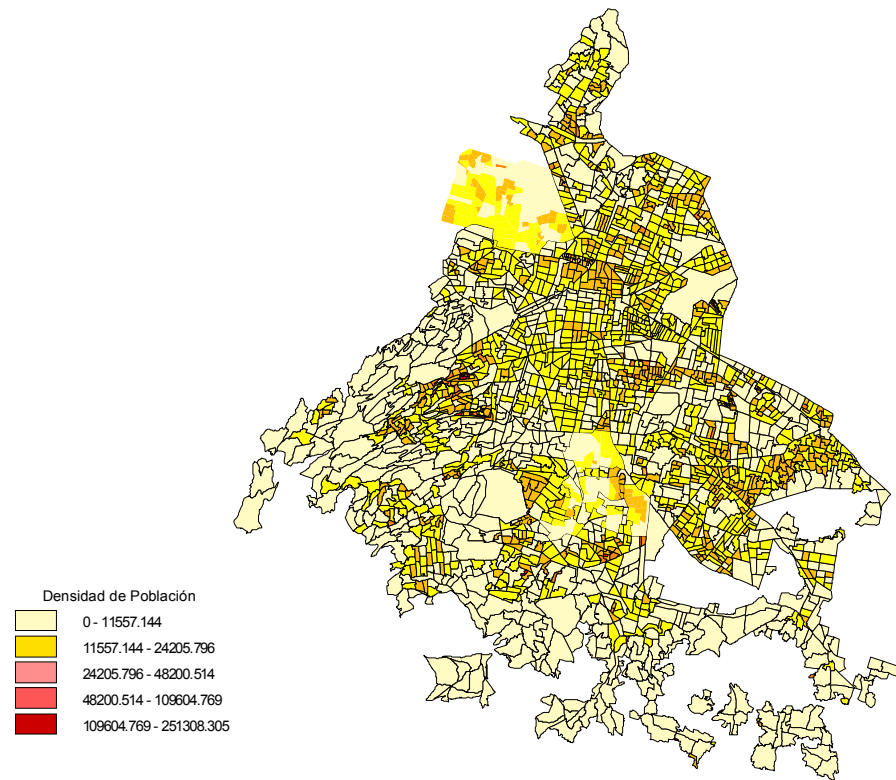
<sup>b</sup> Es la densidad de la superficie habitacional y es mayor que la densidad general que sería de 110.7 hab/ha para el total en el Distrito Federal.

Mapa 2.1  
Distrito Federal: Densidad de población, 1990



Fuente: Elaborado en el Departamento de Sistemas de Información Geográfica de El Colegio de México, con base en la información por AGEb del XI Censo de Población y Vivienda 1990, INEGI.

Mapa 2.2  
Distrito Federal: Densidad de población, 2000



Fuente: Elaborado en el Departamento de Sistemas de Información Geográfica de El Colegio de México, con base en la información por AGEb del XI y XII Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000, INEGI.

En Gustavo A. Madero 11.6% de la población pertenece al estrato Muy Bajo posee una superficie<sup>25</sup> de 1 576.79 has y la densidad poblacional<sup>26</sup> es de 781 hab/ha, el Bajo tiene el 11.3%, una superficie de 355.32 has. y una densidad de 194 hab/ha, el 51.7% se localiza en Medio con 2 847.05 has y 199 hab/ha, el 16.3% en Medio Alto con 820.27 has. y una densidad de 219 hab/ha y 9.1 por ciento en el estrato Alto con 705 has. y una densidad de 133 hab/ha.

En Venustiano Carranza el 0.05% de la población corresponde al estrato Muy Bajo con 38.97 has y una densidad de 0.5 hab/ha, el 3.2% pertenece al Bajo con 69.40 has y una densidad de 214 hab/ha, el 81.7% para el Medio con 1 278.40 has y una densidad 296 hab/ha, el 6.3% para el Medio Alto con 99.18 has y una densidad de 314 hab/ha y el 8.7 por ciento para el Alto con 157.37 has y una densidad de 241 hab/ha. Azcapotzalco mantiene un patrón similar a Venustiano Carranza, en tanto que 0.2% de la población se ubica en el estrato Muy Bajo con 119.95 has y una densidad de 8 hab/ha, el 8.0% pertenece al Bajo con una superficie de 410.83 has y una densidad de 86 hab/ha, el 63.9% al Medio con 975.75 has y una densidad de 288 hab/ha, el 20.9% al Medio Alto con 380.76 has y una densidad de 241 hab/ha y el 7.0 por ciento se ubica en el Alto con 121.27 has y una densidad de 253 hab/ha. La superficie habitacional por estrato es variada en cada delegación, la única constante es que en los estratos medios de estas delegaciones mantiene un pauta similar, una mayor cantidad de hectáreas en todas ellas. En cuanto a los otros estratos cambian considerablemente dependiendo la demarcación (cuadros 1.13, 2.7).

Las delegaciones del primer cuadro de la ciudad como Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, destacan por poseer casi exclusivamente estratos Medios, Medios Altos y Altos. En los límites de la delegación Miguel Hidalgo con Azcapotzalco y el municipio de Naucalpan, se observan pequeñas áreas de estratos Bajos. En ellas, de acuerdo al mapa 2.2, se distinguen usos mixtos; la demarcación con mayor usos mixtos, comercio y servicios es Cuauhtémoc, donde

---

<sup>25</sup> La superficie considerada es la de usos habitacional y mixto para todas las demarcaciones. Para conocer la metodología que se siguió para obtener la superficie en el rubro habitacional y mixto ver anexo metodológico del presente capítulo.

<sup>26</sup> El detalle de las densidades por estrato socioeconómico en todas las delegaciones ver el cuadro 2.8.

se localiza el centro de la ciudad. Los estratos sociales que predominan en esta demarcación son los Medios y Medio Altos con pequeñas áreas de estratos Bajos.

Las delegaciones Benito Juárez y Miguel Hidalgo cuentan con una concentración considerable de uso habitacional, pero extensas zonas de uso recreacional donde se encuentra el Bosque de Chapultepec y tiene algunas áreas con usos mixtos donde se ubican las principales arterias de la ciudad como Insurgentes y Reforma que disponen de comercios y servicios en sus diferentes modalidades: restaurantes, consultorios médicos, pequeños negocios y tiendas por departamento.

Las delegaciones Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo tienen patrones similares en su distribución socioespacial. La primera posee el 0.6% en el estrato Muy Bajo con una superficie de 25.24 has y una densidad de 130 hab/ha, el 1.1% en Bajo con 26.20 has con una densidad de 218 hab/ha, el 59.3% en Medio con 1 226.98 has y una densidad de 249 hab/ha, el 27.1% en el Medio Alto 667.13 has con una densidad de 209 hab/ha y el 11.9 por ciento para el Alto con 330.58 has, una densidad de 184 hab/ha, que suma un total de 2 276.14 has en toda la delegación.

La Miguel Hidalgo posee el 0.4% en el estrato Muy Bajo, 60.28 has y una densidad de 58 hab/ha, el 3.0% en Bajo con 140.92 has y una densidad de 74 hab/ha, el 48.7% en Medio con 790.16 has y una densidad de 214 hab/ha, el 31.7% en Medio Alto con 1472.79 has y una densidad de 75 hab/ha y el 16.2 por ciento en el estrato Alto con 497.56 has y una densidad de 114 hab/ha, sumando un total de 2961.76 has. A diferencia de las anteriores delegaciones el estrato Medio Alto es el que posee mayor superficie por las características de la zona, aquí se localizan colonias como Lomas de Chapultepec, Polanco, San José Chapultepec, Condesa, entre otras.

Benito Juárez es la única delegación que no cuenta con estratos Muy Bajos y Bajos por localizarse en la zona de la ciudad con mayor desarrollo urbano y calidad en los servicios. La distribución de sus estratos se concentra en el Alto con el 66.5% con 1 547.89 has y una densidad 43 hab/ha, el Medio Alto con 32.9%, una superficie de 699.02 has y una densidad de 155 hab/ha y el Medio con 0.6 por ciento, con 41.82 has y una densidad de 141 hab/ha .

Las demarcaciones del poniente como Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos tienen una distribución de sus usos distinta, en la primera los recreacionales dominan, pero también tiene usos mixtos y equipamiento en menor medida y algunas áreas de uso habitacional. En la segunda, domina el rubro habitacional, con algunas áreas de usos mixtos. Álvaro Obregón concentra su población en el 5.1% en el estrato Muy Bajo, con 312.69 has y una densidad de 135 hab/ha, el 16.4% en el estrato Bajo con 493.73 has y una densidad de 284 hab/ha, el 46.9% en el Medio con 1 865.75 has y una densidad de 204 hab/ha, el 21.1% en el Medio Alto con 1 157.61 has y una densidad de 149 hab/ha y el 10.5 por ciento en el estrato Alto con 496.03 y una densidad de 172 hab/ha, sumando un total de 4 325.81 has de este uso en la demarcación. Cuajimalpa de Morelos, agrupa el 18.3% de la población en el estrato Muy Bajo, con 438.36 has y una densidad de 37 hab/ha, el 8.9% en el Bajo con 803.50 has y una densidad de 30 hab/ha, el 71.6% para el Medio con 1 583.50 has y una densidad de 67 hab/ha, el 1.2 por ciento para el estrato Medio Alto con 295.32 has y una densidad de 6 hab/ha. Esta demarcación junto a Milpa Alta no cuentan con estrato Alto.

Las delegaciones del oriente de la ciudad Iztacalco, Iztapalapa y Tlahuac predominan los usos mixtos, principalmente en las dos primeras, aunque se observan en el caso de Iztapalapa amplias áreas comerciales, industriales y de equipamiento. En Iztacalco domina el uso mixto, habitacional y de recreación. Tláhuac cuenta con una gran extensión de usos de conservación, de igual forma el uso recreacional que tiene una participación considerable en este rubro, siguiéndole equipamiento, comercio y en menor medida uso habitacional.

Tláhuac e Iztapalapa tiene algunas similitudes en su distribución socioespacial a diferencia de Iztacalco que presenta un comportamiento disímil a las dos delegaciones antes mencionadas. Tláhuac tiene el 11.7% de la población en el estrato Muy Bajo, con una superficie de 505.31 has y una densidad de 79 hab/ha, el 36.2% pertenece al Bajo con 1 127.15 has y una densidad de 106 hab/ha, el 43.0% en el Medio con 693.05 has y una 208 hab/ha, el 7.7% en el Medio Alto con 160.89 has y una densidad de 155 hab/ha y el 1.4 por ciento en el

estrato Alto con 20.31 has y una densidad de 265 hab/ha, sumando 2 506.73 has en toda la delegación.

Iztapalapa por su parte, concentra el 20.7% de la población en el estrato Muy Bajo con una superficie de 1 746.99 has y una densidad de 183 hab/ha, el 21.4% pertenece al Bajo con 1 531.26 has y una densidad de 213 hab/ha, el 45.3% en el estrato Medio con 2 688.39 has y una densidad de 260 hab/ha, el 8.8% para el Medio Alto con 484.73 has y una densidad de 288 hab/ha y el 3.8 por ciento para el estrato Alto con 247.54 has y una densidad de 236 hab/ha, sumando 6 698.93 has.

Iztacalco presenta el 2.2 % de su población en el estrato Muy Bajo con una superficie de 166.64 has y una densidad de 27 hab/ha, el 6.0% se ubica en el Bajo con 107.53 has y una densidad de 211 hab/ha, el 71.2% para el estrato Medio, con 1 248.40 has y una densidad de 218 hab/ha, el 14.0% para el Medio Alto con 219.41 has y una densidad de 240 hab/ha y el 6.6 por ciento pertenece al Alto con 108.54 y una densidad de 229 hab/ha, que en total suman 1 850.53 has.

Las demarcaciones del sur de la ciudad Xochimilco, Milpa Alta, Coyoacán, Tlalpan y Magdalena Contreras, cuentan todas ellas con usos de conservación. El uso que predomina en esta zona de la ciudad es el uso habitacional, Tlalpan, Xochimilco, Magdalena Contreras, Milpa Alta, tienen porcentajes altos y en menor medida Coyoacán (cuadro 2.5). Los usos comerciales se concentran en ciertas áreas de Coyoacán donde se encuentran centros comerciales de importancia, los llamados "Mall" como es el caso de Perisur entre los límites de Tlalpan y Coyoacán, Plaza Cuicuilco en Tlalpan, Plaza Coyoacán, el corredor de Miramontes a la altura de calzada del Hueso y Acoxta, entre otros.

En cuanto al uso recreación y espacios verdes Tlalpan y Coyoacán ocupan importantes áreas, en el caso de la primera se localizan el Bosque de Tlalpan, Six Flags, entre otros. Llama la atención que delegaciones como Xochimilco y Contreras no dispongan con una participación considerable de su superficie en este uso, a pesar de que disponían con extensiones considerables dedicadas a la agricultura. Esta zona de la ciudad es la mayor beneficiada de este uso a diferencia de las delegaciones del norte, centro y oriente de la ciudad.

En cuanto al equipamiento urbano, en específico al de salud, Tlalpan se distingue por contar con una zona de Hospitales de gran importancia no solo a nivel estatal sino nacional. La delegaciones que si tienen un porcentaje importante de este uso en su superficie son Coyoacán y Xochimilco.

La distribución sociespacial de la población en Xochimilco se concentra con el 27.4% en el estrato Muy Bajo con una superficie de 2 376.88 has y una densidad de 44 hab/ha, el 29.7% en el Bajo con 1 391.89 has y una densidad de 82 hab/ha, el 29.0% para el estrato Medio con 1 292.16 has y una densidad de 87 hab/ha, el 8.6% para el Medio Alto con 332.62 has y una densidad de 101 hab/ha y el 5.3% para el estrato Alto con 148.84 has y una densidad poblacional de 137 hab/ha, sumando 5 542.41 has. En el caso de Milpa Alta tiene el 65.5% de su población en el estrato Muy Bajo con una superficie de 1 767.22 has y una densidad de 45 hab/ha, el 32.3% para el Bajo con 900.54 has y una densidad de 43 hab/ha y el 2.2% pertenece al Medio con 81.98 has y una densidad de 32 hab/ha, En esta demarcación predomina el estrato Muy Bajo y no concentra estratos Alto y Medio Alto.

La delegación Tlalpan es la única que posee una agrupación poblacional ciertamente proporcional. El 16.0% se localiza en el estrato Muy Bajo con una superficie de 2 190.25 has y una densidad de 58 hab/ha, el 19.3% en el estrato Bajo con 1 457.31 has y una densidad de 105 hab/ha, el 26.6% para el Medio con 1 597.37 has y una densidad de 133 hab/ha, el 15.0% en el Medio Alto con 788.89 has y una densidad de 151 hab/ha y el 23.1 por ciento en el estrato Alto con 866.29 has y una densidad de 221 hab/ha.

Coyoacán por su parte, congrega su población en los estratos Medio, Medio Alto y Alto. El estrato Muy Bajo tiene sólo el 0.6% y una superficie de 31.82 has con una densidad de 126 hab/ha, el 11.3% pertenece al Bajo con 181.27 has y una densidad de 398 hab/ha, el 31.8% corresponde al Medio con 867.94 has y una densidad 235 hab/ha, el 25.2% se ubica en el Medio Alto, con 804.0 has y una densidad de 200 hab/ha y el 31.1 por ciento para el Alto, con una superficie de 2070.32 has y una densidad de 96 hab/ha, sumando entre ellas 3 955.68 has. A pesar de que cuenta con una extensa zona que agrupa varias colonias de estratos



bajos que se formaron en la década de los setenta, siendo Santo Domingo la más grande, siguiéndole Pedregal de Ajusco, Ruiz Cortinez y Santa Ursula, no predomina en la delegación.

Magdalena Conteras concentra su población en los estratos Medios, pero al igual que Tlalpan, la distribución porcentual de la población se mantienen en porcentajes similares, lo que denota también cierta heterogeneidad en la distribución socioespacial de la habitantes que residen en esta demarcación.

La población se agrupa en 17.0% en el estrato Muy Bajo con 471.53 has y una densidad de 71 hab/ha, el 13.8% se concentra en el estrato Bajo, con 203.43 has y una densidad de 133 hab/ha, el 40.4% pertenece al Medio con 698.41 has y una densidad de 125 hab/ha, el 15.1% para el Medio Alto con 185.65 has y una densidad de 117 hab/ha y el 13.7 por ciento se ubica en el estrato Alto con 149.58 ha y una densidad de 181 hab/ha, sumando un total de 1 708.62 has de estos usos en la demarcación.

Se infiere a partir de lo anterior, que en los estratos más bajos los usos están claramente mezclados. En las colonias populares y de estratos medio bajos y bajos, se encuentran enlazados los usos. La heterogeneidad reside en que en un mismo predio puede localizarse la vivienda y parte de ella ofrece algún servicio como tienda de abarrotes, papelería, salón de belleza, consultorio médico o dental y en otros casos, como un pequeño taller de herrería, mecánica, hojalatería, carpintería, por mencionar algunos. La búsqueda de otro ingreso, provoca que los habitantes de estas áreas se vean forzados a ofrecer algún tipo de servicio o comercio, que garantice la posibilidad de obtener una entrada en la deteriorada economía mexicana, que se caracterizar por tener una zonificación carente de reglamentos, lo cual impide que exista una regulación en la estructuración del espacio en esas zonas.

En el estrato más alto el suelo es más homogéneo, como lo demuestran colonias como Las Lomas de Chapultepec, Jardines del Pedregal, Bosques de Tlalpan, entre otras. En estas áreas se encuentra el 25% de la población que se equipara a las ciudades de los países desarrollados, en donde la dotación de los

servicios, el paisaje y el mobiliario urbano cumplen con los criterios urbanísticos que estos países ofrecen.

### *Patrones delegacionales según densidad y clase social*

Se establecen dos niveles de interpretación de la relación densidad-estrato social según información del cuadro 2.7. El primero tiene que ver con la densidad específica de cada delegación comparada con los valores del Distrito Federal, donde la densidad más baja pertenece al estrato Muy Bajo con 82 hab/ha, le sigue el Bajo con 132 hab/ha, luego el Alto con 152 hab/ha, posteriormente el Medio Alto con 159 hab/ha y la densidad más alta con 195 hab/ha para el estrato Medio. El promedio es de 152 hab/ha siendo igual que el Alto. Estos valores se comparan con las densidades de cada estrato a nivel delegacional, dando como resultado tres patrones: a) Altas densidades en todos los estratos; b) Bajas densidades en todos los estratos; y c) Bajas densidades sólo en estratos bajos.

En el primer patrón se ubican las demarcaciones Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Coyoacán. En todas ellas se presentan altas densidades y su ubicación geográfica no sigue una pauta común dentro del Distrito Federal. Álvaro Obregón e Iztapalapa se encuentran en la periferia, Cuauhtémoc en el centro y Coyoacán en la parte totalmente urbanizada del sur de la ciudad. Álvaro Obregón presenta una distinción con relación a los otros dos, el estrato Medio Alto es menor con relación al Distrito Federal. Coyoacán a pesar de poseer densidades mucho más altas en todos sus estratos, el Alto tiene la densidad más baja y menor aún que la media. Esto se debe a que en ésta demarcación existieron grandes lotes coloniales que fueron las haciendas de descanso de los residentes de estrato Altos de la ciudad central (ver cuadro 2.7).

En el segundo patrón se localizan las delegaciones Benito Juárez, Cuajimalpa de Morelos, Milpa Alta y Xochimilco. Esta última, tiene las mayores superficies en los rubros habitacional y mixto junto a Tlalpan, Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Además, se ha caracterizado por tener actividades agrícolas (cultivo de maíz, flores, entre otros) y parte de esa tierra de propiedad ejidal ha pasado a

ser suelo urbano. Cuajimalpa, Milpa Alta y Benito Juárez no cuentan con algunos de los cinco estratos considerados, a diferencia de Xochimilco que tiene todos.

Cuajimalpa no dispone del estrato Alto y Milpa Alta del Medio Alto y Alto. El tener densidades bajas se relaciona a que la extensión de la mancha urbana ha afectado en buena medida al sureste y parte del suroeste de la ciudad, donde se ubican estas demarcaciones. El 61.2 % de las AGEB de nueva creación se hallan en Xochimilco y Milpa Alta con 13 cada una y Cuajimalpa de Morelos con 4, sumando 30 del total de 49 AGEB de nueva creación. Lo que expresa, que la incorporación de tierras ejidales al uso urbano, permite que las densidades habitacionales sean más bajas en estas demarcaciones con relación a la media en el Distrito Federal.

En Benito Juárez los dos estratos más bajos están ausentes, su distribución se concentra entre el Medio Alto y Alto suman el 98% y el estrato Medio el restante 2 por ciento de la superficie total. Lo que muestra que a pesar que tiene tres estratos, la superficie habitacional y mixta se concentra en los dos más altos.

En el tercer patrón se ubican Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza. Es probable que los estratos bajos de estas delegaciones, presenten este patrón porque el restante 38.8% de las AGEB de nueva creación se encuentran en Tlahuac con 9, Tlalpan con 7, Gustavo A. Madero con 2 y Magdalena Contreras con 1, sumando 19 de las 49 nuevas. Sólo Miguel Hidalgo no se localiza en los límites de la ciudad, pertenece a las delegaciones del primer cuadro y además tiene un alto nivel de infraestructura y equipamiento urbano, lo que permite que la vivienda este dirigida a sectores de estratos Medios a Altos, aunque tiene pequeñas superficies de Bajos que se localizan en los límites de la demarcación Álvaro Obregón.

En el segundo nivel de interpretación se comparan los valores de las densidades específicas de cada estrato con el promedio de la delegación. La idea es relacionar ambas variables en términos relativos a la situación de cada demarcación, para identificar los patrones existentes según características internas de ellas. En cada una de las 16 delegaciones se identificó el porcentaje

de cada estrato, cuya densidad era mayor o menor a la densidad media. Los patrones se forman cuando más del 50% de los estratos se encuentran en una u otra condición. En total se tienen 73 casos cuya situación se resume a continuación. El 93.3% de las densidades del estrato Muy Bajo con un total de 14<sup>27</sup> delegaciones estuvieron en mayor proporción debajo de la media, esto es, tienden a observar bajas densidades. Le siguió el Bajo con 60% sumando 9 y el Alto con 50 por ciento con 7. Los que se agruparon en mayor proporción por arriba de la media fueron el Medio con el 87.5% sumando 14 delegaciones y el Medio Alto con 73.3% con 11.

Lo anterior señala que los estratos con menores densidades son el Muy Bajo, Bajo y Alto y los estratos con mayores densidades son el Medio y Medio Alto. Esto amplía lo anotado en el primer nivel de interpretación, en tanto que el 91.9 % de las 49 AGEB que se crearon entre 1990 y 2000, fueron en los estratos Muy Bajo y Bajo y se localizan en terrenos de la periferia de la ciudad que en muchos de los casos no cuentan con servicios de infraestructura y estructura urbana. En el caso de los estratos Altos al tener un alto nivel adquisitivo, pueden acceder a lotes mayores a los 500 metros cuadrados en fraccionamientos o colonias como Lomas de Chapultepec, Pedregal de San Ángel, ciertos barrios del centro de Coyoacán, entre otros.

Los estratos que están por arriba del promedio como el Medio y Medio Alto, son los que viven básicamente en departamentos donde el metro de construcción es por mucho menor que las viviendas unifamiliares. Contra lo esperado, los estratos de Muy Bajo nivel socioeconómico presentan las menores densidades específicas de población, situación que se tendrá que considerar muy especialmente en la introducción de variables sociales en cualquier intento de planear la estructura urbana.

---

<sup>27</sup> En el estrato Muy Bajo 14 delegaciones estuvieron por debajo de la media, sólo una arriba. La operación se realizó  $14/15 = 93.3\%$  porque una delegación no cuenta con el estrato (Benito Juárez). El estrato Bajo tuvo por abajo de la media 9 delegaciones, 6 arriba y una no presentó este estrato. La operación  $9/15 = 60\%$ . En el estrato Medio 14 delegaciones están por arriba de la media, 2 por abajo sumando 16. La operación se realizó  $14/16 = 87.5\%$ . En el estrato Medio Alto 11 delegaciones estuvieron por arriba de la media, 4 por abajo y una delegación que no presentó este estrato. La operación  $11/15 = 73.3\%$ . Y en el estrato Alto 7 delegaciones estuvieron por arriba de la media, 7 por abajo y 2 delegaciones que no tuvieron este estrato. La operación  $7/14 = 50\%$ .

## PLANIFICACIÓN DEL TEJIDO URBANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La planificación es el método por el cual la sociedad, a través del sector público, selecciona el camino de acción más eficiente entre distintas alternativas que tienden a un conjunto de fines prefijados. El sistema de decisiones puede tener grados distintos de centralidad, pero lo esencial es que siempre exista un control que obligue a cada unidad gubernamental descentralizada a integrar sus decisiones a los objetivos del plan. La compatibilización entre requerimientos y capacidades de la estructura urbana se realiza mediante la distribución más racional posible de las disponibilidades de espacio, localización e interrelación de las distintas actividades, para conformar las necesidades individuales compatibles con la función social de producción definida.

Esta visión se ubica dentro del enfoque espacialista, que surge de la Ecología Urbana y es el que ha predominado en los planes y programas de desarrollo urbano impulsados en América Latina, incluyendo México, desde la década de los setenta. La planificación es vista como una propuesta institucional eficaz para la gestión de los problemas sociales.

Bajo esta vertiente Coraggio (1992), señala que los políticos racionalistas veían el proceso de planificación urbana como espacio político para el despliegue explícito y eventual síntesis de los intereses particulares contradictorios de los sectores urbanos, con el Estado como árbitro, o bien como representante de los intereses hegemónicos aunque abiertos a negociar para sostener su legitimidad.

La planificación urbana se expresa concretamente en los llamados planes generales urbanos, que intentan proporcionar un uso científico y racional al espacio urbano. A través de ellos se organizan las funciones de vivienda, vialidad, recreación, trabajo, que se consideran actividades esenciales de la sociedad. Siendo el objetivo de los planes urbanos, reproducir el orden social, preservando o transformando el espacio existente. Por lo tanto, un plan tiene como fin, racionalizar el lucro capitalista del espacio urbano y reproducir las relaciones dominantes en la sociedad. “La zonificación del suelo mediante planes reguladores se constituye en el instrumento de las autoridades locales para ordenar el tejido urbano, con el fin de racionalizar el uso del espacio para su mejor

funcionamiento del aparato productivo y elevar el bienestar de la población” (Garza, 2000a:19).

Este enfoque asume, en cierto grado, que una equidad espacial dará por resultado una equidad social. Sin embargo, su implantación trajo consigo el descontrolado crecimiento de algunas ciudades por el desplazamiento de grandes grupos de la población que se trasladaban a éstas en búsqueda de empleo, provocando que áreas rurales con enormes potenciales agroindustriales se despoblaran. Además, al carecer de supuestos teóricos que sustenten los planes y programas ha llevado al fracaso de estos, dado que la evaluación de las políticas urbano-regionales han enfatizado tan solo la forma y no han abordado el fondo conceptual de los mismos (Connolly, 1989; Aguilar, 1991).

En la planeación del uso del suelo en la Ciudad de México, resalta la carencia de un tratamiento que presente rigurosamente los procesos y agentes inmobiliarios que intervienen en la apropiación del suelo. De los análisis realizados sobre los planes y programas de desarrollo urbano, se enfatiza la carencia de un diagnóstico profundo de la estructura social de la ciudad. Así, la falta de tratamiento de los procesos y actores sociales, no ofrecen posibilidades reales de controlar la ocupación del suelo.

Se deben considerar los aspectos sociales y físicos dentro de los análisis de estructura interna de la ciudad. En tanto que si no conocemos con detalle las características sociales de ésta gran urbe, se seguirá planificando sin bases sólidas que no permitan afrontar los problemas que se viven cotidianamente. A partir de la caracterización general vinculando estratos socioeconómicos y estructura de usos de suelo delineada en este capítulo, en el siguiente se abordará precisamente la práctica de la planificación del desarrollo urbano en la Ciudad de México, intentando detectar las consecuencias en términos de los objetivos de los planes, la ausencia de la incorporación adecuada de los diversos estratos sociales, cuyas acciones influyen en formas importante en el tipo de organización espacial de la urbe.

### CAPÍTULO 3 DIMENSIÓN SOCIAL DE LA PLANEACIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La planificación urbana se refiere a la planeación física de las ciudades, definiéndose como “...el intento de satisfacer los requerimientos humanos y sociales proporcionando adecuados y bien establecidos edificios de servicios. Se suele agregar que este intento es 'un proceso de acción y pensamiento humano', que considera al patrón de ordenamiento en el tiempo, aunque la ordenación queda sujeta a una disciplina más general que es la planeación económica-social” (Garza, 1986:75).

Una limitante que ha enfrentado la planificación urbana, es “... que no existe una teoría integral de la planeación sectorial y espacial estrictamente hablando, sino enfoques desarticulados sobre distintas metodología y tipologías de planes, así como esquemas para su instrumentación institucional (Garza, 2000c: 712)”. El enfoque espacialista que surge de la Ecología Urbana, es el que ha predominado en los planes y programas de desarrollo urbano impulsados en América Latina, incluyendo México, desde la década de los setenta. Reconoce a la planificación como una propuesta institucional eficaz para la gestión de los problemas sociales.

En México, las formas predominantes de estudiar el carácter de la planificación urbana, han sido: *i)* en términos de las concepciones y objetivos hechos explícitos a través de los planes y el fundamento científico de los mismos; *ii)* en su carácter de instrumento político y, *iii)* en términos de su contraposición con otros mecanismos para la toma de decisiones (Duhau, 1988). Interesa realizar un capítulo sistemático sobre la evolución de la planificación urbana en México, priorizando la primera concepción. Se trata de determinar en que medida se introducen las características de la estructura social en forma de variables estadísticas en los programas de desarrollo urbano, de tal forma que se pueda

hacer viable una organización del espacio acorde a las realidades que viven las ciudades mexicanas, en específico la Ciudad de México. La importancia de considerar a detalle los componentes sociales, es esencial para seguir planificando en el papel y no en los hechos.

## EVOLUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN URBANA

Desde el punto de vista tradicional y desde hace más de un siglo y medio, la política y la planificación urbana se vinculan de manera directa al crecimiento de la ciudad. La forma inicial de intervención y regulación gubernamental se asocia al ordenamiento físico de dicho crecimiento y, a evitar daños derivados de la falta de higiene y de ausencia de preservación de la salud pública (Federico, 1992:25).

Estas propuestas surgieron con el reordenamiento físico que garantizaba la paulatina eliminación de los desequilibrios sociales, propios de las etapas iniciales del desarrollo capitalista. En tanto que la atención se centraba en el crecimiento económico, demográfico y los desordenes de la ciudad capitalista, las cuales carecían de instrumentos conceptuales de orden paradigmático y teórico-metodológico.

A pesar que ya ha pasado tiempo desde las primeras formulaciones, no se puede hablar de una teoría general de planificación. Su tratamiento tiene que ver con el carácter del Estado que la instrumenta, bajo esta lógica, la planificación se puede dividir en dos clases: i) la planificación indicativa y ii) la planificación central. La primera se aplica en los países capitalistas y la segunda se estableció en los países de economías centralmente planificadas. Esta caracterización es a nivel general, ya que se distinguen diferentes tipos entre ellas, que depende de las características de cada estado, de sus funciones y su instrumentación (Garza, 1986:76).

Los diferentes tipos de planificación se engloban según su enfoque o perspectiva en: planificación asignativa, innovativa, incrementalista y de toma de decisiones, de implementación, del nuevo humanismo pragmático, de procedimientos, sustantiva, social, de economía política, perspectiva dialéctica y



sistémica. Cada una se centra en diferentes aspectos, desde la naturaleza del Estado; las formas, agentes e instrumentos, hasta los teórico-científicos de la planificación.<sup>28</sup>

En América Latina, después de la Segunda Guerra Mundial, aparece el llamado desarrollismo que impacta el orden urbano y regional. Bajo este esquema se instaure la planificación global-sectorial a nivel nacional y desarrolla la regulación e intervención estatal. El cual se orientó al crecimiento e integración social, organizando empresas gubernamentales dando como resultado un Estado centralista, corporativa y burocrática (Federico, 1992).

La planificación urbana en este periodo sigue un enfoque sectorial y de carácter normativo. Las concepciones predominantes durante los sesenta y setenta, fueron vistas como una propuesta institucional para enfrentar la gestión de los problemas sociales. Dentro de esa expectativa, el interés constructivista de investigadores y actores relacionados con los procesos urbanos podían tomar al menos dos grandes líneas:

- la personificada por los planificadores y los investigadores críticos centrada en el proceso estatal de toma racional de decisiones, orientado a lograr una ciudad acorde con un modelo de orden urbano ideal, no contradictorio, opuesto tecnocráticamente a una realidad anárquica.
- la personificada por los políticos racionalistas, que veían el proceso de planificación urbana como espacio político para el despliegue explícito y eventual síntesis de los intereses particulares contradictorios de los sectores urbanos, con el Estado como representante de los intereses hegemónicos aunque abierto a negociar para sostener su legitimidad (Coraggio, 1992:3-4).

Estos enfoques tienen que ver con el tipo de Estado que dominó la esfera política y económica de América Latina. En el Estado de Bienestar, las políticas sectoriales fueron generales, las políticas sociales universales y las políticas territoriales centralizadas.

---

<sup>28</sup> Para conocer a detalle sobre la teoría de la planeación revisar: Garza, 1986; Aguilar, 1991; Iracheta, 1997.

Con la crisis del Estado Benefactor, la visión teórica que veía a la ciudad como lugar de reproducción de la fuerza de trabajo o como lugar de reproducción de las condiciones generales de la producción, la ciudad latinoamericana aparece cada vez más como locus parcial y sustituible de realización de procesos económicos, demográficos, sociales, culturales y políticos, cuyo determinismo es supralocal y cuyas fuerzas conscientes dominantes tienen ámbitos de cálculo y de acción supralocales (op cit: 4). En el Estado neoliberal las políticas sectoriales son restringidas y orientadas, las políticas sociales focalizadas y las políticas territoriales descentralizadas.

#### PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN MÉXICO EN EL SIGLO XX

Son escasos los estudios que han periodizado la evolución de la planificación urbana en México, destacando los de la Secretaría de Programación y Presupuesto (1985) y de Garza (1992, 1998a y b, 1999, 2000a, 2003).

De acuerdo a este último autor, la planeación urbana y regional en México durante el siglo xx, se puede dividir en cinco etapas que se describen a continuación.

##### *El surgimiento de las acciones pioneras, 1915-1940*

La Ley de Reforma Agraria de 1915 es el principal instrumento de desarrollo en el país y la primera política que incide en la organización del espacio. Lo que permitió que entre 1923 a 1940 se erigieran 153 colonias agrícolas, algunas incidieron en sus regiones en el proceso de urbanización.

Este periodo marca el establecimiento de las bases legales que fundamentaron los órdenes jurídicos existentes: el federal y local. En ambos se estructuraron una serie de disposiciones legales que influyen parcialmente en el campo del desarrollo urbano. La base de estos ordenamientos se encuentra en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que en su artículo 27, que hace referencia a la función social de la propiedad privada; el 121 establece la

competencia local respecto a los bienes muebles e inmuebles y, el 115 hace referencia a la instancia municipal. Se agrega a esto un conjunto de leyes federales, como por ejemplo la de Expropiación y la que crea en 1933 el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, para contribuir al financiamiento de la construcción de infraestructura de las ciudades (Garza, 1992:22).

El país pudo restaurar el aparato productivo que tuvo pérdidas considerables durante el movimiento revolucionario de 1910, que impactaron el país hasta la década de los treinta. Con el fortalecimiento del grupo político emanado de la revolución, se implanta una estrategia económica vía sustitución de importaciones de bienes de consumo e intermedios, que permite un crecimiento industrial significativo y, fomenta el crecimiento de la agricultura comercial. En síntesis, de 1915 a 1940 surgen las acciones pioneras y el marco legal de las futuras políticas urbano-regionales del Estado mexicano (Garza, 2003:39).

#### *Políticas de impacto territorial aislado, 1940-1970*

A partir de 1940 el Estado comienza la construcción de un grupo de obras de infraestructura vitales para impulsar la industrialización en el país. Las obras se dirigieron al sistema carretero, instalaciones eléctricas, la expansión de los sistemas de riego agrícola, las telecomunicaciones, entre otras obras. El objetivo fue la modernización del sector agropecuario, apoyadas por acciones sectoriales con implicaciones territoriales.

Ejemplo de ello:

- Leyes estatales de exención fiscal para la industria (1940).
- Leyes de Industrias Nuevas y Necesarias (1941 y 1955)
- Comisiones de Cuencas Hidrológicas(1946)
- Créditos a la pequeña y mediana industria (1953)
- Programa Nacional Fronterizo (1961)
- Parques y ciudades industriales (1953)

En el nivel espacial, estas políticas tenían como finalidad contribuir a la desconcentración de la Ciudad de México y reducir las desigualdades regionales, pero resultaron no sólo ineficaces sino hasta contraproducentes, pues en todo el periodo la capital del país creció aceleradamente (Garza, 1999: 285).

#### *Políticas territoriales en la estrategia económica nacional, 1970-1976*

El gobierno federal acelera notablemente sus acciones y políticas urbano-regionales. Sin embargo, este intento se ve limitado por la incapacidad del Estado de no incorporar la dimensión espacial.

La estrategia que caracterizó al gobierno de Luis Echeverría de desarrollo compartido, no consideró fundamental el establecimiento de una política urbano-regional para el logro sus objetivos. En este periodo, lo territorial forma parte de las políticas económicas a nivel general; y en algunos casos algunos programas que se elaboraron en este periodo solo cambiaron de nombre con relación al anterior, pero otros si fueron de nueva creación:

- Comisión Nacional de Zonas Áridas (dic 1970).
- Plan Nacional de Nuevos Centros de Población Ejidal (1971).
- Programa para la Promoción de Conjuntos, Parques, Ciudades Industriales y Centros Comerciales, SOP-Nafinsa (1971).
- Decretos de Descentralización Industrial (1971-1972).
- Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas (1971).
- Comisión Intersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza y las Zonas y Perímetros Libres (mayo de 1972),
- Régimen de Maquiladoras (ampliado en 1972).
- Comisión Coordinadora para el Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec (1972).
- Programa Integral para el Desarrollo Rural, Pider (1973).
- Comisión Coordinadora para el Desarrollo Integral de la Península de Baja California (1973).
- Centros Coordinadores Indigenistas (1973).

- Comités Promotores del Desarrollo Socioeconómico de los Estados de la República, Coprodes (1971-1975).
- La ley General de Población (1973).
- Comisión Nacional de Desarrollo Regional (1975).
- Ley de desarrollo Urbano del Distrito Federal (1975).
- Ley General de Asentamientos Humanos (1976).
- Convenios Únicos de Coordinación (6 de diciembre de 1976).
- Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, SAHOP (29 de diciembre de 1976).

La Ley General de Asentamientos Humanos de 1976 (modificada en 1981, 1983, 1991 y 1993) es la mayor medida legislativa en materia de ordenación territorial en la historia del país, constituyendo el eje central de la normatividad urbana nacional. No obstante, los resultados fueron diferentes a los objetivos propuestos, como el caso de los decretos de descentralización industrial de 1971 y 1972, que tendieron a acentuar la concentración económica y de población en las principales metrópolis del país, en lugar de frenarla (Garza, 1999:286).

Sin embargo, este periodo se caracteriza por la proliferación de disposiciones urbano-regionales y el interés del Estado por sentar las bases jurídicas para su intervención en el ámbito territorial. Pero, una serie de errores de diseño e implantación, intensificó la concentración económico-demográfica de las principales metrópolis del país al estimular el crecimiento de su periferia, que generó problemas incontrolables.

#### *Institucionalización de la planeación espacial, 1977-1988*

Este periodo comprende dos sexenios: de 1977 a 1982 y de 1982 a 1988; en ambos se realizaron acciones en materia urbana y regional para impulsar Ley General de Asentamientos Humanos, instituyendo una secretaría de Estado para estos fines.

En el primer sexenio de 1977 a 1982 de José López Portillo, se designó la creación de la Secretaria de Asentamientos Humanos y Obras Publicas (SAHOP).

Sin embargo, la SAHOP no logró fungir como el órgano rector del sector por una serie de insuficiencias burocráticas, administrativas y técnicas. La realización del Plan Nacional de Desarrollo Urbano de 1978, primer instrumento de este tipo en la historia del país, reflejó carencias en sus estrategias de intervención con relación a la estructuración del espacio nacional, por un presupuesto limitado para el cumplimiento de sus objetivos, así como, los planteamientos poco sólidos para revertir la concentración de actividades económicas y de población en la Ciudad de México (Garza, 1999: 2003).

Además, se continuó con algunas acciones realizadas en las anteriores administraciones, pero se avanzó en forma fundamental en la institucionalización y realización de planes nacionales, estatales y municipales:

- Unidad de Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, Coplamar (21 de enero de 1977).
- Comisión Nacional de Desarrollo Urbano (16 de junio de 1977).
- Comisión Nacional de Desarrollo de las Franjas Fronterizas y Perímetros Libres (22 de junio de 1977).
- Comisión Nacional de Desarrollo Urbano (12 de mayo de 1978).
- Programas de Acción Concertada, entre los que destacan: Programa Nacional de Desconcentración Territorial de la Administración Pública Federal (16 de enero de 1978);
- Programa de Dotación de Infraestructura de Apoyo a Puertos Industriales (8 de octubre de 1979):
- Programa de Dotación de Infraestructura de Apoyo a los Energéticos (30 de octubre de 1979):
- Programa de Dotación de Servicios Rurales Concentrados (10 de diciembre de 1979).
- Diez planes regionales, 31 estatales y tres de zonas conurbadas y 2 377 municipales (entre 1979 – 1980).
- Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (1980).
- Plan Nacional de Desarrollo Industrial, 1979-1982 (1979).
- Plan Global de Desarrollo, 1980-1982 (1980).
- Plan de Ordenación de la Zona Conurbada del Centro del País (1980).

Al inicio del gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), se sustituye la SAHOP por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), con lo cual se intenta enfrentar de forma contundente el aumento de contaminación atmosférica que se acentuó en la Ciudad de México. Las principales acciones de este gobierno se concentraron en:

- Programa de Desarrollo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y de la Región Centro (1983);
- Programa de Desarrollo Urbano y Vivienda, 1984-1988 (1984);
- Programa Nacional de Ecología, 1984-1988 (1984);
- Programa Regional del Mar de Cortés (1983);
- Programa Regional del Sureste (1983);
- Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, 1984-1988 (1984);
- Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico y Científico, 1984-1988 (1984).

Para lograr integrar un Sistema Nacional de Planeación Democrática, a partir de la promulgación en enero de 1983 de la Ley de Planeación, se reformaron los artículos 25 y 26 de la Constitución. Paradójicamente, la modificación del artículo 115 constitucional que otorgo a los municipios nuevas atribuciones, fue la medida más significativa. En cambio, el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda, 1984-1988, no logró superar a su antecesor y con resultados poco eficaces.

El periodo gubernamental de 1982 a 1988 marcado por una crisis económica estructural, encamino sus baterías a la instrumentación de acciones sectoriales de corte neoliberal. La persistencia de la crisis económica en el siguiente gobierno, de Carlos Salinas de Gortari y la acentuación de las políticas neoliberales, “significaron la práctica extinción de la planeación nacional de desarrollo urbano, no obstante que se continuó con la formalización administrativa de elaborar los planes y programas indicados en la ley correspondiente” (Garza, 1999: 289).

### *Abdicación y delegación de las políticas urbanas y regionales, 1989 a 2000*

El tercer plan de desarrollo urbano que se realizó en México surge en los primeros años de la década del noventa: el Programa Nacional de Desarrollo Urbano, 1990-1994. Este hecho puede atribuirse a la crisis que durante los años ochenta se produce en el país. Por estas fechas, se presenta el Programa Nacional de Ecología, 1990-1994, pero ambos planes continuaron casi en su totalidad con los planteamientos de sus predecesores y sin grandes propuestas o innovaciones.

Garza (1998a y b; 1999), denomina las políticas propuestas en este periodo de *virtuales*, por el número, diversidad y la limitada implementación de las mismas. Muestra de ellos, son:

- Programa Nacional de Solidaridad (PNS, 1988).
- Programa Institucional de Desconcentración, 1989-1994 (1989),
- Programa Nacional de Salud, 1990-1994 (1989)
- Programa Nacional de Modernización del Abasto y del Comercio Interior (1990).
- Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior, 1990-1994 (1990).
- Programa Nacional de Ciencia y Modernización Tecnológica, 1990-1994 (1990).
- Programa Nacional de Modernización de la Empresa Pública, 1990-1994 (1990).
- Programa Nacional de Vivienda, 1990-1994 (1990).
- Programa Nacional de Modernización Energética, 1990-1994 (1990).
- Programa Nacional de Modernización de la Minería, 1990-1994 (1990).
- Programa Nacional de Desarrollo de la Pesca y sus Recursos, 1990-1994 (1990).
- Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, 1990-1994 (1990).
- Programa Nacional de Modernización del Campo, 1990-1994 (1990).
- Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, 1990-1994 (1990).
- Programa Nacional de Modernización de la Infraestructura del Transporte, 1990-1994 (1990).



- Programa Nacional de Modernización de las Telecomunicaciones, 1990-1994 (1990).
- Programa Nacional Desarrollo Urbano, 1990-1994 (1990).
- Programa Nacional para la Protección del Medio Ambiente, 1990-1994 (1990).
- Programa Institucional de Desarrollo, 1990-1994 (de la Educación, 1990).
- Programa para la Modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana, 1991-1994 (1991).
- Programa Nacional de Capacitación y Productividad, 1990-1994 (1991).
- Programa Nacional de Aprovechamiento del Agua, 1991-1994 (1990).
- Programa Nacional de Modernización del Turismo, 1992-1994 (1992).
- Programa de 100 Ciudades, 1992 (P100-1992)

En síntesis, el sistema urbano que caracterizó el país durante los años sesenta, concentró su desarrollo en una sola ciudad que absorbía 37.6% de la población urbana nacional. Sin embargo, a partir de esta década se inicia un cambio apoyado por un lado, el crecimiento de la población y por el otro, de la economía. Pero la falta de planeación, administración e implementación de las acciones propuestas para los planes y políticas públicas a nivel nacional, trajo consigo el descontrolado crecimiento de algunas ciudades, por el desplazamiento de grandes grupos de población que se trasladaban a éstas en búsqueda de empleo.

Abreviando, entre 1960 y 2000 ocurre una evidente orientación de un sistema urbano preeminente hacia una concentración policéntrica de cinco metrópolis de más de un millón de personas, predominando la Ciudad de México con 18 millones de habitantes en el 2000 (Garza, 1999: 303).

#### LO SOCIAL EN LA PLANEACIÓN URBANA EN MÉXICO ENTRE 1990 Y 2000

En el anterior apartado se describió sucintamente la evolución de la planificación urbana a escala nacional, pero ahora interesa desarrollar el contenido social de los programas ejes de los sexenios de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo:

Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), 1988 y Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá), 1997.

Ambos programas se insertan bajo las ideas del modelo neoliberal de cambio estructural, ajuste y estabilización económica que se han venido aplicando en México desde 1983. Este modelo se constituyó en un marco que sirvió de guía para orientar los procesos socioeconómicos en los países desarrollados, con el fin de enfrentar la crisis de los años setenta y ochenta, teniendo en cuenta el agotamiento del modelo keynesiano. Convirtiéndose en un conjunto de formulas de política económica, destinadas a aplicarse en países del tercer mundo, que enfrentaban serios problemas de endeudamiento externo con los países ricos (Rodríguez, 2002).

Considerando al neoliberalismo en una perspectiva latinoamericana, puede decirse que este enfoque surgió con base a una crítica a las políticas desarrollistas de la industrialización sustitutiva y al Estado Benefactor-proteccionista, y ante el hecho de no haberse logrado los objetivos que se propusieron alcanzar las políticas de estabilización y ajuste durante las décadas pasadas.

Lo anterior se relaciona al comportamiento reciente de la economía mundial que ha estado dominada por los enfoques que destacan la reestructuración capitalista, la llamada globalización, la que tiene que ver con el discurso de la clase dominante: dominación/explotación y apropiación del mundo.

Las políticas de ajuste estructural (con recortes presupuestales, sus planes de austeridad para orientar los gastos del gobierno hacia el pago del servicio de la deuda, sus políticas fiscales regresivas, entre otras medidas) fueron impuestas desde el Departamento del Tesoro de Estado, a través del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, promoviendo los objetivos de los intervencionistas de Wall Street. “Diseñaron e impusieron las políticas de ajuste para privatizar y desregular las economías, promoviendo las exportaciones en lugar de la producción de las empresas nacionales, castigando a su vez los salarios y la demanda nacional, creando a lo largo de este proceso una plataforma de producción atractiva para los inversionistas (Gandarilla, 2004: 43)”.

La aplicación universal de las medidas de política económica neoliberal, que provocan procesos de empobrecimiento y enriquecimiento, de acumulación y desindustrialización, de explotación y apropiación, de dominación y sojuzgamiento, de transferencias de excedente al exterior y de transferencias desde el trabajo hacia el capital, no está regida por el determinismo propio del ciclo económico. Obedece más bien a una confrontación de poder, a una correlación mundial de fuerzas más favorable al capital, que ha logrado imponer en el ámbito global, políticas de deflación competitiva que hacen aún más rentables sus operaciones especulativas y de colocación rentable para su capital financiero y accionario.

El potencial analítico multidimensional de fenómenos socioespaciales, políticos, económicos, culturales, que se expresan en escalas que van de local a lo global no han sido incorporados en los análisis que sustenten las políticas focalizadas. Al reducir la política a un poder que tiene una matriz determinada por la economía de mercado y por un Estado regulador que está dotado de racionalidad mercantil, desaparecen los actores políticos y en general la política y la dimensión ciudadana o de la sociedad civil (Preciado, 2000).

El financiamiento de los programas de desarrollo, urbanos, económicos, por mencionar algunos, en el modelo neoliberal busca superar la dependencia en el gasto público, con el aporte parcial de los mismos sectores beneficiados a partir de mayores aportes obligatorios de los empleados y de los trabajadores para el sistema de seguro social. De esta forma, los objetivos generales del Pronasol y Progresá se ajustan a su la política social de este modelo, que es el combate a la pobreza.

### *Programa Nacional de Solidaridad, 1988*

El Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) aparece publicado el 6 de diciembre de 1988, seis meses antes que el Plan Nacional de Desarrollo. “Se trataba, de un plan de emergencia para atenuar los estragos de la crisis económica y los que vendrían de la aplicación de una modalidad neoliberal tercermundista que acentúa aceleradamente, en forma históricamente insostenible

en un régimen democrático, las desigualdades sociales mediante un creciente desempleo y subempleo, así como la acelerada concentración de los salarios reales ... El futuro político del grupo en el poder dependía de su capacidad para reactivar la economía y suavizar la creciente pobreza extrema generada por las políticas de ajuste (Garza, 2003: 82)".

La meta central del Pronasol fue reactivar la economía, que se vio afectada a partir de la crisis de los ochenta. Y sobretodo, apoyar a los sectores económicamente más débiles. El programa es un instrumento que incluye una serie de acciones enfocadas al ámbito productivo.<sup>29</sup>

En formular el programa, se consideran los fundamentos sociales del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, a partir de su cuarto objetivo que tienen que ver con el Acuerdo Nacional para el Mejoramiento Productivo del Nivel de Vida. "Los propósitos de dicho acuerdo son avanzar hacia una mayor equidad mediante el incremento del empleo, el aumento del poder adquisitivo de los salarios, atención a las demandas prioritarias de bienestar social, protección del medio ambiente y la erradicación de la pobreza extrema (Szekely, 1993: 11)".

El objetivo central del Pronasol que tiene que ver con mejorar las condiciones de vida de la población y la erradicación de la pobreza se plantea cinco estrategias: *i)* una mayor efectividad en las políticas económicas, en la asignación de subsidios y en el gasto social; *ii)* la elevación del nivel productivo y diversificado de los campesinos e indígenas, fortaleciendo la capacidad organizativa; *iii)* la atención a las colonias populares de las zonas urbanas para proveer de servicios básicos; *iv)* la participación de las mujeres y de los jóvenes; y *v)* la voluntad, el esfuerzo de superación de los grupos marginados, la movilización social, la inversión pública y los recursos provenientes de los fondos del Gobierno Federal, como instrumento para abatir la pobreza (SHCP/Pronasol, 1988: 462-463)".

Para que estas estrategias logran cumplirse se formularon acciones como:

---

<sup>29</sup> Las acciones del programa fueron: urbanización de calles y banquetas, alumbrado público, rehabilitación de plazas, apoyo a la autoconstrucción de vivienda, regularización de la tenencia de la tierra, así como construcción y mantenimiento de carreteras. Para mayor detalle sobre el programa ver (Garza, 2003; Duhau y Schteingart, 1999).

- asignar proporciones presupuestales crecientes en atención del bienestar de los grupos de menores recursos en el campo y las ciudades, en especial en rubros relacionados al gasto social;
- extender a las zonas indígenas los programas de desarrollo integral, incluyendo las localizadas en áreas urbanas; elevar el rendimiento social de los recursos mediante las aportaciones y participación de los grupos beneficiarios;
- diseñar y ejecutar acciones que se decidan con la participación de los grupos involucrados; comprometer la participación de los diferentes niveles de gobierno en la erradicación de la pobreza extrema, mediante la contribución de contrapartidas estatales y municipales vinculadas a las aportaciones del gobierno federal;
- promover la participación social para apoyar la erradicación de la pobreza extrema, partiendo de la colaboración directa de asociaciones profesionales y la sociedad en general;
- impulsar la participación activa de las mujeres en todas en todas las acciones que se emprendan contra la pobreza extrema, para mejorar las condiciones de vida de la población; involucrar a los jóvenes la conciencia de solidaridad y favorecer su participación (*op cit.*).

El Pronasol se implementó bajo un gran dispositivo conducido desde la Secretaría de Desarrollo Social, que incluyó la atención a una amplia gama de necesidades sociales de la población y la participación de las comunidades, centrándose en la solución de los problemas de los estratos más bajos. Sin embargo, la diversidad de programas dificultaron su evaluación y, algunos análisis señalaron la carencia de recursos para enfrentar sus acciones. Las regiones más pobres no recibieron los beneficios ofrecidos y los limitados ingresos familiares, impidieron enfrentar el pago de los servicios introducidos en los asentamientos urbanos (Schteingart, 2000).

El Programa Nacional de Solidaridad y lo social

El programa se divide en seis capítulos. El primero es sobre el Programa Nacional de Solidaridad y la modernidad; el segundo la solidaridad nacional: un sustento histórico; el tercero el Programa Nacional de Solidaridad: un programa de la

sociedad; el cuarto es Solidaridad: un cambio de fondo en el quehacer público; el quinto son las obras de solidaridad y seis, un balance final del programa.

En el contenido del programa se enfatiza que: “El bienestar social en el Estado moderno no se identifica con el paternalismo, que suplanta esfuerzos e inhibe el carácter. La elevación del nivel de vida sólo podrá ser producto de la acción responsable y mutuamente compartida del Estado con la sociedad. A partir del programa se canalizan los recursos a los ayuntamientos para que incrementen su capacidad de respuesta a las demandas sociales (SHCP/Pronasol, 1988: 453 y 455)”.

En ninguno de los seis capítulos se observa un diagnóstico-pronóstico de la realidad mexicana y mucho menos, de la estructura social que la compone. Algunas acciones que tienen que ver con un señalamiento de la sociedad mexicana se aprecian en los capítulos tres y cinco, pero no existe un análisis amplio hacia quienes se dirige el programa.

En el capítulo tres, se mencionan los propósitos del programa y la población objetivo pero de manera general, señalando que “... un gran número de mexicanos viven en condiciones de pobreza en el campo y en las ciudades. Sus necesidades básicas no están adecuadamente satisfechas y presentan deficiencias en aspectos esenciales como nutrición, salud, educación, vivienda, medio ambiente, acceso a los servicios públicos y empleo productivo (*op cit.:* 462)”.

Esta población se concentra en pueblos indígenas, campesinos y habitantes del medio rural, trabajadores agrícolas migratorios, pobladores de colonias populares en metrópolis, ciudades medias y pequeñas de todo el país, los jóvenes y mujeres. Sin embargo, no se describen sus características socioeconómicas ni por estado, región o sector. Las obras de solidaridad se concentran en rubros de: salud, educación, alimentación y abasto, servicios básicos, urbanización, vivienda digna, tenencia de la tierra, infraestructura carretera y de caminos, mujeres en solidaridad, ecología productiva, programas para comunidades indígenas, programas para jornaleros agrícolas, fondos de solidaridad para la producción, fondos para las empresas de solidaridad y para el desarrollo regional, donde se ubica la población objetivo.

Siguiendo los lineamientos de programas focalizados, incluyendo el Pronasol, su población objetivo son los pobres del campo y la ciudad. Desde esa perspectiva, el Pronasol debe verse como un instrumento para cubrir las necesidades que no alcanza a satisfacer los programas gubernamentales de reactivación de la economía a corto plazo; le interesa reactivar, por lo tanto, a los sectores empobrecidos en si mismos. Pero, "... el programa tuvo un carácter puramente de contención social ante los efectos negativos de la crisis sobre los más débiles, así como electoral-partidario, con una participación comunitaria como mecanismo excluyente y para la dócil aceptación de las prioridades de una economía orientada a la exportación (Szekely, 1993: 31)".

El programa no contiene ninguna descripción de la estructura social nacional ni de la población que constituye los diferentes estratos. No proporciona elementos empíricos y conceptuales que pudieran orientar la incorporación sistematizada de la dimensión social en la planeación de México.

#### *Programa de Educación, Salud y Alimentación, 1997*

Este programa sustituye al Pronasol, 1988, pero a diferencia de éste, se desentiende totalmente del apoyo a los trabajos de infraestructura y equipamiento de las localidades con la participación colectiva de la población, y se centra en las unidades domésticas individuales más pobres del país para apoyarlas financieramente en sus requerimientos de educación, salud y alimentación (Garza, 2003:111).

Los objetivos del Progresá son más limitados que los del Pronasol. Este último, fue concebido como una estrategia para hacer frente a los costos sociales de la crisis económica de los años ochenta y, a las políticas de ajuste que se siguieron aplicando en el primer lustro de los años noventa. El primero, busca enfrentar la pobreza que ha persistido de generación en generación, siendo su población objetivo los pobres extremos de áreas rurales<sup>30</sup> del país. Estableciendo

---

<sup>30</sup> El Programa de Educación, Salud y Alimentación (progresá) utiliza el procedimiento estadístico para identificar a los pobres a partir de la aplicación de dos métodos multivariados: el análisis

dos tipos principales de ayudas: una monetaria para complementar el ingreso y otra en especie, tanto de útiles escolares como de complementos nutricionales para que las familias consigan un mejor nivel de salud y educación, sobretodo en niños, jóvenes y madres (Barba, 2000; Schteingart, 2000: 195).

En el Progreso la identificación de su población objetivo y los errores de inclusión y exclusión, se centran en el primer paso que consiste en limitar la aplicación del programa a los pobres rurales en zonas de alta y muy alta marginación, de acuerdo con el índice de Conapo para 1995. “Como se sabe, dicho índice identifica localidades según su grado de marginación pero no los hogares. En consecuencia, es perfectamente posible que en una localidad que no es de muy alta o alta marginación haya hogares pobres los cuales, además pueden ser numerosos. Es decir, esta etapa del proceso de selección no controla el error de exclusión o tipo I (excluir a alguien que es pobre) (Boltvinik y Cortés, 2000:51).

El eje que dirige los lineamientos del programa con relación a quienes se administra, está ligada a la política social, que por lo menos en México, esta vinculada directamente a la política económica. La lógica de ambas políticas muestra una comprensión de lo social desde una perspectiva de mercado. Aunque, “... el gobierno reconoce que el combate a la pobreza no depende sólo de la política social y de programas específicos, sino de las condiciones macroeconómicas (Arroyo, 2000:100)”.

El Estado diseña y regula la política social, financia los programas para los pobres; sin embargo, las funciones de la política social en algunos casos pueden ser llevadas a cabo por agentes no estatales (empresarios y organizaciones civiles). La ventaja (desde la perspectiva del modelo neoliberal), es que los beneficiarios participen y se incorporen al mercado, por ello, los nuevos programas

---

factorial y el análisis discriminante. Identifica su población objetivo con un procedimiento que tiene tres etapas: a) acota su población objetivo a los habitantes del medio rural; b) dentro de este medio, lo vuelve a acotar a las localidades de muy alta y alta marginación que cuenten con equipamiento escolar y de atención a la salud dentro de un radio máximo de cinco kilómetros y, c) selecciona en estas localidades los hogares en pobreza extrema mediante tres pasos: una identificación inicial sobre la base de una línea de pobreza extrema, la cual se corrige a través de la técnica estadística del análisis discriminante y que, puede ser en principio, ajustada por la asamblea de beneficiarios del Progreso (Boltvinik y Cortés, 2000:31).



incluyen un fuerte contenido discursivo de participación ciudadana pero, son las empresas (capital privado) las que proporcionan servicios para quienes puedan pagar por ellos.

#### Programa de Educación, Salud y Alimentación y lo social

El programa se divide en tres capítulos y más un anexo con información de cuadros y gráficas. El primero tiene que ver con el perfil de la pobreza en México; el segundo con las capacidades básicas y pobreza, esto es, las características o indicadores socioeconómicos que son importantes para superar la pobreza y, el capítulo tres que contiene los objetivos, componentes, lineamientos operativos, las acciones y la evaluación del programa.

El primer capítulo, no contiene ningún diagnóstico de la estructura social de la población del país ni tampoco de los grupos que se ubican bajo pobreza extrema.<sup>31</sup> Al ser un programa focalizado que se concentra en la pobreza extrema y en enfrentar el problema, supone que ésta no se resuelve a través de instrumentos que busquen redistribuir el ingreso, sino brindarles oportunidad a los pobres para que puedan ser productivos.

Sus destinatarios son los pobres extremos y, para implementar el programa se requiere focalizar sus acciones en regiones donde se ubican las familias en condiciones de pobreza extrema en el medio rural en comunidades de alta y muy alta marginación. La selección de estas localidades de menos de 2 500 habitantes debe ser "... un acercamiento multidimensional que no sólo incluya los ingresos de las familias, sino además composición y tamaño de los hogares; edad; escolaridad, participación laboral y tipo de ocupación de sus miembros;

---

<sup>31</sup> La diferenciación de pobreza extrema y pobreza moderada está basada en el Progreso en el método de línea de pobreza, utilizando como parámetro la canasta normativa alimentaria definida en el marco de Coplamar, la lógica de este Programa se apoya en una hipótesis acerca de la diferencia entre ambos grados de pobreza que no refiere a la condición (ingreso y satisfacción de necesidades), sino a las capacidades implícitas en ambas condiciones. Así, se asume en el caso de los pobres extremos que su condición implica la incapacidad de desplegar a plenitud sus capacidades productivas, de asumir riesgos, de hacer frente a externalidades negativas y de aprovechar las posibilidades que ofrecen las externalidades positivas (Duhau, 2000:162).

equipamiento de las viviendas, posesión de bienes y enseres domésticos (Progresá, 1997:9)”.

Los indicadores de educación, salud, planificación y desnutrición familiar que se consideran para incluirlos en el programa, se ven limitados al centrarse exclusivamente en comunidades rurales con ciertas características socioeconómicas y geográficas. Una de las dificultades es si existe un espacio compuesto por familias que son pobres, que se obtiene a partir de un conjunto de variables sociodemográficas (como ingreso per cápita, coeficiente de dependencia, situación nutricional y de salud, niveles de escolaridad, características, servicios y equipamiento de la vivienda), pueden confundirse al no incluidas las que pueden ser catalogadas como pobres y, considerar otras que no se ubican en sus parámetros de pobreza extrema.

Las premisas establecidas son un conjunto de apoyos destinados a mejorar las condiciones de nutrición, salud y de educación de las familias beneficiarias.

Los mecanismos de apoyo se centran en los siguientes aspectos:

- el otorgamiento de apoyos monetarios apunta sobre todo a estimular, compensando los costos familiares estadísticamente imputables, la asistencia a la escuela y la culminación de la educación básica por parte de menores de 18 años;
- el otorgamiento de becas educativas se condiciona a la verificación de que los menores estén inscritos en la escuela y registren como mínimo un 85% de asistencia; se pone en énfasis en la nutrición de los lactantes, los menores de cinco años y las mujeres embarazadas, y se prevén para ello apoyos en especie (complemento nutricional y servicios de salud);
- se prevén mecanismos destinados a incrementar la capacidad familiar para mejorar la nutrición y el manejo de medidas de salubridad general y de salud, a través de la educación para la salud de las madres;
- los apoyos en dinero y en especie, y los mecanismos diseñados para apoyar el mejoramiento de la salud en general y la nutrición, de ser aplicados tal como se define en el diseño del programa, seguramente tendrán un efecto significativo, en el mediano plazo e incluso en el corto plazo, en la educación de los niños y jóvenes, y en la nutrición de los infantes, de las familias beneficiadas por el Programa;

- el criterio establecido de canalizar los apoyos monetarios a través de las mujeres a cargo del hogar, parece en principio razonable en tanto se supone que es mucho más probable que las mismas lo apliquen en rubros con un impacto positivo en el bienestar de la familia. Sin embargo, corre el riesgo que su aplicación deja de lado la opinión y las expectativas del varón jefe de familia, así como las pautas culturales que localmente y a nivel del núcleo doméstico regulan las relaciones de la pareja;
- el criterio de doble focalización aplicado, comunidades clasificadas como de muy alta y alto grado de marginalidad y, dentro de ellas, otorgamiento de los apoyos a las familias en pobreza extrema que satisfaga determinados criterios de clasificación, puede convertirse en elemento de discordia en pequeñas comunidades en las cuales virtualmente todas las familias pueden ser consideradas en situación de pobreza (Duhau, 2000:167-169).

Este programa, como muchos programas focalizados que se han implementado en América Latina desde la década de los ochenta, “... no están sustentados en una forma de acceso regulado por principios jurídicos sino puramente administrativos (*op cit.*, 170)”: Los indicadores utilizados pueden ser adecuados, pero la metodología utilizada<sup>32</sup> en la selección de los pobres extremos, descarta comunidades que podrían estar en pobreza o considerar las que no tiene esas características.

Además, a decir de Garza (2003), a pesar de la significación que pudo tener éste programa, pierde totalmente cualquier relevancia para fines de la planeación urbana y regional del país al descartar los trabajos de infraestructura y equipamiento que cubría el Pronasol.

#### LA PLANEACIÓN URBANA EL DISTRITO FEDERAL

La planeación urbana en la Ciudad de México, ha sido abordada por autores como (Garza, 1986, 1992; Aguilar, 1987, 1991; Connolly, 1992; Duhau, 1992, 1998; Hiernaux, 1992, 2000; Ward, 2004, entre otros), que destacan los avances, retrocesos, obstáculos, tanto en el ámbito local como sus repercusiones a nivel

---

<sup>32</sup> Ver Boltvinik y Cortés, 2000.

nacional. Sin embargo, la evaluación de las variables sociales en la planeación no han sido objeto de atención especial.

En lo que sigue se verá la periodización de la planeación urbana en esta ciudad propuesta por Hiernaux (1992, 2000), lo que permitirá tener un panorama general y así tener los elementos históricos, para abordar el análisis de la dimensión social de los últimos programas de desarrollo urbano del Distrito Federal de 1996 y 2003.

### *Evolución de la planeación urbana en la Ciudad de México*

La planeación de la Ciudad de México se remonta a la ciudad prehispánica de Tenochtitlan fundada en 1325, los textos de los cronistas relatan que la ciudad se extendía a partir del templo central según una división impuesta por el trazado de cuatro vías radiales y octogonales (Hiernaux, 1992: 234). La rígida estructura social de los mexicas se reflejó en su concepción particular de ciudad.

La destrucción de Tenochtitlan por los españoles en 1521, no solo significó derrotar al pueblo conquistado, sino evitar las características de la traza urbana que representaba la organización social de los vencidos. La elección de Tenochtitlan para construir una nueva ciudad, simbolizó para los conquistadores el advenimiento de un nuevo poder.

El primer planificador de la Ciudad de México, Alonso García Bravo, concibió una organización de dramero irregular, porque a Cortes le interesaba preservar ciertas estructuras, enfatizando una separación territorial entre vencedores y vencidos, estos últimos confinados fuera de la ciudad. Esta segregación socioespacial no se mantuvo por mucho tiempo, la necesidad de fuerza de trabajo obligo a cambiar la medida en el último cuarto del siglo XVI.

En el siglo XVII, se consolida la administración de la ciudad. En el siglo XVIII, la Ciudad de México se había caracterizado por su condición de ciudad central. En el siglo XVIII con el advenimiento de la guerra de Independencia y la ruptura del orden colonial en 1821, marcó el inicio de una nueva época en el urbanismo de la Ciudad de México, que trajo consigo una importante medida de reorganización

administrativa del territorio. "Se impuso por decreto en 1824 de la creación de un Distrito Federal, sede de los poderes de la Unión, cuya extensión estaba incluida en un círculo de dos leguas de radio cuyo centro era el Zócalo de la Ciudad de México (*op cit.:* 237)".

Durante el siglo XIX y hasta las tres primeras décadas del XX, la Ciudad de México queda sometida a los vaivenes de la política nacional: movimiento independentista, las luchas entre liberales y conservadores, el régimen de Porfirio Díaz y la Revolución de 1910, lo que trajo cambios recurrentes en la división territorial tanto en la ciudad capital como en el país. Sin embargo, en el porfiriato la ciudad irrumpe como principal centro económico a partir del cual se difundirá la industrialización capitalista.

#### *Las etapas de la planificación moderna*

El inicio de la planeación urbana moderna, se ubica al final de la segunda década del siglo XX, cuando en enero de 1929 empieza a funcionar una nueva estructura administrativa, el Distrito Federal (Hiernaux, 1992; Ward, 2004).

#### De 1920 a 1960

En 1928 se crea por decreto presidencial el Departamento del Distrito Federal, con ello se destituyeron las municipalidades que formaban parte de la Ciudad de México e inicia, una nueva administración y organización de las funciones con la aprobación de la Ley Orgánica.

A partir de la década de los treinta, se inicia una cierta estabilidad con la intervención del Estado en la economía. El control de los conflictos políticos que Cárdenas pudo controlar, fue con la creación de un grupo de instituciones, como: PEMEX, Conasupo, Nafinsa, Banhopsa, entre otras, orientando acciones que dirigieran las actividades emprendidas por el presidente. No se tiene datos precisos del primer plan regulador que se preparó para la Ciudad de México, algunos lo ubican en 1933, otros en 1940 (Hiernaux, 1992). Los datos señalan que

el equipo encargado de preparar este plan, estuvo bajo su dirección del arquitecto Contreras que se encargó además, de la preparación de algunos otros a nivel nacional.

Es hasta la década de los cuarenta que la ciudad emprende una acelerada transformación económica, demográfica y urbanística, bajo el establecimiento de un conjunto de leyes, decretos, programas, normas y reglamentos que constituyen la estructura jurídica. También se logra cierta estabilidad en la administración de la ciudad, por la permanencia en su puesto de los regentes capitalinos. En esta etapa se impondrá el modelo económico de desarrollo estabilizador o sustitutivo de importaciones, que generó un crecimiento sostenido de la economía, apoyado por capitales extranjeros.

En la década de los cincuenta, las acciones del Estado sobre la ciudad se enfocan sólo en trabajos que garanticen el funcionamiento del sistema urbano. La planificación de la ciudad será entendida como una serie de intervenciones organizadas con vistas a lograr una ciudad que satisface sus necesidades, dirigida por la visión conservadora del regente Uruchurtú, que dirigió la capital del país por 14 años: Ruiz Cortinez (1952-1958), López Mateos (1958-1964) y los dos primeros años del sexenio de Díaz Ordaz.

Los tres quinquenios de Uruchurtú, se explican en buena medida porque el modelo de desarrollo estabilizador requería de una ciudad dúctil para el capital, pero también “normalmente” funcional para la economía, lo que implicaba una continuidad en la administración-programación urbana (Hiernaux, 1992).

Planeación explícita: 1960-1982

La sustitución de la planeación global de los años treinta por una de programas y planes sin visión de conjunto, dominado por el modelo de planeación sectorial y fragmentaria, impulsó obras que le permitieran cierta eficiencia técnica para el logro de sus metas. Ejemplo de ello, es la inauguración en 1969 del sistema de transporte colectivo Metro, necesario para el desplazamiento de sus habitantes. El

crecimiento demográfico y extensión geográfica de la Ciudad de México, requerían de medios para trasladar la fuerza de trabajo.

En 1970 el Distrito Federal se subdividió políticamente en 12 cuarteles y 12 delegaciones, a los doce cuarteles se les denominaban Ciudad de México, por lo que a ellos se refería políticamente esta expresión. La ley Orgánica del 29 de diciembre de 1970 desaparece los cuarteles y los transforma en 4 delegaciones, constituyéndose el Distrito Federal en 16 delegaciones (Garza, 1998:89).

En el sexenio de Luis Echeverría 1970-1976, se aplicarán algunas medidas de importancia para la planeación de la Ciudad de México:

- La reforma y adición a la Ley de Planificación del Distrito Federal de 1953 (1971)
- La creación de un Consejo Consultivo (1975), mecanismo de auscultación del Estado, prontamente manipulado por el partido en el poder.
- La separación de la dependencia encargada de la planificación de Obras Públicas, creando en 1975 la Dirección General de Planificación.
- El decreto de una Ley de Desarrollo Urbano del DF en 1976.
- El decreto de un plan director ese mismo año.
- La creación de una zona de conurbación alrededor de la Ciudad de México, que hubiera debido encargarse de tomar decisiones sobre el conjunto del área urbana (1976)

Las medidas tomadas en este periodo presidencial, no modificaron sustancialmente la dinámica urbana de la Ciudad de México y no logró rebasar la mera realización de planes, esto es, los esfuerzos de papel así como, las declaraciones ideológicas sobre la necesidad de descentralizar la ciudad y fomentar nuevos polos de desarrollo regional (Hiernaux, 1992).

En el sexenio de José López Portillo 1976-1982, la burocracia mexicana se afianzará logrando ordenar las instituciones creadas por su antecesor. Con la instauración de la Secretaria de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP), se prepararon una serie de planes para la Ciudad de México, encabezados por el Plan Director de 1979 y de planes parciales para las delegaciones.

Una característica de éste sexenio, es que no habrá mayor cambio en la planeación del Distrito Federal, quedando sólo en la acumulación de buenas intenciones. La existencia de grupos de poder, los ingenieros ligados a capitales de la construcción como Ingenieros Civiles Asociados (ICA), son los designados a elaborar los planes de vialidad y transporte y las grandes obras del gobierno federal (Ziccardi, 1991). El crecimiento desmesurado de la vialidad y transporte (Metro y ejes viales), sólo se explica por el auge petrolero.

#### Retroceso de la planeación: 1982-1988

Miguel de la Madrid reforma la Ley de Planeación e instaura el Sistema Nacional de Planeación Democrática, que institucionaliza los niveles de corresponsabilidad de diversos niveles de gobierno y de las instituciones públicas. Se asigna el calificativo de “plan” para el Plan Nacional de Desarrollo (1983), así como a los estados federados; bajo esta premisa el Distrito Federal no es considerado por no ser un estado y sólo tendrá derecho a un “programa” director (Hiernaux, 1992).

Bajo esta lógica, en la Ciudad de México se cambia la organización administrativa y se crea la Secretaría de Reordenamiento Urbano y Protección Ecológica. La institucionalización de la planeación nacional no consolidó la búsqueda de un ordenamiento racional de la ciudad, el Plan Director de 1982 no fue modificado, los funcionarios siguieron utilizando el plan anterior. No es sino hasta 1985 que se presenta el Programa de Reordenamiento Urbano y Protección Ecológica (PRUPE), bajo los siguientes postulados:

- La ciudad, en su situación actual, no es funcional para el desarrollo de diversas modalidades del capital, ni para la reproducción del sistema.
- Los problemas suscitados por la contaminación están al centro de las preocupaciones por su impacto, entre otros, en la productividad y en la salud pública.

El PRUPE es una declaración de intenciones que responde a las inquietudes generalizadas sobre el deterioro ambiental de la urbe, pero no constituye un



verdadero documento de trabajo, un programa director que reorientaría las acciones correspondientes. El documento no precisaba la amplitud y las repercusiones de las medidas de reordenamiento y de protección al ambiente, salvo para algunas grandes líneas de acción como evitar el crecimiento hacia el sur de la ciudad y preservar el medio natural (*op cit.*).

El sismo de septiembre de 1985, que afectó gran parte del centro de la ciudad, provoca que las acciones de planificación no sean prioritarias por la reconstrucción que necesitan ciertas zonas de la ciudad. La Dirección que se dedicaba a funciones normativas, fue la encargada de preparar los decretos de expropiación de las áreas afectadas; formular reglamentos de construcción; revisar las propuestas de usos del suelo en las zonas afectadas; participar en las propuestas de reconstrucción y, de la supervisión de ciertas obras. Los cambios ocurridos a partir del sismo de 1985, llevaron a la preparación de un nuevo Programa Director en 1987 en el último año del gobierno de Miguel de la Madrid. La descentralización administrativa de la ciudad es uno de los temas centrales, sin embargo, se traduce en una transferencia de obligaciones modestas hacia las delegaciones.

Se puede concluir que la planificación de este gobierno, estuvo minada por la inconsistencia de los funcionarios en la administración de sus objetivos y por las externalidades (como el sismo de 1985), que limitó sus acciones. Pero, las luchas políticas que se generaron por la democratización del gobierno del distrito Federal, llevaron al establecimiento de instancias que representaran a la población, como es la creación en 1988 de la Asamblea de Representantes, con miembros electos de los diversos partidos políticos.

#### Planeación flexible: 1988-1997

En este periodo se incluye el sexenio de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994 y los tres primeros años de Ernesto Zedillo 1994-1997, porque los otros tres 1997-2000, fueron gobernados por el primer Jefe de Gobierno elegido por votación popular perteneciente al Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Carlos Salinas de Gortari dirigió su programa de gobierno bajo los lineamientos del Programa Nacional de Solidaridad (1988), en consecuencia, las acciones de planeación se concentraron en: *i*) en la revisión parcial del programa general de 1987 y de los planes parciales de las delegaciones, pero sin cambios fundamentales en los contenidos de los documentos; *ii*) en la creación de Zonas Especiales de Desarrollo Controlado (Zedec), que impulsaron la microplaneación negociada en áreas de ingresos medios y altos y, *iii*) desarrollar proyectos especiales o megaproyectos, que le permitieran al gobierno de la ciudad promover una inversión inmobiliaria, acorde con las necesidades aparentes de la reestructuración económica. El proyecto de Santa Fe el único que tuvo un desarrollo considerable, porque atrajo inversiones inmobiliarias significativas (Hiernaux, 2000).

En 1993, la Asamblea de Representantes y los partidos políticos, prepararon un dictamen ante la Cámara de Diputados para la creación de los consejos de ciudadanos. También en ese año, el Congreso de la Unión aprobó una reforma política para elegir al regente mediante una terna de miembros del partido. Pero es hasta el 31 de julio de 1996 que la Cámara de Diputados aprobó una serie de reformas y adiciones constitucionales, entre ellas, "...la reforma del Artículo 122 establece que los habitantes elegirán directamente al regente en 1997 y en el año 2000 a los delegados correspondientes (Garza, 1998: 95).

En el sexenio de Ernesto Zedillo 1994-2000, la Ciudad de México la gobernó Oscar Espinosa de 1994-1997 y Cuauhtémoc Cárdenas de 1997-2000. Bajo la regencia de Espinosa se elaboró el quinto Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, decretado en 1996. Sin embargo, sus acciones en materia de planificación mantuvieron el mismo patrón que en el sexenio anterior, al tener un programa rector como lo fue Progresá (1994). En los seis años de Carlos Salinas de Gortari y los tres de Ernesto Zedillo, se siguieron en la Ciudad de México los lineamientos de los organismos internacionales como el Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo, que permitieron el establecimiento absoluto del modelo neoliberal, con los resultados hoy conocidos.

## Planeación operativa: 1997-2000

Durante sesenta y nueve años, desde la fundación del Distrito Federal en 1928, el regente capitalino fue nombrado por el presidente de la república. En julio de 1997 los residentes de la Ciudad de México eligieron gobernante y en el 2000 delegados por votación.

El Programa General de Desarrollo Urbano de 1996, fue avalado por el nuevo gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas en 1997, que garantizó la continuidad de las propuestas del plan anterior. Lo que permitió establecer una planeación operativa y, con una disposición de enfrentar los problemas de la ciudad. Las acciones se concentraron en ciertas áreas prioritarias con la formulación de 25 planes parciales a pequeña escala (Hiernaux, 2000).

Este primer gobierno del Distrito Federal ganado por Partido de la Revolución Democrática (PRD), 1997-2000, se ha vinculado con el sector privado para la realización de una serie de proyectos, que tienen que ver con la revitalización de ciertas áreas del centro histórico, inversiones en edificios corporativos y de hoteles en diferentes zonas de la ciudad.

La revisión de los lineamientos del Programa General de Desarrollo Urbano de 1996, ha estado en la mesa de debates en el seno del Consejo Asesor de Desarrollo urbano del Distrito Federal desde 1999 hasta junio de 2000, sin embargo, este se aprobó en diciembre de 2003.

En síntesis, la historia de la planeación y administración de la Ciudad de México, señala la existencia de grupos de poder que buscan imponer en un momento dado sus propia perspectiva, su propio modelo de ciudad (Hiernaux, 1992).

### *Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, 1996*

La década de los setenta se caracterizó por el inicio de la planificación urbana institucionalizada. Con la reforma a su ley de planificación en 1971 y el decreto a la ley de desarrollo urbano de 1976, es el punto de arranque para que el primer

Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal se presente en 1976. Desde esa fecha se ha modificado cinco veces (Departamento del Distrito Federal, 1980, 1982, 1987, 1996, 2003) (Garza, 2000b). A pesar de que los contenidos temáticos de los programas de 1996 y 2003 se capitulan rigurosamente a lo señalado en el artículo 18 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal de 1996 (sin modificaciones en la de 1999), su desarrollo se ve limitado.

### Características Generales

El PGDU-DF<sup>33</sup> incluye cinco capítulos más un anexo de información gráfica, desglosado de la siguiente manera: El capítulo 1 de “Fundamentación y Motivación”, contiene tres partes. La primera de Antecedentes, la segunda de un Diagnóstico de la Situación Actual del Desarrollo Urbano (donde se encuentra el análisis de la estructura social) y la tercera, un Pronóstico de Desarrollo y sus Implicaciones Regionales y Urbanas.

El segundo capítulo de Imagen Objetivo. El tercer capítulo de Estrategia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, que contiene tres partes. La primera se refiere al Ordenamiento del Territorio Metropolitano y Megapolitano, la segunda la Estructura Urbana del Distrito Federal y, tres las Orientaciones Programáticas para el Distrito Federal. El cuarto capítulo de Acciones Estratégicas. El quinto capítulo de Instrumentación, con cuatro partes. La primera Instrumentos de Planeación, la segunda los Instrumentos de Regulación, la tercera Instrumentos de Fomento y la cuarta Instrumentos de Control.

El sexto capítulo se refiere al anexo del programa dividido en cuatro partes. La primera parte es un análisis retrospectivo del Programa Director 1987-1995 y del programa vigente, el segundo es una descripción del procedimiento del programa, el tercero una descripción de la línea de conservación ecológica y el último, es un grupos de cuadros y gráficos con información de 1970 al 2020.

---

<sup>33</sup> Un análisis detallado del contenido de el PGDU-DF, 1996 ver (Garza, 2000b).

## Lo social en el PGDU

Todo plan de desarrollo debe contener un diagnóstico y pronóstico de las características esenciales de la ciudad, a partir de las cuales se diseñan sus objetivos, metas, políticas, estrategia e instrumentos “...su realización se debe estructurar con la base en el apoyo técnico y conceptual de la denominada ciencia regional, y constituye la parte metodológica más compleja de la planeación” (Garza, 2000b: 712).

El análisis de la estructura social del PGDU-DF no cumple los requisitos, por mucho, de lo que debe ser un diagnóstico-pronóstico de las características sociales de la Ciudad de México. No describe quién vive en la entidad, su edad, sexo, ocupación, ingreso, educación o temas relevantes como el desempleo, pobreza, inseguridad, demandas ciudadanas, niños de la calle, franeleros, vendedores ambulantes, problemas de vivienda, entre otros. No incluye tampoco los grupos de poder: lo inmobiliarios, dueños de la tierra, constructoras, comerciantes e industriales, por mencionar algunos.

Los cinco párrafos de tendencias sociales describen rasgos generales, que distan de ser una descripción socioeconómica de la población que habita esta ciudad. En el primer párrafo se menciona sobre el acelerado crecimiento que sufrió la ciudad en las últimas décadas, limitaron a los sectores público y privado para atender demandas de infraestructura y equipamiento urbano, así como, de vivienda y empleo. El nivel de educativo de los migrantes que arribaron a esta ciudad en décadas pasadas fue de grados básicos, limitándolos a acceder a empleos bien remunerados que les permitiera obtener una vivienda digna, por tal razón, proliferaron los asentamientos irregulares.

En el segundo párrafo señala que la calidad de vida que gozan los habitantes de las 16 delegaciones que componen el Distrito Federal, es superior a cualquier entidad de país. Además, de contar con una alta calidad de servicios (no aclara si es comparable a ciudades de primer mundo como: Paris, Londres o Singapur, por mencionar algunas) en equipamiento e infraestructura urbana, transporte de bajo costo y otros servicios. No obstante, existe una desigualdad territorial en la distribución de los servicios entre algunas delegaciones de la

periferia: Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco, sus características geográficas ha impedido la instalación de servicios urbanos y algunos casos educativos en determinadas áreas.

El tercer párrafo menciona que uno de los graves problemas existentes en la ciudad, son los desplazamientos horas-hombre que necesitan los habitantes en su mayoría de estratos bajos, para llegar a sus lugares de trabajo.

El cuarto párrafo señala que conviene promover una mayor participación ciudadana, esto es, los grupos organizados que existen en la sociedad deberían contribuir en la formulación de políticas en materia urbana.

En el quinto párrafo se refiere a la necesidad incluir información oportuna para canalizar las demandas sociales en relación al desarrollo urbano.

Estos cinco párrafos, en definitiva, no cumplen con un análisis de las características sociales de la Ciudad de México. Un buen diagnóstico de la estructura social, es una descripción del estado de la situación (socio-económica) de los habitantes de una ciudad, con base en el conocimiento de la información y de la utilización de indicadores que constituyen dicho medio urbano.

En este plan no se observa el uso de información detallada (por delegación o AGEB),<sup>34</sup> de la Encuesta Nacional de Empleo, de los censos de población y vivienda, entre otras bases estadísticas donde se pueda obtener datos actualizados de: población total, sexo, edad, educación, tipo de ocupación, nivel de ingreso, incorporación de la mujer al mercado de trabajo, empleo infantil, trabajo asalariado y no asalariado, organización territorial de la fuerza de trabajo, distribución socioespacial de la población por estratos, por mencionar algunas variables e indicadores. Lo que permitiría tener un panorama detallado de las características sociales de la Ciudad de México, por lo menos en la última década.

Se requiere de un diagnóstico social estructurado para implementar las acciones de gestión que permitan llevar a cabo las propuestas del plan. Y así, pasar a la evaluación que comprende la apertura de un espacio destinado a analizar los resultados del plan, con base en el seguimiento realizado y con la participación de los actores en el proceso desde su elaboración hasta su

---

<sup>34</sup> Ver capítulo 1 (1.2 y Anexo metodológico) para el significado de AGEB.

implementación. Las conclusiones deben servir, por lo tanto, de base para modificar o elaborar los planes futuros. Y, por lo menos revisarlos "...cada tres años con el fin de ir construyendo los elementos conceptuales, estadísticos e instrumentales para su perfeccionamiento (*op cit.*: 712)".

### *Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, 2003*

La realización de un diagnóstico-pronóstico riguroso debe estructurarse con base en apoyo técnico y conceptual de la denominada ciencia regional y, constituye la parte metodológica más compleja de la planeación. Igualmente difícil resulta el diseño de los elementos para la ejecución del plan, para lo cual se tiene que recurrir a las teorías sobre la eficacia de la administración pública elaboradas por la ciencia política (Garza, 2000c: 712).

### Características generales

El PGDU-DF, al igual que al de 1996, contiene cinco capítulos más un anexo con información estadística y gráfica y, cumple con lo ordenado en la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal de 1996. Pero limita su ejecución, al no permitírsele un desarrollo autónomo que utilice los elementos que todo plan contiene, enmarcándolos en una estructura facultativa. Los capítulos son:

El capítulo I, Fundamentos y Motivación

El capítulo II, Imagen Objetivo,

El capítulo III, Estrategia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial,

El capítulo IV, Acciones Estratégicas,

El capítulo V, Instrumentos de Ejecución,

El capítulo VI, Anexos,

## Lo social en el PGDU

A diferencia de el PDDU-DF, 1996, que tiene cinco párrafos sobre los aspectos sociales de la ciudad, éste tiene cuatro cuartillas en su capítulo I, pero tampoco cumple con los requisitos de un diagnóstico-pronóstico propiamente dicho de las características socioeconómicas de la población de la Ciudad de México.

El diagnóstico señala que la pobreza, junto a problemas de inequidad y exclusión social, educación y salud, son resultado de la aplicación del modelo neoliberal y las consecuencias que éste ha tenido en la sociedad como el debilitamiento de las instituciones, el desmantelamiento del aparato productivo y la disminución del gasto público, que se reflejan en los bajos ingresos de la población, el aumento de la inseguridad, el desempleo, entre otros. Pero no introducen aspectos que son efecto de la aplicación del neoliberalismo o por lo menos, ciertos factores históricos del periodo para entender estos problemas.

Sólo enfatizan que la pobreza urbana es una de las expresiones de los efectos que ha traído consigo la aplicación de este modelo en la sociedad mexicana. Para superarla se requiere de que el Estado asuma una responsabilidad social con los sectores público, privado y la sociedad en general, para brindar satisfactores básicos de calidad de vida: alimentación, salud, educación, vivienda, etcétera. El documento no establece acciones concretas para ver como lo lograrán.

El PDUDF menciona que 3.5 millones de personas están sumidas en la pobreza extrema. Un poco más de acuerdo a nuestros cálculos elaborados a partir del XI y XII Censos de Población y Vivienda, 1990 y 2000 (ver cuadro 1.11), el 25% del total de la población, esto es, 2 143 589 personas pertenecen a los estratos Muy Bajo y Bajo en el 2000. Eso les permite ampliar su rango presupuestal para ampliar los programas sociales para la ciudad como: el apoyo integral a los adultos mayores de 70 años, becas para personas discapacitadas, becas para niñas y niños en situación de vulnerabilidad, créditos para la ampliación y mejoramiento de vivienda en lote unifamiliar, mantenimiento de unidades habitacionales de interés social, estancias infantiles, apoyo a consumidores de



leche Liconsa, desayunos escolares, atención a pueblos indígenas, programa de atención a jóvenes, entre otros.

El desarrollo social debe estar ligado al desarrollo económico, para extender la actividad productiva y capacidad competitiva, con lo cual se logrará una equidad económica y social. Para ello, se deberá apoyar las diferentes tipos de empresa, tanto manufactureras como de servicios, la alta tecnología y la protección ambiental. Crear empleos con salario e ingresos razonablemente adecuados, de acuerdo a este diagnóstico, representa uno de los más grandes desafíos para el desarrollo económico de la ciudad.

Para superar la informalidad urbana en la ciudad, se requerirá de giro ciertamente innovador, de una estrategia macroeconómica a nivel nacional, que contemple actividades de generación de empleo, elevar la calidad de vida, mayor seguridad social, que a mediano plazo permitiría la disminución del empleo informal. Las cifras que se utilizan sobre esta variable y de desempleo, no se aprecian detalladamente por la movilidad de las personas en estas actividades informales.

Pretenden impulsar el desarrollo social (programas sociales), concentrándose en las personas que viven en estas condiciones o de vulnerabilidad. La aplicación de medidas que permitan enfrentar estos problemas, se realizará a partir de la aplicación del Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social (PIT), "...el cual es un instrumento de gobierno que persigue la eficacia y la eficiencia en el cumplimiento de metas y en la aplicación de los recursos públicos... que vincula a tres componentes de política: la democracia participativa, la política social y la eficacia administrativa" (Gobierno de la Ciudad, 2001:5-6).

Bajo eficacia administrativa han definido acciones concretas en su programa anual para las 1 352 Unidades Territoriales y, cada gobierno delegacional dispondrá de un programa integrado que contiene las acciones de cada una de las (PIT) inscritas en la demarcación política. Los resultados del programa territorial, dirigirán las acciones buscando reducir al año 2 025 las áreas geográficas con mayor pobreza.

Los problemas de educación que se agudizaron a partir de la década de los ochenta, por la disminución del gasto público en este rubro, se acentuaron las deficiencias del sistema educativo y el deterioro de las escuelas públicas. Sin embargo, la Ciudad de México a pesar de que cuenta con uno de los equipamiento educativo más completo del país, existen desigualdades educativas entre las demarcaciones que se encuentran en el primer cuadro de la ciudad como Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc y las de la periferia enfatizándose en Tláhuac, Xochimilco, Iztacalco, Milpa Alta.

Proponen la creación de una dependencia (Secretaría de Educación a nivel GDF), que permitiría garantizar la igualdad de condiciones y oportunidades educativas para todos. Con la creación de un nuevo sistema de bachillerato, tipo educación para adultos (de acuerdo a su propuesta), apoyaría a reducir los niveles educativos de las personas que no han podido concluir sus estudios. Además, con la Universidad de la Ciudad de México y de 16 preparatorias, que se dirigirán en principio, a las delegaciones periféricas del este al suroeste de la ciudad: Tláhuac, Iztapalapa, Milpa Alta, Xochimilco, Magdalena Contreras, que de acuerdo a sus datos, tienen el índice de atención de 2 a 3 veces menor que el promedio del Distrito Federal, con lo cual pretenden enfrentar el problema educativo en la ciudad.

Para enfrentar los problemas de salud proponen implementar un modelo de salud orientado a la promoción y desarrollo de medicina preventiva, a partir del fortalecimiento del Sistema de Salud del Distrito Federal. Ligado a la salud, ubican la alimentación para evitar la desnutrición en las áreas de alta marginalidad. Su modelo, abatiría las enfermedades previsibles y se atacarían a las infecto-contagiosas, crónicas degenerativas, como el VIH-SIDA, las relacionadas a la salud reproductiva, adicciones, entre otras, lo que permitiría bajar la tasa de mortalidad en general.

En síntesis, el diagnóstico de las variables sociales, dista mucho de ser un análisis serio de la estructura social de la Ciudad de México. Creemos que el diagnóstico social debe contener una georeferenciación intrametropolitana precisa

que permita espacializar la situación y, diseñar estrategias que la enfrenten en forma integrada con las variables que definen la estructura urbana.

Un diagnóstico-pronóstico debe presentar los problemas o situaciones que se viven, describiendo las consecuencias, repercusiones y su impacto en la sociedad. Lo que permitirá proponer un conjunto de acciones que logren transformar las condiciones socioeconómicas y de desarrollo urbano de la entidad, en función de mejorar la calidad de vida de la población en general.

Se continuará con una descripción de los tipos de planes y su ingrediente social para analizar los planes propiamente sociales y sugerir la necesidad de su integración con los de corte urbanístico. Posteriormente en el acápite 3 se propondrán las variables sociales que deben añadir los planes de desarrollo urbano, que de acuerdo a lo apuntado, los realizados en la Ciudad de México no lo han incorporado ampliamente.

## VARIABLES SOCIALES SEGUN TIPOS DE PLANES

Partir de que "... el conocimiento científico de las ciudades es esencial para imprimir un sustento técnico a las políticas urbanas y regionales, así como orientar las actividades de los diferentes agentes que participan en la producción del espacio urbano. Esto exige contar con reglas claras, instituciones eficientes, planes rigurosos y procedimientos imparciales que permitan el desarrollo urbano equilibrado (Garza, 1998: 18)".

Sin embargo, existen diferentes concepciones de planes o programas urbanos, aunque todos traten de regular la distribución territorial de las actividades en el espacio. Los principales tipos de planes son los siguientes: de Ordenamiento Urbano u Ordenación Territorial, Director, Regulador, Multidimensional, Integral, etc. No obstante, si se quiere tener cierto éxito en cualquiera de ellos, debe conocerse a detalle el área urbana sobre el cual actuará; esto es, su estructura física y social. A partir de un diagnóstico que permita conocer las actividades económicas y sus interrelaciones, incluyendo las características socioeconómicas

de la población para así, poder definir los puntos o áreas que deben considerarse para su intervención.

El plan debe indagar y conocer los mecanismos que rigen la distribución de las actividades, el grado de interacción y, especialmente, se debe partir del supuesto que todo plan es dinámico y utiliza el conocimiento de los hechos en el espacio y en el tiempo, lo que le permite seleccionar cursos de acción a través de observaciones sistemáticas.

El propósito de presentar diferentes tipos de planes, ayuda a ejemplificar sus características, su forma de intervención, el impacto y la efectividad que tienen en la sociedad. Tener en cuenta el enfoque del plan, las características histórico-políticas así como, las geográficas y el conocimiento científico de las ciudades, permite “avanzar en la construcción de una nueva generación de planes urbanos multisectoriales no garantiza por supuesto la solución de los problemas urbanos que se derivan de las estructuras macrosociales que caracterizan a los países subdesarrollados, pero contribuirían a atenuarlas e, idealmente, a sentar las bases territoriales para potenciar los factores productivos que se concentran en forma creciente en las ciudades y, con ello, promover el crecimiento económico y el progreso social” (Garza, 2000c:716).

#### PLAN REGULADOR

Este plan es un instrumento normativo de planeación urbana, cuya formulación pretende regular en un ámbito local aspectos como: usos de suelo, condiciones de edificación y subdivisión del suelo, red vial y límites urbanos. Es un plan que incluye una planeación a corto y mediano plazo, que prevé y reglamenta la urbanización, renovación y regeneración de áreas urbanas o por urbanizar a corto plazo; consta de un plan urbano general preciso y una serie de planes parciales detallados para zonas o áreas específicas, todos ellos intercomplementados con las disposiciones legales y reglamentaciones respectivas.

La zonificación del suelo mediante planes reguladores se constituye en el instrumento de las autoridades locales para ordenar el tejido urbano, con el fin de

racionalizar el uso del espacio para el mejor funcionamiento del aparato productivo y elevar el bienestar de la población (Garza, 2000b:19).

El ejemplo que se ha seleccionado es el Plan Regulador Metropolitano de Santiago aprobado en noviembre de 1994,<sup>35</sup> que enmarca el crecimiento de la ciudad en los próximos 25 años. Entre sus objetivos destacan, limitar la expansión geográfica de la ciudad, incentivando la densificación y, elevar la densidad bruta promedio de 100 a 150 habitantes por hectárea. La estrategia a utilizar es el restringir áreas urbanizables en la zona, con ello se pretende poner un cinturón a la ciudad, más allá del cual se impide el crecimiento de ésta (<http://habitat.aq.upm.es/bu/gbd13.htm>). A partir de una serie de normas específicas, permite que se produzca la intensificación del uso del suelo deseada.

Existen dos formas de oposición al plan regulador que obstaculizan su implementación. Por una parte, los fraccionamientos periféricos de alto nivel que están proliferando hacia el oriente de la capital y que proponen bajas densidades que no son aceptadas por los municipios, por la incongruencia con la densificación propuesta por el Plan Regulador Metropolitano. En la opinión de los gestores inmobiliarios, dicha regulación está frenando el desarrollo. Por otra parte, muchos proyectos inmobiliarios que se diseña con mayores densidades en comunas no centrales, están siendo resistidos por los vecinos que se oponen ante un eventual deterioro en su calidad de vida (Harald Beyer, 1997)

Además, por una realización de ciertas acciones impulsadas por las autoridades ligadas al sector del desarrollo urbano, que no están tomando en cuenta los instrumentos de planificación existentes o están simplemente permitiendo que se rebase su normativa. Estas modificaciones se refieren a: primero, a la intervención en el Sistema Metropolitano de Áreas Verdes y Recreación; segundo, a introducir modificaciones a los conjuntos de viviendas financiadas con subsidio del Estado y, en tercer lugar, la construcción de lotes en las áreas de interés silviagropecuario en zonas rurales que rodean la gran ciudad (Vasconi, 2004).

---

<sup>35</sup> Para conocer a detalle el plan revisar la página: <http://habitat.aq.upm.es/dubai/96/bp066.html>.

Este tipo de planes enfrenta importantes críticas cuando se consideran los conflictos dentro de la ciudad, por el hecho que los centros urbanos sufren transformaciones decisivas que eventualmente determinan las estructuras y los procesos de las ciudades. Además, porque fijan límites urbanos y densidades obligatorias para intentar restringir el crecimiento en extensión. La ineficacia de este tipo de planes ha sido probada en diversas situaciones, especialmente en países en desarrollo.

### *Lo social en los planes reguladores*

El Plan Regulador Metropolitano de Santiago es el resultado de un diagnóstico participativo de las entidades públicas y privadas, que han contribuido con puntos de vista específicos, permitiendo de esta manera un escenario de planificación comprometido para:

- Elevar las condiciones de vida de los residentes de Santiago.
- Promover orientaciones tendentes a reducir el proceso de segregación social y de desigualdad.
- Mejorar o aliviar los impactos negativos del desarrollo urbano en el medio ambiente.
- Constituir una contribución especial para los objetivos del gobierno, para conseguir un orden urbano óptimo.

A partir de los siguientes Indicadores:

- Promedio de densidad medida en número de habitantes por hectárea.
- Promedio de desplazamientos diarios en la ciudad basados en encuestas de transporte de origen y destino.
- Promedio de índice de industrias de riesgo o molestas en zonas mixtas.
- Número de planes comunales reguladores ajustados al Plan Regulador Metropolitano de Santiago.
- Promedio de índice de contaminación ambiental.

- Número de subcentros en la ciudad, de parques metropolitanos, de bienes industriales ((<http://habitat.aq.upm.es/dubai/96/bp066.html>)).

Este tipo de planes se ubica bajo la planificación indicativa y, se entiende como un proceso técnico en donde una institución (federal, estatal o municipal), elabora planes de orden físico para ser aplicados por equipos técnico-administrativos. Siendo sus objetivos:

- Balance entre zonas habitacionales, comerciales, industriales, recreativas, etcétera.
- Lograr un óptimo en calidad y accesibilidad a los servicios.
- Utilización eficiente de las vías de comunicación y los sistemas de transporte dentro de la ciudad.
- Localización del sistema de parques y espacios abiertos para actividades recreacionales; y,
- Precisar áreas deteriorado a fin de iniciar en ellas programas de renovación urbana (Briceño, 1975:38-39).

Estos aspectos son utilizados en la planificación del espacio físico y su finalidad básica es la de promover soluciones físicas. Sin embargo, el no considerar la estructura social vinculada con la estructura urbana, desconoce la existencia de una serie de procesos que se generan en el espacio. Tener en cuenta que el ser humano es quien va creado el espacio mediante sus relaciones y que con ello lo produce; que existen diferentes agentes sociales que intervienen en éste proceso bajo sus propias lógicas, entre otros factores, limita el análisis de la planificación urbana.

#### PLANES INTEGRALES

Los procesos de fragmentación socioeconómica acentúan diversas formas de segregación urbana, induciendo profundos cambios en los valores, pautas culturales y estrategias familiares y, por consiguiente en la emergencia de situaciones de vulnerabilidad y riesgo social, que particularmente afectan a jóve-

nes, mujeres, niños, ancianos, lo cual se traduce en diverso tipo de demandas para los gobiernos locales. En este contexto, la fragmentación social es un proceso complejo y multidimensional, que requiere considerarse en una sociedad que vive aspectos como: pautas de estratificación social, relaciones de poder, heterogeneidad del mercado de trabajo y los cambios en los agentes de socialización y en la familia (Veiga, 2000).

La formulación de planes integrales y multidimensionales de desarrollo urbano, nace de la conciencia de que la única forma de abordar con efectividad la problemática que viven las ciudades, es a través de un tratamiento conjunto de los diferentes aspectos que inciden en el deterioro de su entorno. Los tratamientos sectoriales pierden efectividad, precisamente, por la estrechez de sus planteamientos y el rechazo a una realidad, que esta en íntima interrelación con aspectos sociales, urbanos, culturales, educativos, económicos en nuestra sociedad.

El abordar los problemas desde la óptica que contemple todos los aspectos de la sociedad, conduce a la detección de las varias relaciones causa -efecto que la producen. La efectividad del trabajo depende en gran medida en la articulación de dos aspectos importantes: por un lado, a partir de una información exhaustiva del estado de la cuestión y, de la utilización de datos proporcionados por organismos oficiales, encuestas, asociaciones y organizaciones civiles, que permite contrastar las referencias y cifras utilizadas. Y por el otro, el incluir la participación ciudadana con ideas y sugerencias, que permitan ampliar las pautas del plan y las propuestas a elaborar ([www.zaragoza.es](http://www.zaragoza.es)).

El plan integral ha de ser un instrumento que sirva para romper la segregación social, su objetivo es producir ciudad e integración social a través de estrategias integradas y complementarias. La complejidad de la situación requiere prestar igual importancia al qué hacer y cómo hacer, dado que el plan aborda un proceso de cambio social y territorial, que creará un nuevo escenario vital en el que aprenderán a moverse los vecinos a través de procesos de integración cultural, cambio de hábitos y desarrollo de la vecindad como principal valor de cambio social.



Las ideas generales sobre la concepción del plan integral, de sus posibles contenidos, grandes temas a estudio y filosofías que debieran sustentarle, destacan de una parte la demanda de un equilibrio poblacional, concebido como una corrección dirigida de los desequilibrios existentes entre la población actual y, de otra la participación ciudadana entendida en conceptos tales como: información pública, comisiones de seguimiento y valoración continua de las acciones del plan. En la creación de un órgano de gestión del plan integral, subyace una demanda de efectividad. Inmediatez de acciones, denuncia implícitamente la inactividad e ineficacia de las acciones hasta ahora realizadas; por último, la demanda de simplificación y agilización de trámites administrativos, con lo que se reclama de nuevo efectividad y eficacia ([www.zaragoza.es/azar/CIUDAD/PITCH/PARTICIPACION.HTM](http://www.zaragoza.es/azar/CIUDAD/PITCH/PARTICIPACION.HTM)).

El ejemplo seleccionado de Plan Integral es el del Casco Histórico del Ayuntamiento de Zaragoza, España<sup>36</sup>. El plan no se presenta por capítulos, esta dividido en siete partes, que son las siguientes: Proceso de elaboración; Metodología de trabajo; Diagnóstico de la situación; Objetivos; Estrategias; Programas y Propuestas, esta parte es la más extensa porque se presentan los 17 programas a desarrollar, que van desde el aspecto físico, cultural, educativo, de salud, equipamiento, recreación, turismo, por mencionar algunos, además incluye un apartado de otras propuestas; el Presupuesto, lo presentan por programa y el presupuesto total; y, el Financiamiento de las instituciones, gobiernos (supranacionales [La Comunidad Económica Europea], estatales y locales).

### *Lo social en los planes integrales*

El Plan Integral se ocupa tanto de la estructura social como física y espacial, en tanto que la complejidad de la situación requiere prestar igual importancia al que hacer y como hacer, por el hecho que el plan abordará un proceso de cambio social y territorial que creará un nuevo escenario: “El plan no sólo es el reto de integrar el Casco Histórico en la Ciudad a través de la resolución de los complejos

---

<sup>36</sup> Para mayor detalle del plan, revisar la página señalada y [www.ayto-zaragoza.com](http://www.ayto-zaragoza.com).

problemas urbanísticos, sociales y económicos, es también, una propuesta metodológica de cómo abordar las dificultades del Casco Histórico y sus vecinos, desarrollando medidas de protección social 'activas' y fomentando la participación de los agentes sociales para asegurar una fuerte cohesión social (op cit.: plan)".

La información para el diagnóstico es variada al considerar informes, referencias y datos de las instituciones, organismos, servicios municipales, organizaciones y grupos ciudadanos que se ubican en el Casco Histórico.<sup>37</sup> El diagnóstico-pronóstico cubre aspectos físicos, socioeconómicos y culturales del área de estudio, pero en cuanto a la estructura social, ésta refleja las características de los residentes del área donde se realiza el plan.

Los indicadores sociales utilizados son: el desempleo, las características de la población por edad y sexo, estado civil, educación por sectores; la precarización, exclusión y marginación social, se relaciona al acceso a la vivienda y al empleo, como los problemas más importantes de los estratos más bajos. La vivienda constituye uno de los inconvenientes más graves en las zonas de concentración de éstos grupos, considerando la vivienda un problema social. La delincuencia y violencia urbana se describe por barrios; los problemas de estacionamiento y de accesibilidad, además de las particulares socioeconómica por áreas, permite tener un panorama amplio de las características de la comunidad.

Los indicadores empleados, por lo tanto, son adecuados porque permiten conocer la situación actual que vive el Centro Histórico de Zaragoza. Los resultados muestran que el 29% de la vivienda existente está vacía, según datos del Padrón Municipal. En los últimos quince años la población ha disminuido un 22.7%, con la tasa de envejecimiento más alta de la ciudad, el 23.6% frente al 16% en la ciudad. Los problemas de precarización (14%), exclusión y marginación social (5%) se concentran en los Barrios de San Pablo y Magdalena-Tenerías. El 50% (500) de las viviendas construidas por la Sociedad Municipal de la Vivienda, en régimen especial para alquiler, se localizan en el área de estudio; además, el

---

<sup>37</sup> <http://www.zaragoza.es/azar/CIUDAD/PICH/DIAG.HTM>.

38% de la población con ingresos bajos de la ciudad se localiza en el Casco Histórico (*op cit.*).

A partir del diagnóstico, se pretende lograr entre otros objetivos: mejorar el nivel de equipamientos y servicios específicos, según las necesidades de la población, con estrategias que responden al momento actual de acuerdo a las necesidades existentes.

## PLAN MULTIDIMENSIONAL

Un ejemplo de Plan Multidimensional es el de Desarrollo Urbano de Nuevo León, 1995-2020, presentado en Mayo de 1995. Este plan se fundamenta en el artículo 27 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos y en el artículo 23 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León. Bajo estos dos niveles de planificación (el federal y estatal), se ha impulsado “la construcción de un 'nuevo Nuevo León', requiere repensar las leyes, instituciones, políticas, procedimientos, así como el papel de los participantes en el desarrollo de la entidad. La consideración de la ciudadanía en este proceso es indispensable, puesto que las políticas públicas son el resultado de la interacción –en el plano político- entre los diversos agentes sociales, con intereses variados e incluso contrapuestos” (Gobierno del Estado de Nuevo León, 1995: 4).

Parten de la premisa que la urbanización del estado en el siglo xx transformó la entidad en eminentemente urbana. El 92.6% de la población total en 1990, vive en localidades urbanas de más de 2 500 habitantes. Así, la realización de un plan multidimensional a nivel estatal y, enfrentar sus desafíos, se guía por siete proposición que son el hilo conductor del plan: *i)* Internacionalización de Nuevo León; *ii)* Descentralización y desarrollo regional; *iii)* Crecer con orden; *iv)* Mejorar la calidad de vida; *v)* Seguridad y Justicia; *vi)* Modernización de las finanzas y la administración pública; y *vii)* Democracia y Solidaridad (*op cit.: 4*)<sup>38</sup>.

---

<sup>38</sup> Para conocer a detalle las características históricas de la planeación urbana del Estado revisar el plan.

El PLAMDU-NL incorpora las dimensiones geográfico-ecológicas, económicas, socio-demográficas y urbanísticas. A nivel temático el plan se desagrega en los siguientes puntos: contexto nacional e internacional, determinantes geográficas de la urbanización, infraestructura urbana y regional, estructura y dinámica macroeconómica, patrimonio natural y arquitectónico, estructura urbana y equipamiento, la naturaleza de las grandes obras y finanzas públicas.

El Plan se divide en tres partes con un total de 12 capítulos: La Primera es un diagnóstico del Desarrollo Urbano de Nuevo León entre 1970 a 1990. Consta de siete capítulos en los cuales se presenta, en primera instancia la urbanización del estado en el contexto nacional, regional e internacional. Revisándose el desarrollo urbano de México de 1940 a 1990; pasando a una exploración detallada de diferentes aspectos de la historia del desarrollo de Nuevo León, contemplando: urbanización, nivel de ingreso, estructura productiva regional y la inserción del estado en la globalización económica.

El análisis de las condicionantes geográficas del desarrollo urbano; la infraestructura para el desarrollo urbano regional; la dimensión económica del desarrollo urbano; dinámica del proceso de urbanización; patrimonio natural y arquitectónico y finalmente, la organización espacial de la fuerza de trabajo.

La segunda parte es una prospectiva del sistema de ciudades, 1990-2020 con dos capítulos, tiene que ver con la relación del estado en la dinámica de ciudades en el país. En el capítulo ocho, trata de la economía, urbanización y población en el año 2020, presenta escenarios macroeconómicos a nivel nacional y estatal, para tener un punto de referencia en el análisis de la base económica y dinámica urbana de los dos niveles. Lo que permite revisar los requerimientos futuros del suelo y equipamiento urbano, a partir del estudio de la expansión del tejido urbano entre 1990 a 2020; de equipamiento urbano y del equipamiento y desconcentración urbana.

La tercera parte, que contiene tres capítulos, tiene que ver con las estrategias diversas de la descentralización: relativa, concentrada, interregional y multisegmentada. Se analizan las finanzas e inversión pública; los grandes proyectos de infraestructura, desarrollo urbano y regional. Revisándose en el

último capítulo, la planeación del desarrollo urbano de Nuevo León entre 1995 a 2020, que incluye un diagnóstico, pronóstico, objetivos, metas, estrategias, agentes, órganos de gestión y programas.

### *Lo social en los planes multidimensionales*

La variable social se incorpora en dos capítulos, el siete y nueve de una forma integral al documento. En ellos se analizan aspectos relacionados a las características espaciales de la fuerza de trabajo: Población económicamente Activa, la incorporación de la mujer al mercado laboral, la terciarización de la ocupación, trabajo asalariado y no asalariado, la distribución del empleo y la organización territorial de la fuerza de trabajo. Esto con los que respecta a aspectos socioeconómicos de la población.

El vínculo entre estructura urbana y estructura social, se enfatiza en el capítulo nueve, donde se analiza a partir de los requerimientos de equipamiento urbano que se debe realizar en aspectos como: educación y cultura, salud y asistencia pública, comunicaciones y trasportes y recreación y deportes. El diagnóstico de la estructura social está presente de manera consistente a través de todo el plan, aunque de acuerdo al diseño del mismo se enfatiza en estos capítulos. La incorporación de la variable social forma parte de un análisis multidimensional en la estructura de este tipo de planes.

Los ejemplos presentados contribuyen a conocer las características de los diferentes planes urbanos, lo cual aporta la información requerida en el diseño del plan que es recomendable en la planificación urbana de la Ciudad de México. En el próximo apartado, se presentará la propuesta de indicadores sociales para el análisis de la estructura social, que los planes de desarrollo urbano no incorporan adecuadamente como parte de uno de los objetivos centrales del presente trabajo.

## LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO Y LO SOCIAL

La configuración de las ciudades constituye un producto social, creado y mantenido por la compleja interrelación de factores económicos, sociales, políticos y culturales, en la medida que representa el ámbito de localización de los sistemas de producción, distribución e intercambio de bienes y servicios (Veiga, 2000).

En este sentido, una política urbana eficaz debe crear las condiciones básicas para despertar el interés del sector privado y en asociación con éste, generar grandes proyectos urbanos que aprovechando el potencial de los barrios tradicionales, sea capaz de reciclarlos y convertirlos en lugares urbanos pujantes, llenos de vida, atractivos y seguros, donde coexista afablemente la vivienda con todo tipo de actividades, en un entorno libre de congestión.

Lo que llevaría a formular políticas sociales integrales, que atiendan a diversos grupos, en función a sus características, necesidades y demandas específicas. Deben implementarse políticas no solamente dirigidas a los estratos de bajos ingresos y en condiciones de pobreza, sino a otros grupos dada la magnitud de las clases medias y sus procesos de fragmentación socioeconómica. La inequidad social que se ha acentuado en la década pasada, tiene que ver con el impacto diferencial de las políticas de ajuste, los procesos de concentración del ingreso y de la heterogeneidad socioeconómica y las condiciones de acceso a bienes y servicios de la población.

La agudización de la segregación urbana es uno de los efectos de las políticas neoliberales en las ciudades de América Latina, incluyendo las de México. Las mujeres, los jóvenes, los ancianos y grupos indígenas son los grupos más afectados dada la situación de fragmentación social. Estos factores son esenciales de conocer, en el diagnóstico para la formulación de políticas sociales y por consiguiente, deben analizarse para seleccionar el tipo de variables sociales que deben considerarse en los planes o programas de desarrollo urbano en general.

## LA VARIABLE SOCIAL Y LA PLANEACIÓN URBANA

La planificación es el método por el cual la sociedad, a través del sector público, selecciona el camino de acción más eficiente entre distintas alternativas que tienden a un conjunto de fines prefijados. El sistema de decisiones puede tener grados distintos de centralidad, pero lo esencial es que siempre exista un control que obligue a cada unidad gubernamental descentralizada a integrar sus decisiones a los objetivos del plan. La compatibilización entre requerimientos y capacidades de la estructura urbana se realiza mediante la distribución más racional posible de las disponibilidades de espacio, localización e interrelación de las distintas actividades, para conformar las necesidades individuales (Ortega, 1992).

El enfoque espacialista del cual se desprende la definición anterior, asume en cierto sentido, que una equidad espacial dará como resultado una equidad social. Sin embargo, la implantación de éste enfoque trajo consigo el descontrolado crecimiento de algunas ciudades, por el desplazamiento de grandes grupos de la población que se trasladaban a éstas en búsqueda de empleo, provocando que áreas rurales con enormes potenciales agroindustriales se despoblaran.

En la planeación del uso del suelo en de la Ciudad de México, resalta la carencia de un tratamiento que presente rigurosamente los procesos y agentes inmobiliarios que intervienen en la apropiación del suelo. Se debe tener en cuenta que, en América Latina incluyendo México, los grupos populares han jugado un papel importante en la producción de espacio, tanto en la obtención de su vivienda como de los servicios urbanos (Ziccardi, 1991).

Esto indica que la vivienda no ha sido financiada por el estado, sino que es fruto de la acción que realizan los estratos bajos en la construcción de bienes urbanos. Lo que ha llevado a acentuar la segregación social entre las clases sociales, las cuales se encuentran inmersas en la lógica capitalista de la producción del espacio: “La compra ilegal de terrenos ejidales por lo colonos (generalmente a los comisariados ejidales), tolerados mayormente por el Estado,

ha servido para mitigar los conflictos generados en el asentamiento irregular de los sectores populares (Schteingart, 1983: 296).

El Estado ha implementado programas de financiamiento de vivienda desde la década de los sesenta, que tuvieron fuertes repercusiones en el mercado inmobiliario, al alentar la producción de vivienda privada, orientado esencialmente a sectores medios. El capital inmobiliario (los promotores inmobiliarios) se manejan a su vez, por las presiones del mercado y por los modelos económicos imperantes.

Algunos análisis realizados sobre los planes y programas de desarrollo urbano, enfatizan la carencia de un diagnóstico profundo de la estructura social de la ciudad, al no incorporar los procesos y actores sociales, no ofrecen posibilidades reales de controlar la ocupación del suelo (Aguilar, 1991). El no tener en cuenta, que la estructura social es el tejido de las fuerzas sociales en interacción que se conforma por las formas principales de la organización social, a saber, los tipos de grupos, asociaciones e instituciones y el complejo de los mismos que constituye las sociedades (Feito, 1996), limita su diagnóstico.

Se deben considerar los aspectos sociales y físicos dentro de los análisis de estructura interna de la ciudad. Si no conocemos con detalle las características sociales de las metrópolis se seguirá planificando sin bases sólidas que permitan afrontar los problemas que se vive cotidianamente. Al analizar la ciudad deben relacionarse aspectos como aumento de la población, cambios en la estructura social y expansión urbana, por mencionar algunos.

Merece destacar los siguientes elementos que integran la escena urbana actual, para tener en cuenta que tipo de variables se sugerirán:

- Transformaciones al interior de la sociedad urbana del mercado de trabajo y componentes de la calidad de vida.
- Impactos de las nuevas tecnologías sobre la localización económica y residencial. Así como, el surgimiento de nuevas patrones de consumo y cultura urbana.
- Nuevas estrategias familiares y formas de apropiación del espacio urbano.



- Procesos crecientes de fragmentación, polarización socioeconómica y segregación urbana.
- Emergencia de múltiples actores urbanos con conflictos y demandas para la gestión pública estatal y municipal (Veiga, 2000).

Durante la década de los noventa, estos procesos operan conjuntamente con otros mecanismos de polarización socioeconómica, derivando en nuevas formas de pobreza entre diferentes sectores urbanos. En este contexto, la fragmentación social es un proceso complejo y multidimensional que requiere analizarse con ciertas variables centrales, tales como: las pautas de estratificación social, la heterogeneidad del mercado de trabajo, los cambios en los agentes de socialización y las relaciones de poder.

Estos nuevos perfiles de pobreza que, asociados a pautas de segregación residencial y educativa, acentúan no sólo el empobrecimiento de sectores con ingresos más bajos, sino que las clases medias (grandes sectores de ingresos medios), están presentes en este proceso de deterioro social que vive la Ciudad de México en los albores del siglo veintiuno.

#### INDICADORES SOCIALES PARA LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO

En este apartado se presenta una propuesta de variables sociales para los programas de desarrollo urbano, en tanto que si no conocemos puntualmente las características sociales de la Ciudad de México, se seguirá planificando en forma fragmentada.

Las variables que se proponen son pobreza, desempleo y características sociodemográficas.<sup>39</sup> Para cuantificar y analizar la información estadística se utilizarán los indicadores que se seleccionaran del listado de 170 variables censales del XII Censo de Población y Vivienda, 2000, por AGEB. La variable

---

<sup>39</sup> Estas variables son de tipo categóricas, esto es, que sirven para identificar cualitativamente la característica social en cuestión. Para operacionalizar se utilizan indicadores cuantitativos como una medida del concepto o constructo (Hair, *et al.*, 2000).

pobreza, por ejemplo, incluye como indicadores la población de 15 años y más sin instrucción primaria e ingresos menores a un salario mínimo, entre otros.

El proceso a partir del cual los conceptos teóricos pueden ser analizados y medidos, se denomina operacionalización de las variables. Las dimensiones de la variable se traducen a conceptos mensurables, observables y medibles (Hempel, 1988; Blalock, 1978). Con la información que se obtiene de una base de datos permite la construcción de índices<sup>40</sup> que agrupan en una medida común todos los indicadores referentes a una o varias dimensiones de las variables. De acuerdo a la importancia de cada indicador, se le asigna un peso ponderado o un valor a cada uno de ellos (Lazarsfeld, 1973; Briones y Escalante, 1979).

La utilidad de la definición y construcción de indicadores permite hacer un seguimiento y evaluación de las acciones que efectúa una institución o investigador en el campo. Los indicadores deben, por un lado, medir la dinámica propia del barrio, colonia o ciudad y, por otro, medir los impactos de las instituciones en la dinámica del desarrollo nacional, estatal o local. De igual forma, medir el cambio de los sistemas de producción y la relevancia de la implementación, así como los cambios que pueden lograrse de acuerdo al programa de desarrollo urbano.

Para considerar que variables podría sugerirse, se parte de las necesidades y problemas de los residentes de la ciudad, así como de los proyectos y acciones que formulan las instituciones interesadas en la promoción del desarrollo. Asimismo, debe tenerse en cuenta los objetivos de la institución, los habitantes y de la sociedad en general. Es decir, deben considerarse los intereses y la voluntad de los actores sociales involucrados en este proceso.

Las normas para formular los indicadores son: definir qué, cómo, cuándo medir y calificar; definir los instrumentos para obtenerlo; establecer las limitaciones y considerar las características socioeconómicas y culturales por estratos socioeconómicos.

Finalmente, a través de los indicadores se puede:

---

<sup>40</sup> Ver capítulo 1 y anexo metodológico.

- Evaluar periódicamente el desarrollo socioeconómico y sus tendencias a nivel local
- Verificar la viabilidad de una política específica
- Establecer prioridades en las necesidades
- Observar cambios en el consumo y distribución del ingreso
- Observar la movilidad social
- Reflejar la situación geográfica de la entidad (delegacional o por AGEB)
- Reflejar las tendencias del desarrollo de la entidad, entre otras observaciones o resultados.

De esta forma, las conclusiones del diagnóstico deben estar fundamentadas en indicadores que evidencien la magnitud de la situación general de la entidad.

#### Variables propuestas

El análisis de la planificación y de los programas generales de desarrollo urbano en la Ciudad de México, advierte la ausencia de las características fundamentales de su estructura social, lo que indica que se ha planificado sin tener un diagnóstico detallado de la composición social de la ciudad.

Las variables a proponer corresponderían a las características sociales que son importantes para comprender las insuficiencias y carencias existentes en el espacio metropolitano de la Ciudad de México. Por ser el nivel más fino de desagregación espacial, proponemos que las unidades territoriales sean las AGEB que utiliza el INEGI para el 2000 en el Distrito Federal, las cuales son 2 367 y serían las unidades geoespaciales fundamentales para el análisis urbano y social.

En el capítulo 1 se estableció un conjunto de 5 estratos sociales por AGEB que organiza “la fisonomía de la trama urbana que refleja la estructura social prevaleciente”, donde existen “ ... zonas para los estratos altos equivalentes a las de elite de las urbes de los países desarrollados, así como para las clases medias en relativa adecuada situación ... como extensas áreas irregulares con muy insuficiente infraestructura y equipamiento, además de viviendas en condiciones muy precarias e inconclusas, en la esfera urbanística (Garza, 2004: 18)”.

Los resultados obtenidos muestran la espacialización de la estructura social, que se concentra en grandes sectores Medios en un 41.4% según AGEB y en 45.8% por población; los estratos Medio Alto y Alto suman por AGEB 33.5% y por población 29.2%, pero interesa para efectos de esta propuesta centrarse en sectores de estratos Muy Bajos y Bajos que son los que viven en condiciones más adversas, representando 25.1 % de las AGEB y 25.0% de la población (cuadro 3.1).

Cuadro 3.1  
Distrito Federal: Total de ageb y población por estrato socioeconómico, 2000

<i>Estrato</i>	<i>AGEB</i>		<i>Población</i>	
	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>
Muy bajo	291	12.3	917 015	10.7
Bajo	303	12.8	1 226 574	14.3
Medio	980	41.4	3 930 761	45.8
Medio alto	413	17.4	1 397 500	16.2
Alto	380	16.1	1 113 069	13.0
<b>Total</b>	<b>2 367</b>	<b>100.0</b>	<b>8 584 919</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Tomado del Capítulo 1, cuadros 1.3 y 1.11.

Las áreas irregulares y sin infraestructura necesaria donde se asientan estos estratos, se han constituido en la única opción habitacional masiva al alcance de la mayoría de la población trabajadora de bajos ingresos. La producción de vivienda de estos sectores depende de la adquisición de un lote, que se realiza con la compra o venta ilegal del suelo, en áreas urbanas que no cuentan con servicios básicos que requiere una vivienda, agua, drenaje, alcantarillado. Esto les permite obtener un terreno a un precio accesible a sus ingresos y, significativamente menor a los existentes en el mercado regulado del suelo.

Los estratos Muy Bajo y Bajo en las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal suman 594 AGEB, concentrándose en Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan, Milpa Alta y Xochimilco (cuadro 3.2). Casi todas se localizan en el sureste, sur y suroeste a excepción de Gustavo A. Madero en el norte e Iztapalapa al este de la ciudad. Estas demarcaciones

Cuadro 3.2  
Distrito Federal: AGEB por estrato socioeconómico a nivel delegacional, 2000

<i>Delegación</i>	<i>Muy Bajo</i>		<i>Bajo</i>		<i>Medio</i>		<i>Medio Alto</i>		<i>Alto</i>		<i>Total</i>	
	<i>AGEB</i>	<i>%</i>	<i>AGEB</i>	<i>%</i>	<i>AGEB</i>	<i>%</i>	<i>AGEB</i>	<i>%</i>	<i>AGEB</i>	<i>%</i>	<i>AGEB</i>	<i>%</i>
Álvaro Obregón	9	4.6	30	15.2	88	44.6	46	23.4	24	12.2	197	100.0
Azcapotzalco	2	2.0	9	9.0	53	53.0	26	26.0	10	10.0	100	100.0
Benito Juárez	0	0.0	0	0.0	2	2.0	34	33.3	66	64.7	102	100.0
Contreras	9	17.3	6	11.5	24	46.1	7	13.5	16	30.8	52	100.0
Coyoacán	2	1.3	8	5.2	31	20.1	42	27.3	71	46.1	154	100.0
Cuajimalpa	5	16.6	5	16.6	19	63.4	1	3.4	0	0.0	30	100.0
Cuauhtémoc	2	1.3	2	1.3	68	44.4	45	29.5	36	23.5	153	100.0
Gustavo A. Madero	36	11.9	32	10.6	149	49.3	50	16.6	33	10.9	302	100.0
Iztacalco	3	2.8	7	6.5	74	68.5	16	14.8	8	7.4	108	100.0
Iztapalapa	84	19.2	82	18.7	211	48.2	39	8.9	22	5.0	438	100.0
Miguel Hidalgo	11	8.4	6	4.6	41	31.3	44	33.6	29	22.1	131	100.0
Milpa Alta	26	68.5	11	28.9	1	2.6	0	0.0	0	0.0	38	100.0
Tláhuac	15	15.0	35	35.0	39	39.0	9	9.0	2	2.0	100	100.0
Tlalpan	38	19.6	36	18.6	50	25.8	27	13.9	43	22.1	194	100.0
Venustiano Carranza	5	3.3	8	5.3	99	65.5	16	10.6	23	15.3	151	100.0
Xochimilco	44	37.3	25	21.2	31	26.3	11	9.3	7	5.9	118	100.0
<b>Total</b>	<b>291</b>	<b>12.3</b>	<b>303</b>	<b>12.8</b>	<b>980</b>	<b>41.4</b>	<b>413</b>	<b>17.4</b>	<b>380</b>	<b>16.1</b>	<b>2 367</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Tomado del Capítulo 1, cuadro 1.10.

poseen suelo de uso agrícola que han pasado a ser urbano e incorporado al crecimiento de la ciudad.

Estas grandes extensiones de suelo irregular albergan 2 143 589 habitantes de la Ciudad de México, el desempleo, subempleo, bajos niveles educativos y carencias de servicios de salud, entre otras insuficiencias, se presentan como las principales características de estos grupos. Las viviendas en su mayoría autoconstruidas y sin algún tipo de apoyo técnico en su edificación, son una constante entre la población que vive en estos sectores de la ciudad.

La selección de las variables Pobreza, Desempleo y Características Sociodemográficas se explica por la creciente fragmentación, polarización socioeconómica y segregación urbana. El surgimiento de nuevos perfiles de marginalidad y pobreza (inserción laboral precaria, insuficiencia de ingresos, movilidad social descendente y violencia urbana) que, asociados a pautas de segregación residencial y educativa, acentúan la desintegración y exclusión para importantes sectores de la sociedad urbana. A continuación se presenta las propuestas de indicadores para las tres variables categóricas.

## Pobreza

La pobreza no es solamente la falta de ingresos de un grupo de personas y, los pobres no sólo sufren la falta de ingresos y de acceso a bienes y servicios básicos, sino también experimentan una segregación en el espacio urbano y un entorno de vida degradada: “La Zona Metropolitana de la Ciudad de México en conjunto se encuentra en las localidades con nivel medio de pobreza, pero dividiéndola en el Distrito Federal y los municipios conurbados del Estado de México se tiene porcentaje de pobres de 26.9 y 40.2. Así, la primera entidad queda en el grupo de ciudades de baja pobreza y la parte mexiquense en el de alta” (Garza: 2004: 19). En términos generales, el 25 % de la población que se ubica en los estratos Muy Bajo y Bajo identificados en este trabajo constituyen los sectores más pauperizados.

Las respuestas institucionales tienden a centrarse en la generación de ingresos, sin considerar los factores sociales, políticos y psicológicos que constituyen el carácter indivisible de la pobreza. Las respuestas del sector público, a este problema, se fundamentan en una visión simplificada de los pobres como un grupo homogéneo. En realidad los pobres son muy diversos en sus dificultades, necesidades y capacidades, requieren de una valoración y una respuesta diferenciada por las características de cada grupo: mujeres, jóvenes, ancianos y grupos indígenas son los más afectados, pero cada uno tiene un entorno distinto con demandas y exigencias propias.

En el cuadro 3.3 se cuantificaron los indicadores de pobreza propuestos en el ejemplo de un polígono prototipo de análisis social,<sup>41</sup> constituido por la

Cuadro 3.3  
Gustavo A. Madero: Polígono prototipo de análisis social según pobreza  
(AGEB 296-4)

Principales características	Absolutos	%
Población total <sup>a</sup>	4 152	100.0
Población sin servicios de salud	2 259	54.4
Población total	4 152	100.0
Población de 15 años y + sin instrucción	231	5.6
Población de 15 años y + con primaria incompleta	465	11.2
Población de 15 años y + con secundaria incompleta	198	4.8
Población total	4 152	100.0
Población con ingresos menores a 1 smm	187	4.5
Población con ingresos de 1 hasta 2 smm	841	20.3

Fuente: XII Censo de Población y Vivienda, 2000.

<sup>a</sup> El indicador Población total se presenta dos veces en el polígono para tratar de hacer comprensibles los porcentajes por tipo de servicio: salud, educación o PEA, esto es, faltaría incluir el resto de los indicadores de cada grupo, lo cual no es el objetivo del capítulo, sino presentar los indicadores para cada variable propuesta. Lo mismo se presenta en los polígonos de desempleo y características

<sup>41</sup> Auxilia en el diagnóstico y pronóstico de la situación social para determinar las metas cuantitativas y la estrategia e instrumentos de la planeación urbana, así como mejorar las condiciones de vida de la población de la ciudad en el marco de una expansión urbana ecológicamente sustentable (Gobierno del Estado de Tamaulipas, 1999:386).

AGEB 296-4 de Gustavo A. Madero.<sup>42</sup> En lo que sigue se manejará esta figura de polígono prototipo, que deberá jugar un papel experimental de la introducción de las variables sociales en los planes de desarrollo urbano, antes de extenderlos en toda la ciudad. Este instrumento experimenta soluciones integrales a los problemas sociales de la población considerando la educación, sexo, tipo de servicios de salud con que cuenta, empleo y desempleo, ocupación y tipo de actividad que realiza, ingreso, hogares por vivienda y jefatura de hogar.

El polígono se instrumentará para cada una de las variables propuestas, utilizando los indicadores pertinentes para cada caso, de los 170 del XII Censo de Población y Vivienda, por AGEB. Se trata del mismo polígono adaptado para cada variable.

Se incorpora la Población total como referencia para saber cuantos habitantes viven en la AGEB, además de la magnitud relativa de los indicadores. La población sin servicios de salud muestra que más del 50% de la población carece de este servicio básico; los indicadores Población de 15 años y más sin instrucción, Población de 15 años y más con primaria incompleta, Población de 15 años y más con secundaria incompleta suman el 21.6% de la población, porcentaje que tiene que ser atendida para cubrir los requisitos de la norma nacional de secundaria obligatoria.<sup>43</sup> La PEA con ingresos menores a 1 smm y PEA con ingresos de 1 hasta 2 smm señala que 24.8% del total de la población tiene ingresos menores a dos salarios mínimos, lo que indica que las condiciones de vida son precarias porque con estos ingresos, sólo se puede acceder a los servicios básicos, pues únicamente en salud más del 50 por ciento no cuenta con este servicio.

A partir de esta cuantificación se puede estimar en el plan de desarrollo urbano el equipamiento de salud (clínicas, el seguro popular del gobierno federal,

---

<sup>42</sup> La delegación Gustavo A. Madero tenía 264 AGEB en 1990 y para el 2000 pasaron a ser 302. La diferencia es de 38 entre un año y otro; sin embargo, sólo dos son de nueva creación, las 36 restantes son subdivisiones.

En 1990 la AGEB seleccionada tenía el número 254-0 con estrato 1 y para el 2000 se dividió en tres, transformándose en 296-4, 297-9 y 298-3 manteniendo el estrato.

<sup>43</sup> La Constitución Mexicana en el Artículo 3 señala: "Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -federación, Estados, Distrito Federal y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria".



los programas de salud del gobierno del Distrito Federal), que se requiere para atender las necesidades de los pobladores. Igualmente para el equipamiento en educación debe tomarse en cuenta para futuros proyectos en la delegación como programas de Educación para Adultos, de deserción escolar, becas para niñas y niños en situación de vulnerabilidad, capacitación técnica para tratar que la población termine sus estudios secundarios. Considerando que el Grado promedio de escolaridad es de 7.05 años, se demuestra que por lo menos el 21% de la población queda fuera de los derechos que los mexicanos tienen de acceder a los estudios básicos.

Estos indicadores evidencian que las condiciones que poseen los pobladores de esta unidad geográfica, son precarias y que requiere que se atiendan sus características en futuros programas de desarrollo urbano. No todas las AGEB que se localizan entre los estratos 1 y 2 de la delegación Gustavo A. Madero tienen los mismos problemas, pero si poseen características similares: vivienda, calidad de vida, servicios sociales y de infraestructura urbana precarios.

## Desempleo

El desempleo se define como la situación del grupo de personas en edad de trabajar que no tienen empleo, aun cuando se encuentran disponibles para ocuparse (no tienen limitaciones físicas o mentales para ello) y han buscado trabajo durante un periodo determinado ([www.lablaa.org](http://www.lablaa.org)).

México ha experimentado un bajo ritmo de crecimiento económico durante los pasados cuatro años, reflejándose en un alto desempleo en la Ciudad de México que afecta a 188 727 personas en promedio, además, el incremento del sector informal, el deterioro de las condiciones de contratación y el salario de los trabajadores, ha impactado de manera negativa la gobernabilidad y el orden social.

Esta situación ha provocado que 50 000 desocupados busquen de manera permanente trabajo para mejorar sus condiciones laborales sin contar los residentes de los municipios conurbados, que acuden al Distrito Federal para

obtener un empleo, debido a que sus percepciones son insuficientes para cubrir sus necesidades básicas de vida. De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 31.9% de los ocupados, es decir 1 183 000, reciben dos salarios mínimos como máximo, esto es \$93.60 pesos diarios, mientras cerca de 15 000 obtienen más de 10 salarios mínimos como pago a su trabajo (<http://www.jornada.unam.mx/2005/feb05/050214/040n2cap.php>). A ello se agrega la expansión de la población activa de la ciudad, que creció en el 2004 en 143 000 personas a una tasa anual de 3.7%, pero únicamente se crearon 22 374 nuevos empleos, de los cuales sólo la cuarta parte fueron permanentes (5 594), lo que indica las dificultades que enfrenta la población para acceder a un empleo digno y socialmente útil.

Al tener en cuenta el tipo de población, se podrá planificar, diseñar e implementar programas parciales de acuerdo a las necesidades de cada delegación y más específica en cada área geográfica.

En el cuadro 3.4 se presenta los indicadores de desempleo propuestos.

Cuadro 3.4  
Gustavo A. Madero: Polígono prototipo de análisis social según desempleo  
(AGEB 296-4)

<i>Principales Características</i>	<i>absolutos</i>	<i>%</i>
Población total	4 152	100.0
Población económicamente activa (PEA)	1 566	37.7
Población económicamente inactiva (PEI)	1 505	36.2
PEA desocupada	24	0.6
PEI	1 505	100.0
Población de 12 años y más económicamente inactiva dedicada al hogar	759	50.4
Población total	4 152	100.0
Población ocupada como empleado u obrero	1 219	29.4
Población ocupada como jornalero o peón	36	0.9
Población ocupada por cuenta propia	247	5.9
Población total	4 152	100.0
Población nacida en la entidad	2 760	66.4
Población nacida fuera de la entidad	1 382	33.6

Fuente: XII Censo de Población y Vivienda, 2000.

El indicador de Población total es el referente central para saber cuantos habitantes viven en esta unidad geográfica. Como éste polígono tiene que ver con el desempleo, los indicadores considerados se concentran en los aspectos de la población económicamente activa del área geográfica.

El indicador de población económicamente activa se contrasta con las económicamente inactivas y desocupadas. El 37.7% realiza alguna actividad, el 36.2% es económicamente inactiva y sólo el 0.6 por ciento se encuentra desocupada. Dentro de la PEI, el indicador Población de 12 años y más económicamente inactiva que se dedica al hogar es el 50.4%, sumando 759 mujeres que son amas de casa.

En futuros programas de desarrollo urbano o parciales deben incorporarse programas que apoyen a las mujeres que viven en esta unidad geográfica con cursos de planificación familiar, manualidades o cooperativas para mujeres para que impulsen alguna actividad que les genere cierto ingreso, dentro de sus hogares y/o de los programas existentes del gobierno de la Ciudad de México enfocados a este grupo de la población.

Los indicadores PEA ocupada como empleado u obrero (29.36%), PEA ocupada por cuenta propia (5.9%) y PEA ocupada como jornalero o peón (0.9%) suman el 36.16% con respecto del total de la población. En el capítulo siguiente se tratará de encontrar ciertos patrones con estos indicadores en las diferentes AGEB a estudiar. La idea es analizar los ejemplos y trazar propuestas específicas para cada AGEB y tratar de hacer una tipología de propuestas según características y necesidades de la población.

El introducir los indicadores de Población nacida en la entidad y Población nacida fuera de la entidad, muestra que el 33.6% de la población ha migrado recientemente a la Ciudad de México. Los programas que deben aplicarse o considerarse en esta unidad geográfica, son programas de capacitación y orientación laboral para la población que recientemente se ha trasladado a la ciudad y, que probablemente en muchos de los casos, se han dedicado a alguna actividad agrícola. El tener un porcentaje relativamente alto de migrantes recientes, debe ser específico de esta unidad geográfica, porque la ciudad ha

dejado de recibir las grandes oleadas de habitantes de otros estados que buscaban mejores condiciones de vida. La Ciudad de México dejó de ser el gran receptor de población que fue en décadas pasadas.

Las reglas de operación que se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2004, rige todos los programas de empleo a nivel federal. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social es la encargada de coordinar estos programas en vinculación con cada estado de la República. Algunos programas sólo ofrecen el servicio de colocación de empleo como es el de Chambatel (programa federal). Los servicios son de vinculación gratuita para diferentes plazas que existen en el mercado, este tipo de programas son los que se conocen como bolsa de trabajo. Otro semejante pero a nivel estatal es el Programa de Apoyo al Empleo, que tiene las mismas características que el anterior. Las Ferias de empleo se organizan anualmente en el Palacio de los Deportes y sólo ofrecen información de ciertas empresas que requieren determinado personal, sin garantías de contratación.

El gobierno de la Ciudad de México ofrece dos programas relacionados al empleo que son: por un lado, las becas de capacitación a personas desempleadas y subempleadas para actualizar sus conocimientos y habilidades. El programa consiste en otorgar apoyos temporales a la población que se encuentre en estas condiciones y su objetivo es facilitar el acceso a un empleo. Y por el otro, el de créditos para microempresarios tiene como objetivo impulsar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa. Con este programa se pretende fomentar la economía social dirigida a familias o comunidades, mediante el otorgamiento de créditos para equipos y herramientas de acuerdo a los intereses de los solicitantes: taller de carpintería, mecánica, por mencionar algunos. En cada delegación política se cuenta con una oficina de servicios de empleo, donde se operan los servicios anteriormente enunciados.

Los programas de desarrollo urbano deben dirigir sus actividades de acuerdo a los resultados obtenidos en el polígono prototipo, para implementar exitosamente los programas para la población desempleada, con baja educación y capacitación, que garantice que los programas de desarrollo social propuestos

lleguen a la población con mayores carencias económicas, educativas, vivienda y laborales, entre otras limitaciones.

### Características sociodemográficas

En el cuadro 3.5 se presenta los indicadores de características sociodemográficas propuestos.

Al igual que en las propuestas de pobreza y desempleo, en características sociodemográficas, se considera el indicador de Población total para tener un referente en la unidad geográfica estudiada. Del total de la población, es importante conocer cuantos hombres y mujeres viven en la localidad, por tal se seleccionaron los indicadores Población (total) masculina y femenina. En esta unidad geográfica los hombres y las mujeres tienen el 50%, respectivamente. El dato es útil por el hecho que si quieren implementar ciertos programas enfocados a mujeres (amas de casa o trabajadoras), el grupo es considerable. En el caso de algunas colonias que cuentan con centros comunitarios, ciertas actividades deben estar enfocadas en este grupo de la población.

El indicador Población de 15 años y más, señala que casi el 70 por ciento se encuentra en este grupo. Por tanto programas enfocados a poblaciones de menor edad, deben ser más limitados y preparar o implementar los que tengan que ver con capacitación técnica, educativa o laboral. Apoyados en el indicador de Población de 15 años y + con instrucción posprimaria, que muestra que 35.7% del total de la población tiene cierta instrucción, el restante 34.3% podría incorporarse en algún programa de adiestramiento para enfrentarse al mercado laboral. La atención a niños, jóvenes, ancianos y grupos indígenas que viven en estas localidades, deben guiarse por la información obtenida.

Los indicadores que tienen que ver con las características físicas de la vivienda, se consideraron viviendas con techo de materiales ligeros, viviendas con techo de losa, viviendas con un cuarto, viviendas con 1 dormitorio, viviendas con cocina exclusiva, viviendas con agua entubada y viviendas con agua en el predio, variables que permiten mostrar las características físicas, además de los

Cuadro 3.5  
Gustavo A. Madero: Polígono prototipo de análisis social según  
características sociodemográficas  
(AGEB 296-4)

<i>Principales características</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>
Población total	4 152	100.0
Población masculina	2 075	50.0
Población femenina	2 077	50.0
Población total	4 152	100.0
Población de 15 años y +	2 813	67.8
Población total	4 152	100.0
Población de 15 años y + con instrucción postprimaria	1 481	35.7
Viviendas totales	901	100.0
Viviendas con techo de materiales ligeros	206	23.0
Viviendas con techo de losa	693	77.0
Viviendas totales	901	100.0
Viviendas con un cuarto	148	16.4
Viviendas con 1 dormitorio	459	50.9
Viviendas totales	901	100.0
Viviendas con cocina exclusiva	656	72.8
Viviendas totales	901	100.0
Viviendas con agua entubada	280	31.1
Viviendas con agua en el predio	609	67.6
Promedio de ocupantes por vivienda	4.61	----
Total de hogares	952	100.0
Hogares con jefatura masculina	780	82.0
Hogares con jefaturas femeninas	172	18.0

Fuente: XII Censo de Población y Vivienda, 2000.

componentes sociales que están envueltos en estos indicadores. El 22.9% del total de las viviendas (901), tiene techos de materiales ligeros, lo que advierte que urge aplicar programas de mejoramiento de viviendas, a pesar que 76.9% si tiene materiales con techos de losa. El hacinamiento habitacional debe considerarse por el hecho que el 50.9% sólo tiene un dormitorio y 16.4% un cuarto para todas sus

necesidades. Lo que evidencia que existe un alto hacinamiento en la zona, que se confirma con el indicador promedio de ocupantes por vivienda que es de 4.6 habitantes. El programas del gobierno de la Ciudad de México que debería aplicarse en la AGEB, es el de Créditos para la ampliación y mejoramiento de vivienda en lote unifamiliar; de acuerdo al presupuesto con que cuenta la delegación para este programa, debería promocionarse entre la población y para conocer cómo podrían acceder al apoyo.

Los indicadores que tiene que ver con la distribución de agua, revela que el 31.1% tiene agua dentro de la vivienda y 67.6% exclusivamente en el predio, que es la mayoría de la población. Esto deja ver que las características de las viviendas son precarias, el baño y la cocina no cuentan con este servicio. Programas enfocados a la adecuación de la infraestructura (agua y drenaje), deben considerarse en futuros proyectos en ésta la zona norte de la Ciudad de México.

Los indicadores total de hogares, hogares con jefatura masculina y Hogares con jefatura femenina. Dos aspectos destacan de estos datos: *i)* del total de viviendas (901) y Total de hogares (952), existe una diferencia de 51 hogares que no tiene vivienda propia, viven dentro de la misma vivienda más de una familia. Se evidencia que el problema de déficit de vivienda debe también estar considerado en futuros programas para el AGEB; *ii)* los indicadores de jefatura masculina y femenina en el hogar, señalan la presencia del hombre como jefe del hogar, pero ya se observa un 18% de los hogares, la mujer es la encargada de proporcionar a la familia el sustento completo. De los diferentes programas que se ofrecen en el gobierno de la Ciudad de México, becas a niños y niñas en situación de vulnerabilidad, estancias infantiles, desayunos escolares, apoyo a consumidores de leche Liconsa y el apoyo a madres solteras, los 172 hogares donde la mujer es la jefa, deberían ser los receptores de estos programas.

Un factor que es importante considerar en este proceso es la participación ciudadana, la cual "... refiere a aquellas experiencias de intervención de los individuos en actividades públicas para hacer valer sus intereses sociales (Ziccardi, 1998: 29)". Enfatizando que los habitantes de las ciudades intervengan

en las actividades representando intereses particulares (no individuales), pero para que esta participación sea efectiva, deben generarse compromisos y condiciones y, sobre todo, existir el convencimiento de participación pública vinculada a los diferentes grupos de la sociedad.

Lo anterior se relaciona a la gobernabilidad que "...alude a las capacidades que deben tener y acrecentar las instituciones responsables de la dirección y coordinación de la sociedad (*op cit.*)". El desarrollo de la vida pública contemporánea es una constante que se caracteriza por un cúmulo de acontecimientos, que son producto de múltiples cambios estructurales que modifican las condiciones de vida de la sociedad.

Con el objetivo de contrastar la información obtenida, en el siguiente capítulo se seleccionaran algunas AGEB que conforman a los Polígonos Prototipo de Análisis Social. Este instrumento permitiría, junto a las variables propuestas, determinar espacialmente las necesidades socioeconómicas de los habitantes de estas unidades geográficas. A partir del diagnóstico social, se corroboraría la información existente con visitas a las áreas seleccionadas, donde se aplicarían pequeños cuestionarios para obtener información sobre los antecedentes de cómo obtuvo el terreno y (en su caso), los servicios urbanos (agua, luz, pavimento, recolección de basura, escuelas, centros de salud, entre otros). Conocer si existió un tipo de movilización para obtener la tierra o algún servicio, esto es, la historia del lugar y sus particularidades, ayudaría a visualizar las potencialidades propias de los pobladores, para aprovechar sus capacidades y habilidades en promover algún tipo de proyecto relacionado a las necesidades y, demandas de la comunidad o actividades (ocupacionales, de recreación y culturales) para los diferentes grupos de la población.

Los datos deben recogerse o recopilarse con fuentes que procesen datos estadísticos y con visitas de campo, que permita observar el lugar, realizar entrevistas a las organizaciones comunitarias, públicas, privadas e instituciones del gobierno central o delegacional. Las tres demarcaciones seleccionadas Iztapalapa, Xochimilco y Álvaro Obregón, permitirá tener un panorama amplio del tipo de pobladores que se encuentran en las AGEB consolidadas en delegaciones



que se caracterizan por tener predominantemente estratos Muy Bajo y Bajo (Iztapalapa), Medio y Bajo (Xochimilco) y Medio y Medio Alto (Álvaro Obregón). Podrían confrontarse parte de los indicadores propuestos entre las demarcaciones seleccionadas, con relación a las características físicas de la vivienda y los servicios con que cuenta. Los rasgos de la población podrían ser diferentes entre unas y otras, los cuales pretenden corroborarse en el siguiente capítulo.

El propósito último será determinar la adecuación de las variables socioeconómicas propuestas mediante su estudio en la realidad.

## ASPECTOS SOCIALES DE LA PLANEACIÓN URBANA

La idea de presentar la planeación territorial en la Ciudad de México y en el país, permitió tener un punto de referencia para incorporar la dimensión social en los planes de desarrollo urbano, de lo cual como se ha visto carecen. Además, de conocer de manera general las características de la evolución de la planeación urbana, por la importancia del análisis histórico que todo proceso de investigación debe considerar, lo que permite a su vez, ubicar el periodo de estudio.

Tener presente estas particularidades en la planeación urbana mexicana vinculada a las estructuras macroeconómicas, se entiende el porque en nuestro país se habla de una planificación institucionalizada sólo a partir de la década de los setenta y como desde esos años, empiezan a surgir instituciones encargadas de la planeación urbana (SAHOP, CORETT, SEDUE), por mencionar algunas. Reglamentos, Leyes (federales y estatales) no fueron la excepción, hasta llegar a lo que Garza (1998a y b, 1999) denomina planeación virtual con Salinas de Gortari, por su limitada implementación.

La planeación urbana en la Ciudad de México también deja ver el camino que siguió desde la fundación de Tenochtitlan en 1325, su conquista por los españoles en 1521, el periodo colonial, independiente y revolucionario. Para llegar a lo que Hiernaux (1992; 2000) denomina la planeación moderna de la Ciudad de México, que de acuerdo a este autor inicia en la década de 1920 hasta 1960, pasando por la Planeación explícita: 1960-1982; el Retroceso de la planeación:

1982-1988; la Planeación flexible: 1988-1997 y llegando a la Planeación operativa: 1997-2000.

Siguiendo los objetivos de la investigación, se revisaron los planes de desarrollo urbano del Distrito Federal 1996 y 2003, y como estos planes incorporan la variable social. Tratando de seguir una relación lógica, se incorpora una tipología de planes: regulador, integral y multidimensional destacando el manejo (según sea el caso) de la variable social.

Así, las variables sociales según tipo de planes, ejemplificó las diferencias entre los planes vistos, de los cuales tanto los integrales como los multidimensionales tratan de incorporar los diferentes componentes de la sociedad: lo económico, urbano, sociodemográfico. A partir de lo cual se puede tener un diagnóstico y pronóstico detallado de la sociedad a estudiar. El plan regulador por ser claramente físico centra su análisis en los lineamiento de diseño urbano: zonificación y usos del suelo, vialidad, densidad poblacional, lotificación y equipamiento urbano. Pero valdría la pena que incorporaran parte de las características de la estructura social.

Es indudable que la complejidad y el tamaño de la metrópoli requeriría un plan multidimensional en donde, entre otros, la estructura social esta adecuadamente incorporada. Este tipo de planes integra aspectos económicos, políticos, sociales, culturales que son fundamentales para proponer las acciones a desarrollar tanto a escala nacional, estatal o municipal. Si la sociedad no se ve como un todo y se parcializa a un aspecto del plan, se seguirán incrementando los problemas de deterioro social y físico; de calidad de vida y económicos, que se viven en las ciudades mexicanas.

A partir de lo anterior, en el siguiente capítulo se presentará una tipología de tres delegaciones de la ciudad: Álvaro Obregón, Iztapalapa y Xochimilco donde se revisará su relación con el proceso de planificación urbana en la Ciudad de México y su vínculo con las propuestas del Programa General de Desarrollo del 2003. Se estudiarán las características sociales, relacionándolo con el aspecto físico de la ciudad y con el proceso de planificación urbana. En tanto que, interesa estudiar las zonas de estratos Bajos, para conocer la dinámica urbana que se

generó en las Ciudad de México para esa década en estos sectores. Incorporando las variables propuestas, apoyadas en el instrumento polígono prototipo de análisis social.



## CAPÍTULO 4 PROBLEMÁTICA SOCIAL DE LA VIVIENDA EN LOS ESTRATOS BAJOS

La distribución socioespacial por AGEB de los habitantes de la Ciudad de México en 2000, muestra que 25.1% se encuentran en los estratos Muy Bajo y Bajo, 41.4% en el Medio, 17.4% en el Medio Alto y 16.1% en el Alto.

En este capítulo se analizarán tres AGEB de estratos Bajos en otras tantas delegaciones del Distrito Federal, para determinar los problemas sociales que caracterizan el proceso de producción de la vivienda en los estratos populares, los cuales no son atendidos por las políticas urbanas y sociales. Teniendo en cuenta que a partir de las crisis económicas que ha sufrido el país en las últimas dos décadas, más las políticas neoliberales impuestas desde principios de la década de los ochenta en nuestro país, se ha incrementado la cantidad de pobres y deteriorado su calidad de vida.

“Con la implantación del modelo neoliberal en los años noventa, la tasa de participación de los trabajadores en las principales ciudades aumentó considerablemente.<sup>44</sup> Por ejemplo, en la Ciudad de México creció de 52.8% en 1990 a 56.3 en 1998 (...) Sin embargo, esto no fue necesariamente producto de una ampliación de los puestos de trabajo formales adecuadamente remunerados, pues ante su insuficiencia las personas en edad de trabajar se autoemplean en actividades comerciales y de servicios poco productivos, así como que laboran sin remuneración en los micronegocios familiares (Garza, 2004:23)”.

Por tal, se trata de llegar a proponer algunas variables sociales esenciales de incorporar en los programas de desarrollo urbano, con el fin de que sea más viable mejorar los estándares de vida de los pobres de la ciudad. Al revisar y utilizar la información ofrecida por el censo de 2000, desglosadas en 174

---

<sup>44</sup> La tasa de participación de la población trabajadora es el porcentaje de la población económicamente activa entre la de 12 años y más.

variables, se encontró que éstas no ofrecen cierta información importante sobre algunas características sociodemográficas, de vivienda y usos del suelo, en consecuencia se consideró necesario realizar una investigación de campo aplicando un cuestionario en tres AGEB 2000 que pertenecen al estrato 2 (Bajo), en delegaciones donde los estratos socioeconómicos son heterogéneos: la AGEB 152-3 de Álvaro Obregón comprende parte de las colonias Primera Ampliación Las Golondrinas y La Presa; 136-6 de Xochimilco abarca también dos barrios, un sector de Santa Cruz Acalpíxca y San Gregorio; y la 181-4 de Iztapalapa que incluye casi en su totalidad la colonia Francisco Villa.

La selección de entrevistados se realizó siguiendo una muestra aleatoria simple al 5% de margen de error, en 10 manzanas que incluyen 10 viviendas en cada una de las áreas estadísticas resultando en un total de 300 viviendas, en los meses de abril y mayo de 2005 (anexo metodológico).<sup>45</sup> Se utilizó para la obtención de la información un cuestionario integrado por 32 preguntas cerradas que son sobre: *i)* características socioeconómicas con tres preguntas más un cuadro que permite conocer la composición familiar, esto es, parentesco con el jefe de familia, sexo, edad, educación, ocupación, ingreso y lugar de nacimiento; *ii)* características de la vivienda con 19 preguntas relacionadas al tipo de vivienda, cuantos cuartos dispone, si tiene cocina, baño, agua y teléfono dentro la casa, que tipo de materiales se utilizaron para construcción de los techos y muros, quien construyó la vivienda, como se obtuvo el terreno, si se encuentra regularizado, entre otras; y, *iii)* servicios sociales y participación ciudadana con 11 preguntas referentes a los servicios de agua, recolección de basura, escuelas, parques, centros de salud y comunitarios en su colonia, problemas de inseguridad pública, drogadicción, violencia callejera, alcoholismo y robo, sobre los programas sociales del Gobierno del Distrito Federal y una última serie sobre las organizaciones

---

<sup>45</sup> La elaboración de ésta muestra tiene que ver con la obtención de información detallada de las características sociales y físicas de las viviendas de los pobladores de las tres AGEB seleccionadas; y no así, con la elaboración de un factor de expansión, que es el valor que se utiliza como ponderador de la información de las variables captadas a través de una muestra para generar estadísticas. El cual sirve para reproducir los valores poblacionales de las estadísticas mencionadas y donde, dichos valores poblacionales son desconocidos, por lo cual la generación de los factores de expansión depende del diseño muestral (<http://www.mxfls.uia.mx/main.php?lang=es&id=37>).

comunitarias y la participación ciudadana. Estas se contrastan con las variables censales para ver su consistencia y complementariedad. El centro analítico donde se articulan todas estas características será las acciones que realizan los pobres para acceder al suelo donde producen su vivienda.

Las formas de apropiación del espacio de los grupos populares “que acceden al suelo calificado como irregular y en formas de producción de la vivienda de carácter progresivo que generalmente implican la aplicación de la fuerza de trabajo familiar (autoconstrucción)” (Duhau, 1994:19), han jugado un rol protagónico en la producción del espacio en las ciudades latinoamericanas, incluidas las de México. Las clases bajas, junto al Estado y el capital inmobiliario, son los agentes centrales para entender la lógica capitalista de producción y circulación de la vivienda. Lo cual es importante tener presente en esta evolución de apropiación del suelo.

Este proceso no es nuevo “... se generó a partir de los años 60 en América Latina en la periferia de las ciudades, donde se empezaron a concentrar los migrantes pobres que no tuvieron acceso a un lote de terreno o una vivienda ofrecidos por el mercado o por los incipientes programas habitacionales de los gobiernos latinoamericanos” (Schteingart, 2003: 261). La ocupación del espacio ocurre con altas densidades en áreas que carecen de infraestructura, servicios y equipamientos, reducidas vialidades y no son favorables para desarrollos habitacionales o comerciales por parte del capital inmobiliario.

La autoconstrucción de las viviendas es realizada con mano de obra familiar o contratada (albañiles), dependiendo de las posibilidades económicas de las familias. Además, reproduce la desigualdad ya que no conlleva políticas urbanas sino, un sistema de apoyos que son condicionados por procesos político-electorales; además, del control de los servicios por parte del Estado y la decidida intervención de grupos de interés como partidos políticos, constructores, empleadores de mano de obra barata, vendedores de materiales, como los más representativos (Ward, 2004).

Los terrenos donde construyen sus viviendas son adquiridos, en un primer momento mediante la ocupación directa o invasión y la compra-venta irregular,

dando paso en un segundo, al proceso de regularización. En Agosto de 2005 en algunas manzanas que comprenden parte de la zona de estudio en Xochimilco, aún no están regularizadas. Sin duda, "... en prácticamente todas las grandes ciudades latinoamericanas se presentan las dos formas de acceso inicial, sin embargo, una de ellas suele adquirir carácter predominante. La cuestión parece presentarse asociada a tres grandes factores:

- La existencia o no de tierras aledañas al área urbanizada cuyo valor para usos alternativos es al momento en que comienzan a ser ocupadas, escasamente significativo o virtualmente nulo;
- La mayor o menor disponibilidad de áreas que o bien son de propiedad pública o poseen un estatuto de propiedad más o menos indefinido;
- Las respuestas iniciales del Estado frente a los procesos de ocupación irregular, que operan a manera de precedente en la definición de un determinado *statu quo*" (Duhau, 1998: 91-92).

El interés de observar las características socioeconómicas de los estratos pobres y su apropiación del espacio en distintas áreas de la ciudad, tiene como propósito ofrecer elementos para proponer algunas variables sociales que los programas de desarrollo urbano deberían incluir. Interesa aclarar que las unidades geográficas estudiadas tienen más de 30 años en su formación, excluyendo el caso de Xochimilco que es un pueblo ancestral, pero ciertas manzanas tienen menos de una década.

Al revisar cuidadosamente diferentes áreas estadísticas de estratos populares y, compararla con la fisonomía de la trama urbana del Distrito Federal esta "... refleja fielmente a la estructura social prevaleciente, existiendo zonas para los estratos altos equivalentes a las de elite de las urbes de países desarrollados, así como para las clases medias en relativamente adecuada situación. La extensión de la parte subdesarrollada del tejido urbano dependerá del número de pobres, que en las ciudades mexicanas presentan diferencias considerables" (Garza, 2004:17). Esta última capa de la sociedad es la que será ampliamente estudiada en este capítulo, por el hecho que es la que merece una atención inmediata y por tal, introducir este grupo de variables sociales para que los planes



de desarrollo las incorporen, se pretende mejorar estas condiciones de vida; sin embargo, su efectividad estará condicionada a factores políticos que son los que predominan en la planeación urbana de nuestro país.

#### COLONIAS PRIMERA AMPLIACIÓN LAS GOLONDRINAS Y LA PRESA: APROPIACIÓN DEL SUELO DE ALTO RIESGO

Las colonias Primera Ampliación Las Golondrinas y La Presa se constituyeron en los años setenta en zonas de alto riesgo, motivados por la presión de obtener una vivienda, al igual que la mayoría de las colonias de estratos bajos de esta demarcación. Ambas colonias se localizan en la AGEB 152-3 al poniente de la ciudad en la delegación Álvaro Obregón.

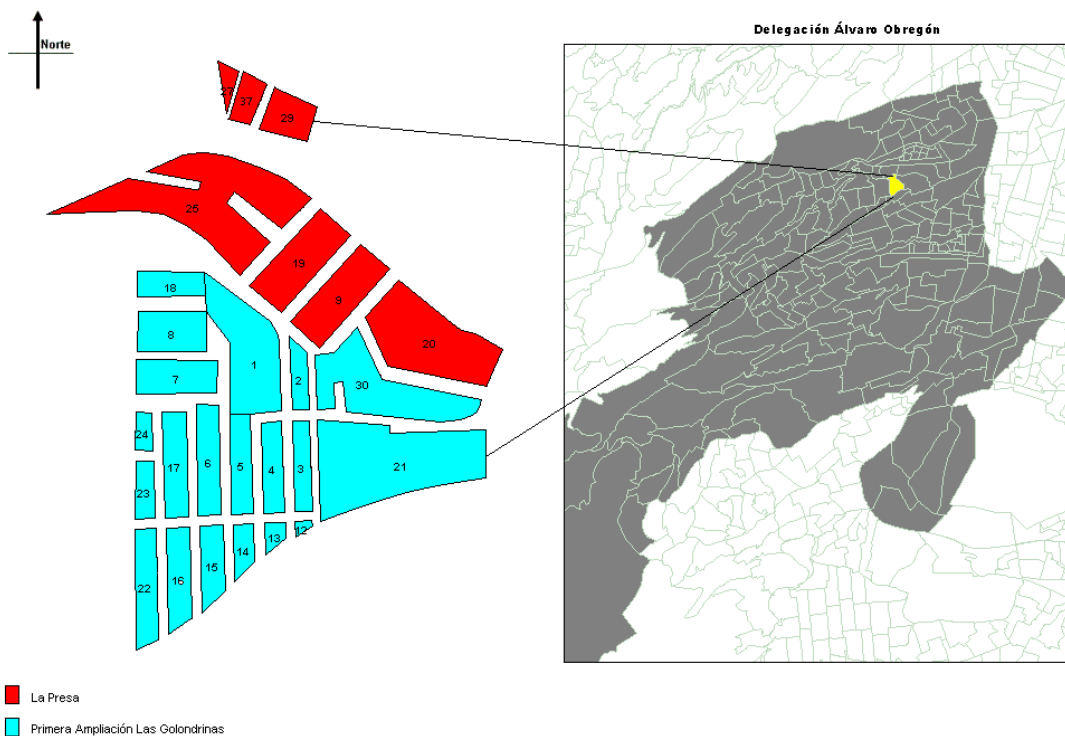
La extensión de la delegación es de 7 720 ha., que representa 6.3% del área total del Distrito Federal: 66.1% es suelo urbano dividido en usos habitacionales (47.9%), equipamiento urbano (3.8%), usos mixtos, comercios y oficinas (3.5%), áreas verdes y espacios abiertos (9.2%), uso industrial (0.9%) y el 34.7% restante es suelo de conservación. El 70% de la extensión total está constituida por superficie montañosa y barrancas, el 30% por lomeríos y planicies a una altitud aproximada de 2 317 mts de altitud sobre el nivel del mar. El terreno montañoso está formado por estribaciones de la vertiente este de la Sierra de las Cruces, en las montículos se forman numerosas barrancas que en muchas de ellas, se encuentran minas de arena, hormigón y confetillo (Programa Delegacional de Álvaro Obregón, 1997).

La delegación tiene en 2 000 una población de 822 212 habitantes (XII Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2000) y entre 1990 y 2000 el aumento de la población fue de 179 649. La distribución socioespacial de esta población es la siguiente: los estratos Muy Bajo y Bajo agrupan 19.8% del total de la población, el estrato Medio 44.6% y el Medio Alto y el Alto 35.6 por ciento (intra. capítulo 1), agrupados en 298 colonias, fraccionamientos y barrios.

La AGEB seleccionada pertenece al estrato Bajo, que lo conforman sectores populares con una calidad de vida precaria, tanto en su entorno físico como social.

Las colonias están localizadas a las faldas de la superficie montañosa, la forma física de la Primera Ampliación Las Golondrinas tienen manzanas definidas rectangularmente, todas van incrementando sus pendiente dada su localización geográfica. Al interior, en la calle Golondrina de las Colonias algunas partes requieren de escalones para comunicarse entre una manzana y otra; y perpendicularmente a esta calle, se va ascendiendo el montículo donde termina en un barranco y empieza el descenso hacia la colonia La Presa (mapa 4.1).

Mapa 4.1  
Delegación Álvaro Obregón  
AGEB 152-3



Fuente: INEGI, 2000.

Los habitantes de Primera Ampliación Las Golondrinas fueron reacomodados por las autoridades de la demarcación en la década de los setenta, cuando se estaba construyendo una parte del periférico. Sin embargo, también se dieron invasiones de terrenos dirigidos por algún líder y la compra a particulares. Los residentes de La Presa de igual forma son parte de ese proceso, aunque algunos habitantes originales han vendido sus terrenos; varios entrevistados de las manzanas que se ubican en Avenida Chicago, mencionaron que compraron la casa parcialmente construida aproximadamente hace 10 años. El hecho se explica porque en esta avenida se ubican giros comerciales que concentran talleres mecánicos y negocios de venta de auto partes; no obstante, en menor medida se encuentran tiendas de abarrotes, Café Internet, verdulerías, entre otros. En esta calle se observa una activa ocupación comercial, especialmente la relacionada a la venta de parte de autos.

La población total de la AGEB 152-3 en 2000<sup>46</sup> fue de 3 665 habitantes: con 49.1% de hombres y 50.9% mujeres. La población mayor de 15 años concentra 65.7%, tan sólo 35.7% tiene alguna instrucción posprimaria y 5.6% no tiene ninguno. El total de viviendas el censo registra 807, de las cuales el 21.9% tienen techo de materiales ligeros y 77.3% de losa, 12.4% son viviendas con un cuarto y 45.2% tiene un dormitorio. El promedio de personas por vivienda es de 4.5 considerando las 807 viviendas. De estas, 76.7% tiene cocina exclusiva y no siempre con servicio de agua dentro de la misma; porque las que tienen agua dentro de la vivienda es 67.2% y 31.6% la tiene en el predio (cuadro 4.1).

El total de viviendas corresponde al 95% (807) del total de hogares (850), lo que muestra el desdoblamiento de las familias; al no tener la posibilidad de adquirir su vivienda, se quedan a vivir en la casa de los padres, existiendo un déficit de 5% de familias sin vivienda. De estos hogares 79.2% tiene jefatura masculina y 20.8% femenina.

---

<sup>46</sup> La información vertida en este apartado sobre la AGEB 152-3 está tomada del XII Censo de Población y Vivienda, 2000, con el propósito de contrastarla con los siguientes apartados que es parte de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario muestral recolectado para esta investigación en abril y mayo de 2005.

Cuadro 4.1  
Polígono prototipo de análisis social según características sociodemográficas

	<i>Álvaro Obregón</i>		<i>Xochimilco</i>		<i>Iztapalapa</i>	
	<i>AGEB 152-3</i>		<i>AGEB 136-6</i>		<i>AGEB 181-4</i>	
	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>
Población total	3 665	100	4 580	100.0	3 876	100.0
Población masculina	1 800	49.1	2 246	49.1	1 884	48.6
Población femenina	1 865	50.9	2 334	50.9	1 992	51.4
Población de 15 años y más	2 408	65.7	3 045	66.5	2 765	71.3
Población de 15 años y + con instrucción postprimaria	1 310	35.7	2 042	44.6	1 778	45.9
Viviendas totales <sup>a</sup>	807	100	1 015	100.0	848	100.0
Viviendas con techo de materiales ligeros	176	21.9	303	29.9	141	16.6
Vivienda con techo de losa	624	77.3	702	69.2	707	83.4
Vivienda con un cuarto	100	12.4	115	11.3	90	10.6
Vivienda con 1 dormitorio	365	45.2	407	40.1	338	39.9
Vivienda con cocina exclusiva	619	76.7	841	82.9	665	78.4
Vivienda con agua entubada	542	67.2	508	50.1	477	56.3
Vivienda con agua en el predio	255	31.6	478	47.1	365	43.1
Promedio de ocupantes por vivienda	4.5		4.49		4.54	
Total de hogares	850	100	1 055	100.0	899	100.0
Hogares con jefatura masculina	673	79.2	834	79.1	721	80.2
Hogares con jefatura femenina	177	20.8	221	20.9	178	19.8

Fuente: Censo XII de Población y Vivienda, 2000.

<sup>a</sup> Las características de las viviendas son excluyentes y no suman 100.0%.

En cuanto a la población económicamente activa (PEA) esta agrupa al 40.9%, mientras la población económicamente inactiva (PEI) el 30.8% y sólo 0.08% se declaró desocupada. Los que trabajan como empleados u obreros del total de la PEA son 71.0%, como peón o jornalero 0.07% y 20.8% lo hace por su cuenta y con una percepción salarial de acuerdo al total de la PEA limitada, 11.5% recibe menos de un salario mínimo y 42.9% de 1 hasta 2 smm. En cuanto a los servicios de salud no los recibe 55.1% del total de la población; y el 77.9% nació en la entidad y el 21.1% en otros estados de la república (cuadros 4.2 y 4.3).

Estos datos permiten tener una idea general del área geográfica a estudiar, ahora toca conocer los datos obtenidos de la aplicación del cuestionario muestral.

#### LA SOCIODEMOGRAFIA DE LA POBREZA

En las colonias irregulares se introducen los servicios después de haber comenzado el poblamiento, principalmente después del proceso de regularización de la tenencia de la tierra, aunque en ocasiones ésta es posterior a la introducción de los servicios (Schteingart, 2003:264).

En Primera Ampliación Las Golondrinas y La Presa se observa lo anterior, además de que algunos servicios fueron introducidos por la delegación pero otros, según los entrevistados, lo construyeron los colonos a partir de trabajos de fines de semana y los materiales se compraron con recolectas vecinales.

De acuerdo a los resultados obtenidos con la muestra aleatoria simple en las 10 manzanas en el mes de abril de 2005 a 536 personas, que representa 14.6% del total de la población de la AGEB que son 3 665 personas. Arrojaron que 50.4% son hombres y 49.6% mujeres, al contrastar ésta información con los resultados del censo de 2 000, varía un punto porcentual, hombres 49.1% y 50.9% mujeres, con una proporción casi idéntica en ambos sexos. Un dato que se mantiene en las tres áreas geográficas es la distribución familiar de los hogares, en las cuales predomina la familia nuclear (padre, madre, hijos). En el caso de Primera Ampliación Las Golondrinas y La Presa, 93.6% mantiene esta composición y el restante 6.4% incluye algún pariente cercano como: padre, suegro, yerno y en

Cuadro 4.2  
 Polígono prototipo de análisis social según características ocupacionales

	<i>Álvaro Obregón</i> <i>AGEB 152-3</i>		<i>Xochimilco</i> <i>AGEB 136-6</i>		<i>Iztapalapa</i> <i>AGEB 181-4</i>	
	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>
Población total <sup>a</sup>	3 665	100.0	4 580	100.0	3 876	100.0
Población económicamente activa (PEA)	1 498	40.9	1 800	39.3	1 547	39.9
Población económicamente inactiva (PEI)	1 129	30.8	1 534	33.5	1 387	35.8
PEA desocupada	32	0.1	20	0.0	26	0.1
PEI	1 129	100.0	1 534	100.0	1 387	100.0
Población de 12 años y más dedicada al hogar	588	39.3	607	39.6	654	47.2
PEA <sup>a</sup>	1 498	100.0	1 800	100.0	1 547	100.0
Población ocupada como empleado u obrero	1 063	71.0	1 212	67.3	1 106	71.5
Población ocupada como jornalero o peón	11	0.1	54	0.0	9	0.1
Población ocupada por cuenta propia	311	20.8	416	23.1	341	22.0
Población nacida en la entidad	2 853	77.9	3 700	80.8	2 911	75.1
Población nacida fuera de la entidad	772	22.1	843	19.2	965	24.9

Fuente: Censo XII de Población y Vivienda, 2000

<sup>a</sup> Las características de la población son excluyentes y no suman 100.0%

Cuadro 4.3  
 Polígono prototipo de análisis social según pobreza

	<i>Álvaro Obregón</i> <i>AGEB 152-3</i>		<i>Xochimilco</i> <i>AGEB 136-6</i>		<i>Iztapalapa</i> <i>AGEB 181-4</i>	
	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>
Población total <sup>a</sup>	3 665	100.0	4 580	100.0	3 876	100.0
Población sin servicios de salud	2 020	55.1	2 529	55.2	2 082	53.7
Población de 15 años y + sin instrucción	206	5.6	135	2.9	136	3.5
Población de 15 años y + con primaria incompleta	342	9.3	362	7.9	311	8.0
Población de 15 años y + con secundaria incompleta	197	5.3	210	4.5	169	4.4
Población con ingresos menores a 1 smm	173	11.5	222	12.3	170	10.9
Población con ingresos de 1 hasta 2 smm	644	42.9	624	34.7	620	40.1

Fuente: Censo XII de Población y Vivienda, 2000.

<sup>a</sup> Las características de la población son excluyentes y no suman 100.0%.

algunos casos, sobrinos que se apoyan de la familia porque ha migrado recientemente a la ciudad o cuñada, que vive con la familia porque realiza actividades que la madre trabajadora no puede desempeñar, como es el cuidado de los hijos mientras ella se encuentra fuera (cuadro 4. 4).

La población mayor de 15 años es de 70.7% y menor de 15 años 29.3%; se mantienen porcentajes de entre 9 y 10 por ciento aproximadamente hasta los años de 31-35. Con dos reducciones, la primera entre 36 a 60 años de 2 y 4 puntos porcentuales y, la segunda a partir de 61 años en adelante de dos y tres puntos porcentuales en cada quinquenio; lo que indica que la distribución poblacional es joven: 70.3% es menor de 35 años y el 29.7% mayor de 36 años (cuadro 4.5).

Lo que explica que 81.7% sea originaria del Distrito Federal y 18.3% de 13 estados de la república, predominando Estado de México (4.1%), Michoacán (3.5%), Oaxaca (2.1%), Guanajuato y Querétaro (1.7%) respectivamente, los 8 estados restantes tienen porcentajes menores a 1.3%, siendo los originarios del interior de la república la población mayor de 50 años (cuadro 4.6).

El nivel de instrucción es bajo, 2.4% de la población mayor de 15 años no sabe leer y escribir, este resultado varía tres puntos porcentuales con relación al censo del 2 000, que señala 5.6% para este grupo de la población. Los que tienen instrucción media superior y superior es limitada, 10.5% han completado su bachillerato, 0.9% ingresó a la universidad pero desertó por problemas económicos, 2.8% tiene los créditos sin título universitario y sólo 1.9% tiene un grado universitario. Al momento de levantar la muestra nadie señaló tener estudios de postgrado (cuadro 4.7).

La población económicamente activa (PEA) es el 43.3% y el 56.7% inactiva (PEI). La PEA se dividió en asalariada (58.6%) y no asalariada (41.4%), del total de 232 personas que se declaran realizar alguna actividad (cuadro 4.8). El deterioro de las condiciones de trabajo en la Ciudad de México se presenta a partir de la reducción del trabajo asalariado y de las actividades industriales. “Las cifras sobre el empleo muestra que la proporción del trabajo asalariado disminuyó durante los años posteriores a la crisis económica de 1982” (Damián, 2002:246). Esta



Cuadro 4.4  
Composición familiar por sexo según AGEB, 2005

<i>Parentesco</i>	<i>Álvaro Obregón</i> 152-3				<i>Xochimilco</i> 136-6				<i>Iztapalapa</i> 181-4			
	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Jefe	112	28	140	26.1	121	14	135	26.3	112	14	126	27.6
Esposa	0	108	108	20.1	0	113	113	22	0	104	104	22.8
Hijo	143	116	259	48.3	105	120	225	43.8	94	101	195	42.8
Padre (a)	1	1	2	0.4	2	4	6	1.2	0	0	0	0
Hermano (a)	2	3	5	0.9	0	1	1	0.2	0	1	1	0.2
Suegro (a)	0	2	2	0.4	0	4	4	0.8	0	2	2	0.4
Yerno (a)	2	1	3	0.6	3	0	3	0.6	2	1	3	0.6
Tío (a)	1	0	1	0.2	0	0	0	0	0	0	0	0
Sobrino (a)	1	2	3	0.6	1	2	3	0.6	3	0	3	0.7
Primo (a)	1	0	1	0.2	0	0	0	0	3	0	3	0.7
Nieto (a)	0	0	0	0	6	15	21	4.1	8	7	15	3.3
Cuñado (a)	7	5	12	2.2	0	1	1	0.2	0	1	1	0.2
Bisnieto (a)	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	3	0.7
Empleada doméstica	0	0	0	0	0	1	1	0.2	0	0	0	0
Total	270	266	536	100	238	275	513	100	224	232	456	100
%	50.4	47.6	100	-----	46.4	53.6	100	-----	49.2	50.8	100	-----

Fuente: Cuestionario muestral recolectado en esta investigación, abril - mayo 2005.

Cuadro 4.5  
Grupo de edad según colonias por AGEB, 2005

<i>Grupo de edad</i>	<i>Álvaro Obregón</i>		<i>Xochimilco</i>		<i>Iztapalapa</i>	
	<i>152-4</i>		<i>136-6</i>		<i>181-4</i>	
	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>
0 a 5	48	9.0	61	11.9	42	9.2
6 a 10	52	9.7	56	10.9	42	9.2
11 a 15	57	10.6	55	10.7	47	10.3
16 a 20	48	9.0	45	8.8	28	6.1
21 a 25	47	8.8	60	11.7	27	5.9
26 a 30	67	12.5	43	8.4	47	10.3
31 a 35	58	10.8	34	6.6	50	11.0
36 a 40	33	6.2	34	6.6	37	8.1
41 a 45	22	4.1	33	6.4	18	4.0
46 a 50	30	5.6	36	7.0	30	6.6
51 a 55	22	4.1	12	2.3	23	5.0
56 a 60	24	4.5	11	2.1	28	6.1
61 a 65	7	1.3	12	2.3	10	2.2
66 a 70	7	1.3	8	1.6	15	3.3
71 a 75	6	1.1	7	1.4	4	0.9
76 a 81	8	1.5	6	1.2	8	1.8
<b>Total</b>	<b>536</b>	<b>100.0</b>	<b>513</b>	<b>100.0</b>	<b>456</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Cuestionario muestral recolectado en esta investigación, abril - mayo 2005

Cuadro 4. 6  
Lugar de nacimiento según AGEB, 2005

<i>Álvaro Obregón</i> 152-3			<i>Xochimilco</i> 136-6			<i>Iztapalapa</i> 181-4		
<i>Estado</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Estado</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Estado</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>
Distrito Federal	438	81.7	Distrito Federal	425	82.9	Distrito Federal	369	80.9
México	22	4.1	Puebla	17	3.3	Guanajuato	16	3.5
Michoacán	19	3.5	Oaxaca	13	2.5	Michoacán	15	3.3
Oaxaca	11	2.1	México	11	2.1	Oaxaca	9	2.0
Guanajuato	9	1.7	Querétaro	9	1.8	Puebla	8	1.8
Querétaro	9	1.7	Guerrero	8	1.6	Veracruz	8	1.8
Guerrero	7	1.3	Veracruz	7	1.4	México	7	1.5
Hidalgo	5	0.9	Guanajuato	6	1.2	Guerrero	5	1.1
Puebla	5	0.9	Hidalgo	4	0.8	San Luis Potosí	5	1.1
Veracruz	5	0.9	Tlaxcala	3	0.6	Querétaro	4	0.9
Durango	2	0.4	Campeche	2	0.4	Coahuila	3	0.7
Jalisco	2	0.4	Jalisco	2	0.4	Tlaxcala	2	0.4
Nuevo León	1	0.2	Michoacán	2	0.4	Zacatecas	2	0.4
Tamaulipas	1	0.2	San Luis Potosí	2	0.4	Chiapas	1	0.2
			Chiapas	1	0.2	Hidalgo	1	0.2
			Morelos	1	0.2	Morelos	1	0.2
<b>Total</b>	<b>536</b>	<b>100.0</b>	<b>Total</b>	<b>513</b>	<b>100.0</b>	<b>Total</b>	<b>456</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Cuestionario muestral recolectado en esta investigación, abril - mayo 2005.

Cuadro 4.7  
Nivel de instrucción según AGEB, 2005

<i>Nivel de Instrucción</i>	<i>Álvaro Obregón</i> 152-3		<i>Xochimilco</i> 136-6		<i>Iztapalapa</i> 181-4	
	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>
No asiste/No aplica	37	6.9	51	9.9	35	7.7
No sabe leer y escribir	13	2.4	15	2.9	7	1.5
Sabe leer y escribir	9	1.7	17	3.3	6	1.3
Preescolar	15	2.8	17	3.3	12	2.6
Primaria Incompleta	121	22.6	113	22.0	76	16.7
Primaria Completa	85	15.9	43	8.4	63	13.8
Secundaria Incompleta	61	11.4	50	9.8	49	10.8
Secundaria Completa	84	15.7	80	15.6	98	21.5
Carrera Técnica	24	4.5	21	4.1	21	4.6
Bachillerato Incompleto	31	5.8	30	5.9	24	5.3
Bachillerato Completo	26	4.9	33	6.4	37	8.1
Universidad trunca	5	0.9	3	0.6	3	0.7
Universidad Incompleta	15	2.8	7	1.4	9	2.0
Universidad Completa	10	1.9	21	4.1	16	3.5
Normalista	-	-	12	2.3	-	-
Total	536	100.0	513	100.0	456	100.0

Fuente: Cuestionario muestral recolectado en esta investigación, abril - mayo 2005.

tendencia no se observa en la información levantada en Primera Ampliación Golondrinas, podría ser porque algunos entrevistados señalaron tener algún familiar laborando en fábricas, permitiéndoles conseguir un trabajo en la rama industrial, a pesar que esta actividad ha reducido su participación en la Ciudad de México. “En los años setenta la expansión económica fue verdaderamente frenética, observándose una tasa de crecimiento del PIB total de 7.3% anual entre 1960 y 1970, y de 8.2% en las manufacturas, los promedios decenales más altos del país “... el Área metropolitana de la Ciudad de México (AMCM) observó un aumento de 24 624 a 33 185 plantas entre 1960 y 1970” (Garza, 2000a: 174).

Cuadro 4.8  
Distribución de la Población en Activa e Inactiva según AGEB, 2005

	<i>Álvaro Obregón</i> 152-3		<i>Xochimilco</i> 136-6		<i>Iztapalapa</i> 181-4	
	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>
PEA	232	43.3	221	43.1	173	37.9
PEI	304	56.7	292	56.9	283	62.1
Total	536	100	513	100	456	100

Fuente: Cuestionario muestral recolectado en esta investigación, abril - mayo 2005.

La reducción de la participación industrial en la Ciudad de México en los años ochenta fue de 35 372 a 31 430, la “década perdida” implicó al bolsillo de los mexicanos, la pérdida del poder adquisitivo por la crisis económica ante la incapacidad de cubrir la deuda externa; el reemplazo del viejo modelo sustitutivo de importaciones y la introducción del modelo neoliberal, entre otros factores, la capital del país fue una de las más afectadas. “La importancia de la Ciudad de México en la industria nacional se redujo de casi 50% en 1970 a 30% en 1998, aunque aún representa una notable concentración territorial de la industria nacional” (*op cit.*;177).

El bajo nivel de instrucción se ve reflejada en el tipo de actividades que desempeña la PEA asalariada, la que se concentra en empleados de gobierno realizando actividades administrativos y de servicios como limpieza y jardinería,

con un 17.1%; el 82.9% trabaja en empresas privadas realizando actividades similares.. En cuanto a la PEA no asalariada, trabajadores por su cuenta, son vendedores ambulantes que agrupan 18.8%; aunque los giros comerciales donde se ubica este grupo, depende de las oportunidades que se les presente, como es vender comida en la calle, cualquier tipo de chácharas, ropa , entre los más recurrentes (cuadro 4.9).

Los comerciantes establecidos en ambas colonias concentran un porcentaje reducido con 6.3%, esta actividad se relaciona con el 17.2% de la población entrevistada que declaró tener algún tipo de negocio en su vivienda; el 10.9% restante sólo alquila el local. Los giros comerciales localizados se reducen a seis tipos: en Primera Ampliación Las Golondrinas las tiendas de abarrotes aglutinan el 25.0%; las papelerías 21.7%; video juegos 15.2%; Café Internet 5.5%; venta de dulces 4.5% y; en la colonia La Presa, se ubican talleres mecánicos con 5.5% y 22.8% tiene varios locales del mismo tipo de los citados.

Las empleadas domésticas representan 11.5%, que se desplazan a colonias de estratos medios altos y altos ubicadas en Álvaro Obregón, algunas pertenecen al grupo de jefas de familia y otras apoyan el ingreso del hogar. Los carpinteros representan 11.5% del total de este grupo; sin embargo, ninguno declaró tener un taller en su vivienda; los chóferes agrupan el 10.4%, señalando que trabajan en taxis y ninguno afirmó que fuera de microbús. Este dato es opuesto al caso de la AGEB de Xochimilco, los que declararon ser chóferes lo son de microbuses y nadie señaló que fuera de taxi. Las actividades que representan menores del 10 por ciento, se encuentran los electricistas (8.3%), mecánicos y albañiles (6.3%), pintores, herreros, estilistas (4.1%), maquilares de ropa y juguete (3.0%) y los menores de 2% sastres, plomeros, transportista de mudanzas y un estudiante de secundaria que trabaja de cerillo en un centro comercial, pues su madre no puede trabajar. La reducida actividad agrícola registrada en la información censal del 2000, no se encuentra en esta unidad geográfica (cuadro 4.10 y 4.11).

De las 232 personas que declararon ser económicamente activas más las 8 personas jubiladas, el ingreso se desglosa como sigue: menos de un salario

Cuadro 4.9  
Población económicamente activa asalariada según colonias por ageb, 2005

Álvaro Obregón AGEB 152-3			Xochimilco AGEB 152-3			Iztapalapa AGEB 152-3		
Población Ocupada Asalariada			Población Ocupada Asalariada			Población Ocupada Asalariada		
	Absolutos	%		absolutos	%		Absolutos	%
Empleado de empresa privada	75	55.2	Empleado de gobierno_admon	27	32.5	Empresa privada	44	62.0
Empleado de gobierno_admon	14	10.3	Empleado de empresa privada	15	18.1	Empleado de gobierno_admon	8	11.4
Empleado de limpieza	11	8.2	Empleado de limpieza	7	8.4	Maestra secundaria	4	5.6
Chofer de empresa	7	5.2	Maestra de primaria	5	6.0	Empleado de limpieza	2	2.8
Mesero, cocinero, lava platos	6	4.5	Farmacéutica	4	4.8	Enfermera	2	2.8
Soldador	5	3.7	Guardia de seguridad	4	4.8	Maestra jardín de niños	2	2.8
Empleado de Construcción	4	3.0	Empleado de gobierno_servicios	3	3.6	Empleado de gobierno_servicios	2	2.8
Enfermera	3	2.2	Maestra jardín de niños	3	3.6	Psicólogo	2	2.8
Jardinero delegación	2	1.4	Ingeniero	3	3.6	Guardia de seguridad	1	1.4
Ingeniero	2	1.4	Policía	2	2.4	Jardinero	1	1.4
Policía	2	1.4	Maestra secundaria	2	2.4	Mesero, cocinero, lava platos	1	1.4
estudiante que trabaja	2	1.4	Informática	2	2.4	Veterinario	1	1.4
Maestra jardín de niños	1	0.7	Veterinario	2	2.4	Contadora	1	1.4
Pastelero	1	0.7	Enfermera	1	1.2			
Secretaría	1	0.7	Prefecto de escuela	1	1.2			
			Médico	1	1.2			
			Secretaría Ejecutiva	1	1.2			
<b>Total</b>	<b>136</b>	<b>100.0</b>	<b>Total</b>	<b>83</b>	<b>100.0</b>	<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Cuestionario muestral recolectado en esta investigación, abril –mayo de 2005.

mínimo<sup>47</sup> a un salario 6.2%, dos salarios 38.7%, tres salarios 38.7%, cuatro salarios 10.4%, cinco salarios 5.4% y más de seis 4.5%. El 73.5% gana de dos a tres salarios, aproximadamente entre \$2 800 y \$4 200 pesos mensuales. Aunque las dos colonias, el 79.7% recibe ingresos menores de 3 smm, existe un grupo de la población 20.3%, que percibe sueldos mayores a 4 smm (cuadro 4.12).

Del total de la población inactiva 14.5% son niños menores de 4 años, 31.9% amas de casa, 45.1% estudiantes y el restante 8.5% está integrado por discapacitados que no realizan ninguna actividad, desempleados, los ancianos con jubilación y los que no la reciben. El grupo de adictos (1.3%), fue evidenciado por las reuniones en vía pública de jóvenes que consumen droga o alcohol. Algunos entrevistados comentaron que ciertos miembros de su familia (adolescentes), consumen algún tipo de droga (cuadro 4.13). El problema es tan evidente, que en el momento de levantar la información algunos jóvenes se encontraban fuera de sus casas ingiriendo alcohol o inhalando algún químico; en tanto que una madre al momento de estar realizando la entrevista reprendía a su hijo, que se encontraba con un grupo de jóvenes casi a la entrada de su casa. Lo que llevó al comentario que su hijo ya no tenía solución, porque lo había llevado a varios tratamientos de desintoxicación, pero reincidía al consumo de droga y alcohol.

Un dato que al momento de contrastarse con la información del censo de 2 000 es casi idéntico, porque en Xochimilco e Iztapalapa se presenta una diferencia de entre 9 y 10 puntos porcentuales, es la jefatura del hogar. De acuerdo al censo 79.2% tiene jefatura masculina y 20.8% femenina; con una diferencia menor a un punto porcentual en ambos grupos; en los resultados que se obtuvieron en la muestra es de 80.0% jefatura masculina y 20.0% femenina.

Lo anterior muestra a detalle la composición familiar por sexo, distribución poblacional, edad, lugar de nacimiento, nivel de instrucción, PEA, PEI y como se distribuyen ambas, el ingreso de la PEA y la jefatura por hogares del área geográfica estudiada, esto es, la sociodemografía de la pobreza. El 25% del total

---

<sup>47</sup> La Comisión de Salarios Mínimos, estableció a partir del 1 de enero de 2005 la cifra de \$46.80 pesos diarios para el Área Geográfica "A", donde se localiza el Distrito Federal (Diario Oficial, 2004 miércoles 22 de diciembre).



Cuadro 4. 10  
Población económicamente activa no asalariada, según colonias por AGEB, 2005

<i>Álvaro Obregón AGEB 152-3</i>			<i>Xochimilco AGEB 136-6</i>			<i>Iztapalapa AGEB 181-4</i>		
<i>Población ocupada no asalariada</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Población ocupada no asalariada</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Población ocupada no asalariada</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>
Vendedor ambulante	18	18.8	Vendedor ambulante	40	31.0	Chofer	30	34.6
Empleada doméstica	11	11.5	Comerciante establecido	20	15.5	Comerciante establecido	23	26.4
Carpintero	11	11.5	Albañil	15	11.6	Vendedor ambulante	10	11.6
Chofer de taxi	10	10.4	Empleada doméstica	11	8.5	Carpintero	5	5.7
Electricista	8	8.3	Chofer	11	8.5	Electricista	4	4.6
Mecánico/eléctrico	6	6.3	Campesino	10	7.8	Mecánico/eléctrico	2	2.4
Comerciante establecido	6	6.3	Estilista	3	2.3	Herrero	2	2.4
Albañil	6	6.3	Herrero	2	1.6	Albañil	2	2.4
Pintor	4	4.1	Carpintero	2	1.6	Reparador de calzado	1	1.1
Herrero	4	4.1	Instructor deportivo	2	1.6	Radio técnico	1	1.1
Estilista	4	4.1	Artesano	2	1.6	Músico	1	1.1
Maquila ropa, juguete	3	3.1	Radio Técnico	2	1.6	Maquila (ropa, juguetes)	1	1.1
Sastre, costurera	2	2.1	Chofer de bicitaxi	2	1.6	Lava carros	1	1.1
Plomero	1	1.1	Discapacitado que trabaja	2	1.6	Hojalatero	1	1.1
Mudanzas	1	1.1	Mecánico/eléctrico	1	0.8	Estudiante que trabaja	1	1.1
Estudiante que trabaja	1	1.1	Remero de embarcadero	1	0.8	Estilista	1	1.1
			Plomero	1	0.8	Empleada doméstica	1	1.1
			Comerciante (mercado sobre ruedas)	1	0.8			
			Músico	1	0.8			
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>100.0</b>	<b>Total</b>	<b>129</b>	<b>100.0</b>	<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Cuestionario muestral recolectado en esta investigación, abril – mayo de 2000.

Cuadro 4.11  
 Tipo de negocio en la vivienda según colonias por AGEB, 2005

<i>Álvaro Obregón</i> AGEB 152-3			<i>Xochimilco</i> AGEB 136-6			<i>Iztapalapa</i> AGEB 181-4		
<i>Tipo de Negocio</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Tipo de Negocio</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Tipo de Negocio</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>
Miscelánea o tienda de abarrotes	23	25.0	Miscelánea o tienda de abarrotes	29	41.4	Miscelánea o tienda de abarrotes	21	23.1
Varios negocios	21	22.8	Puesto de dulces	17	24.3	Recaudería (frutas y legumbres)	11	12.1
Papelería	20	21.7	Herrería	5	7.2	Varios negocios	10	10.9
Video juegos	14	15.2	Venta de ropa	5	7.2	Productos de salud	9	9.8
Taller eléctrico	5	5.5	Recaudería (frutas y legumbres)	4	5.7	Vidriería	5	5.5
Café Internet	5	5.5	Salón de belleza o Estética	4	5.7	Gas licuado	5	5.5
Venta de dulces	4	4.3	Tlapalería	4	5.7	Taller de carpintería	5	5.5
			Venta de comida	2	2.9	Iluminación	5	5.5
						Fotografía	5	5.5
						Jardín de niños	4	4.3
						Salón de belleza o Estética	3	3.4
						Herrería	3	3.4
						Material de construcción	3	3.4
						Tlapalería	2	2.1
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>100.0</b>	<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>100.0</b>	<b>Total</b>	<b>91</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Cuestionario muestral recolectado en esta investigación, abril - mayo 2005.

Cuadro 4.12  
Ingreso de la población económicamente activa según  
colonias por AGEB, 2005

<i>Salario Mínimo</i>	<i>Álvaro Obregón AGEB 152-3</i>		<i>Xochimilco AGEB 136-6</i>		<i>Iztapalapa AGEB 181-4</i>	
	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>
1	15	6.2	45	21.2	6	3.5
2	83	34.8	61	28.8	32	18.6
3	93	38.7	70	33	94	54.3
4	25	10.4	11	5.2	17	9.8
5	13	5.4	11	5.2	12	6.9
Más de 6	11	4.5	14	6.6	12	6.9
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>100</b>	<b>212</b>	<b>100</b>	<b>173</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuestionario muestral recolectado en esta investigación, abril - mayo 2005.

Cuadro 4.13  
Población inactiva según colonias por AGEB, 2005

<i>Álvaro Obregón</i> AGEB 152-3			<i>Xochimilco</i> AGEB 136-6			<i>Iztapalapa</i> AGEB 181-4		
<i>Población Inactiva</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Población Inactiva</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Población Inactiva</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>
Niños(a)	44	14.5	Niños(a)	51	16.9	Niños(a)	36	12.1
Ama de casa	97	31.9	Ama de casa	82	27.2	Ama de casa	111	37.2
Desempleado	8	2.6	Desempleado	5	1.7	Desempleado	14	4.7
Estudiante	137	45.1	Estudiante	150	49.8	Estudiante	114	38.4
Discapacitado	2	0.7	Discapacitado	3	1.0	Discapacitado	3	1.0
Jubilado	8	2.6	Jubilado	10	3.3	Jubilado	15	5.0
Anciano que no recibe jubilación	4	1.3				Anciano que no recibe jubilación	1	0.3
Adicto	4	1.3				Preso	1	0.3
						No trabaja por enfermedad	3	1.0
<b>Total</b>	<b>304</b>	<b>100.0</b>	<b>Total</b>	<b>301</b>	<b>100.0</b>	<b>Total</b>	<b>298</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Cuestionario muestral recolectado en esta investigación, abril - mayo 2005.

de la población de la Ciudad de México vive en estas condiciones (intra\_capítulo1; Garza, 2004), el presentar esta información permite tener una panorámica detallada de las características de los pobladores de estos estratos y además, ubicar ciertas variables sociales que deben considerarse en un Programa General de Desarrollo Urbano.

#### VIVIENDA Y APROPIACIÓN DEL SUELO

Primera Ampliación Las Golondrinas y La Presa alberga sectores de estratos Bajos, asociada a una imagen urbana maltrecha por el poco mantenimiento de las calles y viviendas, por parte de la delegación como de sus residentes. No existe a la fecha programas parciales para mejorar la imagen urbana; sin embargo, el 46.3% que recibe algún apoyo se concentra en programas sociales, que pretenden mejorar la calidad de vida proporcionándoles ciertos beneficios como leche Liconsa, desayunos escolares o apoyos económicos para enfrentar sus necesidades y, son limitados los dirigidos a mejorar la calidad de las viviendas con un 6.9 por ciento.

El tipo de viviendas que predominan en ambas colonias es la extensión de la casa paterna. Los hijos, cuando inician su vida en pareja, construyen su vivienda o cuarto sobre la casa original, siendo 57.3% del total de la población entrevistada que vive bajo estas características. La vivienda colectiva es el 4.7%, similar al tipo anterior, pero el hijo vive con su familia compartiendo todas las instalaciones de la casa baño, cocina y entrada en situaciones de menor privacidad. La vivienda individual es el 36.9% del total y únicamente 1.1% indicó tener un solo cuarto<sup>48</sup> en la vivienda (cuadro 4.14). El censo del 2 000 indica que 12.4% de las viviendas tienen estas características, la diferencia es de 11 puntos porcentuales, siendo de los pocos resultados que no se asemejan a los nuestros. Un dato que es similar entre esta área geográfica e Iztapalapa, es el alto porcentaje de propietarios de los terrenos, 97.8% de los entrevistados se ubican

---

<sup>48</sup> Esto quiere decir que el cuarto cumple las funciones de cocina, dormitorio y sala, con el cual intenta cubrir todas sus necesidades; no se trata de la variable 1 dormitorio.

bajo estas características y, sólo 2.2% declaro rentar la vivienda, lo que indica que son pocos los residentes que no originarios del lugar.

Examinando las características físicas de la vivienda, las que cuentan con un dormitorio son 38.8%, con dos 30.0%, con tres 18.5%, con cuatro 7.8%, con cinco 3.5% y se localizaron con un máximo de seis con 1.3% que pertenecen al grupo de encuestados con grado universitario (cuadro 4.15). Respecto a los que declararon tener ciertos servicios dentro de la vivienda, destaca que los porcentajes son similares: los que tienen cocina dentro 58.0% y 42.0% indicó que no; los que declararon tener baño dentro de la casa 53.9%, agua entubada dentro 59.9% y 40.1% tiene agua es sólo en el predio. Estos datos muestran que las condiciones de vida de los habitantes son ciertamente semejantes; sin embargo, un porcentaje que aumenta aproximadamente entre 10 y 15 porcentuales es el referente al servicio telefónico dentro de la vivienda con un 67.5% y 32.5% no lo tiene.

Cuadro 4.14  
Tipo de Vivienda según Colonias por AGEB, 2005

<i>Tipo de vivienda</i>	<i>Álvaro Obregón AGEB 152-3</i>		<i>Xochimilco AGEB 136-6</i>		<i>Iztapalapa AGEB 181-4</i>	
	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>
Casa individual	198	36.9	182	35.5	258	56.6
Vivienda colectiva	25	4.7	52	10.1	4	0.9
Cuarto solo	6	1.1	31	6	-	-
Varias viviendas en el mismo terreno	307	57.3	210	40.9	194	42.6
Departamento	-	-	38	7.4	-	-
<b>Total</b>	<b>536</b>	<b>100</b>	<b>513</b>	<b>100</b>	<b>456</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuestionario muestral recolectado en esta investigación, abril - mayo 2005.

Cuadro 4.15  
Número de dormitorios en la vivienda según  
colonias por AGEB, 2005

Número de Dormitorios en la Vivienda	Álvaro Obregón AGEB 152-3		Xochimilco AGEB 136-6		Iztapalapa AGEB 181-4	
	absolutos	%	absolutos	%	absolutos	%
1	208	38.8	162	31.6	170	37.3
2	161	30.0	207	40.4	133	29.2
3	99	18.5	82	16.0	106	23.3
4	42	7.8	41	8.0	30	6.6
5	19	3.5	5	1.0	17	3.7
6	7	1.3	16	3.1	-	-
Total	536	100.0	513	100.0	456	100.0

Fuente: Cuestionario muestral recolectado en esta investigación, abril - mayo 2005.

El tipo de materiales utilizados en la construcción de las viviendas predomina para el techo el uso de concreto con 85.1%, de láminas de cartón, asbesto o metálica es de 12.5% y, el 2.4% tiene ambos materiales. La construcción de los muros es 100% de tabique, tabicón o block. En este proceso de construcción de las viviendas destaca que 98.7% son autoconstruidas y únicamente 1.3% utilizó ayuda técnica de arquitectos; de esta relación 16.8% la construyó el mismo y con ayuda de familiares, con albañiles 43.1%, el mismo y albañiles 37.5% y 1.3% declaró no saber, pues son personas que rentan la vivienda (cuadro 4.16). Sin embargo, a pesar de tener más de treinta años de haberse constituido las dos colonias, 80.6% declaró que aún no ha terminado de construir su vivienda, sólo un 18.1% indicó que sí, debe tenerse en cuenta que los ingresos de los habitantes y el bajo nivel de instrucción no les permite acceder a mejores salarios, lo que explica las condiciones precarias de las viviendas.

Cuadro 4.16  
Viviendas Autoconstruidas según Colonias por AGEB, 2005

<i>Construcción de la Vivienda</i>	<i>Álvaro Obregón AGEB 152-3</i>		<i>Xochimilco AGEB 136-6</i>		<i>Iztapalapa AGEB 181-4</i>	
	<i>absolutos</i>	<i>%</i>	<i>absolutos</i>	<i>%</i>	<i>absolutos</i>	<i>%</i>
El mismo y ayuda de familiares	90	16.8	58	11.3	25	5.5
Albañiles	231	43.1	317	61.8	224	49.1
El mismo/albañiles	201	37.5	48	9.4	169	37.1
Arquitectos, albañiles	7	1.3	2	0.4	4	0.9
Arquitectos, ingenieros y albañiles	-	-	32	6.2	3	0.7
Arquitectos	-	-	6	1.2	-	-
No sabe	7	1.3	50	9.8	31	6.8
<b>Total</b>	<b>536</b>	<b>100</b>	<b>513</b>	<b>100</b>	<b>456</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuestionario muestral recolectado en esta investigación, abril - mayo 2005.

La obtención del terreno muestra tres patrones: el primero con 27.2% que agrupa a la invasión del terreno (6.2%) y compra de derechos a un líder (21.1%); el segundo el reacomodo por parte de la delegación de vecinos que vivían a orillas del periférico (25.6%) y; el tercero con 44.4% que compró su terreno a un particular. El restante 2.1% es el grupo que renta la vivienda (cuadro 4.17). En este camino que han tenido que recurrir los grupos populares por acceder a una vivienda, 98.1% advirtió que su propiedad está regularizada y 1.87% declaran no saber, pues es el grupo que renta. Con relación a los años que tiene los pobladores de vivir en la propiedad, 3.5% tiene de 0 a 5 años, 1.5% de 6 a 10 años, 5.8% de 11 a 15 años y 89.2% más de 16 años, llegando en muchos casos a más de 30 años de vivir en estas colonias.

Los programas sociales dirigidos a la mejorar las condiciones de sus viviendas lo recibieron 6.9% del total de la población, es un porcentaje bajo a pesar de que un 80.0% declaró no tener terminada su vivienda y que el 98.0% tiene título de propiedad.



Cuadro 4.17  
Apropiación del suelo según colonias por AGEB, 2005

<i>Álvaro Obregón</i> <i>AGEB 152-3</i>			<i>Xochimilco</i> <i>AGEB 136-6</i>			<i>Iztapalapa</i> <i>AGEB 181-4</i>		
	<i>absolutos</i>	<i>%</i>		<i>absolutos</i>	<i>%</i>		<i>absolutos</i>	<i>%</i>
Compra a particular	193	36.0	Compra a particular	216	42.1	Compra a particular	396	86.8
Reacomodo de la delegación	137	25.6	Herencia	155	30.2	No sabe	35	7.7
Compra de derechos al líder	113	21.1	Renta	67	13.1	Traspaso	13	2.9
Traspaso	45	8.4	FONAPHO	30	5.9	Compra de derechos al líder	12	2.6
Invasión colectiva	33	6.2	Subdivisión de un terreno familiar	27	5.3			
No sabe	11	2.1	No sabe	16	3.1			
Subdivisión de un terreno familiar	4	0.8	Traspaso	2	0.4			
<b>Total</b>	<b>536</b>	<b>100.0</b>		<b>513</b>	<b>100.0</b>		<b>456</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Cuestionario muestral recolectado en esta investigación, abril - mayo 2005.

En síntesis, a partir del acercamiento que han tenido que afrontar los grupos populares con relación a la vivienda y la apropiación del suelo, permite conocer los rasgos de este proceso lo que contribuye para proponer ciertas variables sociales para los programas de desarrollo urbano.

## SERVICIOS PÚBLICOS

La infraestructura y los servicios públicos con que cuenta la unidad geográfica satisfacen razonablemente las necesidades de la población. El servicio que mejor funciona es la distribución del agua, pues 88.3% señaló que nunca falta el agua y llega con muy buena presión a pesar de las características físicas del lugar, 11.7% indico que el problema tiene que ver con tuberías rotas en ciertas calles de la colonia y que no las reparaban con prontitud, y no tiene que ver con la distribución de agua.

Los parques para la recreación de los niños y jóvenes cumplen los requerimientos de la población con 80.6% que menciono que hay espacios suficientes en ambas colonias y los mantienen en buenas condiciones. El servicio de teléfonos públicos representa cierto contratiempo, pues 40.0% señaló que no los arreglan con prontitud cuando se dañan. Este grupo son básicamente las personas que no cuentan con el servicio telefónico en sus casas (36.5% del total de los entrevistados).

Un problema serio es el de basura, ya que 77.0% indicó que el inconveniente principal es que los vecinos tiran cualquier tipo de desperdicios en calles, avenidas, barrancas o donde se les ocurra. No hay un servicio de limpieza de las calles por parte de la delegación y tampoco lo hacen los vecinos, viéndose basureros y calles muy sucias en ambas colonias. Este problema no es específico de la AGEB seleccionada, pues en las colonias aledañas se observa la misma situación. El camión de la basura pasa regularmente (dos o tres veces por semana) por los desechos de las viviendas, por lo que parece ser una cuestión de educación familiar que además de afectar la imagen urbana del lugar, genera una contaminación visual y ambiental.

El problema central en las dos colonias es la inseguridad lo cual fue señalado por 89.9%, junto al 97.2% a la drogadicción, 68.7% a la violencia callejera y el robo con 65.3%. A pesar de que los jóvenes en las calles también se les ve consumiendo alcohol, sólo 28.4% lo reconoce como un problema. Varios entrevistados comentaron que cuando llegan a robar, en ocasiones han llegado a perder la vida algunas víctimas, generando mucha inseguridad en la zona. Algunas entrevistadas señalaron que no les gusta que sus hijos se relacionen con los jóvenes que consumen droga porque también delinquen, aunque no siempre pueden evitar que se vinculen con ellos. Muchos de estos jóvenes además de consumir droga, la venden particularmente en Ampliación Las Golondrinas; no obstante, los vecinos de La Presa subrayaron que también la venden en su colonia, pero de una forma más “discreta” que en la otra colonia. Este es ya un problema que se observa en la mayoría de los centros urbanos del Distrito Federal, incluyendo los del interior de la república.

En cuanto a los servicios de salud, el censo del 2 000 indica que el 55.1% de la población de la AGEB no cuenta con éste servicio. De acuerdo a nuestros resultados el 27.9% dijo no tener el servicio, lo cual resuelven pagando consultas privadas de bajo costo, como las farmacias Similares, Genéricos que les cobran entre \$20 y \$30 pesos por consulta. Los que tienen IMSS o ISSSTE es 47.0%, predominando los que cuentan con IMSS que es 42.0%; en tanto que la empresa privada por ley debe ofrecer el servicio. En el caso del gobierno sus empleados reciben ISSSTE siendo el 5% que declaró recibir el servicio. Lo anterior se explica porque 81.9% del total de la PEA asalariada de esta área estadística, trabaja en el sector privado.

El 30.3% utiliza el servicio del Centro de Salud, registrando sus visitas en un carnet que le llaman Tarjeta de Gratuidad, similar al que ofrecen IMSS, ISSSTE u Hospitales Públicos del Sector Salud. A pesar que 86.9% de los entrevistados informaron que la comunidad cuenta con un Centro de Salud, un porcentaje bajo utiliza el servicio.

Respecto a los programas que se impulsaron en la administración de Andrés Manuel López Obrador bajo el Programa Integrado Territorial para el

Desarrollo Social, 53.2% expreso que sí recibe alguno de los programas sociales. El Apoyo integral a los adultos mayores de 70 años, lo recibe el 100% de la población en este rango, por ser uno de los programas con mayor presupuesto.<sup>49</sup>

La información relacionada a programas sociales el 46.8% declaró recibir alguno de ellos, siendo un total de 251 personas, concentrándose en la población menor de 15 años con 64.0%, destacando los desayunos escolares, apoyo a consumidores de leche Liconsa, ayuda a jóvenes con discapacidad (cuadro 4.19). Un dato recurrente en las tres áreas estadísticas estudiadas, es que ninguna madre jefa de familia o madre soltera recibe el apoyo para este grupo de la población, aunque todas señalan que han intentado gestionar el apoyo no han tenido éxito, al informarles al momento de solicitar el programa señalan que se encuentra cerrado y no reciben ninguna solicitud.

En síntesis, en este apartado se observa que los servicios públicos cumplen medianamente las necesidades de la población, si bien sólo algunos de ellos llegan a la población con mayor efectividad que otros, como es el caso del agua y el de parques públicos, la basura es un problema grave que afecta en mucho la imagen urbana acentuándose en el aspecto ambiental, en tanto que en casi toda el área estadística se advierten basureros.

Respecto a la inseguridad pública, drogadicción, violencia callejera, robo y alcoholismo, sin duda son un problema a enfrentar, sobretodo porque los asaltos son violentos en algunos casos. Y con relación a los servicios de salud, el 46.7% declaró recibir IMSS o ISSSTE y el restante 53.3% resuelve el problema visitando el centro de salud y pagando sus consultas, lo que muestra que más de la mitad de la población no cuenta con el servicio.

## PATOLOGÍAS SOCIALES

La participación ciudadana es clave para crear las condiciones necesarias para consolidar una gobernabilidad democrática (Álvarez y Ziccardi, 2000:684). Desde

---

<sup>49</sup> Entrevista realizada a Pablo Yunes, Director General de Equidad y Género y Programas Sociales del Gobierno de la Ciudad, el día 1 de julio de 2005.

que se aprobó el 10 de junio de 1995 la primera Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, con sus respectivas modificaciones, se han llevado a cabo elecciones de los Comités Vecinales (ahora Asambleas Ciudadanas), como las principales instancias de representación de la ciudadanía. “Sin embargo, las autoridades delegacionales y el propio gobierno central no mostraron gran interés porque la ciudadanía participara activamente en este proceso y el bajo número de votantes, menos del 10% de la ciudadanía, fue un indicador de la falta de credibilidad en estos canales de participación creados institucionalmente” (Ziccardi, 2001: 69).

De acuerdo a datos del Gobierno del Distrito Federal, hay más o menos en las asambleas ciudadanas alrededor de 200 mil personas participando anualmente.<sup>50</sup> En Las Golondrinas existe un grupo impulsado por la delegación denominado Grupo de Promoción Vecinal y sus miembros son residentes de la comunidad, realizan actividades relacionadas a la representación vecinal, informan sobre la Asamblea Ciudadana y los avances del Programa Integrado Territorial de Desarrollo Social y del Plan de Trabajo de Participación y Desarrollo Comunitario. Observé una de estas reuniones, 17 de abril de 2005 cuando se trabajó en el levantamiento de la muestra en la unidad geográfica, que la participación no era muy numerosa, siendo los asistentes mayoritariamente mujeres y adultos mayores. A pesar que en las manzanas entrevistadas se veían carteles del PRD y, se percibía una actividad consistente por parte de los grupos de promoción vecinal, 61.9% indicó no saber de la existencia de organizaciones comunitarias y 38.1% señaló la existencia de organizaciones comunales, sólo 6.5% dijo que sí participaba, concentrándose en Las Golondrinas a pesar que en La Presa también indicaron la existencia de grupos pero son menos activos.

Cuando se les preguntó sobre el tipo de organización, 31.0% mencionó que es partidista, destacando con 29.9% del PRD y 0.5% del PRI. Los que declararon no saber con exactitud las características del grupo o unión de colonos fue el 7.7%.

---

<sup>50</sup> Entrevista realizada a Pablo Yunes, Director General de Equidad y Género y Programas Sociales del Gobierno de la Ciudad, el día 1 de julio de 2005.

La participación que se observa es la del PRD, algunos vecinos comentaron que no participan por ser de los fundadores de la colonia y de filiación prisita.

En síntesis, en las tres AGEB con respecto a la sociodemografía de la pobreza, tienen características similares, las variaciones son mínimas y concuerdan en mucho con los resultados presentados en el XII Censo de Población y Vivienda, 2 000. En cada grupo de la población estudiada las características específicas de ingreso, educación, composición familiar, ocupación e incluso, las viviendas y los servicios no son muy diferentes.

Los criterios de selección de las AGEB se concentran en tres aspectos fundamentales: primero, el estrato socioeconómico (Bajo); segundo, la población y tercero, número de viviendas: Álvaro Obregón (152-3) con 3 633 habitantes y 807 viviendas, Xochimilco (136-6) con 4 556 habitantes y 1 015 viviendas e Iztapalapa (181-4) con 3 848 habitantes y 848 viviendas. En las tres los porcentajes de hogares con respecto a las viviendas es mayor con un 4 a 6 %; manteniendo una proporción poblacional casi idéntica en ambos sexos entre 49 y 51%; referente a la composición familiar predomina la familia nuclear (padre, madre, hijos) con porcentajes entre 93 a 96%, y menores de entre 4 y 7% que se relacionan a familiares que viven permanentemente o en ciertos casos por algún tiempo, mientras se ubica en otro lugar para terminan sus estudios. Los miembros más recurrentes son: padres, suegros, yernos o nueras, sobrino o cuñada, que en el caso de esta última les ayuda en alguna actividad del hogar, como es cuidar de los hijos mientras la madre trabaja, según lo señalaron algunas entrevistadas.

La población mayor de 15 años mantiene porcentajes equivalentes entre 66 y 71%, con niveles de instrucción bajo y, entre 1.54 a 2.92% de población que no sabe leer y escribir. La instrucción media superior y superior varía de 10.4 a 14.8%, siendo que Iztapalapa y Xochimilco con porcentajes similares, 14.3 y 14.8%, respectivamente. En estas AGEB se encontraron el mayor número de personas con nivel universitario completo (entre 3 y 4%) y de 1.9% en Álvaro Obregón.

La población que es originaria del Distrito Federal es casi idéntica en las tres áreas estudiadas entre 80.9 a 82.8%, mientras los que nacieron en las otras

entidades son predominantemente de estados cercanos al Distrito Federal: Guanajuato, Michoacán, Querétaro, Estado de México y Oaxaca. Un alto porcentaje del grupo que nació fuera de la entidad son los mayores de 50 años, exceptuando en el caso de Xochimilco e Iztapalapa que hay población joven que ha migrado recientemente, específicamente de los estados de Oaxaca y Veracruz.

La población económicamente activa (PEA) va de entre 37.9 y 43.3% y la inactiva (PEI) de entre 56.7 y 62.1%. En Iztapalapa fue donde se localizó el mayor porcentaje de población inactiva y personas desempleadas (4.7%). En cuanto a la PEA asalariada (entre 39.2 y 58.6%) y la no asalariada (entre 41.4 y 60.8%), en dos áreas estadísticas se mantienen porcentajes similares, Xochimilco e Iztapalapa. En ambas incluyen grupos con mayor porcentaje de PEA no asalariada (trabajadores por su cuenta); en cambio en Álvaro Obregón la proporción es diferente 58.6% del total de la PEA activa es asalariada, declararon trabajar en empresas privadas, destacando en un alto porcentaje los obreros tanto en la industria como en empresas constructoras y, 41.3% es la población no asalariada.

El tipo de trabajos donde se ubica la PEA asalariada se ubica en el gobierno como en la empresa privada, concentrándose en actividades administrativas o de servicios (limpieza, jardinería, chóferes, vendedores) con muy baja capacitación y especialización; en cuanto a la PEA no asalariada, ésta se agrupa en vendedores ambulantes, albañiles, chóferes de taxi y microbús, empleadas domésticas, comerciantes establecidos (negocios familiares en sus viviendas), donde las tiendas de abarrotes con 70% son los negocios más recurrentes y, en menor medida estéticas, carpinterías, venta de frutas y pollo, herrerías, papelerías, pintores de casas, mecánicos o electricistas. Únicamente se registraron jornaleros o peones en Xochimilco; sin embargo, el porcentaje es reducido 4.72% del total de la PEA.

Con relación al ingreso, se agrupa en sectores entre 2 y 3 smm con 61.5 a 73.5 % del total de PEA activa. La AGEB de Xochimilco presenta diferencias con respecto a Iztapalapa y Álvaro Obregón; en ésta área se presenta la mayor población con un 20% que declaro ganar menos de un salario mínimo 1 smm,

pero a su vez, es la que tiene el mayor porcentaje de población con instrucción media superior y superior.

La población inactiva mantiene patrones similares: niños menores de 4 años entre 12.1 y 16.4%; amas de casa entre 27.2 y 37.2%, estudiantes entre 38.4 y 49.8% y de entre 8.5 y 12.2% de discapacitados que no realizan ninguna actividad, desempleados, los dos grupos de ancianos los que reciben jubilación y los que no cuentan con ella. Los porcentajes predominantes de este grupo son las amas de casa y los niños que no asisten y los que si asisten a la escuela.

La jefatura del hogar es predominantemente masculina, únicamente en Álvaro Obregón se divide en 80.0% masculina y 20.0% femenina, similar a la presentada por el censo del 2 000. En Xochimilco e Iztapalapa mantiene porcentajes 89% jefatura masculina y 11% femenina, en ambos casos tiene una diferencia de 9 y 10 puntos porcentuales respectivamente, con los resultados del censo. Nuestros datos son casi en su totalidad semejantes a los presentados en el censo de 2 000, esta es una de las excepciones con 10 puntos porcentuales entre las cifras censales y los obtenidos en la muestra en estas dos áreas estadísticas.

#### BARRIO SANTA CRUZ ACALPIXCA Y SAN GREGORIO: SUELO COMPRADO O HEREDADO

Los barrios de Santa Cruz Acalpixca y San Gregorio se localizan a 8 kilómetros al sureste del centro de Xochimilco y son de origen prehispánico; Acalpixca significa en lengua náhuatl "Cuidador de Canoas" y fue fundado aproximadamente en el año 900 de nuestra era, ubicándose en el Cerro de Cuahilama, como asiento del que había de ser el Reino Xochimilca. Desde hace más de un siglo se producen los dulces cristalizados que forma parte de las tradiciones de éste ancestral pueblo, que incluye una feria anual que se realiza desde hace más de dos décadas (<http://www.xochimilco.df.gob.mx/tradiciones/ferias/cristalizado.html>); y el barrio de San Gregorio, se dedica principalmente al cultivo de flores y plantas de ornato. Ambos barrios pertenecen a la AGEB 152-3.



La demarcación tiene una extensión de 125.2 kilómetros cuadrados que constituyen el 8.4% del Distrito Federal, de las cuales 20.1% son de uso urbano y 79.9% suelo de conservación y cuenta una población de 388,499 habitantes (INEGI, 2000). Además, "... es la delegación con mayor número de asentamientos irregulares, 197 de los cuales 70 se encuentran en suelo de conservación ecológica" (Méndez, <http://iglom.iteso.mx/HTML/encuentro/congreso2/mesa3...>)

En la Ciudad de México se crearon 49 AGEB entre 1990 y 2000 que se localizan en su mayoría en las delegaciones del sureste y suroeste de la ciudad: Cuajimalpa de Morelos 4, Magdalena Contreras 1, Milpa Alta 13, Tláhuac 9, Tlalpan 7, Xochimilco 13 y, Gustavo A. Madero ubicada en el norte de la ciudad 2 (intra.capítulo 1). El 26.5% de este crecimiento se produjo en Xochimilco, por tal se explica que gran parte de la actividad chinampera y agrícola, se haya visto deteriorada por esta expansión urbana. Uno de los barrios más afectados por este proceso es Santa Cruz Acalpixca que "... posee el mayor número de asentamientos irregulares en la delegación, actualmente son 31 asentamientos, de los cuales 11 se encuentran en suelo de conservación ecológica en el polígono conocido como macro ZEDEC, hoy Programa Parcial del Sur de Xochimilco, 12 en la chinampa bajo en proceso de regularización que establece el programa delegacional de 1997 y 9 en rescate ecológico de la chinampa" (Méndez, op cit).

La delegación tiene en 2 000 una población de 388 499 habitantes y entre 1990 y 2000 el aumento de la población fue de 120 564. La distribución socioespacial de esta población es la siguiente: los estratos Muy Bajo y Bajo agrupan 57.1% del total de la población, el estrato Medio 29.0% y el Medio Alto y el Alto 13.9 por ciento (intra.capítulo 1).

La población total de la AGEB 152-3 en 2 000<sup>51</sup> fue de 4 580 habitantes de los cuales 49.0% son hombres y 51.0% mujeres. La población mayor de 15 años concentra 66.5%; con un 44.6% que tiene algún tipo de instrucción postprimaria y 2.9% no sabe leer ni escribir. En cuanto a la población económicamente activa (PEA) esta agrupa al 40.9%, mientras la población económicamente inactiva (PEI) el

---

<sup>51</sup> La información vertida en este apartado sobre la AGEB 152-3 está tomada del XII Censo de Población y Vivienda, 2 000, con el propósito de contrastarla con la información que se obtuvo por la aplicación de la muestra recolectada para esta investigación entre abril y mayo de 2 005.

30.8% y sólo 0.04% se declaro desocupada. Los que trabajan como empleados u obreros del total de la PEA es 67.3% y, un porcentaje reducido del 3.1% como peón o jornalero. Los que trabajan por su cuenta son el 23.1%, con una percepción salarial limitada: 12.3% recibe menos de un salario mínimo y 34.6% de 1 hasta 2 smm. Los servicios de salud son reducidos, 55.2% del total de la población no cuenta con este servicio. Del total de la población existente en esta área estadística, el 80.6% nació en la entidad y el 18.4% en otros estados de la república.

En cuanto al total de viviendas el censo registra 1 015, de las cuales el 29.9% tienen techo de materiales ligeros y 69.2% de losa; 11.3% son viviendas con un cuarto y 40.1% tiene un dormitorio. El promedio de personas por vivienda es de 4.5 considerando las 1 015 viviendas. De estas, 82.9% tiene cocina exclusiva pero sólo 50.1% tiene servicio de agua dentro de la vivienda (cuadro 4.1).

El total de viviendas corresponde al 96% (1 015) del total de hogares (1 055), lo que muestra el desdoblamiento de las familias; al no tener la posibilidad de adquirir su vivienda, se quedan a vivir en la casa de los padres, existiendo un déficit de 4% de familias sin vivienda. De estos hogares 79.1% tiene jefatura masculina y 20.9% femenina.

#### LA SOCIODEMOGRAFÍA DE LA POBREZA

Ciertas colonias populares alojan una población relativamente heterogénea en cuanto a sus características socioeconómicas, tales barrios llegan a constituir una alternativa importante para familias que, consideradas en términos de sus ingresos, forman parte de los sectores medios (Duhau,1998). En Santa Cruz Acapixca se observa lo anterior, cuenta con una población ciertamente heterogénea advertida en las diez manzanas muestreadas, tanto del casco tradicional del pueblo como en las manzanas de reciente creación. A diferencia de Primera Ampliación Las Golondrinas y La Presa en Álvaro Obregón o Francisco Villa en Iztapalapa, las manzanas seleccionadas tienen características

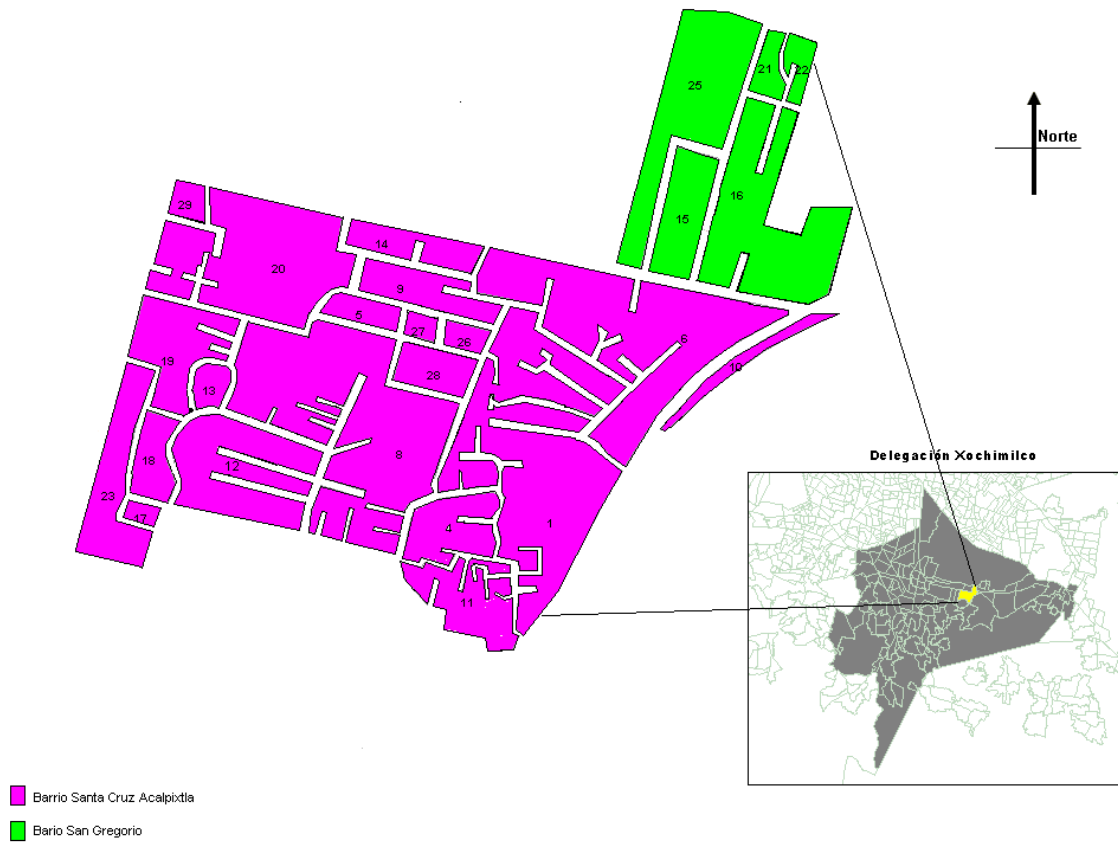
socioeconómicas reflejadas en la construcción de sus viviendas, en donde estratos bajos y medios se observan en toda la unidad.

La morfología de la AGEB contrasta con la parte ubicada en el casco tradicional donde no tiene una traza definida en cuadrícula, las calles son sinuosas con pequeños callejones y las manzanas en su generalidad son de gran tamaño. En cuanto a las de reciente creación, tanto en Santa Cruz y las que forman parte del pueblo de San Gregorio, mantienen una forma rectangular (mapa 4.2). Hay manzanas completas que aún se dedican a la horticultura, sobre todo a la siembra de plantas de ornato y de ciertas legumbres, fue en San Gregorio donde la población declaró que se dedica a la agricultura. Las calles que pertenecen a las manzanas de nueva creación no están pavimentadas y no tienen alumbrado público, sólo las que se localizan del centro del pueblo.

Para analizar este proceso, como se ha señalado anteriormente, se realizó una muestra aleatoria simple al 5% de margen de error a 513 personas, en 100 viviendas en el mes de abril de 2005 que representan el 11.2% del total de la población de la AGEB de 4 580 personas (anexo metodológico).

Los resultados muestran que 46.4% son hombres y 53.5% mujeres, predominando una distribución de familia nuclear (padre, madre e hijos o en el caso de jefaturas femeninas, las madres y sus hijos) con un 92.2%, mas el 4.1% de los nietos, hijos de las madres solteras que viven con sus padres, suma el 96.3%. El 3.7% restante incluye a padres, suegros, yernos, sobrinos o cuñados; son parte de una estructura de solidaridad familiar que cuando se trata de algún padre o suegro, forma parte permanente de la familia; las nueras o yernos se vuelve permanente cuando el hijo o hija se quedan a vivir con ellos, en este unidad familiar se comparten todos los servicios; y los sobrinos o cuñados que viven con la familia hasta que éste miembro lo necesita, en tanto que en todas las ocasiones son niños o jóvenes que viven con la familia, mientras estudian y trabajan porque su familia nuclear no es originaria del Distrito Federal. Únicamente se presento un

Mapa 4.2  
Delegación Xochimilco  
AGEB 136-6



Fuente: INEGI, 2000

caso donde la persona que no es miembro de la familia, sino la empleada doméstica que apoya en la limpieza del hogar y atiende un negocio de venta de comida (cuadro 4.4).

Un dato que es exactamente igual al expresado por el censo de 2 000 es el de la población mayor de 15 años con 66.5%; si bien en nuestros resultados se separó la distribución población por quinquenios, los grupos de entre 1 a 50 años tienen entre 6 y 11 puntos porcentuales y de 51 a 85 años entre 1 y 2 puntos porcentuales. Destacando que la distribución poblacional se concentra en los menores de 35 años con 69.0% y los mayores de 36 años con 31.0%. Lo que explica porque 82.9% de la población sea originaria del Distrito Federal y sólo 17.15% de 15 estados de la república, predominando Puebla (3.3%), Oaxaca (2.5%), Estado de México (2.1%) y los demás estados menores de uno (1) por ciento (cuadro 4.5 y cuadro 4.6).

El nivel de instrucción es bajo sólo 15.6% tiene la secundaria terminada y 2.9% de la población mayor de 15 años no tiene instrucción, esto es, no sabe leer y escribir, este resultado es idéntico al presentado por el censo del 2 000 (2.9%). Los que cuentan con instrucción media superior y superior es muy limitada, 6.4% ha completado su bachillerato, 0.6% ingresó a la universidad pero desertó por problemas económicos, 1.4% dispone de los créditos universitarios sin título y únicamente 4.1% tiene un grado universitario. Al momento de levantar la muestra nadie señaló tener estudios de postgrado (cuadro 4.7). Un dato que no se presentó en las otras AGEB, es parte de la población económicamente activa (PEA) dedicada a la docencia a nivel primaria y secundaria, 2.3% terminó la Normal Superior.

La participación de la PEA es de 41.3% y 58.7% inactiva (PEI) de la población total. La PEA se dividió en asalariada (39.2%) y la no asalariada (60.8%), del total de 212 personas que se declaran realizar alguna actividad (cuadros 4.8).

La PEA asalariada se concentra en empleados de gobierno predominando actividades administrativas y de servicios con 36.2%, los que trabajan en alguna escuela pública 19.2% y los que trabajan en empresa privada es 44.6%. En cuanto a la PEA no asalariada, trabajadores por su cuenta, se desglosa como sigue: los

vendedores ambulantes destacando los que venden plantas, dulces cristalizados, papas fritas, ropa, fruta o lo que puedan vender agrupa 31.0%; le siguen los comerciantes establecidos con 15.5%. Este porcentaje se vincula al 13.7% de las viviendas que señalaron que tienen algún tipo de negocio, destacando las tiendas de abarrotes, venta de dulces, estéticas, herrerías, tlapalerías, recauderías y venta de ropa usada. El 2% restante señaló que trabaja en negocios establecidos en el centro de Xochimilco. Los albañiles ocupan el tercer lugar con 11.6%, una práctica recurrente entre los entrevistados que realizan esta actividad señalan que los hijos se dedican al mismo oficio. Las empleadas domésticas y los chóferes de microbús poseen 8.5%, respectivamente (cuadros 4.9). Acerca de esta última actividad (chóferes), tanto en Álvaro Obregón como Iztapalapa, los porcentajes son más reducidos.

Los trabajos agrícolas ocupan 7.8% del total de la PEA no asalariada, sólo 10 personas declararon ser campesinos. Los resultados del censo del 2 000 para esta AGEB, señala que 54 personas son jornales o peones. El resto de las actividades tienen porcentajes muy bajos menores a 2% con 3 estilistas, 2 herreros, carpinteros, artesanos, radio técnico, chofer de bicitaxis y un plomero, remero de embarcadero y músico. Dos discapacitados que trabajan como vendedores ambulantes, es un matrimonio de invidentes que también reciben apoyos económicos dirigidos a este grupo de la población. Su vivienda forma parte de un programa financiado por Fonhapo; sin embargo, a pesar de sus limitaciones físicas, apoyan a su única hija y sus cinco nietos que viven con ellos (cuadro 4.10).

De las 212 personas que se declararon económicamente activas, su ingreso se desglosa como sigue: menos de un salario mínimo<sup>52</sup> a un salario agrupa 21.2%, dos salarios 28.8%, tres salarios 33.0%, cuatro salarios 5.2%, cinco salarios 5.9% y más de seis 6.6%. El 83.0% de la PEA recibe entre uno y tres salarios que va de \$1 400 a \$4 200 pesos mensuales. Las personas que declararon ganar \$1 400 pesos o menos es 21.2% y, las que ganan más de cinco

---

<sup>52</sup> La Comisión de Salarios Mínimos, estableció a partir del 1 de enero de 2005 la cifra de \$46.80 pesos diarios para el Área Geográfica "A", donde se localiza el Distrito Federal (Diario Oficial, 2004 miércoles 22 de diciembre).

salarios mínimos ( más de \$7 000) 11.8%. Los datos señalan que 17.0% recibe más de tres salarios mínimos (cuadro 4.12).

Del total de la población inactiva 16.9% son niños, 27.2% amas de casa, 49.8% estudiantes y 6% incluye discapacitados que no realizan ninguna actividad, desempleados y jubilados. En la manzana 26, se encontró que un matrimonio de invidentes, que trabaja como vendedores ambulantes además se beneficia de los programas sociales que ofrece el Gobierno de la Ciudad para discapacitados (cuadro 4.13).

Respecto a la jefatura del hogar predomina la masculina con 89.6% y la femenina con 10.4%, este dato no concuerda con lo señalado en el censo del 2 000, donde 79.1% es jefatura masculina y 20.9% femenina, con una diferencia del 10.5% para ambos grupos. Una hipótesis podría ser que las mujeres jóvenes madres solteras que encontramos en todas las manzanas, viven en la casa de sus padres y ellas declararon que el jefe del hogar es el padre; las cuales reciben ayuda de su familia para seguir estudiando. Sólo una indico que no estudia, dedicándose a trabajos informales como vendedora ambulante o en ocasiones limpiezas de casas, con una condición muy precaria de vida. Su familia la componen 11 miembros, rentan una vivienda con techo y paredes de lámina y tiene solamente dos cuartos.

En síntesis, los resultados son en gran medida análogos al área estadística estudiada en Álvaro Obregón, algunas diferencias tienen que ver con el nivel de instrucción. A pesar que en general mantiene porcentajes muy parecidos, en Xochimilco los datos muestran que un grupo reducido de la población terminó la educación media superior y superior se ubican entre 2 y 3 puntos porcentuales arriba de Álvaro Obregón, aunque en términos generales sus características sociodemográficas son similares.

#### VIVIENDA Y APROPIACIÓN DEL SUELO

En Santa Cruz Acalpíxca y San Gregorio con relación a las características de sus viviendas, 40.9% declaro que en el terreno hay varias viviendas, siendo que los

hijos construyen sus viviendas en parte del terreno de la casa paterna. En cuanto a otros tipos de viviendas, 10.1% declaró que es colectiva, esto es, viven una o más familias en el hogar, compartiendo cocina, baño y todos los espacios que conforma la vivienda. La casa es de los padres, pero cuando algún hijo(a) decide tener una pareja vive con ellos, lo cual es un apoyo mientras no pueden pagar una renta o adquirir una vivienda, aunque en algunos casos, esta organización familiar se vuelve permanente. El 100% de este tipo de viviendas la comparten dos hogares a diferencia de los terrenos que albergan hasta cuatro familias.

Una de las manzanas muestreadas (mapa 4.2 manzana 26), fue un proyecto realizado por Fonhapo a principios de la década pasada para vecinos de colonias céntricas. Los departamentos son pequeños de dos y tres recamaras, que marca una política opuesta a la actual relacionada al Bando 2 de repoblar el primer cuadro de la ciudad, el resto de las manzanas están constituidas por una o varias viviendas en el mismo terreno. En el censo del 2 000 señala que el 11.3% tienen un solo cuarto, de acuerdo a nuestros resultados es 6.1% y todas ellas son viviendas rentadas (cuadro 4.14). En cuanto a los datos relacionados a la propiedad de las viviendas, 55.1% señaló que son propias, más 26.7% de las viviendas que se encuentran en el terreno del padre suman el 81.9%, sólo 2.0% son prestadas y 16.9% rentadas. Debe tenerse en cuenta que un alto porcentaje de los terrenos no están regularizados.

A pesar que los terrenos tienen superficies superiores a los trescientos metros (de acuerdo a los entrevistados), el 31.6% de las viviendas cuentan con un dormitorio, dos 40.4%, tres 16.0%, cuatro 6.0%, cinco 1% y con seis 3.1% (cuadro 4.15). El censo registro que el 40.1% son viviendas con un dormitorio, casi 10 puntos porcentuales más que nuestros resultados. En el recorrido realizado en las 10 manzanas se destaca, que las viviendas tienen mayor cantidad de metros construidos que en las colonias Francisco Villa (Iztapalapa) y Primera Ampliación Las Golondrinas y La Presa (Álvaro Obregón), pero siguen siendo precarias sin servicios que proporcionen una calidad de vida satisfactoria. Por ejemplo, 57.1% declaró tener cocina dentro de la vivienda y 42.9% indicó que no, existe una diferencia de 25 puntos porcentuales con relación al dato presentado en el censo



del 2 000. En nuestra muestra varios entrevistados comentaron que sus viviendas están proceso de construcción, esto es, solo tienen algunos cuartos terminados y otros no. El no tener baño dentro de la casa resultó en un 50.9%, mientras que 49.1% afirmó contar con este servicio, lo cual se vincula a lo anotado anteriormente, las viviendas se están construyendo.

Los resultados del censo varían con 10 puntos porcentuales con relación al porcentaje de familias que cuentan con el servicio de agua dentro de su vivienda. El censo señala que 50.0% dice tener agua entubada dentro de la casa, nuestros datos arrojaron que 40.2% tiene este servicios y el 59.8% la tiene entubada en el predio. Cuentan con servicio telefónico 59.7% y 40.4% no tienen, siendo el porcentaje más bajos entre las tres unidades geográficas.

El tipo de materiales utilizados para la construcción destaca que 30.6% tiene techo de láminas de cartón, asbesto o metálica, 63.9% de laso y 5.5% utiliza ambos materiales; estos resultados son similares a los del censo del 2 000. En cuanto a la construcción de los muros, 91.6% emplearon tabique, tabicón o block; 6.4% ocupó lamina de cartón o metálica y sólo 2.0% son de madera. Relacionado lo anterior con la construcción de la vivienda, 92.2% son autoconstruidas. El 11.3% el jefe del hogar con ayuda de familiares construyó su vivienda, 61.8% el trabajo lo realizaron albañiles, 9.4% construyó el jefe del hogar apoyado por albañiles y sólo 7.8% recibió apoyo técnico de arquitectos e ingenieros. El 9.8% que declaró no saber quien construyó la vivienda, se ubica en el grupo de personas que rentan la vivienda (cuadro 4.16).

Un número significativo las casas se encuentran en proceso de construcción, únicamente 14.4% mencionó que está terminada, 71.7% indicó que no y el 13.8% señaló que no sabe, siendo el rango de las viviendas rentadas.

Respecto a la obtención del terreno esta muestra dos patrones, el primero se trata de herencia familiar, donde se incluye la subdivisión de un terreno familiar con 35.4% y el segundo patrón, la compra a particular y traspaso, más el proyecto de Fonhapo suman 48.4% y el restante 16.2% es el grupo que renta la vivienda (cuadro 4.17). La venta de terrenos se ha acentuado en la delegación y el aumento de nuevas áreas residenciales es considerable, estudios realizados con

relación al ámbito natural, consideran que es una zona en donde los ecosistemas están alterados en su flora y fauna silvestre y, la actividad agrícola se ve presionada por el crecimiento de los asentamientos irregulares. Un agrónomo que se ubica en una de las viviendas entrevistadas (manzana 19), advirtió que no sería conveniente pavimentar estas calles por ser una zona de recarga de mantos acuíferos y suelo arcilloso.

A decir de Sergio Méndez, el Programa Parcial de Santa Cruz Acalpixca considera los asentamientos irregulares ubicados dentro del Programa Parcial de la Zona Sur de Xochimilco. Estos han afectando algunas zonas chinamperas que se localizan en terrenos de conservación ecológica; sin embargo, se encuentran en proceso de regularización, incluso la Dirección General de Regularización Territorial (DGRT) responsable del Programa Único, estaba escriturando los predios de Guadalupita, Xochipilli, Tejomulco, Las Cruces y Rinconada Santa Cruz (Méndez, <http://iglom.iteso.mx/HTML/encuentro/congreso2/mesa3...>).

Un dato que se enlaza a lo anterior, es que 52.6% advirtió que su propiedad no está regularizada y se encuentra en proceso, sin que signifique que estén realizando el trámite en las oficinas correspondientes, sólo 33.7% manifestó ser propietario. Este grupo de vecinos se ubica en las manzanas que se localizan en el casco tradicional del pueblo y en su mayoría declararon ser originarios del lugar. En cuanto a los años de vivir en el área estadística, 43.7% tiene menos de diez años en el barrio, muestra que parte de este crecimiento se dio a partir de la década pasada; 12.1% tiene entre 11 y 15 años y 44.3% afirmó tener más de 16 años en el lugar.

En cuanto a los programas sociales dirigidos a la ampliación de viviendas o construcción de las mismas lo recibieron 7.2% del total de la población, pero estos son los apoyos que se concentraron en el proyecto de vivienda financiada por Fonhapo, sólo 1.4% afirmó haber recibido el programa de ampliación o mejoramiento de la vivienda. En tanto que, uno de los requisitos importantes para la obtención de este apoyo, es que la propiedad este regularizada y el 52.6% no tiene el título de propiedad. Al preguntarles si estaban participando en algún grupo para gestionar del título de propiedad indicaron que no y, por su cuenta no podrían

hacerlo por tratarse de un trámite costoso. Por tal, esperaban los apoyos delegacionales para inscribirse en programas de regularización de la tenencia de la tierra.

En síntesis, lo que se destaca en esta área estadística es que un grupo importante de la población (40.7%) tiene menos de diez años en el lugar, a diferencia de Primera Ampliación Las Golondrinas, La Presa y Francisco Villa, que más del 80.0% tiene 30 años en estas colonias. Es evidente que esta AGEB ha crecido en la última década, por lo cual muchas de sus calles no cuentan con los servicios de alumbrado público, drenaje y pavimentación, por mencionar los más visibles. Además, muchas viviendas están en proceso de construcción que no es lo mismo tener terminada la vivienda, porque en las otras colonias señalaron (aproximadamente 80.0%) que no tienen terminada la vivienda. En Santa Cruz Acalpixtla, por ejemplo, la casa se encuentra en obra negra mientras que en las otras colonias, decir que no tienen terminada la vivienda indica trabajar con lo que cuentan, porque no tiene pensado seguir construyendo.

#### SERVICIOS PÚBLICOS

Los problemas cotidianos que sufren los vecinos de Santa Cruz Acalpixca y San Gregorio es el robo en casas y vía pública con 70.8%; sin embargo, se ha acentuado en los últimos años. La drogadicción también lo consideran un problema con 62.8%, la inseguridad pública con 59.3%, seguido por el alcoholismo con 49.1% y en menor medida la violencia callejera con 27.7%. El robo se ha vuelto un gran problema a pesar que también se vende droga en la zona, lo que les preocupa es que la gente que entra a sus casas, sean vecinos de barrios aledaños a Santa Cruz, lo cual se vuelve preocupante porque los movimientos que realizan cotidianamente pueden ser observados, exponiéndolos a que entren a sus hogares premeditadamente.

Respecto a la distribución del agua esta es deficiente, 63.7% no recibe agua, la cual llega sucia y con poca presión, siendo un problema similar al caso de la AGEB de Iztapalapa. A decir de los entrevistados, el camión de basura pasa

regularmente, pero 30.8% considera que el problema es que las calles están muy sucias y la gente no tiene cuidado de mantenerlas limpias y, no obstante, la limpieza que se realiza por parte de la delegación (los barrenderos) es limitado. Un servicio que lo consideran ineficiente es el de teléfonos públicos, 81.9% indica que están dañados constantemente y, la compañía telefónica no los mantiene en buenas condiciones, dejando sin servicio a 40.4% de la población que indico no tener teléfono en su vivienda. En cuanto al servicio educativo, el 97.9% declaró que el existente en ambos barrios, resuelven satisfactoriamente las necesidades del lugar, pero la falta de parques fue señalado por 71.4% como un problema, comentaron que tiene que desplazarse al centro de Xochimilco o Nativitas a cubrir estas necesidades, en tanto que los existentes son insuficientes.

A pesar que el censo del 2 000 señala que 55.2% de la población no tiene servicios de salud, sólo 9.9% declaro no tener este servicio. Esta relación podría confundirse, porque efectivamente si existe un alto porcentaje de la población que no tiene este servicio, cubriéndolo pagando consultas médicas económicas. El 48.7% indico que utiliza el servicio que ofrecen los centros de salud del gobierno de la ciudad, incluido en el programa Tarjeta de Gratuidad que es un carnet de visitas gratuito y de acuerdo a los entrevistados, están satisfechos con la atención que reciben en el lugar. Los que cuentan con IMSS o ISSSTE o ambos es el 29.6%, siendo el porcentaje más alto los que reciben ISSSTE, por el grupo de maestros de escuelas públicas que vive en la AGEB. El 10% restante combinan los servicios público del IMSS, ISSSTE y Centro de Salud incluidas las consultas económicas, porque no todos los miembros cuentan con el servicio (cuadro 4.18). Sin embargo, 99.2% declaró saber de la existencia del Centro de Salud en la comunidad, pero se observa que un alto porcentaje no utiliza este servicio.

El 63.5% de los residentes de los barrios de Santa Cruz Acalpixca y San Gregorio afirmó recibir algún programa social, 37.6% están relacionados a la población menor de 15 años destacando los desayunos escolares, apoyo a consumidores de leche Liconsa, el servicio de los centros de salud comunitarios, becas a niños(a) en situación de vulnerabilidad, pero destaca que ninguna madre

Cuadro 4.18  
Servicios Públicos de Salud según Colonias por AGEB, 2005

Álvaro Obregón AGEB 152-3			Xochimilco AGEB 136-6			Iztapalapa AGEB 181-4		
Servicios de Salud	Absolutos	%	Servicios de Salud	Absolutos	%	Servicios de Salud	Absolutos	%
IMSS	199	37.1	Centro de salud	250	48.7	IMSS	106	23.3
Centro de Salud	130	24.3	ISSSTE	101	19.7	Ninguno	98	21.5
Privado	37	6.9	Privado	45	8.8	Centro de Salud/ (Similares)	78	17.1
Ninguno	37	6.9	IMSS	37	7.2	Centro de Salud	59	12.9
Privado (similares) o consultas económicas	28	5.2	ISSSTE y Centros de salud	19	3.7	IMSS/Centro de Salud	38	8.3
Centro de Salud/Privado (similares)	26	4.9	IMSS, Centro de Salud	16	3.1	Privado	33	7.2
IMSS/Privado	26	4.9	IMSS, ISSSTE	13	2.5	ISSSTE	10	2.2
ISSSTE	23	4.3	ISSSTE, Centros de Salud y privado económico	11	2.1	ISSSTE/Privado	8	1.8
IMSSS/Centro de salud	23	4.3	ISSSTE y Consultas económicas	8	1.6	IMSS/Privado	5	1.1
IMSS/ISSSTE	7	1.3	Farmacias similares o consultas económicas	6	1.2	IMSS/ISSSTE	4	0.9
			IMSS, Consultas económicas	4	0.8	Centro de salud/Hospital Público	4	0.9
			Hospital Publico	2	0.4	IMSS/Centro de salud/Privado	4	0.9
			SEDENA/ ISSSTE	1	0.2	Similares o consultas económicas	3	0.7
						ISSSTE/centro de salud/(10)Similares	3	0.7
						ISSSTE/Centro de salud	3	0.7
<b>Total</b>	<b>536</b>	<b>100.0</b>		<b>513</b>	<b>100.0</b>		<b>456</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Cuestionario muestral recolectado en esta investigación, abril - mayo 2005.

Cuadro 4.19  
Programas Sociales según Colonias por AGEB, 2005

Álvaro Obregón AGEB 152-3			Xochimilco AGEB 136-6			Iztapalapa AGEB 181-4		
Programa	Absolutos	%	Programa	Absolutos	%	Programa	Absolutos	%
No Recibe	251	46.8	Ninguno	187	36.5	No Recibe	241	52.9
Apoyo adultos de 70	83	15.5	Apoyo adultos de 70	49	9.6	Apoyo leche Liconsa	59	12.9
Becas a discapacitados	57	10.6	Becas a niñas	46	9.0	Desayunos escolares, leche Liconsa	47	10.3
Créditos para vivienda	29	5.4	créditos para vivienda	44	8.6	Créditos viv, desayunos, Liconsa	17	3.7
Desayunos escolares	26	4.9	Becas a niños, desayunos,Liconsa, creditos viv	26	5.0	Apoyo a los adultos de 70 años	14	3.1
Apoyo leche Liconsa	20	3.7	Becas para capacitación	31	6.0	Créditos para vivienda	13	2.9
Tarjeta de Gratuidad	15	2.8	Desayunos escolares	24	4.7	Adultos,desayunos,Liconsa,gratuid	9	2.0
Créditos vivienda, leche Liconsa	13	2.4	Apoyo de leche Liconsa	24	4.7	Beca a discapacitados, leche Liconsa	9	2.0
Desayunos, leche Liconsa	11	2.1	Tarjeta de gratuidad	21	4.1	Desayunos escolares	8	1.8
Desayunos, Liconsa, tarjeta gratuidad	7	1.3	Desayunos, Liconsa, gratuidad	16	3.2	Apoyo a adultos, Liconsa, gratuidad	8	1.8
Apoyo a adultos, créditos de vivienda	5	0.9	Créditos de vivienda Fonhapo	14	2.7	Tarjeta de gratuidad	7	1.5
Leche Liconsa, tarjeta gratuidad	5	0.9	Desayunos, leche Liconsa	8	1.6	Apoyo a adultos, créditos viv, liconsa	7	1.5
Créditos viv, desayunos, Liconsa	5	0.9	Desayunos , tarjeta gratuidad	8	1.6	Desayunos, Liconsa, gratuidad	6	1.3
Ayuda a adultos, desayunos, Liconsa, gratuidad	5	0.9	Apoyo a adultos de 70, desayunos, Liconsa	8	1.6	Leche Liconsa, tarjeta gratuidad	6	1.3
Becas a discapa, creditos viv, Liconsa	4	0.8	Apoyo a adultos de 70,Liconsa,gratuidad	7	1.4	Créditos vivienda, Liconsa	5	1.1
<b>Total</b>	<b>536</b>	<b>100.0</b>		<b>513</b>	<b>100.0</b>		<b>456</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Cuestionario muestral recolectado en esta investigación, abril - mayo 2005

jefa de familia o madre soltera recibe el apoyo dirigido a este grupo de la población (cuadro 4.19). Los programas que reciben las familias, a decir de las mismas entrevistadas, es provechoso porque por lo menos sus niños pueden tomar leche, los ingresos de este grupo de mujeres es de 1 a 2 sm.

En síntesis, Santa Cruz Acapixtla y parte de San Gregorio a pesar que están en una zona de recarga de mantos acuíferos, paradójicamente sufren un problema recurrente de distribución de agua y su zona de canales se encuentran en muy mal estado, llenos de desperdicios sólidos (basura). En cuanto al alumbrado público falta en aproximadamente 50.0% de las manzanas entrevistadas, a diferencia de las otras dos áreas estadísticas, lo cual se explica por que casi la mitad de la población tiene menos de diez años.

#### PATOLOGÍAS SOCIALES

De acuerdo a algunas investigaciones, en Santa Cruz Acapixca existen 10 organizaciones sociales representadas por 60 líderes, algunos de ellos simpatizantes o militantes de partidos políticos. Los conflictos por los que se agrupan tienen que ver con la disputa del espacio territorial y social, combinándose con las demandas de equipamiento (un panteón y una escuela preparatoria) e infraestructura urbana (agua, drenaje y luz), además de las exigencias de empleo y promoción a las actividades económicas particularmente las del comercio del dulce cristalizado. Estas organizaciones sociales se ocupan también del problema de transporte alternativo (Unión de bicitaxis Cuahilama), la preservación de las tradiciones culturales, las que tienen que ver con las fiestas patronales que se disputan la Asociación Civil Cuahilama con filiación perredista y el Consejo Consultivo Acapixquense con filiación priísta (Méndez, <http://iglom.iteso.mx/html/encuentros/congreso2....>)

En las 10 manzanas encuestadas, cuando se les pregunto sobre las organizaciones sociales existentes en su barrio, los resultados no dejaron ver lo señalado por este autor. Cuando se indagó sobre la existencia de organizaciones comunitarias, 84.8% dijo que no ha escuchado de ellas o no sabía, sólo 15.2%

expresó que si existen, algunas pertenecientes al PRD con un 1.8%, las que se relacionan con las organizaciones de colonos o vecinales (sin filiación partidista) 9.9% y, los que han escuchado o saben que existen sin saber de que tipo de organización se trata 3.5%. No se mencionó ningún grupo priísta, sólo que una de las líderes es familiar del delegado de la demarcación. Sólo 8.8% declaró que participaba en alguna de ellas.

En síntesis, en cuanto al tema de vivienda y apropiación del suelo en las tres áreas estadísticas, se desprende que la imagen urbana es precaria. Este grupo de la población recibe los programas sociales que oscilan entre 47.1% en Iztapalapa, 53.2% en Álvaro Obregón y con una mayor participación Xochimilco con 63.5%, los cuales les permite en cierta medida cubrir necesidades que sus bajos ingresos, les impide pagar satisfactoriamente como es el servicio de salud, leche liconsa o desayunos escolares.

El tipo de viviendas que predomina en las tres unidades geográficas es la extensión de la casa paterna, esto es, la existencia de dos a cinco viviendas en el mismo terreno, que dependiendo la delegación oscila entre 42.5 a 57.28%; la vivienda individual entre 36.94 a 56.5% y únicamente el 1.12% en Álvaro Obregón y 6.0% en Xochimilco indicaron tener un solo cuarto, destacando todas ellas ser rentadas. En Iztapalapa no se encontró ninguna vivienda con estas características.

Respecto a el número de dormitorios en la vivienda, predominan las que cuentan con uno y dos, con porcentajes similares en las tres unidades geográficas. Las que tienen un dormitorio están entre 31.5 a 38.81% y con dos entre 29.2 a 40.4%, que es aproximadamente el 70% del total de la población. El promedio de ocupantes por vivienda según el censo de 2 000 es de 4.5, este dato incluye el total de viviendas en cada unidad geográfica.

Los aspectos relacionados a los servicios dentro de la vivienda que incluye además tener baño y cocina dentro de la misma, entre 57.1 a 62.0% declaro tener cocina dentro de la vivienda; los que señalaron tener agua entubada dentro de la vivienda fluctúa entre 40.2 a 59.9%. En Xochimilco se tiene el menor porcentaje de viviendas con agua dentro de la vivienda, teniendo en cuenta el por qué de estos resultados, que es la existencia de un grupo de la población que tiene menos de



10 años en su vivienda. Con relación al servicio telefónico dentro de la casa este dato varía entre 59.7 a 71.9%, destacando nuevamente Xochimilco con el menor porcentaje e Iztapalapa con el más alto.

Los materiales utilizados en la construcción de la vivienda sobresale que el tipo de techo tanto en Iztapalapa como en Álvaro Obregón se mantienen porcentajes casi iguales; el techo de láminas de cartón, asbesto o metálica va entre 9.9 y 12.5% respectivamente, los que son de losa los porcentajes se encuentran entre 84.0 y 85.1%, la combinación de laminas y losa en Álvaro Obregón el porcentaje es bajo 2.4% e Iztapalapa de 6.2 por ciento. Los materiales utilizados en la construcción de los muros tanto en Iztapalapa como en Álvaro Obregón son del 100% de tabique, tabicón o block; únicamente Xochimilco tiene 91.6% de muros de block, porque dispone de porcentaje de muros construidos de madera con 1.95% y láminas de cartón con 6.43%, muchas de estas viviendas son rentadas.

En las tres unidades geográficas las viviendas son autoconstruidas con porcentajes varían entre 92.0 a 98.7%, en el Xochimilco posee el mayor porcentaje de ayuda técnica de arquitectos con 8.0%. En la construcción de la vivienda destaca que el jefe del hogar junto a algún miembro de la familia participo en la construcción de su vivienda, en Iztapalapa (5.48%), Xochimilco (11.3%) y Álvaro Obregón (16.8%); el pago de albañiles (49.1%), (61.8), (43.1%) respectivamente; el jefe del hogar con albañiles con (37.1%), (9.4%) y (37.5%) en ese mismo orden. En Álvaro Obregón e Iztapalapa es donde hay mayor participación de la familia en la construcción de la vivienda y en menor medida en Xochimilco.

En cuanto a señalar que su vivienda no está terminada, en Iztapalapa el porcentaje es alto con 80.6% y Álvaro Obregón 62.5% a pesar de que, el 85.3% y 89.2% declaro tener más de 16 años en la vivienda. En Xochimilco 71.7% no la ha terminado pero sólo 44.3% tiene más de 16 años de vivir en el área de estudio.

Con relación a la obtención del terreno, las tres unidades presentan patrones distintos: Álvaro Obregón es la única que señala que la invasión de terrenos fue una estrategia para lograr tener una vivienda, no obstante, algunos

habitantes fueron apoyados por la delegación para adquirir un terreno y por último, la compra a un particular. En Iztapalapa la adquisición predominante de adquirir un lote es la compra a particulares, a pesar de que un porcentaje muy reducido señalo la presencia de lideres (2.0%). En Xochimilco se advierte por un lado, la venta de particulares y por el otro la herencia familiar, con una población de 44.0% que tiene menos de 10 años en el lugar.

Referente a la regularización de la tenencia de la tierra tanto en Iztapalapa como en Álvaro Obregón entre el 92.0 y 98.0% advirtió que la propiedad está regularizada (debe ser del 100% porque el porcentaje que señala no saber porque la vivienda es rentada). En Xochimilco sólo 33.7% indico que su terreno está regularizado, 52.6% está en proceso, más el 13.65% que declaro no saber por ubicarse en el grupo que renta la vivienda y, muy probablemente tampoco esté regularizado, porque muchas de las viviendas rentadas se localizan en las manzanas que son de reciente creación.

Los programas sociales dirigidos a la mejorar las condiciones de las viviendas son reducidos, Iztapalapa (13.0%), Álvaro Obregón (7.5%) y Xochimilco (6.85%) del total de la población, a pesar que un porcentaje alto declaro no haber terminado su vivienda.

Respecto a la infraestructura y los servicios públicos con que cuentan las unidades geográficas, esta no satisface del todo las necesidades de la población. El servicio de distribución del agua varia considerablemente, en Xochimilco e Iztapalapa declararon tener problemas severos al recibir el liquido, el 63.74% y 97.4% respectivamente; en Álvaro Obregón el 82.25% señalo que nunca falta el agua. Sin embargo, a pesar de que las características son muy similares en cuanto a la vivienda y la apropiación del suelo, observando a detalle afloran las particularidades, lo cual es el objetivo de la muestra conocer el proceso de producción de vivienda que han enfrentado estos grupos, para llegar a la propuesta de las variables sociales que los programas de desarrollo urbano tendrían que considerar.

## COLONIA FRANCISCO VILLA: COMPRA DE TERRENOS

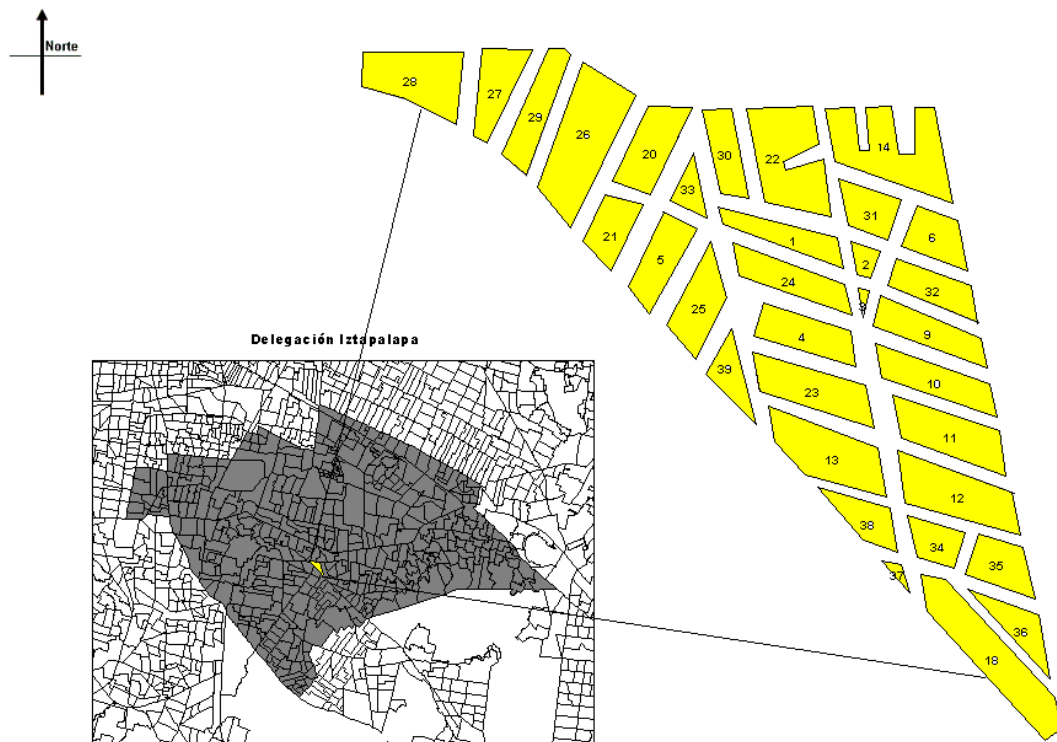
La colonia Francisco Villa se localiza al suroriente de la ciudad en la delegación Iztapalapa, a diferencia de los otros dos casos abarca sólo una colonia. Estudios realizados sobre los primeros habitantes de esta demarcación señalan que los Chichimecas se establecieron en las faldas del Cerro de la Estrella hacia el siglo x de nuestra era, Iztapalapa es una palabra que proviene del náhuatl y significa “en el agua de las lajas”.

La extensión de la delegación es de 10 777 ha., que representa 7.3% del área total del Distrito Federal: 93.0% es suelo urbano subdividido en 47.3% usos habitacionales, 3.8% equipamiento urbano, 3.5% usos mixtos, comercios y oficinas, 9.2% áreas verdes y espacios abiertos, 0.9% uso industrial y el 33.9% restante es suelo de conservación.

La delegación tiene en 2 000 una población de 1 545 799 habitantes y entre 1990 y 2000 el aumento de la población fue de 56 543. La distribución socioespacial de esta población es la siguiente: los estratos Muy Bajo y Bajo agrupan 42.1% del total de la población, el estrato Medio 45.6% y Medio Alto y Alto 12.6 por ciento (intra.capítulo 1), agrupados en 230 colonias, fraccionamientos y barrios.

La AGEB seleccionada se encuentra en una de las zonas de mayor precariedad de la delegación, cuya traza no presenta una adecuada continuidad porque la mayor parte de las colonias se ubican en los lomeríos de la Sierra de Santa Catarina; sin embargo, Francisco Villa por su localización al sur de la Avenida Ermita Iztapalapa, que principia en Anillo Periférico entre Centauro del Norte, Felipe Ángeles y Avenida Benito Juárez, mantiene una forma rectangular consistente en toda la unidad geográfica (mapa 4.3).

Mapa 4.3  
Delegación Iztapalapa  
AGEB 181-4



Colonia Francisco Villa  
Fuente: INEGI, 2000.

La población total de la AGEB 181-4 en 2000<sup>53</sup> fue de 3 876 habitantes: con 48.6% hombres y 51.4% mujeres. La población mayor de 15 años concentra 71.3%, tan solo 45.9% tiene alguna instrucción postprimaria y 3.5% no tiene ninguna instrucción. En cuanto a la población económicamente activa (PEA) est agrupa al 39.9%, mientras la población económicamente inactiva (PEI) el 35.8% y sólo 0.06% se declaro desocupada. Los que trabajan como empleados u obreros del total de la PEA son 71.5%, como peón o jornalero 0.06% y 22.5% lo hace por su cuenta y con una percepción salarial limitada; 11.0% recibe menos de un salario mínimo y 40.1% de 1 hasta 2 smm. En cuanto a los servicios de salud 53.7% no recibe y, 75.1% nació en la entidad y el 23.8% en otros estados de la república.

En cuanto al total de viviendas el censo registra 848, de las cuales el 16.6% tienen techo de materiales ligeros y 83.4% de losa; 10.6% son viviendas con un cuarto y 39.9% tiene un dormitorio. El promedio de personas por vivienda es de 4.5 considerando las 807 viviendas. De estas, 78.4% tiene cocina exclusiva y no siempre con servicio de agua dentro de la misma; sin embargo, 56.3% tienen agua dentro de la vivienda y 43.0% la tiene en el predio.

El total de viviendas corresponde al 94% (848) del total de hogares (899), lo que muestra el desdoblamiento de las familias; por no contar con recursos para adquirir su vivienda, existiendo un déficit de 6% de familias sin vivienda. De estos hogares 80.2% tiene jefatura masculina y 19.8% femenina.

#### LA SOCIODEMOGRAFÍA DE LA POBREZA

En esta unidad geográfica se muestreó al igual que las anteriores 10 manzanas en el mes de mayo de 2005 a un total de 456 personas, representando 11.8% del total de la población de 3 876 personas. Estos resultados arrojaron que 49.1% son hombres y 50.9% mujeres, al contrastar ésta información con los resultados del

---

<sup>53</sup> La información vertida en este apartado sobre la AGEB 152-3 está tomada del XII Censo de Población y Vivienda, 2000, con el propósito de contrastarla con los siguientes apartados que es parte de los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario muestral recolectado para esta investigación en abril y mayo de 2005.

censo de 2 000, varía un punto porcentual, hombres 48.6% y mujeres 51.4%, con una proporción casi idéntica en ambos sexos. Un dato que se mantiene en las tres áreas geográficas es la distribución familiar de los hogares, en las cuales predomina la familia nuclear (padre, madre, hijos). En Francisco Villa 96.4% mantiene esta composición y el restante 3.5% incluye algún pariente cercano como: padre, suegro, yerno y en algunos casos, sobrinos que se apoyan de la familia.

La población mayor de 15 años concentra el 70.7% y la menor de 15 años 29.3%. La distribución población se distribuye como sigue: menor de 35 años es 70.7 % y mayor de 36 años 29.3%. Lo que explica que 81.7% haya nacido en la entidad y 18.3% sea originaria de 15 estados de la república predominando Guanajuato (3.5%), Michoacán (3.3%), Oaxaca (2.0%), Puebla y Veracruz (1.8%) respectivamente, los 10 estados restantes con porcentajes menores a 1.1% (cuadro 4.6). Confrontando los resultados del censo de 2 000, 75.1% es originaria del Distrito Federal y 23.8% nacida fuera de la entidad, con una variación de cinco puntos porcentuales en cada grupo con relación a nuestros resultados.

El nivel de instrucción es igualmente bajo, 1.4% de la población mayor de 15 años no sabe leer y escribir, este resultado varía dos puntos porcentuales con relación al censo del 2 000, que señala 3.5% para este grupo. Los que tienen instrucción media superior y superior es limitada, 8.1% ha completado su bachillerato, 0.7% ingresó a la universidad pero desertó por problemas primordialmente económicos, 2.0% tiene los créditos universitario pero sin título y sólo 3.5% tiene un grado universitario. Al momento de levantar la muestra, al igual que las dos AGEB, nadie tiene estudios de postgrado.

La población económicamente activa (PEA) aglutina el 34.6% y 65.4% la inactiva (PEI). La PEA se dividió en asalariada (44.9%) y la no asalariada (55.1%) del total de 158 personas que se declaran realizar alguna actividad (cuadro 4.8 y 4.9).

La PEA asalariada se concentra en empleados de gobierno que realizan actividades administrativos y de servicios (limpieza, jardinería) con 21.2% y 78.8% trabaja en empresas privadas. En cuanto a la PEA no asalariada, trabajadores por

su cuenta, predomina con 34.6% chóferes de taxi y microbús; 26.4% comerciantes establecidos, los cuales se ubican en 20.0% los que declararon tener algún negocio en su vivienda, 6.4% tiene su negocio fuera de la colonia. Los giros comerciales que predominan son tiendas de abarrotes 23.1%, venta de frutas y verduras 12.1%, venta de pollo 10.9%; los negocios menores al 2.0% son venta de productos de salud, vidriería, materiales de construcción, gas licuado, taller de carpintería, herrería, tlapalería, iluminación, fotografía y un jardín de niños. En cuanto a los vendedores ambulantes (venden ropa, comida o lo que les permita tener una ingreso) 11.6%, carpinteros 5.7%, electricistas 4.6% y los porcentajes menores a 2 por ciento, mecánicos, herreros, estilistas, albañiles, radio técnicos, hojalateros, reparador de calzado, músico, lava carros y una persona que maquila ropa en su casa. Las empleadas domésticas tiene porcentajes bajos con sólo 1.1%, una diferencia de aproximadamente 10 puntos porcentuales con relación a las dos AGEB (cuadro 4.10). En esta área estadística tiene mayores porcentajes de amas de casa con 37.2% a diferencia de Álvaro Obregón 31.9% y Xochimilco 27.2 por ciento.

De los 158 personas que declararon realizar alguna actividad económica más las 15 personas jubiladas, el ingreso se desglosa como sigue: menos de un salario mínimo<sup>54</sup> a un salario 3.5%, dos salarios 18.6%, tres salarios 54.3%, cuatro salarios 9.8%, cinco salarios 6.9% y más de seis 6.9%. El 72.9% gana de dos a tres salarios, aproximadamente entre \$2 800 y \$4 200 pesos mensuales. Sin embargo, a pesar que 76.4% se ubica en sectores populares con ingresos menores de 3 smm, existe cierta heterogeneidad pues 23.6% restante tiene sueldos mayores a 4 smm (cuadro 4.12) .

Del total de la población inactiva el 12.1% son niños, 37.2% amas de casa, 38.4% estudiantes y 12.3 por ciento restante que incluye discapacitados (1.0%), desempleados (4.7%), más los dos grupos de ancianos, los que no reciben jubilación y los que si la reciben (5.3%), personas que no trabajan por enfermedad

---

<sup>54</sup> La Comisión de Salarios Mínimos, estableció a partir del 1 de enero de 2005 la cifra de \$46.80 pesos diarios para el Área Geográfica "A", donde se localiza el Distrito Federal (Diario Oficial, 2004 miércoles 22 de diciembre).

(1.0%) y una mujer que se encuentra encarcelada (0.3%), la familia señala que ya está por salir del reclusorio oriente.

En cuanto a la jefatura del hogar esta se divide en 89.0% masculina y 11.0% femenina, presenta una diferencia entre 8 y 9 puntos con respecto al censo del 2 000, donde 80.2% es jefatura masculina y 19.8% femenina.

La composición familiar por sexo, distribución poblacional, edad, lugar de nacimiento, nivel de instrucción, PEA, PEI y como se distribuyen ambas, el ingreso de la PEA y la jefatura por hogares, del área geográfica estudiada no difiere en mucho con las dos anteriores. Lo que interesa es que a partir de los detalles presentados se concrete en una propuesta de variables sociales que deberían incluir el diagnóstico-pronóstico de los programas de desarrollo urbano.

#### VIVIENDA Y APROPIACIÓN DEL SUELO

El tipo de viviendas que predomina en la colonia, al igual que en las otras dos AGEB, es la extensión de la casa paterna. Los hijos al iniciar su vida en pareja construyen su vivienda o cuarto sobre la casa original, el 42.6% del total de la población entrevistada vive bajo estas características; se presentan otros tipos de vivienda y a pesar que tiene porcentajes bajos 0.8% son colectivas, en cierta medida es similar al tipo anterior, no obstante, al vivir bajo el mismo techo el hijo comparte todas las instalaciones de la casa. La vivienda individual es la que mayor porcentaje posee 56.6% del total, siendo el que tiene el mayor porcentaje, le sigue Xochimilco con 35.5% y Álvaro Obregón 36.9 por ciento (cuadro 4.14). Sin embargo, nadie indico tener un solo cuarto en la vivienda como lo señala el censo del 2 000 que de acuerdo a sus resultados, 10.6% de las viviendas tienen estas características. Es el primer dato que no coincide entre ambos resultados, incluso en el recorrido que realice en las diez manzanas encuestadas, no se observó ninguna vivienda con un solo cuarto, a diferencia de Álvaro Obregón y Xochimilco que si se encontraron viviendas con estas características.

En lo Referente a la propiedad del terreno, 90.8% de los entrevistados señalaron ser dueños de la vivienda, 4.2% viven en una casa prestada y 5.0%



declaro rentar la vivienda. De las tres AGEB, la que tiene el porcentaje más alto de viviendas rentadas es Xochimilco, le sigue Iztapalapa y el menor porcentaje Álvaro Obregón. El costo de la renta no excede a los \$1 000 pesos mensuales (el promedio es de \$600 pesos), son las viviendas que tienen uno o dos cuartos, techo de láminas de cartón o asbesto y sin servicio de agua y baño dentro de la vivienda.

Examinando las características físicas de la vivienda, las que cuentan con un dormitorio 37.3%, dos 29.2%, tres 23.3%, cuatro 6.6%, cinco 3.7%. No informaron tener viviendas con seis recamaras como en Ampliación las Golondrinas y Santa Cruz Acalpixca (cuadro 4.15). Respecto a los que declararon tener ciertos servicios dentro de la vivienda destaca que los porcentajes son similares: los que tienen cocina dentro 62.1%; los que declararon tener baño dentro 55.3%, los que tienen agua entubada dentro de la casa 54.4% y 45.6% tiene agua entubada sólo en el predio. Lo que muestra que las condiciones de vida de los habitantes son ciertamente semejantes. Un porcentaje que aumenta aproximadamente entre 10 y 20 porcentuales, es el referente al servicio telefónico dentro de la vivienda, 71.5% afirmó disponer del servicio y 28.5% no lo tiene, siendo el área estadística con el mayor porcentaje con este servicio.

El tipo de materiales utilizados en la construcción de las viviendas predomina la losa de concreto con 84.0%, láminas de cartón, asbesto o metálica 9.9% y, con 6.1% tiene ambos materiales. El censo del 2 000 señala casi idénticos resultados, 83.4% techos de concreto y el 16.6% de materiales ligeros, en nuestro resultado es una combinación de materiales ligeros y concreto.

La construcción de los muros es del 100% de tabique, tabicón o block. En este proceso destaca que 91.7% son autoconstruidas y únicamente 1.5% utilizó ayuda técnica de arquitectos; el 6.8% restante es el grupo de población que renta la vivienda. De esta relación 5.5% la construyó el mismo con el apoyo de familiares; el pago de albañiles 49.1%, el mismo y albañiles 37.1% y los que declararon no saber 6.8% pues, es el grupo que pertenece a las personas que rentan la vivienda. Sin embargo, de este proceso de autoconstrucción destaca que a pesar de tener más de treinta años de haberse constituido la colonia, 62.5%

declaró que aún no considera que su vivienda este terminada, 29.8% afirma que sí y 7.7% declara que no saber, siendo que es el grupo que alquila o le prestan la casa (cuadro 4.16).

La obtención del terreno muestra dos patrones: el primero con 89.7% en compra del terreno (86.8%) y traspaso (2.9%) y el segundo, la compra de derechos al líder con 2.6%. Por tener un porcentaje reducido merece profundizar sobre el mismo para poder afirmar que efectivamente hubo manejo de terrenos por ciertos grupos, por el momento sólo se presentan los datos; y el restante 7.7% que se ubica entre las personas que rentan la vivienda (cuadro 4.17). En este proceso para acceder a su vivienda, el 92.3% advirtió que su propiedad está regularizada y 7.7% declaran no saber, por es el grupo que renta. Con relación a los años que tiene los pobladores de vivir en la propiedad, 5.9% tiene de 0 a 5 años, 4.6% de 6 a 10 años, 4.2% de 11 a 15 años y 85.3% más de 16 años, aunque este grupo afirme que tiene alrededor de 30 años de vivir en colonia.

Los programas sociales dirigidos a la mejorar las condiciones de sus viviendas lo recibieron 13.0% del total de la población, siendo el porcentaje más altos entre los tres lugares de estudio (cuadro 4.19). Las particularidades son principalmente por el manejo que establecen las delegaciones al asignar los montos para implementar cada programa.

En síntesis, al ser una colonia consolidada y que ha pasado por una serie de procesos de apropiación del suelo, donde predomina la autoconstrucción de sus viviendas, es la única posibilidad que un amplio sector de la población tiene para obtenerla. Sin embargo, al no tener cocina exclusiva o dentro de la vivienda, baño, agua o materiales de construcción resistentes como tabique o techo de losa, su calidad de vida es precaria.

## SERVICIOS PÚBLICOS

La infraestructura y los servicios públicos presenta graves problemas sobre todo la distribución del agua, 97.4% señalo que falta el agua cotidianamente; sin

embargo, cuando llega es muy escasa y sucia con poca presión, sólo 2.6% indico no tener el problema.

En cuanto a los parques para la recreación de los niños y jóvenes son inexistentes por lo menos en esta unidad geográfica, no hay espacios para ningún tipo de actividades recreacionales, 94.3% señaló que no hay ningún tipo de espacios aunque, para el restante 5.7% no lo considera un problema. El servicio de teléfonos públicos representa un contratiempo pues 83.8% señala que no los arreglan con prontitud cuando se dañan. No obstante, 71.5% del total de los entrevistados disponen de teléfono en sus casas, el grupo que lo considera un inconveniente son las personas que no cuentan con este servicio en sus casas, (28.5% del total de los entrevistados).

La recolección de basura se realiza tres veces a la semana, 67.8% indico que pasa con regularidad y que no es un problema pero el restante 32.5% se refiere como una situación de falta de limpieza en las calles y avenidas por parte de la delegación, en tanto que recoge o limpia la basura con menor regularidad en la vía pública, la cual se perciben sucia.

El problema de inseguridad se mantiene con similares características que en las dos AGEB anteriores, 82.5% señalo que hay mucha inseguridad pública, al igual que la drogadicción 86.2%, violencia callejera 86.2% y robo 77.6%. El alcoholismo también se mantiene con porcentajes altos 69.5 por ciento. Varios entrevistados explicaron el modo de operar de ciertos ladrones, jóvenes que van en bicicleta que arrebatan los bolsos de mujeres solas que caminan por las calles, ocurriendo a cualquier hora del día o tarde, siendo el más común en la zona. Aunque, también se presenta el robo a casas, pero este, se produce en menor medida.

Referente a los servicios de salud, el censo del 2 000 indica que 53.7% de la población de la AGEB no tiene éste servicio. De acuerdo a nuestros resultados el 37.0% dijo no tener el servicio y lo resuelven al igual que en Primera Ampliación Las Golondrinas y Santa Cruz Acapulxtila, con visitas privadas a consultorios de bajo costo o Farmacias Similares. El 32.3% manifestó tener IMSS o ISSSTE, predominando los que cuentan con IMSS con un 23.3% (cuadro 4.18). Cuando se

preguntó si su comunidad disponen de un centro de Salud, 96.9% señaló que si; sin embargo, sólo 26.5% utiliza el Centro de Salud porque indican ofrece muy mal servicio y no hay personal que los atienda. Por tal el porcentaje de personas que trata de atenderse en el lugar es reducido y buscan resolver su problema de salud con consultas económicas existentes en la zona.

A diferencia de las otras áreas estadísticas el centro de salud en sus colonias o barrios, tiende a ser de buena calidad o por lo menos hay personal que los atienda, en Iztapalapa a pesar de que la clínica es nueva no ofrece buen servicio a los habitantes del lugar.

Respecto a recibir beneficios de programas sociales, el 47.2% declaró recibir alguno de ellos, siendo un total de 215 personas (ver cuadro 4.19). Concentrándose en la población menor de 15 años con 77.3%, predominando desayunos escolares, apoyo a consumidores de leche Liconsa, ayuda a jóvenes con discapacidad, no obstante, ninguna madre jefa de familia o madre soltera recibe el apoyo dirigido a este grupo. En las tres AGEB estudiadas, señalan que han intentado gestionar el programa pero ninguna ha tenido éxito.

En síntesis, si el significado de Iztapalapa quiere decir “en el agua de las lajas” como se señaló al inicio, paradójicamente hoy en día esta delegación sufre permanentemente la falta del agua más que cualquier otra de las demarcaciones que conforman el Distrito Federal. No sólo este es un serio problema, la falta de espacios recreacionales (como parques o zonas de entretenimiento) también es un asunto importante, simplemente no existe ningún espacio dedicado a este uso. Sin dejar de lado que además, encierra uno de los mayores índices de criminalidad, por tal los altos porcentajes que se presentan sobre inseguridad pública, drogadicción, violencia callejera, robo y alcoholismo, no deja de ser un elemento a considerar seriamente. Si bien, el intentar reducir el problema cambiando armas por alimentos, como se realiza en la actual administración ¿Qué se requiere efectivamente incluir en un programa de desarrollo urbano para una delegación con estas características?

## PATOLOGÍAS SOCIALES

La participación ciudadana al igual que en Xochimilco es muy limitada, 92.8% señala no saber de la existencia de organizaciones comunitarias, sólo 7.2% advierte la existencia de alguna, pero únicamente 3.5% dice participar en una de ellas y 3.7% no, incluso nada más saben de su existencia pero no están involucrados en ningún tipo de participación. El tipo de organizaciones que existen según los entrevistados son partidistas: el 3.5% indica que son del PRD, 3.1% unión de colonos y el 0.7% no sabe de que clase de organización se trata, sólo ha escuchado que se realizan ciertas reuniones o actividades.

Los entrevistados no mencionaron sobre las asambleas ciudadanas y las asambleas de participación ciudadana. La actitud de la gente en general fue muy inflexible cuando se les pedía contestar las preguntas, dije que era empleada de la delegación y aún así, fue complicado porque me pedían identificación para contestar cualquier pregunta.

En síntesis, en cuanto a los servicios públicos y las patologías sociales en las tres AGEB, los parques para la recreación de niños y jóvenes cumplen los requerimientos de la población únicamente en Álvaro Obregón con el 80.60%, porque en la AGEB de Iztapalapa no hay espacios para este uso, sólo tienen las calles para el juego cotidiano y, en Santa Cruz Acalpixca 71.35% indica que son insuficientes, tienen que recurrir a los centros deportivos que se ubican cerca del centro de Xochimilco.

El problema de basura se acentúa en Álvaro Obregón por la cantidad de desechos que se observa en calles y avenidas. No hay una limpieza por parte de la delegación y tampoco de los vecinos, lo que afecta considerablemente la imagen urbana del lugar. A pesar de que los resultados son similares en los tres áreas del estudio, 67.8% en Iztapalapa, 69.2% en Xochimilco y 77.1% en Álvaro Obregón, el problema no tiene comparación entre las tres AGEB.

Por lo que respecta a los problemas sociales en Iztapalapa, Xochimilco y Álvaro Obregón advierten que la inseguridad es considerable 82.5%, 59.3% y 89.9%; la drogadicción de 86.2%, 62.8% y 97.2%; la violencia callejera 86.2%, 27.7% y 68.7% y el robo 77.6%, 70.8% y 65.3% respectivamente y, son

ciertamente alarmantes. A pesar de que en Xochimilco se mantienen los porcentaje más bajos excluyendo el robo (en viviendas exclusivamente) se ha acentuado recientemente en el lugar. De acuerdo a los entrevistados cuando se producen los asaltos, en el caso de Álvaro Obregón si han llegado a perder la vida las victimas por este hecho; a pesar de que en los tres sitios se reconoce que es constante el robo, no se presenta con tanta violencia como en la delegación antes mencionada. El consumo de droga, es un problema que se advierte en la mayoría de las colonias del Distrito Federal, estas áreas estadísticas también tienen altos porcentajes de consumo y venta; sin embargo, en Álvaro Obregón el uso de droga se practica en vía público al igual que su venta.

La población sin servicios de salud, que de acuerdo al censo de 2 000 en las tres unidades geográficas es de aproximadamente el 50.0% del total de la población, varía con respecto a nuestros resultados. En Iztapalapa, Xochimilco y Álvaro Obregón la población que indico no tener el servicio esta entre 38.0%, 12.0% y 27.87% respectivamente, para enfrentar el problema acuden a visitas privadas de bajo costo. Los que manifestaron tener IMSS o ISSSTE es del 27.0%, 35.9% y 47.0% respectivamente; y los que declararon utilizar los servicios de sus centros de salud ubicados en su colonia o barrio son 26.0%, 53.0% y 30.0% respectivamente.

Lo anterior permite tener un panorama detallado de las características específicas de cada lugar de estudio. Destaca que en las tres AGEB mantienen similitudes en ingreso, vivienda, educación, distribución poblacional, infraestructura y servicios urbanos, pero en detalle expresan particularidades entre una y otra. Lo que se vuelve central en un diagnóstico-pronóstico necesario en todo programa de desarrollo urbano.

## LA REALIDAD SOCIAL DE LOS ESTRATOS BAJOS

A partir de la información que se presentó en los incisos anteriores de este capítulo sobre las peculiaridades sociales y urbanísticas en tres áreas estadísticas de estratos Bajos en diferentes delegaciones de la ciudad, en lo que sigue se

propone un grupo de variables sociales que deben incluirse en los programas de desarrollo urbano. Con la articulación de variables censales y del cuestionario se trata de proponer un diagnóstico social que contenga una georeferenciación intrametropolitana precisa, identificando las variables que definen en forma integral la realidad social.

#### ARTICULACIÓN ENTRE POLÍTICAS SOCIALES Y PROGRAMAS URBANÍSTICOS

Los programas sociales tienden a aminorar los problemas que viven los habitantes de los sectores populares de la sociedad. No obstante, algunos especialistas señalan:

“...que algunos teóricos de la pobreza y de las políticas sociales para hacerles frente han discutido acerca de las bondades de los programas centrados en la introducción de servicios urbanos y mejoramiento de la vivienda para sacar a la población de la pobreza, alegando que es más importante desarrollar programas que mejoren las capacidades de la población para conseguir un empleo que pueda asegurar un ingreso estable y adecuado creando asimismo un capital humano que permita cambiar el futuro de las nuevas generaciones ... Sin embargo, no pueden ser exitosos sin una fuerte intervención del Estado en el mejoramiento de las condiciones materiales de vida” (Schteingart, 2003:265).

Lo que interesa en este apartado es vincular la planeación urbana y la realidad social que se vive en la Ciudad de México, mediante la comparación del Programa integrado territorial para el Desarrollo Social y el Programa General de Desarrollo Urbano de 2003.

Para conocer con mayor detalle la visión institucional de dicho programa se entrevistó a Pablo Yanes, responsable del Programa de Equidad y Género.<sup>55</sup>

A decir de este funcionario, el Programa Integrado de Desarrollo Territorial es un programa intersecretarial, donde las dependencias del Distrito Federal llevan a cabo los diferentes programas: el de discapacidad lo dirige el DIF, rehabilitación de Unidades Habitacionales lo ejecuta la Procuraduría Social, la Ayuda a Adultos

---

<sup>55</sup> Entrevista realizada el 1º de julio de 2005 a Pablo Yanes Rizo, Director General de Equidad y Género y Programas Sociales del Gobierno del Distrito Federal.

mayores la Secretaría de Salud, los micro créditos para desempleados la Secretaría de Desarrollo Económico, el programa de ampliación y mejoramiento de las viviendas la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

La política social se lleva a cabo en forma descentralizada, según la cual cada una de las instituciones tiene sus propios mecanismos de seguimiento y atención a los programas. El de microcréditos, por ejemplo tiene sus órganos regionales que evalúan a los grupos de apoyo y préstamo de todos los grupos solicitantes. La Secretaría de Salud lo hace en forma personalizada, visitando regularmente a las personas adultas mayores para conocer su estado, detectar actitud de riesgo y necesidades; además, levantan una encuesta de riesgo para ubicar los casos que consideran más complicados y que demandan mayor atención y cuidado. Este programa incluye visitas por lo menos cada tres meses y cuenta con un mecanismo que pretende mejorar la atención en los centros de salud, a través del programa de medicamentos gratuitos y el servicio de la Tarjeta de Gratuidad que disponen unas 700 mil familias. La filosofía del programa de medicamentos es gratuidad y universalidad.

Los programas sociales, como la pensión a adultos mayores, está garantizado después de terminada la gestión de Andrés Manuel López Obrador, pues quedó establecido en la Ley de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores aprobada por la Asamblea Legislativa en 2004.

Pero ¿cómo ligar estos programas sociales con la planeación urbana de la ciudad? La respuesta puede encontrarse en la nueva Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, donde se establece que su objetivo es articular el desarrollo social y el desarrollo urbano. Para lograr esta articulación se requirió preparar diagnóstico social utilizando un índice de marginación adaptado a la realidad del Distrito Federal, para determinar las prioridades en términos de política social. A partir de esta información la política social se fundamenta en dicho índice, considerando solamente la población de las zonas de Muy Alta y Alta marginación. Los resultados arrojaron que la mayoría de la población del Distrito Federal vive en Alta y Media marginación, la aplicación de los programas se concentra en la población en situación más precaria; con estos datos se precisa que en la Ciudad



de México no hay necesariamente un problema de pobreza extrema sino de desigualdad social (Yanes, 2005).

La articulación de la política social con el desarrollo urbano tiene que ver con las prioridades de inversión en infraestructura urbana. El eje central del ordenamiento del desarrollo urbano de la ciudad, sin embargo, está pensado en dos elementos: el Bando Dos<sup>56</sup> y el programa de vialidades. Se está construyendo vivienda de interés social hasta cinco salarios mínimos en diversas colonias del primer cuadro de la ciudad y zonas aledañas, como la Doctores, Roma, Guerrero, en otras, pero uno de los grandes problemas del programa de vivienda es la escasez del suelo.

Resulta interesante, a nuestro juicio, que el Bando Dos puntualiza aspectos que ya estaban considerados desde el Programa General de Desarrollo Urbano de 1996. Sin duda es relevante que se muestre voluntad política y administrativa para concentrarse en las delegaciones centrales de la ciudad; sin embargo, llama la atención que deja la cuestión de la vivienda a las leyes del mercado.

El gobierno del Distrito Federal, 2000-2006, de acuerdo a Pablo Yanes, ha hecho algo que es inédito en la administración urbana de la ciudad: el pensar sus

---

<sup>56</sup> El Bando Dos (Dic, 2000) está compuesto por los siguientes puntos:

- La conducción de la planeación del desarrollo urbano es responsabilidad del Gobierno.
- Debe revertirse el crecimiento desordenado de la ciudad.
- Es vital preservar el suelo de conservación del Distrito Federal impidiendo que la mancha urbana siga creciendo hacia las zonas de recarga de mantos acuíferos y donde se produce la mayor parte del oxígeno para la ciudad.
- En los últimos treinta años las cuatro Delegaciones del Centro, Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, han disminuido en un millón doscientos mil habitantes, en tanto que en las Delegaciones del Sur y del Oriente la población ha crecido en forma desproporcionada.
- En la ciudad de México, existe escasa disponibilidad de agua y de redes de tuberías para satisfacer las demandas del desarrollo inmobiliario.
- Por tales motivos, he decidido la aplicación de las siguientes políticas y lineamientos:
- Se restringirá el crecimiento de la mancha urbana hacia las Delegaciones Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.
- En estas delegaciones se restringirá la construcción de unidades habitacionales y desarrollo comerciales que demanden un gran consumo de agua, e infraestructura urbana, en perjuicio de los habitantes de la zona y de los intereses generales de la ciudad.
- Se promoverá el crecimiento poblacional hacia las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza para aprovechar la infraestructura y servicios que actualmente se encuentran sub-utilizados. Se impulsará en estas Delegaciones el programa de construcción de vivienda para la gente humilde de la ciudad (<http://www.seduvi.df.gob.mx/programas/bando2.html>).

acciones territorialmente y no únicamente sectorialmente. Pero para lograr mayor efectividad en este tipo de acciones, un elemento importante de considerar en la planeación urbana es la conveniencia de integrar un diagnóstico sociodemográfico para implementar los programas de política social, asumiendo que uno de los grandes problemas y desafíos de la ciudad es la terrible desigualdad sociocultural. La ciudad, lejos de ser un factor de integración social, se está fragmentando cada vez más. Para enfrentar esta situación, se ha dirigido la inversión pública en las zonas más pauperizadas y excluidas de la ciudad, en términos de buscar un proceso de integración con las zonas más desarrolladas dotando de mayores servicios donde realmente son necesarios.

La lógica del Bando Dos trata, por tanto, de resolver la creciente contradicción que se genera entre el asentamiento periférico y la dotación insuficiente de infraestructura. Donde existe la infraestructura hay poca gente y donde hay mucha población no existe la infraestructura adecuada; por eso la política urbana trata de recobrar las zonas donde hay infraestructura y generar nueva donde hace falta. La idea es buscar un patrón de asentamiento más equilibrado, que es lo que pretende el Bando Dos, porque donde se localiza la infraestructura se ha ido despoblando e interesa repoblar las cuatro delegaciones centrales (*op cit.*).<sup>57</sup>

Otro factor que no debe dejarse de lado, es que la Ciudad de México tiene que construir su política pública con base en dos fenómenos estructurales: la transición sociodemográfica y la precarización del trabajo. Pero en la actualidad se necesita contemplar programas de vivienda para familias jóvenes, porque el rentar una vivienda para una pareja joven de sectores populares es casi imposible.

De acuerdo a lo señalado desde el gobierno central, ésta es una política social y urbana adecuada para enfrenar la realidad social en los albores del siglo

---

<sup>57</sup> Teniendo en cuenta algunas de las críticas al Bando Dos, con relación a que estas delegaciones céntricas cuentan con una infraestructura y equipamiento urbanos superior a las delegaciones periféricas; el problema de distribución de agua, espacios para estacionamiento, drenaje, entre otros, no son suficientes para los requerimientos de las nuevas viviendas. Además de que mucha de ésta infraestructura tiene tuberías viejas que no permiten alcanzar la presión para los futuros residentes. Sin contar que no se han incluido espacios para estacionamientos a mayor escala, considerando que estas delegaciones tiene zonificación mixta: habitacional, comercial y de servicios, principalmente, lo que se olvida cuando sólo se piensa en viviendas sin contar a su vez, con la necesidad de vialidades con mayor capacidad.

veintiuno en la Ciudad de México. Con todo lo anterior una pregunta se desprende ¿qué se intenta lograr a partir de los programas sociales? Paliativos para determinados grupos populares o se puede hablar de un verdadero intento de vincular la realidad social y la planeación urbana de la urbe.

Examinando el Programa de Desarrollo Urbano de 2003, por otra parte, se observa que su diagnóstico social es muy insuficiente, pues no expresa las características centrales de la composición socioeconómica y demográfica de la población, ni la distribución socioespacial de la misma. Para que un plan cumpla efectivamente los requerimientos de un análisis detallado de la realidad será:

“...indispensable diseñar una base estadística con nuevas variables que reflejen más adecuadamente la complejidad de su naturaleza. Esto permitiría superar los tradicionales planes reguladores metropolitanos e iniciar una nueva generación de planes multidimensionales” lo que ofrecería algunas herramientas para “... romper el círculo perverso entre la pobreza, el desempleo y la problemática de las ciudades mexicanas” (Garza, 2004: 26).

Si no se tiene en cuenta lo anterior, es imposible resolver o aminorar esa enorme fragmentación de la sociedad.

#### INTEGRACIÓN DE LAS VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS EN LOS PLANES URBANOS

Uno de los objetivos centrales de esta tesis es proponer las variables sociales que deben integrarse a los programas de desarrollo urbano. En esta dirección se utilizó en el capítulo tres el concepto de polígonos prototipo de análisis social en donde se analizaron estadísticas de pobreza, desempleo y características sociodemográficas, vinculando la polarización socioeconómica con las desigualdades urbanísticas. Se consideraron los grupos de la población de estratos Bajos y Muy Bajos que se asientan en superficies de suelo urbano precario y en áreas irregulares que albergan aproximadamente 2 millones de habitantes del Distrito Federal, esto es, 25.0% de la población total. Al mismo tiempo se contemplaron los principales rasgos de estos grupos que se caracterizan por tener una compleja patología social que evidencian un serio

deterioro del tejido social: porcentajes importantes de población subempleada; bajo nivel educativo y de ingreso; carencia de servicios de salud; inseguridad y violencia callejera, drogadicción y robo. Las viviendas, en su mayoría, son autoconstruidas y se encuentran en eterno proceso de realización y con mínimo apoyo técnico en su edificación.

El polígono prototipo de análisis social, al incluir el conjunto de las variables propuestas, se constituye en el instrumento central para diseñar soluciones integrales a los problemas sociales de la población considerando la educación, sexo, tipo de servicios de salud con que cuenta, empleo y desempleo, ocupación y tipo de actividad que realiza, ingreso, hogares por vivienda y jefatura de hogar.

En el polígono según pobreza (cuadro 4.3), destaca el bajo nivel educativo señalado en la primera parte de este capítulo. Interesa que la población residente de estas unidades geográfica, supere sus bajos niveles educativos terminando satisfactoriamente la educación secundaria, evitando la deserción escolar e implementando carreras técnicas para competir en trabajos más calificados.

Para superar la insuficiencia del diagnóstico social en la planeación, es preciso examinar el Programa General de Desarrollo Urbano de 2003, considerando específicamente las siguientes variables sociodemográficas y las características de las viviendas que incorpora: empleo, ingreso, PEA, educación, salud, población total, migración, desdoblamiento, construcción de viviendas propias, viviendas rentadas, incremento demográfico en suelo de conservación, desempleo, pauperización de las condiciones de trabajo, infraestructura de agua y drenaje, vendedores ambulantes, empleo informal, total de viviendas, vivienda popular, vivienda autoconstruida, equipamiento educativo, de salud, deportivo, de cultura y áreas verdes, mujeres, adultos mayores y discapacitados, participación ciudadana. A pesar de que aparentemente incorpora un conjunto significativo de variables estas no se analizan adecuadamente en el caso del Distrito Federal y en cada delegación política.

La variable población total y el crecimiento demográfico en la Ciudad de México, son las únicas que detallan su distribución por delegación desde 1950 (cuadro 2.3 del Programa General de Desarrollo Urbano, 2003). Las otras

variables no precisan donde se localizan los problemas señalados, por ejemplo la vivienda, sólo indican la importancia que tiene ésta en la planeación y gestión urbana, pero a pesar de lo antes señalado únicamente se incluye generalidades del problema como el deterioro del poder adquisitivo de los sectores medios y bajos, que les impide adquirir una vivienda o ampliar la a los que cuentan con alguna. Con respecto a la infraestructura y en específico a la dotación de agua, se señala que aumentó su distribución al 97.0% para el 2000; indica que delegaciones de la periferia como Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco e Iztapalapa tiene el rango más bajo de suministro de agua, siendo esta última una de la más conflictivas. La información ofrecida no profundiza en el problema, sólo enuncia sus rasgos generales.

En cuanto a la vivienda, específicamente la popular, en su diagnóstico no incluyen el tipo de vivienda, los servicios con que cuenta, si está terminada y regularizada, entre otras situaciones relacionadas a la cuestión. Tampoco comprende las delegaciones con mayor déficit de vivienda o problemas relacionados.

El polígono prototipo como instrumento de planificación propuesto, incorporará un conjunto de variables sociales seleccionadas a partir de la información anterior del PGDUDF, 2003, a lo cual se agregaron otros resultados del trabajo muestral realizado en tres áreas estadísticas del Distrito Federal de estratos Bajos, así como de los 170 indicadores del XII Censo de Población y Vivienda, 2000, por AGEB. El considerar estas diferentes fuentes para la concreción de objetivo central de este trabajo, permite garantizar la incorporación de una amplia gama de alternativas de donde se seleccionaron las variables propuestas.

Las variables que se proponen son las siguientes, y se agrupan según características sociodemográficas; características ocupacionales; y pobreza:

#### 1) Característica sociodemográficas: educación, pobreza y problemas sociales

##### Variables censales

- Población sin servicios de salud
- Población de 15 años y más sin instrucción postprimaria
- Población de 15 años y más con secundaria incompleta
- Población con ingresos de 1 hasta 2 smm

#### Variables del cuestionario

- Problemas sociales y de servicios
- Basura
- Parques
- Inseguridad pública
- Drogadicción
- Robo

Las anteriores variables para incorporarse en un polígono prototipo están relacionadas al nivel educativo y problemas sociales y de infraestructura urbana. Un mejor nivel educativo promovería una mejor calidad de vida al poder acceder a mejores condiciones laborales y de ingreso. Se incluyen variables que permiten puntualizar las particulares de cada área y/o delegación.

En cuanto a los problemas específicos como son los de infraestructura y vida cotidiana, se dirigirían programas dependiendo de las características de cada área o delegación, teniendo en cuenta que son problemas similares pero se expresan en diferentes niveles, la especificidad del conocimiento de los mismos establecerían programas relacionados a enfrentar la drogadicción, robo, inseguridad pública según las necesidades de cada área. En cuanto a la infraestructura, se refiere a detallar cuáles son las zonas más conflictivas que requieren acciones inmediatas.

Interesa aclarar que los tres grupos de variables se incorporaran al mismo polígono prototipo con las variables correspondientes, la idea es utilizar este instrumento de planificación para analizar determinadas características sociales y físicas de ciertos segmentos de la sociedad.

## 2) Características ocupacionales

#### Variables censales

- PEA
- PEI dedicada al hogar
- Población ocupada como empleado u obrero
- Población ocupada por cuenta propia

#### Variables del cuestionario

- Tiene algún negocio en su vivienda
- Recibe algún programa del Gobierno del Distrito Federal

- Participa en alguna organización comunitaria

Estas variables se agruparían al polígono prototipo y contemplan las características ocupacionales donde se incluyen dos variables relacionadas: el tipo de programas que reciben y la participación en alguna organización comunitaria. Estos indicadores permitirían ofrecer elementos para dirigir programas vinculados al empleo con una participación comunitaria importante y, además, se podrían diseñar programas de interés a cada área de estudio con resultados que reditúen en una mayor participación de la población.

### 3) Características habitacionales

#### Variables censales

- Vivienda con techo de losa
- Vivienda con un dormitorio
- Vivienda con cocina exclusiva
- Vivienda con agua entubada
- Hogares con jefatura femenina

#### Variables del cuestionario

- Tipo de vivienda (Casa individual, vivienda colectiva, departamento, vecindad y cuarto solo)
- Viviendas autoconstruidas
- Años de residencia en el lugar
- Vivienda terminada

Este grupo de variables contemplaría la dimensión sociológica del polígono prototipo e incorporaría las características físicas de las viviendas, que deben considerarse para diseñar programas de mejoramiento de las viviendas desde una perspectiva más realista.

### JUSTIFICACIÓN DE VARIABLES

El total de variables propuestas son 26 desglosadas en 13 variables censales y 13 del cuestionario aplicado, distribuidas de la siguiente manera: según características sociodemográficas 4 son censales y 6 tomadas de nuestro

cuestionario; según características ocupacionales 4 censales y 3 del cuestionario; y, según características habitacionales 5 censales y 4 del cuestionario.

El polígono prototipo de análisis social (según características sociodemográficas, ocupacionales y habitacionales), debe incluir las variables censales y las del cuestionario propuestos, debiéndose instrumentar en las áreas habitacionales que representen los mayores problemas socioeconómicos. La importancia de incluir estas variables sociales en un plan de desarrollo urbano, permite seleccionar mecanismos de acción a través de observaciones sistemáticas; sin embargo, desconocer los componentes humanos que todo proceso de planificación debe considerar y concentrarse sólo en la parte física de este, impiden por si mismos superar los problemas estructurales que viven nuestras ciudades. A continuación se esquematiza la justificación o lógica para la inclusión de las variables propuestas.

#### 1) Características sociodemográficas: educación, pobreza y problemas sociales

##### Variables censales

- Población sin servicios de salud

Esta variable se encuentra en el PGDUDF, pero no se desarrolla adecuadamente. El contemplarla permite determinar con precisión hacia donde se podrían dirigir los programas relacionados a los servicios médicos y de salud. De acuerdo a los resultados obtenidos en las tres áreas estadísticas, la población que no tiene servicios de salud en la 152-3 es de 55.1%; la 136-6 tiene 55.2% y en la 181-4 es 53.7% (cuadro 4.20). Estas magnitudes son el punto de partida para dirigir los programas sociales y de salud para enfrentar elevadas carencias de este servicio.

- Población de 15 años y más sin instrucción postprimaria

Al tener un nivel de instrucción medio superior, técnico o superior, se obtienen mejores empleos y condiciones laborales. Al carecer de instrucción el tipo de empleo al que se puede acceder es generalmente de ingresos precarios, lo que les limita mejorar sus viviendas y su reproducción social. El incluir esta variable permite detallar el nivel de vida



de los estratos Bajos, con lo cual los programas encaminados a mejorar el nivel educativo se podrían dirigir específicamente a los grupos más vulnerables. Los resultados muestran que la población tiene una instrucción baja de 44.6% en la AGEB 152-3; en la 136-6 de 31.6%; y en la 181-4 de 34.8% (cuadro 4.20). Esto lleva a un buen número de sus habitantes a acceder sólo a empleos que no requieren niveles altos de capacitación o educación y con ingresos bajos.

- Población de 15 años y más con secundaria completa

Incorporarla a los planes urbanos teniendo en cuenta que de acuerdo a nuestra constitución el artículo 3 señala que “Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -federación, Estados, Distrito Federal y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria”. De la información obtenida en la AGEB 152-3 el 16.7% de la población tiene la secundaria terminada, mientras tanto la 136-6 como la 181-4 tienen 15.6% (cuadro 4.20). A partir de esta información se podría dirigir programas encaminados al grupo de la población que no tiene cubiertos sus estudios secundarios. La necesidad de llevar un ingreso al hogar y la falta de apoyo de las familias para que sus hijos terminen este nivel de estudios, los dirige a incorporarse al grupo de la población que no puede acceder a mejores condiciones de ingreso y calidad de vida.

- Población con ingresos de 1 hasta 2 smm

Su consideración en los planes urbanos permitiría dirigir programas encaminados al empleo (no bolsas de trabajo). Podrían abrirse espacios para trabajadores asalariados y autoempleos, teniendo en cuenta que el empleo informal es la única fuente de ingreso de grandes masas de la población, siendo éste limitado, sin prestaciones y carentes de servicios de salud. En las AGEB 152-3, 136-6 y 181-4 el 17.6%, 13.6% y 16.0% de la

población entrevistada vive con estos ingresos, con lo cual no pueden acceder a una calidad de vida satisfactoria.

#### Variables del cuestionario

- Problemas sociales y de servicios

Esta variable no esta contenida en el censo y el PGDUDF. El incluirla permite conocer con precisión cuales son los problemas sociales y de servicios en cada área estadística. Este grupo de la población tiene problemas similares pero se desarrollan de manera distinta entre ellas, por tal motivo introducir esta variable en los programas de desarrollo urbano en su diagnóstico social, detallaría espacialmente los problemas existentes en la ciudad. El 100% de los entrevistados señalaron tener algún tipo de problema, ya sea social o de servicios urbanos.

- Basura

La gran cantidad de basura en la vía pública no se incluye en los planes de desarrollo urbano, por lo que se tendría que introducir con una referencia espacial a las zonas más conflictivas que requieren urgente atención. En nuestra muestra éste problema se presento en las tres áreas estadísticas, pero con diferente magnitud: en la 152-3 el 77.1% señaló que no se recoge la basura, en la 136-6 el 30.1% y en la 181-4 el 32.2%. Los programas enfocados a la imagen urbana y educación ambiental podrían implementarse según sea el caso.

- Parques

Su consideración permitiría determinar el tipo de equipamiento urbano que cuenta cada área estadística, con lo cual el presupuesto dirigido a este rubro se puede aplicar dependiendo las necesidades que cada una presente, dada la importancia que la recreación y el deporte tiene para la sociedad. En la AGEB 152-3 el 19.4%, en la 136-6 el 71.3% y en la 181-4 el 94.3% señalan que tienen problemas de falta de parques. Se observa

que los porcentajes varían considerablemente y, en la última área estadística se presenta un serio problema a diferencia de la primera, lo que muestra específicamente donde se podría dirigir el presupuesto para este tipo de equipamientos urbanos.

- Inseguridad pública

Es crucial incluirla en el análisis dado el incremento de la violencia que se ha producido en los últimos años, no sólo en estratos Muy Bajos y Bajos, sino en el conjunto de la sociedad. La muestra arrojó que en las tres áreas estadísticas el problema de la violencia fue recurrente pero con diferente intensidad. En la 152-3 el 89.9%, 136-6 el 59.3% y en la 181-4 el 82.5% de las personas manifiestan que la inseguridad pública es cotidiana en sus colonias y barrios, pero la intensidad difiere entre una y otra (cuadro 4.20), lo que permitiría proponer programas dirigidos a disminuir este problema en las áreas con mayor intensidad del problema.

- Drogadicción

Agregarla en el diagnóstico social ayudaría a identificar el problema de drogadicción que se vive en la mayoría de los centros urbanos de la Ciudad de México. Al igual que la variable anterior no es exclusiva de los estratos Bajos, pues se presenta en forma generalizada; sin embargo, afecta de diferente manera en las diversas zonas de la ciudad tanto en el consumo como en la venta. Los resultados de las tres AGEB muestran la existencia del problema de drogadicción en la 152-3 con 97.2%, en la 136-6 con 62.8% y en la 181-4 con 86.2% con una diferencia de 30 puntos porcentuales entre el porcentaje más bajo y el más alto, lo que permitiría enfocarse en las áreas más conflictivas.

- Robo

Al igual que las anteriores ya es una constante en la realidad social de la urbe, pero de acuerdo a nuestra muestra el grado de intensidad varía de

un área estadística y otra. Incluir estas variables permitiría ubicar física y espacialmente aspectos que cada una de ellas genera. Ubicarlas por delegaciones, colonias y AGEB en el diagnóstico-pronóstico del plan, permitiría identificar las zonas más conflictivas y con mayor premura en la aplicación de programas dirigidos a aminorar y enfrentar esta patología social. Los resultados obtenidos muestran que el robo a casas o personas se presenta en la 152-3, 136-6 y 181-4 con 65.3%, 70.8% y 77.6%, respectivamente. No obstante, la diferencia de 12 puntos porcentuales entre el resultado más bajo y el más alto, el nivel de agresividad en el momento del robo se acentúa en la 152-3 y 181-4, información importante para dirigir programas encaminados a enfrentar esta cuestión.

Los cuadros 4.20, 4.21 y 4.22 sintetizan cada grupo de variables sobre características sociodemográficas: educación, pobreza y problemas sociales, ocupacionales y habitacionales; presentan la información obtenida en el censo de 2 000 y de las tres AGEB estudiadas en la primera parte de este capítulo.

## 2) Características ocupacionales

### Variables censales

- PEA

Esta variable si esta incluida en el censo y el PGDUDF, pero en esta último se menciona de manera general, con lo cual es casi imposible dirigir ciertos programas de empleo, capacitación laboral, educación de adultos, entre otros. De la información obtenida en la AGEB 152-3 el 40.9%, en 136-6 el 39.5% y en la 181-4 el 39.9% es población económicamente activa (cuadro 4.21). Por lo cual incluirla es esencial para conocer específicamente las actividades ocupacionales que construyen los estratos Bajos en la Ciudad de México.

Cuadro 4.20  
 Polígono prototipo de análisis social según características sociodemográficas: educación, pobreza y problemas sociales

	Álvaro Obregón AGEB 152-3		Xochimilco AGEB 136-6		Iztapalapa AGEB 181-4	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
<b>VARIABLES CENSALES<sup>a</sup></b>						
Población sin servicios de salud	2 020	55.1	2 529	55.2	2 082	53.7
Población de 15 años y + sin instrucción postprimaria	1 075	44.6	963	31.6	962	34.8
Población de 15 años y + con secundaria completa	612	16.7	715	15.6	607	15.6
Población con ingresos de 1 hasta 2 smm	644	17.6	624	13.6	620	16
<b>VARIABLES DEL CUESTIONARIO<sup>b</sup></b>						
Problemas sociales y de servicios urbanos (si)	536	100	513	100	456	100
Basura (si)	413	77.1	158	30.1	147	32.2
Parques (si)	104	19.4	366	71.3	430	94.3
Inseguridad pública (si)	482	89.9	304	59.3	376	82.5
Drogadicción (si)	521	97.2	322	62.8	393	86.2
Robo (si)	350	65.3	363	70.8	354	77.6

<sup>a</sup> Las características de la población son excluyentes y no suman 100.0%

<sup>b</sup> Las características de los problemas de servicios urbanos y sociales son excluyentes y no suman 100.0%

- PEI dedicada al hogar

La población económicamente inactiva en la AGEB 152-3 el 52.1% de la PEI se dedica al hogar, en la 136-6 el 39.6% y en la 181-4 el 47.2% (cuadro 4.21), del total de la población entrevistada e incluirla permite conocer la composición población de este grupo. Los resultados obtenidos en nuestra muestra advierten que a partir de esta información, algunos programas pueden dirigirse a impulsar actividades económicas tipo micro negocios (producción de pan, artesanías o dulces) dependiendo de los intereses de cada grupo, con la posibilidad de generar un aporte al ingreso familiar. En este grupo no se encuentran las jefas de hogar, sino mujeres con pareja que no salen a trabajar, con esta información se podrían proponer programas económicos, culturales o recreativos; muchas de ellas podrían realizar actividades extrafamiliares que les apoyaría a enfrentar situaciones de violencia familiar, drogadicción o alcoholismo de algún miembro de su familia.

- Población ocupada como empleado u obrero

Esta variable no esta contenida en el PGDUDF, el introducirla proporciona información relacionada a la población asalariada que se ubica específicamente en los estratos Bajo o Muy Bajo. Al tener en cuenta que tipo de empleo u ocupación establece y realiza la población de estos estratos, permite implementar ciertos programas de acuerdo a sus necesidades con relación al empleo y capacitación. De acuerdo a la información recopilada en la AGEB 152-3 el 29% es empleado u obrero, en la 136-6 el 26.5% y en la 181-4 el 28.5%.

- Población ocupada por cuenta propia

La importancia de añadir esta variable se fundamental para determinar la gama amplia de actividades laborales que realizan para acceder a un ingreso dada las condiciones de empleo formal en la Ciudad de México. Las actividades se concentran en: comerciantes establecidos, vendedores

ambulantes, mecánicos, electricistas, estilistas, albañiles, sastres, chofer de taxi o microbús, empleadas domésticas, entre otros, de esta forma la variable es esencial para conocer las características ocupacionales de estos estratos. El dirigir programas de autoempleo y micronegocios con apoyos técnicos de capacitación dirigidos a llevar eficazmente este tipo de actividades, se podrían enfocar a diversos sectores que se ubican en estos estratos. En la AGEB 152-3 el 8.6% de la población trabaja por cuenta propia, en la 136-6 el 9.1% y en la 181-4 el 8.8% según el censo de 2 000, siendo los porcentajes muy bajos con relación a nuestros resultados del cuestionario, aunque varían considerablemente en las tres AGEB estudiadas que son mucho mayores, en la 152-3 es el 41.4%, en la 136-6 el 60.8% y en la 181-4 el 55.1% (cuadro 4.21). Esta información permitiría ampliar los programas que se podrían enfocar a grupos que se ocupan por cuenta propia.

#### Variables del cuestionario

- Tiene algún negocio en su vivienda

La información que se puede generar conociendo a detalle como se organizan los estratos bajos para generar un ingreso con programas encaminados a mejorar el salario. Estos podrían ser proyectos de apoyo técnico para administrar su negocio, impulsando micro negocios que no sólo les permita obtener un ingreso sino incorporar a la familia o vecinos (que se incluya a la comunidad) a realizar diferentes actividades para que no sólo se concentren en tiendas de abarrotes, estéticas o talleres. En las tres AGEB los porcentajes son similares con diferencias de 7 puntos porcentuales entre la menor y la de mayor porcentaje. En la 152-3 el 17.2% de la población tiene algún negocio en la vivienda, la 136-6 el 13.7% y 181-4 el 20% (cuadro 4.21).

- Recibe algún programa del Gobierno del Distrito Federal

El incorporarla permite conocer la efectividad de los programas sociales, además integrar a las personas que desconocen los mismos o no pueden solicitarlos, por alguna incapacidad o falta de oportunidad de solicitarlos por su horario de trabajo (específicamente las jefas de familia). También se podría evaluar la eficacia de cada uno de ellos y enfocarse a mejorar los menos exitosos, para lograr los objetivos señalados en el PGDUDF. Los resultados muestran que en 152-3 el 53.2% reciben algunos de los programas sociales incluidos en el Programa Integral de Desarrollo Social, en la 136-6 el 63.5% y en la 181-4 el 47.2% (cuadro 4.21), deja ver que aproximadamente el 50% de la población de estas áreas estadísticas recibe algún tipo de apoyo. Al tener una información más precisa de que población capta los programas ofrecidos, podrían dirigirse determinados proyectos o actividades para que el mayor porcentaje de la población que necesita determinados apoyos los obtenga, detallando cual es la población que no accede a los mismos o que tipo de programas requieren mayor atención.

- Participa en alguna organización comunitaria

Conocer las formas de participación comunitaria de la población con bajo nivel adquisitivo, es parte indispensable en todo proceso de planificación. Con esta información se podrían dirigir programas de participación social donde no existan e impulsar donde se halla determinada actividad. Los resultados obtenidos muestran que en las tres áreas estadísticas la participación de la comunidad es baja. Respecto al interés de que ésta se incorpore a actividades sociales y de desarrollo de su vecindario se observa que en la AGEB 152-3 el 6.5% participa en alguna actividad comunitaria o vecinal, siendo esta predominantemente partidista, en la 136-6 el 8.8% y en la 181-4 el 3.5% (cuadro 4.21). Las organizaciones vecinales son casi inexistentes, con esta información detallada podrían



Cuadro 4.21  
Polígono prototipo de análisis social según características ocupacionales

	<i>Álvaro Obregón</i>		<i>Xochimilco</i>		<i>Iztapalapa</i>	
	<i>AGEB 152-3</i>		<i>AGEB 136-6</i>		<i>AGEB 181-4</i>	
	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>
<b>Variables Censales<sup>a</sup></b>						
PEA	1 498	40.9	1 800	39.5	1 547	39.9
PEI dedicada al hogar	588	52.1	607	39.6	654	47.2
Población ocupada como empleado u obrero	1 063	29	1 212	26.5	1 106	28.5
Población ocupada por cuenta propia	311	8.6	416	9.1	341	8.8
<b>Variables del cuestionario<sup>b</sup></b>						
Tiene algún negocio en la vivienda (si)	92	17.2	70	13.7	91	20
Recibe algún programa del Gobierno del DF (si)	285	53.2	326	63.5	215	47.2
Participa en alguna organización comunitaria (si)	35	6.5	45	8.8	16	3.5

<sup>a</sup> Las características de la población son excluyentes y no suman 100.0%

<sup>b</sup> Las características de las viviendas, los programas sociales y la participación social son excluyentes y no suman 100.0%

desarrollarse actividades para impulsar la participación ciudadana, que forma parte central en el proceso de planificación, por tanto dejar de incorporar a la sociedad civil dejaría de lado al grueso de la población que es la que vive cotidianamente los problemas de la ciudad.

### 3) Características habitacionales

#### Variables censales

- Vivienda con techo de losa

El tener una vivienda con determinadas características muestra la precariedad en que viven estos pobladores y los retos que enfrentan los programas dirigidos a mejorar sus viviendas. Dependiendo de la zona, existen y de acuerdo a los resultados de las tres AGEB estudiadas, que la población que no tiene techo de losa, esto es, que sus casas están construidas con materiales ligeros como láminas de cartón, metálica o asbesto, en 152-3 el 22.7% de las viviendas tienen estas características, en 136-6 el 30.8% y en 181-4 el 16.6% (cuadro 4.22).

- Vivienda con un dormitorio

El incluir esta variable permite analizar por lo menos dos aspectos de precariedad de vida de estos estratos; por un lado, el hacinamiento en estas viviendas y por el otro, la imposibilidad de reproducirse satisfactoriamente. Los resultados muestran que en el área estadística 152-3 el 45.2% del total de la población cuenta sólo con un dormitorio, en 136-6 el 40.1% y en 181-4 el 39.9%, teniendo un promedio de 4.5 personas por vivienda (cuadro 4.22). El proponer programas para mejorar y ampliar la vivienda se puede dirigir con efectividad al conocer con certeza que grupo de la población podría dirigirse este tipo de programas.

- Vivienda con cocina exclusiva

La existencia de cocina en la vivienda se puede considerar indispensable para la adecuada reproducción de la fuerza de trabajo y de la calidad de

vida que tiene los residentes de estos estratos de la población. De acuerdo a los datos del censo y de nuestro cuestionario, muestra que en la AGEB 152-3 el 23.3% no tiene un cuarto que se utilice exclusivamente para realizar esta actividad en la vivienda, en la 136-6 el 17.1% y en la 181-4 21.6% (cuadro 4.22), muestra la precariedad que experimentan estos pobladores. Esta información orienta con precisión el tipo de programas para mejorar las viviendas y la calidad de vida.

- Vivienda con agua entubada

El tener agua entubada en la vivienda se debe considerar importante para una adecuada reproducción de la fuerza de trabajo, dado que es fundamental para la higiene personal y la limpieza de la casa. La calidad de vida de los residentes que carecen del servicio aumentaría significativamente: las cifras señalan que en el área estadística 152-4 el 32.8% de la población de estratos Bajos no cuenta con el servicio, en la 136-6 el 49.9% y en la 181-4 el 43.7%. Acciones específicas a mejorar la calidad de vida, se podrían implementar conociendo que sectores de la ciudad no cuentan con agua dentro de sus viviendas.

- Hogares con jefatura femenina

De acuerdo a datos ofrecidos por el censo de 2 000 en las tres AGEB la 152-3, la 136-6 y la 181-4 el 20% de la población de estratos Bajos tiene jefatura femenina (cuadro 4.22). Al incluir esta variable, se pueden enfocar programas específicos a madres trabajadoras, dada la necesidad de guarderías cerca de sus lugares de trabajo, mejores condiciones laborales, asesoría legal para mujeres maltratadas o que no reciben apoyo económico de los padres para sus hijos, entre otros programas que podrían redituarse en un mejor desempeño laboral y calidad de vida. El ser madre y sobre todo jefa de familia en ciertos trabajos, desmerece la oportunidad de acceder a empleos y además, unido a la falta de apoyos legales por el gobierno estatal, las mujeres madres jefas de familia están

desprotegidas en el mercado laboral. En el PGDUDF no incluye datos suficientes de la PEI y menos aún de las madres jefas de familia.

#### VARIABLES DEL CUESTIONARIO

- Tipo de vivienda (varias viviendas en el mismo terreno)

Es variable permite detallar las características ocupacionales de los estratos Bajos al evidenciar que la organización familiar no predominan la vivienda unifamiliar, sino muestra como la casa paterna acoge a los hijos que no pueden adquirir una vivienda ya sea propia o rentada. Sin embargo, dependiendo de la zona en un mismo terreno viven entre dos y cinco familias. Esta información podría dirigirse a los programas de mejoramiento o ampliación de vivienda u otros dirigidos a la obtención de una vivienda propia, los resultados muestran que en la AGEB 152-3 el 57.3% existen entre dos y cinco viviendas en cada lote, en la 136-6 el 40.9% y en la 181-4 el 42.6% (cuadro 4.22).

- Viviendas autoconstruidas

A partir de incluir la variable en los planes urbanos podrían dirigirse programas de consultorías técnicas para por lo menos el 40% de la población que ha autoconstruido sus viviendas o está en proceso de construcción. Programas dirigidos a utilizar de mejor manera el espacio, orientar la construcción donde incluya adecuadamente baño, cocina y, agua dentro de la vivienda y ampliación de sus viviendas, estarían encaminados a mejorar la calidad de vida. Los resultados arrojaron que en el área estadística 152-3 el 96.6% de la población ha autoconstruido su vivienda, en la 136-6 el 92.2% y en la 181-4 el 98.4%. En el censo no se incluye esta variable y el PGDUDF menciona la variable de manera general, no detalla que porcentaje, zonas y grupo de la población han tenido que construir sus viviendas.

- Años de residencia en el lugar (más de 16 años)

Al incluir la variable en los planes urbanos se tendría el conocimiento detallado del proceso de producción la ciudad. El diagnóstico permitiría señalar que a pesar de que este proceso es largo, las condiciones de vida son limitadas al no tener cubiertos los servicios como agua dentro de la vivienda, cocina exclusiva, dormitorios, vivienda terminada, entre otros servicios. Los resultados muestran que en la AGEB 152-3 el 84.2% de la población tiene más de 16 años de vivir en el lugar, en la 136-6 el 44.3% y en la 181-4 el 85.3% (cuadro 4.22); no obstante, su vivienda sigue siendo precarias.

- Vivienda terminada (si)

El incluir esta variable se podrían dirigir programas para mejorar las viviendas de los estratos Bajos. Tomando en cuenta los resultados obtenidos en las tres áreas estadísticas estudiadas, se tiene que en la 152-3 el 80.5% de la población señaló que no tiene terminada su vivienda, en la 136-6 el 85.5% y en la 181-4 el 70.2% (cuadro 4.22). Los datos muestran, excluyendo Xochimilco, que un alto porcentaje tiene más de 16 años en el lugar. Programas dirigidos a terminar, ampliar o mejorar sus viviendas podrían implementarse satisfactoriamente en estas zonas de la ciudad.

Las variables propuestas surgen de la necesidad de vincular la estructura social con la estructura urbana, base fundamental para el desempeño adecuado en un proceso de planificación urbana. Al utilizar adecuadamente el polígono prototipo de análisis social como instrumento de planificación

“... no sólo contemplaría la solución a los problemas sociales existentes, con la amplia participación de la ciudadanía, en materia de regularización del suelo, construcción de viviendas dignas e introducción de servicios, equipamiento e infraestructura básica, sino que incluiría propuestas enfocadas a la promoción de actividades económicas que permitirían el autoempleo para los habitantes de las AGEB seleccionadas en la ciudad” (Gobierno del Estado de Tamaulipas, 1999:415)

Cuadro 4.22  
 Polígono prototipo de análisis social según características habitacionales

	<i>Álvaro Obregón</i>		<i>Xochimilco</i>		<i>Iztapalapa</i>	
	<i>AGEB 152-3</i>		<i>AGEB 136-6</i>		<i>AGEB 181-4</i>	
	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Absolutos</i>	<i>%</i>
<b>VARIABLES CENSALES<sup>a</sup></b>						
Vivienda con techo de losa	624	77.3	702	69.2	707	83.4
Vivienda con un dormitorio	365	45.2	407	40.1	338	39.9
Vivienda con cocina exclusiva	619	76.7	841	82.9	665	78.4
Vivienda con agua entubada	542	67.2	508	50.1	477	56.3
Hogares con jefatura femenina	177	20.8	221	20.9	178	19.8
<b>VARIABLES DEL CUESTIONARIO<sup>a</sup></b>						
Tipo de vivienda (varias viviendas en el lote)	307	57.3	210	40.9	194	42.6
Viviendas autoconstruidas	522	98.6	473	92.2	449	98.4
Años de residencia en lugar.	478	84.2	227	44.3	389	85.3
Vivienda terminada	432	80.5	439	85.5	320	70.2

<sup>a</sup> Las características de las viviendas son excluyentes y no suman 100.0%.

Sin embargo, esta propuesta debe estar inmersa en un tipo de plan multidimensional que supere las limitaciones que los planes reguladores los cuales se enfocan sólo en la parte física del proceso de planificación.

En síntesis, la necesidad de introducir un conjunto significativo de variables sociales lo exige la naturaleza de las ciudades como organizaciones con múltiples relaciones humanas, las cuales se deben incluirse cabalmente en cualquier intento por planear y resolver los problemas de las urbes. Por tal razón, desconocer su importancia en el proceso de construcción de la ciudad, deja de lado la verdadera esencia de la planificación: conocer la historia (pasado, presente, futuro) del área, ciudad, región a proyectar, administrar, implementar o evaluar (en el caso de las políticas sociales y físicas), teniendo presente su impacto en la población y sobre todo hacia donde queremos, debemos o podemos dirigirnos como sociedad. El hecho de incorporar estas variables en el diagnóstico y pronóstico de los planes no garantiza la solución de los problemas dada la gran desigualdad de sus componentes sociales. No obstante, el análisis detallado de las características urbanísticas y sociales de la Ciudad de México permitiría establecer prioridades en la solución de su compleja problemática multidimensional.





## CONCLUSIONES

No existe una teoría integral de la planeación sectorial y espacial estrictamente hablando, sino enfoques desarticulados sobre distintas metodologías y tipologías de planes, así como esquemas para su instrumentación institucional. La visión que ha predominado en los planes y programas de desarrollo urbano impulsados en América Latina desde la década de los setenta es la de la Ecología Urbana, la cual considera a la planificación como una propuesta institucional eficaz para la gestión de los problemas urbanos.

El Estado, mediante organismos públicos y financieros, ha intervenido en el diseño, construcción, gestión y utilización de las viviendas individuales y de conjuntos habitacionales. El capital inmobiliario, por su parte, opera siguiendo los mecanismos del mercado capitalista imperante y sólo ha atendido a una fracción de la población. Asimismo, los pobladores de asentamientos populares que autoconstruyen sus viviendas con grandes insuficiencias y que no cuentan con una calidad de vida relativamente aceptable, son agentes importantes en la producción del espacio en la Ciudad de México. Este doble proceso reproduce la segregación de las clases sociales, pues mientras los estratos medios y altos se encuentran en las zonas mejor equipadas y servidas, los bajos carecen de satisfactores básicos en materia de infraestructura y servicios.

El análisis de la producción del espacio urbano de los estratos populares tiene cierto grado de dificultad, dadas las diferentes formas que han tenido para acceder al suelo en la urbe sin seguir los lineamientos de la normatividad urbanística existente. Relacionando este proceso de apropiación del suelo con la planeación urbana en de la Ciudad de México, en los capítulos uno y tres de esta tesis se muestra la carencia de un enfoque vinculante entre las formas de

apropiación de la tierra y la planeación, por una parte, y con los agentes sociales que intervienen en la producción del espacio en la ciudad, por la otra.

En este sentido, se puede concluir que la planificación urbana debe incorporar, en forma muy rigurosa y articulada, las características socioeconómicas de los diferentes estratos que producen la ciudad debido a la diversidad de formas de ocupación del suelo de cada uno de ellos. Además, debe incluir políticas sociales y urbanas integrales que contemplen los diversos grupos sociales en función de sus características, necesidades y demandas específicas. A esta conclusión, en su formulación más general, le siguen a continuación una serie de conclusiones específicas, siguiendo su capitulo.

#### LA ESTRUCTURA SOCIAL METROPOLITANA

En el primer capítulo se determinó y analizó una estratificación social de la Ciudad de México entre 1990 y 2000, mediante un índice de seis variables que reflejan la calidad de vida de la población de la ciudad distribuida por Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB). Se relacionaron las características socioeconómicas de la gente y las peculiaridades físicas de la vivienda, corriendo en forma conjunta la base de datos de los dos años, lo cual permitió hacer comparables la distribución de las AGEB según estratos sociales entre ambos años.

En 1990 el número de AGEB fue de 1 982 y la información censal incluía 71 indicadores; en 2000 las AGEB aumentaron a 2 367 y el número de variables censales a 170. Los cambios en la participación de los estratos sociales por AGEB en los años de estudio se presenta en tres grupos: *i)* los estratos Muy Bajo y Bajo en 1990 representan 28.1 % y 25.1% en 2000; *ii)* el estrato Medio sube de 37.2% a 41.4% de 1990 a 2000; y, *iii)* el Medio Alto y Alto en 1990 suman 34.7% y disminuyen ligeramente a 33.5% en 2000.

El análisis del cambio de 1 982 a 2 367 AGEB entre 1990 y 2000 muestra que las que se mantuvieron iguales, las subdivididas y las nuevas presentaron patrones diferentes. De las 1 785 que no se subdividieron, los estratos Muy Bajo y Bajo disminuyeron, manteniéndose los estratos Medio, Medio Alto y Alto; de las

532 AGEB que se subdividieron, se redujeron los estratos Muy Bajo y Bajo y aumentaron Medio, Medio Alto y Alto. El comportamiento de las 49 AGEB de nueva creación fue diferente a los dos anteriores, en tanto que aumentaron exclusivamente los estratos Muy Bajo con un 77.6% y el Bajo 14.5%, sumando entre ambos 91.9%; el 8.1% restante se ubica entre Medio y Medio Alto y ninguna del Alto.

Dos conclusiones se desprenden de los cambios de la estructura social: la primera es que los estratos Muy Bajo, Bajo y Alto se reducen y el Medio y Medio Alto aumentan, evidenciando cierta reducción de las desigualdades sociales en la década de los noventa. Sin embargo, esta disminución no es necesariamente producto de una mejoría del nivel de bienestar de la población, pues tenemos que considerar la caída de los ingresos reales originados por el crac del 1995; dicha mejoría podría explicarse porque en ésta investigación sólo se estudia al Distrito Federal, siendo que puede ocurrir un desplazamiento de las clases bajas de esta entidad hacia los municipios mexiquenses como parte de la reestructuración socioespacial de una metrópoli del tercer mundo en expansión.

La segunda conclusión se refiere a la expansión física de la ciudad que se refleja en las 49 AGEB de nueva creación, en las cuales los estratos Muy Bajo y Bajo absorben 91.2% del total. Quede claro que son los estratos pobres los que se desplazan a la periferia de la ciudad, expandiendo la mancha urbana en terrenos que se utilizaban para cultivo o suelo de conservación, como es el caso de la AGEB 136-6 de Xochimilco, donde 41% de la población tiene menos de 10 años de vivir en el lugar, en terrenos irregulares ubicados en la zona chinampera y de cultivo. Esta demarcación registró 26.5% del total de las áreas estadísticas nuevas. La vivienda es uno de los principales problemas de estos grupos, aspecto que debe estar incorporado describiendo sus características, y en forma georeferenciada, en el diagnóstico de los programas de desarrollo urbano. Esto permitiría diseñar políticas más específicas para abatir el déficit existente, evitando que la ciudad siga creciendo parcialmente sin control.

Cuando se analizan los datos del número de AGEB en cada delegación se observa que el crecimiento se presentó de manera diversa en las dieciséis

demarcaciones del Distrito Federal. Únicamente Benito Juárez mantuvo su número; Cuauhtémoc, Iztacalco, Miguel Hidalgo, Contreras, Venustiano Carranza, Cuajimalpa y Azcapotzalco lo incrementaron moderadamente; y las que lo aumentaron de manera importante fueron Milpa Alta, Tlalpan, Tláhuac, Álvaro Obregón, Xochimilco, Coyoacán y Gustavo A. Madero; Iztapalapa las elevó únicamente por tener 27 AGEB que se subdividieron entre ambos años, pues ninguna es de nueva creación. Este aumento del número de áreas estadísticas en la delegación se deba a una reestructuración de AGEB por parte de INEGI, pues tuvo un aumento poblacional de 59 543 habitantes entre 1990 y 2000.

En conclusión, la distribución socioespacial de los estratos Medio Alto y Alto muestra que se concentran en el corredor que une a las delegaciones de Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Coyoacán, Álvaro Obregón, hasta ciertas zonas de Tlalpan, Contreras y de Gustavo A. Madero. El Medio aumenta algunos puntos porcentuales entre una década y otra, mientras que la expansión se produce exclusivamente en los estratos Muy Bajo y Bajo, los cuales se ubican en la periferia del sureste hasta suroeste del Distrito Federal. En estas demarcaciones se encuentran las AGEB de nueva creación y comprenden, a su vez, el espacio que abarcaban algunas de estratos Bajos en la década de los noventa. Esto es importante de tenerse en cuenta en los planes de desarrollo urbano articulados con las políticas sociales para focalizarlos a las áreas que requieren mayor atención.

Entre 1990 y 2000 la población el Distrito Federal aumenta de 8 210 108 a 8 584 919, esto es, se incrementa únicamente 374 811 personas. Los resultados arrojaron que los estratos Muy Bajo y Alto se mantienen, el Bajo se reduce y aumentan el Medio y Medio Alto. No se advierten cambios significativos entre AGEB y población, pues conservan patrones similares entre ambos grupos. Sin embargo, las variaciones se observan cuando se analiza la población por estrato según delegaciones.

No todas las delegaciones aumentaron su población entre un año y otro, siendo que 50% de ellas la reducen y otro tanto la aumenta. Las demarcaciones que se encuentran en el primer grupo son: Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel

Hidalgo, Venustiano Carranza, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Coyoacán e Iztacalco, siendo las primeras cuatro el área central de la ciudad. Coyoacán, que se ubica en el sur, e Iztacalco al oriente, presentan una pequeña reducción de su población.

Las que aumentaron su población son Álvaro Obregón, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Cuajimalpa de Morelos, Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta. Todas ellas se encuentran en la periferia del Distrito Federal y, además, cuentan con mayor superficie de suelo urbano y de conservación. Estos datos se relacionan con la localización de las AGEB de nueva creación, excluyendo los casos de Iztapalapa y Álvaro Obregón. No obstante que estas últimas no tienen nuevas AGEB, su crecimiento puede explicarse por las características de su población en términos de bajos niveles educativos y de ingresos, como en Iztapalapa donde 42.1% corresponde a los estratos Muy Bajo y Bajo y 21.5% en Álvaro Obregón.

De lo anterior se concluye que la cuantificación de la dinámica diferencial los estratos socioeconómicos por delegación permite, primero, conocer la magnitud de la población de los estratos populares que requiere ser atendida por el gobierno y, segundo, al ubicarlos espacialmente yuxtaponiendo las características socioeconómicas con las urbanísticas, ejemplifica como hacer operativa la incorporación de la estructura social en los planes de desarrollo urbano del Distrito Federal.

## LA ESTRUCTURA FÍSICA METROPOLITANA

En el segundo capítulo se analizó la organización espacial de la Ciudad de México con el propósito de vincular las características de la vivienda, suelo y servicios urbanos con la estructura social definida en el capítulo anterior.

Con este fin, en primera instancia se estudió la estructuración de los elementos de la trama urbana de la ciudad, tomando en cuenta que es fundamental conocer el patrón de distribución de todas las actividades en el espacio metropolitano, los tipos y formas en que se interrelacionan, los

determinantes de uso e intensidad del suelo y las relaciones económico-espaciales entre dichos componentes. Para ello, se revisaron los diferentes modelos de estructura interna de la ciudad que están determinados por diversos factores: medio geográfico, desarrollo económico, histórico y social, así como por las redes de equipamiento e infraestructura urbana. Estos factores especifican los lineamientos generales de la estructura urbana, pero es necesario advertir que cada ciudad tiene sus peculiaridades.

Para las ciudades de América Latina los modelos generales no son aplicables, por lo que Ernest Griffin y Larry Ford propusieron esquemas especiales de tipo concéntrico para ellas. Sin embargo, en estas ciudades y en específico las mexicanas, se requiere diseñar un modelo de estructura urbana que sea morfológicamente realista. Gustavo Garza determina que existe cierta regularidad en la distribución del suelo habitacional por clases sociales en las ciudades mexicanas y que, sin importar sus particularidades geográficas, alrededor de 35% de superficie para viviendas es para los estratos bajos, 25% para los medios y 20% para los altos, incluyéndose en este 80% la vialidad y el equipamiento. El restante 20% es de las actividades industriales, comerciales y de servicios.

Las cifras de la estructura socioespacial que propone este autor se contrastan con los resultados obtenidos en esta tesis para el Distrito Federal, estando plenamente de acuerdo en la pertinencia de incorporar la estratificación social en el territorio urbano, premisa que es central en este trabajo.

Los resultados obtenidos a partir del análisis de las densidades habitacionales por estrato socioeconómico se calcularon estimando la superficie del suelo habitacional y mixto en todas las AGEB, dejando fuera los otros usos.

La distribución de la población y superficie en el Distrito Federal según estratos socioeconómicos en 2000, arrojó que el estrato que ocupa la mayor superficie en usos habitacional y mixto es el Medio con un total de 20 154 has; concentrando la mayor población con la densidad más elevada con 195 hab/ha. En orden descendente, el Muy Bajo ocupa el segundo lugar con 915 752 habitantes en una superficie de 11 064 has, pero su densidad poblacional es la más baja con 82 hab/ha. Esta situación puede atribuirse a que los sectores pobres

(los estratos Muy Bajo y Bajo), son los únicos que aumentaron en la urbe, concentrándose en Tláhuac, Xochimilco, Milpa Alta, utilizando extensas áreas ejidales dedicadas al cultivo, pero no cuentan con todos los servicios básicos de infraestructura urbana.

El tercer lugar lo ocupó el Bajo con 1 233 174 habitantes en una superficie de 9 290 has y una densidad poblacional de 132 hab/ha. Los estratos Medio Alto y Alto mantiene un patrón similar con 1 391 677 habitantes, el primero, y el segundo con 1 112 137 en una superficie de 8 725 y 7 283 has, respectivamente, con una densidad de 159 para el primero y 152 hab/ha para el segundo. Esto evidencia que los estratos Altos tienen mayores extensiones en terreno y superficie construida.

Nuestros resultados indican que los estratos bajos (Muy Bajo y Bajo), tiene un porcentaje de 36%, los Medios 35% y los Medios Altos y Altos 29%, difiriendo considerablemente de los de Garza. Sin embargo, la comparación tiene la limitación de que este autor cuantifica los estratos socioeconómico aparte del 20% de superficie de las actividades económicas, mientras nosotros las incluimos como usos mixtos. Transformando en 100% el 80% que sus estratos ocupan de la trama urbana, tendríamos que en sus cifras los bajos representan alrededor de 45%, los medios 30% y los altos 25%, acercándose mucho estas cifras con las nuestras. La menor magnitud de los estratos bajos en esta tesis, se puede muy bien explicar por que sólo estamos considerando al Distrito Federal, siendo esperable que en la zona metropolitana en su conjunto los estratos bajos sean superiores por la mayor pobreza que existe en los municipios mexiquenses, especialmente los del oriente de la urbe. Podemos concluir que en términos generales las ciudades mexicanas tendrían una conformación socioeconómica de 40% de estratos bajos, 35% de medios y 25% de altos, considerando únicamente el área de vivienda y usos mixtos.

En términos más conceptuales se puede también concluir que la determinación de los diferentes usos, especificando el porcentaje de la superficie dedicada a usos mixtos y habitacionales (incluidas sus densidades por estrato), además de la vialidad, recreación, industria, comercio y servicios, permitiría

diseñar modelos morfológicos urbanos más precisos de mayor utilidad para elaborar e implementar programas y estrategias de la planeación más realistas.

#### LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA PLANEACIÓN URBANA

En el capítulo tres se analizó la experiencia de la planeación urbana de la Ciudad de México, básicamente la de los últimos dos Programas Generales de Desarrollo Urbano del Distrito Federal de 1996 y 2003, constatando que la dimensión social es escasa e insuficientemente incorporada en dichos documentos.

A este respecto, se puede afirmar que el diagnóstico de las variables sociales de los anteriores programas dista mucho de ser un análisis razonablemente riguroso de los diferentes estratos que conforman la Ciudad de México. La premisa fundamental de esta investigación es que, además de incluir un diagnóstico social propiamente dicho, las variables sociales correspondientes deben estar georeferenciadas dentro de la trama metropolitana para hacer posible diseñar las estrategias para enfrentar la problemática social en forma realista y focalizada.

Algo semejante ocurre con la ejecución de la planeación en el ámbito federal. El Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) 1988, en primer lugar, no cuantifica el universo al que pretendieron dirigir sus programas. No se observa un diagnóstico-pronóstico de la realidad mexicana ni, mucho menos, de la estructura social que la compone, así como tampoco proporciona elementos empíricos y conceptuales que pudieran orientar la incorporación sistematizada de la dimensión social en la planeación de México. El Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá), 1997, en segundo lugar, se centró en limitar su aplicación a los pobres rurales en zonas de alta y muy alta marginación, no contemplando a los estratos pobres urbanos.

En síntesis, sólo mediante la elaboración de un plan multidimensional que incorpore los aspectos sociales conjuntamente con los económicos y urbanísticos, será posible enfrentar en forma integral la serie de patologías sociales y



problemas urbanos que caracterizan a las ciudades mexicanas en general y, en particular, a la Ciudad de México.

#### LA PROBLEMÁTICA SOCIODEMOGRÁFICA Y HABITACIONAL

En el cuarto capítulo se analizó la problemática social de la vivienda en los estratos Bajos en tres áreas estadísticas básicas en diferentes delegaciones del Distrito Federal: la AGEB 152-3 de Álvaro Obregón que comprende parte de las colonias Primera Ampliación Las Golondrinas y La Presa; la 136-6 de Xochimilco que abarca dos barrios, un sector de Santa Cruz Acalpixca y San Gregorio; y la 181-4 de Iztapalapa, que incluye casi en su totalidad la colonia Francisco Villa.

Tomando en cuenta el análisis de los tres capítulos anteriores sobre las densidades poblacionales por estrato socioeconómico y la variable social contenida en los planes federales y estatales, en el cuarto se proponen las variables sociales que deben considerarse en la elaboración e instrumentación de los planes de desarrollo urbano con relación al suelo y la vivienda.

Para esto se utilizó la información del censo de 2000 para la tres AGEB, más los resultados que se obtuvieron de una muestra aleatoria simple que se aplicó en ellas para identificar ciertas variables que no incluye el censo. Se logró tener un panorama muy nítido de las características urbanísticas y sociales específicas de cada área estadística, teniendo en cuenta que a pesar de sus similitudes en ingreso, vivienda, educación, distribución poblacional, infraestructura y servicios urbanos, se observan particularidades que son esenciales de considerar en el diagnóstico de la dimensión social del plan. Las tres AGEB son muy parecidas en sus características sociodemográficas y de sus viviendas, no obstante que sus problemas varían en intensidad. Tomando en cuenta lo anterior, parte del objetivo central de este trabajo ha sido fundamentar la incorporación de variables sociales en los programas de desarrollo urbano. Las variables sugeridas, a pesar que algunas se incorporan en los programas de desarrollo urbano de 1996 y 2003, no son analizadas adecuadamente. Se propone, además, la utilización de un

polígono prototipo experimental que sirva de paradigma para ir paulatinamente operacionalizando el nuevo tipo de planeación multidimensional.

La conclusión central de la tesis es que las variables que a continuación se agrupan en tres conjuntos temáticos deben ser las que, tentativamente, se deben incorporar en la ejecución de los programas futuros:

- i)* Características sociodemográficas: educación, pobreza y problemas sociales. Variables censales: población sin servicios de salud; población de 15 años y más sin instrucción postprimaria; población de 15 años y más con secundaria incompleta y población con ingresos de hasta 2 smm. Variables del cuestionario: problemas sociales y de servicios; basura; parques; inseguridad pública; drogadicción y robo.
- ii)* Características ocupacionales. Variables censales: PEA; PEI dedicada al hogar; población ocupada como empleado u obrero y población ocupada por cuenta propia. Variables del cuestionario: negocio en la vivienda; otorgamiento de beneficios de algún programa del Gobierno del Distrito Federal; y participación en alguna organización comunitaria.
- iii)* Características Habitacionales. Variables censales: viviendas con techo de materiales ligeros; vivienda con techo de losa; vivienda con un dormitorio; vivienda con cocina exclusiva; vivienda con agua entubada y hogares con jefatura femenina. Variables del cuestionario: tipo de vivienda (individual, colectiva, departamento, vecindad o cuarto solo); viviendas autoconstruidas, años de residencia en el lugar y vivienda terminada.

La incorporación de estas variables que definen la problemática de la estructura social debe ser dentro de un plan multidimensional que supere las limitaciones de los planes reguladores que se enfocan sólo en la parte física de las ciudades. Adicionalmente, estas variables deben especificar la situación de grupos vulnerables como madres solteras, jóvenes desempleados, ancianos e indígenas,

pues son los grupos más afectados en este proceso de fragmentación social que se ha registrado en el país en las últimas dos décadas.

El vínculo entre los diferentes estratos sociales que producen el espacio en la Ciudad de México y la estructura urbana en un diagnóstico-pronóstico riguroso, debe incluir los problemas específicos que viven sus habitantes tomando en cuenta la distribución socioespacial de la población. Tal práctica permitirá proponer un conjunto de acciones que logren transformar las condiciones socioeconómicas y de desarrollo urbano de la Ciudad de México en función de mejorar la calidad de vida de toda la población. Naturalmente que la complejidad de su problemática hace imposible la completa solución de la cuestión social, pero si haría posible aminorarla y sentar las bases para diseñar políticas integrales y más efectivas en el futuro.



## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Adrián G (1981), "La política urbano-regional en México, 1978-1990. La ausencias de bases conceptuales más rigurosas", en *Estudios Demográficos y Urbanos*. 17, Vol. 2, No. 2, mayo-agosto, p. 283-311.
- (1987), "La política urbana y el Plan Director de la Ciudad de México, ¿proceso operativo o fachada política?", en *Estudios Demográficos y Urbanos* 5, Vol. 2, No. 2, mayo-agosto, p. 273-299.
- (1991), "El control de la expansión urbana en la ciudad de México", en *Estudios Demográficos y Urbanos* 16, Vol. 2, No. 1, enero-abril, p. 89-115.
- y Álvaro Sánchez (1988), "La inversión pública federal y el convenio único de desarrollo en la promoción urbano regional, 1983-1988. ¿Concentración o dispersión?", en Bassols, Ángel, et al (coord.), *Planeación urbana, procesos políticos y realidad*, UNAM, IIEC, p. 59-86.
- y Rodríguez, Francisco (1995), "Tendencias de desconcentración urbana en México, 1970-1990", en Aguilar, Adrián Guillermo, Castro, Luis Javier y Juárez, Eduardo (coord.), *El desarrollo urbano en México a fines del Siglo xx*, Instituto de Estudios Urbanos de Nuevo León, p. 75-100.
- Arnold, M. (1992), *Investigación sistémica: Alcances y proposiciones*, *Estudios Sociales* No. 74, Trimestre 4, p. 97-116.
- Arnold, M. y Rodríguez, D. (1990), "El perspectivismo en la teoría sociológica", *Estudios Sociales*, No. 64, Trimestre 2, p.27-41.
- Azuela, Antonio (1992), "El significado jurídico de la planeación urbana en México", en Garza, Gustavo (comp.), *Una década de planeación urbano-regional en México, 1978-1988*, El Colegio de México, México. p. 55-77.
- Balandier, Georges (1975), *Antropológicas*, Ediciones Península, España.
- Barba, Carlos (2000), "Progesa. Paradojas de un programa de combate a la pobreza", en Valencia, Enrique; Mónica Gendreau y Ana María Tepichín (coords.), *Los dilemas de la política social. ¿Cómo combatir la pobreza?*,

Universidad de Guadalajara/ITESO/Universidad Iberoamericana, México, p. 241-255.

Barber, Bernard (1964), *Estratificación Social. Análisis Comparativo de Estructura y Proceso*, Fondo de Cultura Económica, México.

Bejarano, Fernando y Lugo, Gabriela (1981), *La acción del Estado, el capital y la formación de las colonias populares, en la transformación urbana de las tierras ejidales en las delegaciones de Magdalena Contreras y Tlalpan. El caso de la colonia popular Miguel Hidalgo*, Tesis Licenciado en Sociología, Universidad Iberoamericana, México.

Bettin, Gianfranco (1982), *Los sociólogos de la ciudad*, Editorial Gustavo Gili, España.

Blalock, Humbert (1978), *Introducción a la investigación social*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.

----- (1979), *Estadística Social*, Fondo de Cultura Económica, México.

Boltvinik, Julio y Fernando Cortés (2000), "La identificación de los pobres en Progresá", en Valencia, Enrique; Mónica Gendreau y Ana María Tepichín (coords.), *Los dilemas de la política social. ¿Cómo combatir la pobreza?*, Universidad de Guadalajara/ITESO/Universidad Iberoamericana, México, p. 31-61.

Borja, Jordi (1975), *Movimientos sociales urbanos*, Ediciones SIAP, Buenos Aires.

Bourdieu, Pierre (1991), *El sentido Práctico*, Editorial Taurus, España.

Brannen, J. (1992), *Mixing methods: Qualitative and quantitative approaches*, Aldershot, Avebury.

Briones, G. y Escalante, C. (1979), *Técnicas de medición en ciencias sociales*, Ediciones Tercer Mundo, Bogota.

Briceño, Roberto *et al.* (1975), *Hacia una sociología de un plan urbano*, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Bryman, A. (1988), *Quantity and quality in social research*, Routledge, London.

Burguess, Ernest (1988), "El crecimiento de la ciudad: introducción a un proyecto de investigación", Bassols, Donoso, Massolo y Méndez (comp.), *Antología de Sociología Urbana*, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, p. 118-129.

- Campbell, D. y Stanley, J. (1979), *Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- Castells, Manuel (1974), *La Cuestión Urbana*, Editorial Siglo Veintiuno, México.
- (1990), *The Informational City, Informacional technology, economic restructuring and the urban-regular process*, Basil Blackwell, Massachusetts.
- Cervantes, David (1997), "Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano del Distrito Federal", *Boletín de Información y Análisis*. No. 6, p. 40-45.
- Claverias H., Ricardo (1999), *Agroecología: evaluación de impacto y desarrollo sostenible*, Lima: CIED.
- Cortés, F.; Menéndez, E. y Rubalcava, R. (1993), "Aproximaciones estadísticas y cualitativas. Oposiciones, complementaciones e incompatibilidades", en Stern, Claudio (Comp.), *El papel del trabajo materno en la salud infantil*, El Colegio de México, p. 87-107.
- Cortés, Fernando (2000), "Algunos aspectos de la controversia entre la investigación cualitativa e investigación cuantitativa", *Argumentos* 18, p.81-108.
- Cresswell, J. (1994), *Research designs. Qualitative and quantitative approaches*, Thousand Oaks, California: Sage.
- Connolly, Priscilla (1989), "Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda, 1984. ¿Desconcentración planificada o descentralización de carencias?". Garza, Gustavo (coord.). *Una década de planeación urbano-regional en México, 1978-1988*, El Colegio de México, México, p. 103-120.
- (1992), "Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda, 1984. ¿Desconcentración planificada o descentralización de carencias?", en Garza, Gustavo (comp.), *Una década de planeación urbano-regional en México, 1978-1988*, El Colegio de México, México, p. 103-120.
- Consejo Nacional de Población (1992), *La Zona Metropolitana de la Ciudad de México, problemática actual y perspectivas demográficas urbanas*, México.
- Coraggio, José Luis (1980), "Las bases teóricas de la planificación regional en América Latina (Un enfoque crítico)", en *Demografía y Economía*, Vol. 14, No. 2(42), p. 141-178.
- (1987), *Territorios en transición; Crítica a la planeación regional en América Latina*. Quito, Ciudad.

- (1992), "Consideraciones sobre la planificación urbana posible en los 90", Carrión, Fernando (coord.), *Ciudades y políticas urbanas en América Latina*, Red Ciudades, Ecuador, p. 1-11.
- Cruz, Soledad (2001), *Propiedad, poblamiento y periferia rural en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, UAM-A/Red de Investigación Urbana, AC.
- Chen, Chi-Yi y otros (1978), *Desarrollo regional-urbano y ordenamiento del territorio: mito y realidad*. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.
- Dahrendorf, Ralph (1962), *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*, Ediciones Rialp, España.
- Damián, Araceli (2002), *Cargando el ajuste: los pobres y el mercado de trabajo en México*, El Colegio de México.
- Davis, Kingsley y Wilbert Moore (1974), "Algunos fundamentos de la estratificación social", en Stern, Claudio (comp.), *Desigualdad Social*, SEPSetentas, No. 147, México, p. 95-115.
- Departamento del Distrito Federal (1983), *Plan General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal*, México, Departamento del Distrito Federal.
- (1984), *Diagnóstico sociodemográfico del Distrito Federal*, México, Departamento del Distrito Federal.
- (1995), *Ciudad de México. Desarrollo Urbano, Visión 2020*, México, Departamento del Distrito Federal.
- Diario Oficial de la Federación, 22 de diciembre de 2004, donde señala el acuerdo a la Comisión de Salarios Mínimos.
- Donoso, Roberto (1993), *Antecedentes de la Sociología Urbana*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.
- Dueño, Lina (1992-94), "La responsabilidad compartida en la planificación", en *Plerus* Vol. xxiii-xxiv, San Juan, PR, p. 71-78.
- Duhau, Emilio (1992), "Las instancias locales de gobierno y la planeación de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México", en Garza, Gustavo (comp.), *Una década de planeación urbano-regional en México, 1978-1988*, El Colegio de México, México. p. 347-369.
- (1994), "La urbanización popular en América Latina: ¿Institucionalización o pactos sociales implícitos?", en Azuela, Antonio (coord.), *La urbanización popular y el orden jurídico en América Latina*, UNAM-IIS, México, p. 19-29.



- (1998), *Hábitat popular y política urbana*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco; Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, México
- (1998), "Instancias locales de gobierno y gestión metropolitana", en Garza, Gustavo y Fernando A. Rodríguez (comp.), *Normatividad Urbanística las principales metrópolis de México*, El Colegio de México, p. 75-86.
- (2000a), "Doctrinas de planeación y gestión del desarrollo urbano", en Iracheta, Alfonso y Martim Smolka (coords.), *Los pobres de la ciudad y la tierra*, El Colegio Mexiquense y Lincoln Institute of Land Policy, p. 181-196.
- (2000b), "Política social, pobreza y focalización: Reflexiones en torno al Progresista", en Valencia, Enrique; Mónica Gendreau y Ana María Tepichín (coords.), *Los dilemas de la política social. ¿Cómo combatir la pobreza?*, Universidad de Guadalajara/ITESO/Universidad Iberoamericana, México, p. 157-174.
- (2003), "División del espacio metropolitano y movilidad residencial", en *Papeles de Población*, Nueva Época Año 9, No. 36, abril-junio de 2003, p. 161-210.
- et al (1992), "Ciudad de México: Problemas urbanos y propuestas políticas en los noventa", en Carrión, Fernando (coord.), *Ciudades y Políticas Urbanas*, Red Ciudades, CODEL, p. 129-142.
- y Martha Schteingart (1999), "Nuevas orientaciones en las políticas sociales para los pobres en México y Colombia", en Schteingart, Martha (coord.), *Políticas sociales para los pobres en América Latina*, GURÍ/Miguel Ángel Porrúa, p. 199-269.
- Eibenschutz, Roberto (1997), "Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal", *Boletín de Información y Análisis*. No. 6, p. 19-22.
- (2000), "Acceso de los pobres al suelo por medio de la política urbana y de vivienda en el Distrito Federal", en Iracheta, Alfonso y Martim Smolka (coords.), *Los pobres de la ciudad y la tierra*, El Colegio Mexiquense y Lincoln Institute of Land Policy, p. 167-179.
- Federico Sabaté, Alberto (1992), "La planificación urbana periférica bajo inercia recesiva", en Carrión, Fernando (coord.), *Ciudades y Políticas Urbanas*, Red Ciudades, CODEL, p. 25-36.
- Feito Alonso, Rafael (1995), *Estructura Social Contemporánea. Las clases sociales en los países industrializados*, Siglo Veintiuno, España.

- Ford, Larry R. (1996), "A New and Improved Model of Latin American City Structure", *The Geographical Review*, vol. 86, núm. 3.
- Garandilla Salgado, José (2004), *América Latina en la conformación de la economía-mundo capitalista: las trasferencias de excedente en el tiempo largo de la historia y la época actual*, Concurso de Ensayo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO / Los legados teóricos de las ciencias sociales en América Latina y el Caribe.
- García, Brígida y De Oliveira, Orlandina (1992). *El nuevo perfil del mercado de trabajo femenino*. En Tarrés, María Luisa (coord.). *La voluntad de ser. Mujeres en los noventa*. El Colegio de México, p. 157-173.
- Garza, Gustavo (1985), *El proceso de industrialización en la Ciudad de México, 1821-1970*, El Colegio de México, México.
- (1986), "Planeación urbana en México en periodo de crisis (1983-1984)", en *Estudios Demográficos y Urbanos*. 1, Vol. 1, No. 1, enero-abril, p. 73-96.
- (1992), *Desconcentración, tecnología y localización industrial en México. Los parques y ciudades industriales, 1953-1988*, El Colegio de México.
- (1998a), "Dimensión macroeconómica de las metrópolis México", en Garza, Gustavo y Fernando A. Rodríguez (comp.), *Normatividad Urbanística las principales metrópolis de México*, El Colegio de México, p. 29-52.
- (1998b), "Normatividad urbanística virtual en la Ciudad de México", en Garza, Gustavo y Fernando A. Rodríguez (comp.), *Normatividad Urbanística las principales metrópolis de México*, El Colegio de México, p. 89-142.
- (1999), "Globalización económica, concentración metropolitana y políticas urbanas en México", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol.14, núm. mayo-agosto, p. 269-311.
- (coord.) (1999a), *Atlas demográfico de México*, CONAPO; PROGRESA, México, Anexo Metodológico, p. 73-83.
- (1999b), "La estructura socioespacial de Monterrey, 1979-1990", en *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 14, Núm. 3, sept-dic., p.545-598.
- (2000), "Introducción", Garza, Gustavo (coord.), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*. Gobierno del Distrito Federal y El Colegio de México, México, p. 3-28.

- (2000a), “Superconcentración, crisis y globalización del sector industrial, 1930-1998”, Garza, Gustavo (coord.), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*. Gobierno del Distrito Federal y El Colegio de México, México, p. 170-177.
- (2000b), “Servicialización de la economía metropolitana, 1960-1998”, en Garza, Gustavo (coord.), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, Gobierno del Distrito Federal y El Colegio de México, p.178-184.
- (2000c), “Ámbitos de expansión territorial”, Garza, Gustavo (coord.), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*. Gobierno del Distrito Federal y El Colegio de México, México, p. 237-246.
- (2000d), “Tendencias de las desigualdades urbanas y regionales en México, 1970-1996”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 15, núm. 3, sept-dic., 2000, p. 489-532.
- (2000e), “La normatividad urbanística” , Garza, Gustavo (coord.), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*. Gobierno del Distrito Federal y El Colegio de México, México, p. 697-704.
- (2000f), “Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, 1996”, Garza, Gustavo (coord.), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, Gobierno del Distrito Federal y El Colegio de México, México, p. 712-716.
- (2000g), “Programas Delegacionales, 1980-1997”, Garza, Gustavo (coord.), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, Gobierno del Distrito Federal y El Colegio de México, México, p. 717-722.
- (2000h), “La Megalópolis de la Ciudad de México según escenario tendencial, 2020”, en Garza, (coord.), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, Gobierno del Distrito Federal y El Colegio de México, p.753 –762.
- (2002), Comentarios a la tesis de doctorado de Bass, Sonia, “Estructura Social y Planeación Urbana en la Ciudad de México, 1990-2000”, El Colegio de México.
- (2003), *La urbanización en México*, El Colegio de México, México.
- (2004), “Características socioespaciales del sistema de ciudades en México”, Ponencia presentada el 23 de agosto, 2004.
- y Sergio Puente (1992), “Racionalidad e irracionalidad de la política urbana en México: el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, 1978”, en Garza, Gustavo (comp.), *Una década de planeación urbano-regional en México, 1978-1988*, El Colegio de México, México. p. 79-101.

- Germani, Gino (1989), *Estructura Social de la Argentina. Análisis estadístico*, Editorial Raigal, España.
- Gil, Juan (1997), "Desarrollo urbano de la Ciudad de México: Visión 2020", en *Boletín de Información y Análisis*. No. 6, p. 14-18.
- Grajales, Gabriela (2000), "Usos del suelo y conformación territorial", Gustavo (coord.), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, El Colegio de México, Gobierno del Distrito Federal, México, p. 511-520.
- (2001), *La Estructura Espacial del Sector Servicios en la Ciudad de México*, Tesis de Maestría en Estudios Urbanos, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México.
- Graizbord, Boris, Carlos Garrocho (1987), *Sistemas de Ciudades: Fundamentos Teóricos y Operativos*, El Colegio Mexiquense.
- Griffin, Ernest, Ford, Larry (1980), "A Model of Latin American City Structure", *Geographical Review*, Vol. 70, p. 397-422.
- Giddens, Anthony (2000), *La estructura de Clases en las Sociedades Avanzadas*, Alianza Universidad, España.
- Giddens, Anthony y Turner, Jonathan (1991), *La teoría social hoy*, Alianza Editorial, España.
- Gobierno del Distrito Federal (1996), *Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal*, México, Gobierno del Distrito Federal.
- (1997a), *Programas Delegacionales, Álvaro Obregón*, México, Gobierno del Distrito Federal.
- (1997b), *Programas Delegacionales, Iztapalapa*, México, Gobierno del Distrito Federal.
- (1997c), *Programas Delegacionales, Xochimilco*, México, Gobierno del Distrito Federal.
- (1998), *Programa General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal 1998-2000*, México, Gobierno del Distrito Federal.
- (2001), *Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social*, México, Gobierno del Distrito Federal.
- (2003), *Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal*, México, Gobierno del Distrito Federal.

- Gobierno del Estado de Nuevo León (1995), *Plan Multidimensional de Desarrollo Urbano de Nuevo León, 1995-2020*, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Gobierno de Nuevo León.
- Gobierno del Estado de Tamaulipas (1999), *Plan Económico y Urbanístico de Tamaulipas, 1999-2010*, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología; Secretaría de Desarrollo Económico, Gobierno de Tamaulipas.
- González Casanova, Pablo (1967), *Las categorías del desarrollo económico y la investigación en Ciencias Sociales*. UNAM, México.
- González, Gloria (1990), *El Distrito Federal: Algunos problemas y su planeación*, UNAM-IIEc, México.
- González, Francisco (1997), "Características del Desarrollo Urbano del Distrito Federal", en *Boletín de Información y Análisis*. No. 6, p. 29-34.
- Gortari, Eli *et al.* (1969), *El problema de la predicción en ciencias sociales*, IIS-UNAM, México.
- Gurvitch, Georges (1971), *Teoría de las clases sociales*, Editorial Cuadernos para el Dialogo, España.
- Hair, Joseph, *et al.* (2000), *Análisis Multivariante*, Prentice Hall, España, Quinta Edición.
- Hempel, Carl (1988), *Fundamentos de la formación de conceptos en ciencia empírica*, Alianza Editorial, España.
- Hiernaux, Daniel (1989), "La planeación de la Ciudad de México: logros y contradicciones", en Garza, Gustavo.(coord.), *Una década de planeación urbano-regional en México, 1978-1988*, El Colegio de México, México, p. 233-252.
- (1994), "¿Hacia la ciudad neoliberal? Algunas hipótesis sobre el futuro de la Ciudad de México", en Hiernaux, Daniel y François Tomas (comp.), *Cambios económicos y periferia de las grandes ciudades. El caso de la Ciudad de México*, UAM-Xochimilco, p. 22-45.
- (2000), "Historia de la Planeación de la Ciudad de México", en Garza, (coord.), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, Gobierno del Distrito Federal y El Colegio de México, p.707-711.
- Iracheta, Alfonso (1997), *Planeación y desarrollo. Una visión del futuro. (Problemas y perspectivas del desarrollo y la urbanización en México y el Estado de México)*, Plaza y Valdés, México.

- Jusidman, Clara (2000), "Progresos y la política social", en Valencia, Enrique; Mónica Gendreau y Ana María Tepichín (coords.), *Los dilemas de la política social. ¿Cómo combatir la pobreza?*, Universidad de Guadalajara/ITESO/Universidad Iberoamericana, México, p. 175-185.
- Jacobi, Pedro (1994), "Causas recientes del crecimiento urbano actual de América Latina y las tendencias a corto plazo", en Puncel, Alonso (ed.), Universidad de Valencia, España, p. 71-80.
- Jackson, John (1971), *Estratificación Social*, Península, España.
- Lazarsfeld, Paul (1973), "De los conceptos a los índices empíricos", en *Metodología de las Ciencias Sociales*, P. Lazarsfeld y R. Boudon, 2 vols.; Editorial Laia, Barcelona; Tomo I.
- Lefebvre, Henri (1969), *El derecho a la ciudad*, Editorial Península, España.
- (1971), *De lo rural a lo urbano*, Editorial Península, España.
- (1991), *The production of Space*, Cambridge, Mass., Blakwell Publishers.
- Lezama, José Luis (1998), *Teoría social. Espacio y ciudad*, El Colegio de México.
- Lofland, J. y Lofland, L. (1984), *Analyzing social settings: A guide to qualitative observation and analysis*, Wadsworth, California.
- Lojkin, Jean (1979), *El marxismo, el Estado y la cuestión urbana*, Siglo Veintiuno Editores, México.
- Lyman, Brad (1992), "Urban primacy and world-system position". *Urban Affairs*, Vol. 28, number 1, p. 22-37.
- Martínez Assad, Carlos y Alicia Ziccardi (1992), "Propuestas de descentralización del estado mexicano", en Bazdresch, Carlos, N. Bucay, N. Lustig y S. Loaeza (coords.), *México, auge, crisis y ajuste*, Fondo de Cultura Económica, Lecturas 73, p. 414-443.
- Marx, Carlos (1968), *Manuscritos económicos-filosóficos de 1844*, Editorial Grijalbo, México.
- (1974), *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, Editorial Grijalbo, México.
- (1985), *El Capital*, Siglo Veintiuno Editores, México, Vol. I y III.
- McNeill, P. (1990), *Research methods*, Routledge, London.

- Navarro, Bernardo y Moctezuma, Pedro (1989), *La urbanización popular en la Ciudad de México*, UNAM-IIIEc-Editorial Nuestro Tiempo, México
- Negrete, María Eugenia (2000a), "Dinámica Demográfica", en Garza, Gustavo (coord.), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, Gobierno del Distrito Federal y El Colegio de México, p. 247-255.
- (2000b), "Migración", en Garza, Gustavo (coord.), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, Gobierno del Distrito Federal y El Colegio de México, p.265-278.
- Ortega, Arturo (1992), *Diccionario de Planeación y Planificación (Un ensayo conceptual)*, Ediciones Edicol, México.
- Padua, Jorge (1979), *Técnicas de investigación aplicadas a las Ciencias Sociales*. FCE-El Colegio de México, México.
- Parkin, Frank (1988), "Estratificación social", en Bottomore, Tom y Robert Nisbet, *Historia del Análisis Sociológico*, Amorrortu Editores, Argentina, p.681-717.
- Parsons, Talcott (1974), "Un enfoque analítico de la teoría de la estratificación", en Stern, Claudio (comp.), *Desigualdad Social*, SEPSetentas, No. 147, México, p. 147-188.
- Poder Ejecutivo Federal (1997), *Programa de Educación, Salud y Alimentación*, México, Presidencia de la República.
- Pomeroy, Hugh, (1953), "The planning process and public participation", en Breese, Gerald; Dorothy Whiteman (edited), *An approach to urban planning*, Princeton University Press.
- Porrás Macías, Agustín (1997), "El Distrito Federal en la dinámica demográfica megalopolitana en el cambio de siglo", en Eibenschitz, Roberto, (coord.) *Bases para la planeación del desarrollo urbano en la Ciudad de México Tomo 1: Economía y Sociedad en la Metrópoli*, Miguel Ángel Porrúa- UAM-Xochimilco, México, p. 37-74.
- Pradilla, Emilio (1982), "Autoconstrucción, explotación de la fuerza de trabajo y políticas del Estado en América Latina", en Pradilla (comp.), *Ensayo sobre el problema de la vivienda en América Latina*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, p.267-344.
- Preciado, Luis; Rodríguez, Daniel y Garza, Mario (1997), "La vulnerabilidad de la ciudad", en Eibenschitz, Roberto, (coord.), *Bases para la planeación del desarrollo urbano en la Ciudad de México Tomo 1: Economía y Sociedad en la Metrópoli*. Miguel Ángel Porrúa- UAM-Xochimilco, México, p. 235-300.

- Preciat, Eduardo y Hernández, Juan Carlos (2000), "Delegación Álvaro Obregón, Garza, Gustavo (coord.). La Ciudad de México en el fin del segundo milenio. Gobierno del Distrito Federal y El Colegio de México, México, p. 538-544.
- Ramírez Saiz, Juan Manuel (1992), "Los objetivos de la Ley General de Asentamientos Humanos", en Garza, Gustavo (comp.), *Una década de planeación urbano-regional en México, 1978-1988*, El Colegio de México, México. p. 27-53.
- Rébora Tognó, Alberto (1997), "Marco jurídico instrumental", en Eibenschitz, Roberto, (coord.), *Bases para la planeación del desarrollo urbano en la Ciudad de México Tomo 1: Economía y Sociedad en la Metrópoli*, Miguel Ángel Porrúa- UAM-Xochimilco, México, p.195-234.
- (2000), "Políticas del suelo urbano en México: experiencias y perspectivas", en Iracheta, Alfonso y Martim Smolka (coords.), *Los pobres de la ciudad y la tierra*, El Colegio Mexiquense y Lincoln Institute of Land Policy, p. 215-227.
- Renard, Vincent (2000), "Planificación urbana y mercados del suelo. Un padrón de intervenciones públicas", en Iracheta, Alfonso y Martim Smolka (coords.), *Los pobres de la ciudad y la tierra*, El Colegio Mexiquense y Lincoln Institute of Land Policy, p. 43-57.
- Robertson, Rebeca (1978), Teorías sobre estructura urbana, Cuadernos Prospectivos, 5C, Fundación Javier Barros Sierra, México.
- Rodríguez, Felipe (2002), "Neoliberalismo, impactos sociales y desafíos", en Guzmán, Nora (comp.), *Sociedad y Desarrollo en México*, Ediciones Castillo/ITESM, p. 435-456.
- Rubalcava, Rosa María y Cavaría, Jorge (1998), "La marginación en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México", Gustavo Garza (coord.), *Atlas demográfico de México*. México, Consejo Nacional de Población/Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá).
- Rubalcava, Rosa María y Schteingart, Martha (1985), "Diferenciación socioespacial intraurbana en el área metropolitana de la Ciudad de México" en *Estudios Sociológicos*, Vol.3, núm. 7, enero-abril, p.481-51.
- (1987), "Estructura urbana y diferenciación socioespacial en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México" en Garza, Gustavo *et al.* (coords.), *Atlas de la Ciudad de México*, México, El Colegio de México/Departamento del Distrito Federal, p.108-115.



----- (2000a), "La División Social del Espacio en las Grandes Metrópolis Mexicanas. Un Estudio Comparativo", en *El Mercado de Valores*, Año LX, México, p. 20-33.

----- (2000b), "Segregación socioespacial", en Garza, Gustavo (coord.) *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, Gobierno del Distrito Federal y El Colegio de México, México, p.287-296.

Sabaté, Alberto (1992), "Planificación urbana periférica bajo inercia recesiva", Carrión, Fernando (coord.), *Ciudades y políticas urbanas en América Latina*, Red Ciudades, Ecuador, p. 25-36.

Schteingart , Martha (1983), "La incorporación de la tierra rural de propiedad social a la lógica capitalista del desarrollo urbano: el caso de México", en *Relación campo-ciudad: la tierra, recurso estratégico para el desarrollo y la transformación social*, Ediciones SIAP, México. p. 281-300.

----- (1992), "Diez años de programas y políticas de vivienda en México", en Garza, Gustavo (comp.), *Una década de planeación urbano-regional en México, 1978-1988*, El Colegio de México, México. p. 209-229.

----- (2000), "Las políticas sociales para las pobres. El caso de Progresas", en Valencia, Enrique; Mónica Gendreau y Ana María Tepichín (coords.), *Los dilemas de la política social. ¿Cómo combatir la pobreza?*, Universidad de Guadalajara/ITESO/Universidad Iberoamericana, México, p. 187-203.

----- (2001), *Los productores del espacio habitable. Estado, empresa y sociedad en la Ciudad de México*, El Colegio de México.

----- (2001a), "La división social del espacio en las ciudades", en Revista *Perfiles Latinoamericanos*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México Año 9, Núm. 19, p. 13-31.

----- (2003), "Pobreza y segregación en las ciudades", Pobreza Urbana. Gobierno del estado de México, *Perspectivas globales, nacionales y locales*, México, Gobierno del Estado de México/Miguel Ángel Porrúa, p. 259-266.

---- y Boris Graizbord (coord.), *Vivienda y vida urbana en la Ciudad de México. La acción del Infonavit*, México, El Colegio de México.

Schumpeter, Joseph (1965), *Imperialismo*, Editorial Tecnos, España.

Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (1978), *Glosario de Términos sobre Asentamientos Humanos*, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, México.

- Secretaría de Programación y Presupuesto (1992), *Antología de la Planeación en México 22, La planeación del desarrollo en la década de los noventa*, México, SHCP y Fondo de Cultura Económica.
- Szekely, Miguel (1993), *El Programa Nacional de Solidaridad en México*, Organización Mundial del Trabajo/PREALC, Santiago, Chile.
- Topalov, Christian, (1979), *La urbanización capitalista*, Editorial Edicol, México.
- Touraine, Alan (1987), *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*, Organización Internacional de Trabajo, Chile.
- Valencia, Enrique (2000), “Política social mexicana: modelos a debate y comparaciones internacionales”, en Valencia, Enrique; Mónica Gendreau y Ana María Tepichín (coords.), *Los dilemas de la política social. ¿Cómo combatir la pobreza?*, Universidad de Guadalajara/ITESO/Universidad Iberoamericana, México, p. 119-156.
- Veiga, Danilo (2000), “Notas para una agenda de investigación sobre procesos emergentes en la sociedad urbana”, en Torres Ribeiro, Ana (comp.), *Repensando la experiencia urbana de América Latina*, Editorial CLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- Vidrio, Manuel y Ávila, Gerardo (2000), “Delegación Xochimilco”, Garza, Gustavo (coord.), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, Gobierno del Distrito Federal y El Colegio de México, México p. 637-646.
- Villoro, Luis (1985), *El concepto de ideología y otros ensayos*, Cuadernos de la Gaceta No. 14, Fondo de Cultura Económica, México.
- Ward, Peter (2004), *México Megaciudad: Desarrollo y Política, 1970-2002*, El Colegio Mexiquense/Miguel Ángel Porrúa, México.
- Weber, Max (1984), *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, p. 242-248 y 682-694.
- Wirth, Louis (1988), “El urbanismo como modo de vida”, Bassols, Donoso, Massolo y Méndez (comp.), *Antología de Sociología Urbana*, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, p. 162-182.
- Yujnovsky, Oscar (1971), *La estructura interna de la ciudad. El caso latinoamericano*, Ediciones SIAP, Buenos Aires.
- Zarate, Martín (1991), *El espacio interior de la ciudad*, Editorial Síntesis, España.
- Zapata, Francisco (2001). “Las perspectivas de la democracia en América Latina”, en *Foro Internacional*, Vol. XLI, enero-marzo, Núm. 1.

- Ziccardi, Alicia (1991), *Las obras públicas de la Ciudad de México (1976-1982). Política urbana e industria de la construcción*, UNAM, México.
- (1992), “Empresas de la construcción y grandes obras en la Ciudad de México”, en Garza, Gustavo (comp.), *Una década de planeación urbano-regional en México, 1978-1988*, El Colegio de México, México, p. 301-326.
- (1994). “El gobierno local: cliente y facilitador de las obras en la Ciudad de México”. *Revista Interamericana de Planificación*, Vol xxvii, No. 105, ene-marzo, p. 156-166.
- (coord.) (1995), *Gobiernos locales y demandas ciudadanas en México*. México, IIS-UNAM.
- (1998), *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM/Miguel Ángel Porrúa, México.
- (2000), “Delegación Iztapalapa”, Garza, Gustavo (coord.), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, Gobierno del Distrito Federal y El Colegio de México, México p. 590-595.
- (2001), “Las reformas al Gobierno del Distrito Federal: Avances logrados y tareas pendientes”, Instituto Electoral del Distrito Federal, *Análisis y perspectivas de la Reforma Política del Distrito Federal*, México, Instituto Electoral del Distrito Federal, p. 65-97.

## BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL

[www.ayto-zaragoza.com](http://www.ayto-zaragoza.com)

[www.zaragoza.es/azar/CIUDAD/PICH/PLAN.HTM](http://www.zaragoza.es/azar/CIUDAD/PICH/PLAN.HTM)

[www.conafovi.gob.mx/secciones/glosario/glosario/buscar\\_termino.asp?palabra=plan+regulador&Submit=Buscar](http://www.conafovi.gob.mx/secciones/glosario/glosario/buscar_termino.asp?palabra=plan+regulador&Submit=Buscar)

<http://habitat.aq.upm.es/bu/gbd13.htm>

<http://habitat.aq.upm.es/bpal/onu/bp066.htm>

<http://habitat.aq.upm.es/boletín/n15/ajalg.html>

<http://www.miliarium.com/Proyectos/Agenda21/Anejos/Integracionsocial/Calidadvia.asp>

Cárdenas Jirón, Luz Alicia (2000), "Urbanismo versus urbanización. Distintas modalidades de hacer ciudad", en *De Arquitectura*, Núm. 12, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Disponible en la World Wide Web: <http://revistaurbanismo.uchile.cl/n1/12.html>

Robirosa, Mario, La participación en la gestión. Justificación malos entendidos, dificultades y estrategias, Disponible en la World Wide Web: [http://www.cenoc.gov.ar/biblioteca\\_material\\_seminarios.asp](http://www.cenoc.gov.ar/biblioteca_material_seminarios.asp)

DUCCI, María Elena. Santiago, ¿una mancha de aceite sin fin? ¿Qué pasa con la población cuando la ciudad crece indiscriminadamente? *EURE (Santiago)*. [online]. set. 1998, vol. 24, no.72 [citado 09 Noviembre 2004], p.85-94. Disponible en la World Wide Web: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S025071611998007200005&lng=es&nrm=iso.ISSN 0250-7161](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025071611998007200005&lng=es&nrm=iso.ISSN 0250-7161).

Harald Beyer (1997), "Plan Regulador Metropolitano de Santiago: El peso del subdesarrollo", *Estudios Públicos*, 67, Disponible en la World Wide Web: [www.cepchile.cl/dms/archivo\\_1682\\_243/rev67\\_beyer.pdf](http://www.cepchile.cl/dms/archivo_1682_243/rev67_beyer.pdf)

Méndez, Sergio (2001), La Expansión Urbana en la Periferia y la Participación Ciudadana: El Caso de Santa Cruz Acalpixca, Disponible en la World Wide Web:

<http://iglom.iteso.mx/HTML/encuentros/congreso2/congreso2/mesa3/expansurbana.html>

Vasconi, Paola (2004), *Plan regulador Metropolitano de Santiago, políticas públicas y medio ambiente*, Disponible en la World Wide Web: <http://www.portaldelpluralismo.cl/interno.asp?id=4710>.

<http://www.xochimilco.df.gob.mx/tradiciones/ferias/cristalizado.html>

<http://www.seduvi.df.gob.mx/programas/bando2.html>

(<http://www.mxfls.uia.mx/main.php?lang=es&id=37>).

Entrevista realizada el 1º de julio de 2005 al Lic. Pablo Yanes Rizo, Director General de Equidad y Género y Programas Sociales del Gobierno del Distrito Federal



## ANEXO METODOLÓGICO POR CAPÍTULOS

### CAPÍTULO 1

El análisis que se utilizó en el manejo de la información es de tipo cuantitativo utilizando fuentes de datos secundarias. Estas fueron el XI Censo Nacional de Población y Vivienda, 1990 y el XII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2000; considerando solamente al Distrito Federal, los cuales se trabajaron por AGEB<sup>58</sup>. Para 1990 el número de AGEB fue de 1 982 con 71 indicadores censales y el 2000, de 2 367 con 170.

Los estratos se dividieron en Muy Bajo, Bajo, Medio, Medio Alto y Alto, a partir de las siguientes variables:

- Características de la vivienda: techo, cocina, agua entubada
- Educación: población de 15 años y más con instrucción posprimaria
- Ingreso: PEA ocupada con más de cinco salarios mínimos mensuales
- Hacinamiento de la vivienda: número de personas por dormitorio

Las variables utilizadas siguieron la metodología presentada en el Atlas Demográfico de México (1999).<sup>59</sup> En esta metodología el manejo de la información requiere de la utilización de la técnica estadística de análisis factorial, que es un

---

<sup>58</sup> El AGEB urbana es un área geográfica que se encuentra dentro de una localidad urbana (incluyendo todas las cabeceras municipales mayores o iguales a 2 500 habitantes), integrada por un conjunto de manzanas edificadas (cuyo número sea menor de 50) y perfectamente delimitada por calles y avenidas, cuyo uso no es forestal ni agropecuario (Rubalcava y Schteingart, 2000; p. 291).

<sup>59</sup> Garza, Gustavo (coord.) (1999), *Atlas demográfico de México*, CONAPO; Progres, México, Anexo Metodológico pp. 73-83.

modelo estadístico que toma como punto de partida las correlaciones entre las variables, forma indicadores (mezclado las variables utilizadas) que son las que integran los factores. Estos explican la mayor parte de la varianza común y pretende hallar, a partir de un nuevo conjunto de variables menor en número que las variables originales, lo que es común a esa variable. La importancia de la varianza es central porque es el error que presenta cada observación con respecto a la media de la variable.<sup>60</sup>

Se elaboró un índice a partir de seis variables, que reflejará la estratificación social de la población de la ciudad de acuerdo con su calidad de vida, estableciendo la relación entre las características socioeconómicas de la población y las características físicas de la vivienda, lo que permitió comparar la distribución socioespacial del Distrito Federal entre 1990 y 2000.

El índice se creó utilizando las variables:

1. Porcentaje de población de 15 años y más, con instrucción posprimaria.<sup>61</sup> Los indicadores que se han elegido para obtener este porcentaje, fueron: población de 15 años y más y población de 15 años y más con instrucción posprimaria. Este proceso se siguió para 1990 y 2000.
2. Porcentaje de viviendas particulares habitadas, con techo de losa. Los indicadores que se han elegido para obtener este porcentaje, fueron: viviendas particulares habitadas y viviendas particulares con techo de losa.
3. Porcentaje de viviendas particulares habitadas que cuentan con cocina exclusiva. Los indicadores que se han elegido para obtener este porcentaje, fueron: viviendas particulares habitadas y viviendas particulares con cocina exclusiva.
4. Porcentaje de viviendas particulares habitadas que cuentan con agua entubada.

---

<sup>60</sup> Tomado de: Blalock, H. (1979), *Estadística Social*, Fondo de Cultura Económica, México; Rubalcava y Scheingart (1985), "Diferenciación socioespacial intraurbana en el área metropolitana de la Ciudad de México", en *Estudios Sociológicos*, Vol. 3, núm. 7, ene-abril, p.49 y (1987), "Estructura urbana y diferenciación socioespacial en la ZMCM", en Garza, (coords.), *Atlas de la Ciudad de México*, El Colegio de México/DDF, p.109; <http://www.uniovi.es>.

<sup>61</sup> No se menciona el número de indicador que se ha utilizado sólo su nombre, porque varían de 1990 al 2000. Y con relación al cálculo de cada indicador del índice, puede revisarse detalladamente, en: Garza, Gustavo (coord.) (1999) *op cit.* pp. 74-75.



5. Los indicadores que se han elegido para obtener este porcentaje, fueron: particulares habitadas y viviendas particulares con agua entubada a la vivienda.
6. Porcentaje de Población Económicamente Activa (PEA) ocupada con ingreso de más de cinco salarios mínimos mensuales.

El uso de algunas variables que aparentemente pueden resultar importantes como indicadores de desarrollo urbano, no es recomendable incluirlas en determinadas áreas geográficas, por el hecho que las características topográficas de algunas zonas no tienen drenaje y, por tanto, no reflejan la realidad socioeconómica que se quiere analizar (Rubalcava y Schteingart, 1985,1987, Garza, 1999b). En el caso de la Ciudad de México muchas zonas no tienen drenaje incluyendo la de estratos altos, por lo cual se debe dejar de lado para la creación de índices.

La corrida<sup>62</sup> de los indicadores señalados, se realizó a partir de una estratificación por ingreso que se utilizó en Garza (1999b)<sup>63</sup>. El factor se ejecutó para ambos años (1990 y 2000) y, se realizó uniendo las bases para que los resultados fueran comparables. En una primera ejecución del factorial, los resultados que se obtuvieron reflejaron la realidad de una ciudad de un país desarrollado, por tanto, para lograr tener una imagen de una ciudad del tercer mundo, la metodología utilizada por Garza (*op cit.*), se adaptó para efectos del presente trabajo con los siguientes estratos: Muy bajo = Menor de -1; Bajo =-1 a -0.5; Medio =-0.5 a 0.5; Medio alto = 0.5 a 1 y Alto = Mayor de 1. Además, los dos factores que resultaron de la corrida inicial se emplearon para crear un índice compuesto y, con el resultado de éste, se estandarizaron los datos para hacer comparables las distribuciones de 1990 y 2000.

---

<sup>62</sup> Agradezco a Jaime Ramírez, del Departamento de Sistemas de Información Geográfica de la Coordinación de Servicios de Computo de El Colegio de México, el apoyo para el procesamiento de la información utilizada y la ejecución del factorial.

<sup>63</sup> Se empleó la metodología utilizada en: Garza, Gustavo (1999b), "La estructura socioespacial de Monterrey, 1979-1990", en *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 14, Núm. 3, sept-dic., p.545-598. La misma se adaptó para efectos del presente trabajo con los siguientes estratos: Muy bajo = Menor de -1; Bajo =-1 a -0.5; Medio =-0.5 a 0.5; Medio alto = 0.5 a 1 y Alto = Mayor de 1.

La formula utilizada fue la siguiente:

$$Z = \frac{x - M}{\angle}$$

Siendo para:

1990

$$M = -0.178006$$

$$\angle = 0.6403435$$

2000

$$M = 0.149053$$

$$\angle = 0.6142805$$

A partir de la información obtenida, se agruparon los datos en cinco estratos por AGEB y población en ambos años. La comparación de AGEB entre 1990 y 2000 se logró con un procedimiento similar al que se preparó para el índice compuesto, en tanto que el cambio aparentemente fue de 385 AGEB. En 1990 las AGEB subdivididas fueron 192, las que se transformaron en 532 en 2000, más 49 nuevas y una (1) que cambió de nomenclatura, sumando un total de 582. En 1990 la clasificación se preparó a partir de tres columnas: AGEB no subdivididas, AGEB subdivididas y las AGEB que desaparecen o se incorpora o otra. En el 2000 en AGEB no subdivididas, AGEB subdivididas, AGEB nuevas y la AGEB que cambia de nomenclatura.

El total en el 2000 fue de 2 367, para lograr contrastar ambos años, se hizo una ponderación que se obtuvo de la siguiente manera: en el 1990 fue 1, en el 2000 2,  $1/2 = .5$ ; en el 90 1, en el 2000 3,  $1/3 = .33$ ; en el 90 1, en el 2000 4,  $1/4 = .25$ ; en el 90 1, en el 2000 5;...

$$\text{La suma de: } 1785 + (192)^{64} = 1977 + 49 + 1 = 2027$$

$$\text{La suma real es: } 1785 + 532 + 49 + 1 = 2367$$

---

<sup>64</sup> AGEB ponderadas

Se debe tener en cuenta que toda técnica estadística requiere de una validación<sup>65</sup>, en el caso del análisis factorial, esta tiene que ver con el grado de generalización de los resultados para la población y la influencia potencial de causas o individuos sobre los resultados generales (Hair, *et al.*, 1999:102). Bajo éste análisis, el método más directo de validación de los resultados consiste en adoptar una perspectiva de confirmación, valorando la replicabilidad de los resultados, ya sea dividiendo la muestra con los datos originales o con una muestra original. En el caso de la presente investigación, se utilizó la información censal de 1990 y 2000 que es el 100 % de los datos. Otro aspecto de la generalización es la estabilidad de los resultados del modelo, la estabilidad factorial, por tanto, depende principalmente del tamaño muestral y del número de casos por variable. Este aspecto está cubierto, porque se trabajó con censos y no de muestras.

En cuanto a las limitaciones y desventajas que pudieran existir al utilizar ésta técnica estadística, se recomienda realizar un acercamiento utilizando la metodología cualitativa, que permita contrastar lo presentado. Para ello, se realizó una muestra aleatoria simple en tres unidades geográficas en diferentes delegaciones de la Ciudad de México (Álvaro Obregón, Xochimilco e Iztapalapa). La información se obtuvo a partir de un cuestionario corto (32 preguntas) cerradas, dirigidas específicamente a aspectos sociodemográficos, características de sus viviendas y problemas sociales en cada área de estudio. La investigación contempla el 70% con información cuantitativa y el 30% de cualitativa.

## CAPÍTULO 2

Al no existir un estudio detallado de las características de la estructura urbana que considere las magnitudes de superficie de suelo utilizadas por principales componentes, se utilizó el mapa de usos del suelo de (Grajales 2000). De acuerdo a la autora, la obtención del mapa se llevo a cabo utilizando los sistemas de

---

<sup>65</sup> La validación es la medida en que una escala o un conjunto de medidas representa con precisión el concepto de interés. Tomado de: Hair, *op cit*, 106.

información geográfica Arc View y MapInfo, con los cuales se digitalizaron los planos y se calcularon las superficies de los siete usos del suelo homogeneizados para cada delegación. Los planos de las delegaciones presentaron algunos problemas al no coincidir la superficie total obtenida por digitalización con los datos oficiales. Al no contar con datos que utilicen los mismos niveles, ya sea por AGEB o delegaciones, se vuelve un desafío tratar de vincular la estructura social con la estructura urbana de esta gran ciudad.

Para la elaboración del cuadro 2.7, se utilizó la información previa de la población según AGEB cuadros 1.13 confrontándola con la información del cuadro 2.5, para estimar utilizando los porcentajes del suelo habitacional respecto al total del cuadro 2.4. Lo que permitió obtener por delegación la superficie de uso habitacional y mixto según estratos socioeconómicos.

Para el Distrito Federal se obtuvieron los datos a partir del XII de Población y Vivienda, 2000. La superficie habitacional y mixto no se presenta por AGEB, por lo que se estimó utilizando los porcentajes del suelo habitacional y mixto respecto al total del cuadro 2.5.

Ejemplo:

Cuadro AM 1  
Distrito Federal: Usos del suelo por estrato

<i>Estrato</i>	<i>Población</i>	<i>Vivienda</i>	<i>Superficie</i>
Muy Bajo	915 752	210 652	15 183.25
Bajo	1 233 174	291 022	12 749.56
Medio	3 932 179	957 189	27 657.71
Medio Alto	1 391 677	363 297	11 973.99
Alto	1 112 137	305 656	9 994.84
Total	8 584 919	2 127 816	77 559.36

Fuente: Elaboraciones propias, tomando el mapa de usos de suelo (Grajales, 2000).

Cuadro AM 2  
Distrito Federal: Superficie total y habitacional por estratos

<i>Estrato</i>	<i>Superficie</i>	<i>Habitación</i>	<i>Superficie</i>
Muy Bajo	15 183.25	0.5187	7 875.55
Bajo	12 749.56	0.5187	6 613.20
Medio	27 657.71	0.5187	14 346.05
Medio Alto	11 973.99	0.5187	6 210.91
Alto	9 994.84	0.5187	5 184.32
<b>Total</b>	<b>77 559.36</b>	<b>0.5187</b>	<b>40 230.04</b>

Fuente: Elaboraciones propias, tomando el mapa de usos de suelo (Grajales, 2000).

Cuadro AM 3  
Distrito Federal: Superficie total y de usos mixtos

<i>Estrato</i>	<i>Superficie</i>	<i>Mixto</i>	<i>Superficie</i>
Muy Bajo	15 183.25	0.21	3 188.48
Bajo	12 749.56	0.21	2 677.41
Medio	27 657.71	0.21	5 808.12
Medio Alto	11 973.99	0.21	2 514.54
Alto	9 994.84	0.21	2 098.92
<b>Total</b>	<b>77 559.36</b>	<b>0.21</b>	<b>16 287.47</b>

Fuente: Elaboraciones propias, tomando el mapa de usos de suelo (Grajales, 2000).

Se sumaron los resultados de la columna superficie de los cuadros 2 y 3, se ubicó en la columna superficie del cuadro 4, para así, obtener la densidad poblacional utilizando exclusivamente los rubros habitacional y mixto. Este tipo de densidad es específica, porque no se utiliza la superficie total que se obtiene dividiendo población total sobre la superficie total, denominada densidad general. La densidad específica (uso habitacional y mixto) es:

Cuadro AM 4  
Distrito Federal: Densidades poblacionales, superficie total y usos mixtos y habitacionales

<i>Estrato</i>	<i>Población</i>	<i>superficie</i>	<i>Hab/mixto</i>	<i>Densidad específica</i>
Muy Bajo	915 752	15 183.25	11 064.03	82.77
Bajo	1 233 174	12 749.56	9 290.60	132.73
Medio	3 932 179	27 657.71	20 154.17	195.1
Medio Alto	1 391 677	11 973.99	8 725.45	159.5
Alto	1 112 137	9 994.84	7 283.24	152.7
<b>Total</b>	<b>8 584 919</b>	<b>77 559.36</b>	<b>56 517.51</b>	<b>151.9</b>

Fuente: Elaboraciones propias, tomando el mapa de usos de suelo (Grajales, 2000).

## CAPÍTULO 4

La información censal se complementó con la aplicación de una muestra probabilística aleatoria simple a tres AGEB de estratos Bajos en las delegaciones Iztapalapa, Xochimilco y Álvaro Obregón:

Cuadro AM-5  
Distrito Federal: Estudios de caso en tres AGEB

<i>Delegación</i>	<i>AGEB</i>	<i>Estrato</i>	<i>Población</i>	<i>Viviendas</i>
Iztapalapa	181-4	2	3 848	848
Xochimilco	136-6	2	4 556	1 015
Álvaro Obregón	152-3	2	3 633	807

Fuente: XII Censo de Población y Vivienda, 2000.

El criterio de selección de las delegaciones tomo en cuenta el predominio de uno de los cinco estratos: Muy Bajo, Bajo, Medio, Medio Alto y Alto, utilizados en el índice creado para obtener la información en el capítulo 1. Las delegaciones seleccionadas tienen diferentes estratificación social, sobresalen en Xochimilco los estratos Muy Bajo y Bajo; en Iztapalapa los Bajo a Medio Bajo; y, en Álvaro

Obregón los estratos Medios a Medios Altos (mapa 1.3). Se considero central en la selección de las AGEB que: el estrato fuera exclusivamente Bajo (2) y con una población similar (cuadro AM.1). La demarcación Álvaro Obregón suma entre el estrato 1 y 2 (Muy Bajo y Bajo) 19.8%, localizándose estos en sur-centro poniente; Iztapalapa constituyen los mismos estratos 37.9%, localizándose al oriente; y Xochimilco suman 58.5% ubicándose en el sur-oriente de la ciudad.

La muestra utilizada es una probabilística aleatoria simple,<sup>66</sup> siendo el tipo más sencillo de muestra aleatoria, pero es la base de todas las demás. Su principal función es que todos los miembros de la población de la que se toma la muestra, tengan la misma probabilidad de ser seleccionados. Se trata de hacer una lista completa de la población, asignar un número a cada individuo y, finalmente, mediante una tabla de números aleatorios elegir los individuos que van a formar parte de la muestra.

Este procedimiento se inicia elaborando una lista de todas las unidades que conforman el universo, numerando correlativamente cada una de ellas. Luego, mediante cualquier sistema (programas de computación, tabla de números al azar, etc.), se van sorteando al azar estos números hasta completar el total de unidades que se desean que entren en la muestra. De ese modo la probabilidad que tiene cada elemento de aparecer en la muestra es exactamente la misma.

Para diseñarla se requiere cumplir con cuatro requisitos:

- Un esquema muestral completo y actualizado que permita numerar las unidades del universo; operacionalmente este esquema o marco muestral (un listado, un mapa), *es el universo o población*.
- Un procedimiento de selección aleatorio, entendiéndose por tal uno que garantice una probabilidad conocida, igual e independiente para cada uno de los elementos que conforman la población o universo.
- La fijación de una probabilidad de error muestral, denominada estadísticamente como nivel de significación o probabilidad de error  $\alpha$  (alfa). Este valor es fijado por el investigador y en estudios sociales se emplean valores que oscilan entre el 1 y el 5%.

---

<sup>66</sup> La selección de la muestra la realizo la Maestra en Demografía Cristina Mexicano Melgar.

- Una estimación de la heterogeneidad del universo, que en términos estadísticos es su varianza (o la raíz de la varianza, la desviación típica), cuando se trata de niveles de medición de intervalo y razón.

#### DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE MUESTRA

El cálculo del número mínimo de sujetos que debe formar parte de una muestra exhaustiva al azar, se realiza como sigue:

- Para una población infinita:

$$n = \frac{z_{\alpha}^2 pq}{e^2} \quad (\text{a}), \text{ siempre que: } np \geq 5 \text{ y } nq \geq 5$$

- Para una población finita:

$$n = \left[ \frac{N z_{\alpha}^2 pq}{e^2 (N - 1) + z_{\alpha}^2 pq} \right] \quad (\text{b}), \text{ siempre que: } np \geq 5 \text{ y } nq \geq 5$$

Siendo:

n = tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

$\alpha$  = el nivel de confianza elegido.

$Z_{\alpha}$  = el valor de z (siendo z una variable normal centrada y reducida), que deja fuera del intervalo  $\pm z_{\alpha}$  una proporción  $\alpha$  de los individuos.

p = proporción en que la variable estudiada se da en la población.

q = 1-p

e = error de la estimación.

A un riesgo  $\alpha = 0,05$  le corresponde un valor de  $z_{\alpha} = 1.96$ , si tomamos p=q=0,5 y sustituyendo estos valores en las fórmulas que facilitan el tamaño de la muestra, quedan como sigue:

$$(\text{a}) \quad n = \frac{1}{e^2}$$

$$(\text{b}) \quad n = \left[ \frac{N}{e^2 (N - 1) + 1} \right]$$



Aplicándolas para diferentes márgenes de error, permite determinar el tamaño de la muestra.

En el caso de poblaciones finitas, con las condiciones establecidas (riesgo  $\alpha = 0,05$ ;  $z_{\alpha} = 1,96$ ), si tomamos  $p=q=0,5$ , si aplicamos la fórmula (b) se tiene el tamaño de la población para diferentes márgenes de error, como se indica el siguiente cuadro.

Cuadro AM.6  
Determinación del tamaño de la muestra en el caso de poblaciones finitas

Población	Márgenes de error					
	1%	2%	3%	4%	5%	10%
500					222	83
1 000				385	286	91
5 000		1 667	909	556	370	98
10 000	5 000	2 000	1 000	588	385	99
50 000	8 333	2 381	1 087	617	397	100

Fuente: Elaboraciones propias para la muestra aleatoria simple.

Nota: Los espacios que quedan en blanco en el cuadro es porque los valores que se obtienen son superiores a la mitad de la población. Cuando esto ocurre lo más aconsejable es tomar toda la población directamente, a no ser que hayan razones de otra índole que aconsejen no trabajar con su totalidad.

El muestreo aleatorio simple es la forma más común de obtener una muestra en la selección al azar, es decir cada uno de los individuos de una población tiene la misma posibilidad de ser elegido. Si no se cumple este requisito, se dice que la muestra es viciada. Para tener la seguridad de que la muestra aleatoria no lo sea, debe emplearse en su constitución, una tabla de números aleatorios. Este procedimiento, atractivo por su simpleza, tiene poca o nula utilidad práctica cuando la población que se maneja es muy grande.

Las Tablas de Números Aleatorios contienen los dígitos 0, 1, 2,..., 7, 8, 9, se pueden leer individualmente o en grupos y, en cualquier orden. Estas pueden ser columnas hacia abajo, columnas hacia arriba, en fila, diagonalmente, etc., siendo posible considerarlos como aleatorios. Las tablas se caracterizan por dos elementos que las hacen particularmente útiles para el muestreo al azar. El

primero tiene que ver con los dígitos y la forma en que se encuentran ordenados, lo que permite que la probabilidad de que aparezca cualquiera en un punto dado de una secuencia es igual a la probabilidad de que ocurra cualquier otro. El segundo es que las combinaciones de los dígitos, tienen la misma probabilidad de ocurrir que las otras combinaciones de un número igual de dígitos. Estas dos condiciones satisfacen los requisitos necesarios para el muestreo aleatorio. La primera condición significa que en una secuencia de números, la probabilidad de que aparezca cualquier dígito en cualquier punto de la secuencia es  $1/10$ . La segunda significa que todas las combinaciones de dos dígitos son igualmente probables, del mismo modo que todas las combinaciones de tres dígitos, y así sucesivamente.

Existen métodos más eficaces para generar números aleatorios, en muchos de los cuales se utilizan calculadoras u otra clase de aparatos electrónicos. Las tablas elaboradas mediante estos métodos, son verificadas completamente para asegurarse de que en realidad sean aleatorios. Sin embargo, el interés no radica en elaborar estas tablas, sino utilizarlas.

Para utilizar una Tabla de Números Aleatorios:

- 1) hacer una lista de los elementos de la población.
- 2) Numerar consecutivamente los elementos de la lista, empezando con el cero (0, 00, 000, etc.)
- 3) Tomar los números de una Tabla de Números Aleatorios, de manera que la cantidad de dígitos de cada uno sea igual a la del último elemento numerado de su lista. De ese modo, si el último número fue 18, 56 o 72, se deberá tomar un dígito de dos números.
- 4) Omitir cualquier dígito que no corresponda con los números de la lista o que se repitan cifras seleccionadas anteriormente de la tabla. Continuar hasta obtener el número de observaciones deseado.
- 5) Utilizar dichos números aleatorios para identificar los elementos de la lista que se habrán de incluir en la muestra.

Las formulas:

$$(a) n = \frac{1}{e^2}$$

$$(b) n = \frac{N}{[e^2(N-1)+1]}$$

Permitieron calcular el tamaño de la muestra, tomando el 5% de margen de error para realizar la muestra en las tres unidades geográficas. A pesar que el resultado es de 347 casos (cuadro AM.3), se consideraron 10 manzanas y en cada manzana 10 viviendas, correspondiendo 100 en cada unidad geográfica, con un total de 300 casos.

Cuadro AM.7  
Determinación del tamaño de muestra en el caso de poblaciones finitas

	<i>N</i> <i>Población</i>	<i>Márgenes de error ( e )</i>					
		1%	2%	3%	4%	5%	10%
Total (3 AGEB)	2 658	2 100	1 288	783	506	347	96
152-3	802	742	466	607	351	267	89
181-4	844	778	631	479	359	271	89
136-6	1 012	919	720	553	529	286	91

$n = N/[e^2(N-1)+1]$  donde e es el error de estimación.

En los cuadros AM.4, AM.5 y AM.6, se especifica que manzanas resultaron sorteadas y sus viviendas. La meta establecida de 100 viviendas por unidad geográfica se completo satisfactoriamente, sólo en algunos casos no se levantó el cuestionario y se consideró la vivienda inmediata para mantener el patrón señalado.

El levantamiento de la información en las tres unidades geográficas tuvo ciertas dificultades, el tiempo de trabajo en cada una de ellas fue de una semana; sin embargo, en Álvaro Obregón e Iztapalapa recibí el apoyo de Benjamín Peña Bass a quien le quedo agradecida, a pesar que no pudo colaborar en todo el proceso, fue de mucha ayuda considerando las características de la zona. La primera unidad que se trabajó fue 152-3 que comprende dos colonias

Primera Ampliación Las Golondrinas y sólo un tramo de La Presa en Álvaro Obregón. El problema evidente es la drogadicción, no sólo por la venta de estupefacientes sino por el consumo de sus residentes. A diferencia de los otros dos casos de estudio, los jóvenes consumen alcaloides en las calles siendo uno de ellos la inhalación de algún tipo de químico, por lo que se percibió en el recorrido. Entre una colonia y la otra este escenario cambia, en la Presa no se observó jóvenes drogándose en vía pública, pero el consumo y la venta está latente y ciertos niveles de violencia por parte de los consumidores. Una entrevistada perdió a un hermano en un asalto cuando se dirigía a su trabajo temprano en la mañana, le robaron sólo \$50 pesos. Esta unidad geográfica al igual que la 136-6 de Xochimilco abarca dos colonias o barrios, la 181-4 de Iztapalapa comprende la colonia Francisco Villa.

A pesar que parecía que no se podrían aplicar los cuestionarios en Primera Ampliación Las Golondrinas, no se tuvo ningún contratiempo en el levantamiento de la información. Sólo en una vivienda se terminó el cuestionario con cierta dificultad, por la resistencia a responder tanto de la madre como de la hija, un hogar compuesto por tres mujeres (madre, hija y nieta), que obtienen su ingreso a partir de una pequeña tienda de abarrotes. En el trabajo de campo se consiguió mantener el orden establecido por la muestra (cuadro AM.4 y mapa 4.1), en un par de casos que no se encontraron sus residentes a pesar de regresar más tarde, lo que requirió considerar la vivienda contigua.

En Xochimilco e Iztapalapa para lograr el objetivo establecido de las manzanas seleccionadas y las respectivas viviendas, se enfrentó a diferentes obstáculos. La resistencia de la gente a contestar el cuestionario fue muy fuerte, el robo a sus viviendas, algo a cambio por dar información, entre otras situaciones, resulto en un trabajo difícil. En Xochimilco los entrevistados señalaron que los robos se han incrementado en el último año, lo que ha hecho que la gente sea más desconfiada que en Primera Ampliación Las Golondrinas, donde de entrada parecía que se iba a tener mayor dificultad. Debe considerarse en el caso de Iztapalapa, que ha sido una zona conflictiva por la cantidad de robos y acciones violentas hacia sus residentes; sin embargo, a decir de los pobladores hay menos

asaltos que años anteriores, aún así fue igual de complicado recolectar la información como en Santa Cruz Acalpixca, Xochimilco. En ambos lugares, se tuvo que recurrir a considerar la vivienda aledaña para lograr los números seleccionados, no obstante, en ambos casos se logró entrevistar las 100 viviendas en cada unidad geográfica.

No. \_\_\_\_\_

## ENCUESTA

### SOBRE POBREZA, DESEMPLEO Y CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS EN CUATRO DELEGACIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: IZTAPALAPA, XOCHIMILCO, ÁLVARO OBREGÓN Y MIGUEL HIDALGO

---

Delegación \_\_\_\_\_

AGEB \_\_\_\_\_

Colonia \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Manzana \_\_\_\_\_

No. de la Vivienda \_\_\_\_\_

Hogar \_\_\_\_\_

#### CARACTERÍSTICAS SOCIOECONOMICAS

1) ¿Cuántas personas residen en la vivienda? \_\_\_\_\_

2) ¿Cuántas familias habitan en la vivienda? \_\_\_\_\_

3) Información de los integrantes de la familia mayores de 12 años \_\_\_\_\_

<i>Miembro de la Familia</i>	<i>Parentesco con el jefe del hogar</i>	<i>Nombre</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>	<i>Educación</i>	<i>Ocupación</i>	<i>Ingreso</i>	<i>Lugar de Nacimiento</i>

#### CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

- 4) Tipo de Vivienda
- 1. Casa individual
  - 2. Vivienda colectiva
  - 3. Departamento
  - 4. Vecindad
  - 5. Cuarto solo
  - 6. Otro (Especifique) \_\_\_\_\_
- 5) La vivienda es
- 1. Propia
  - 2. Rentada
  - 3. Prestada
  - 4. Otro (Especifique) \_\_\_\_\_

- 6) ¿Cuántos cuartos tiene la vivienda?
1. Uno
  2. Dos
  3. Tres
  4. Cuatro
  5. Cinco y más
- 7) ¿Tiene un cuarto que se use exclusivamente para cocinar dentro de la vivienda?
1. Si
  2. No
- 8) ¿Tiene baño dentro de la vivienda?
1. Si
  2. No
- 9) ¿De que materiales está construido el techo de su vivienda?
1. Láminas de cartón, asbesto o metálica
  2. Losa de concreto
  3. Otros materiales (Especifique) \_\_\_\_\_
- 10) ¿De que materiales están construidos los muros de su vivienda?
1. Láminas de cartón, asbesto o metálica
  2. Adobe
  3. Tabique, tabicón, block, piedra o mampostería
  4. Madera
  5. Otros materiales (Especifique) \_\_\_\_\_
- 11) ¿Tiene servicio de agua?
1. Entubada dentro de la vivienda
  2. Entubada dentro del predio
  3. Entubada por hidrante o llave pública
  4. Pipas a domicilio
  5. Llenado de tambos por pipas en la calle
- 12) ¿Tiene teléfono?
1. Si
  2. No

- 13) ¿Cómo construyó su vivienda?
1. Ayuda de familiares
  2. Ayuda de amigos y vecinos
  3. Albañiles
  4. Arquitectos
  5. Ingenieros
- 14) ¿Termino de construir su vivienda?
1. Si
  2. No
- 15) ¿Cómo obtuvo el terreno?
1. Invasión colectiva
  2. Compra de derechos al líder
  3. Compra a particular
  4. Traspaso
  5. Subdivisión de un terreno familiar
  6. Otro (Especifique) \_\_\_\_\_
- 16) ¿Cuál es la situación actual de su terreno?
1. Regular
  2. En vías de regularización
  3. Irregular
- 17) ¿Usted es el propietario del terreno?
1. Si
  2. No
- 18) ¿Cuántos años tiene de vivir en la colonia?
1. 0 a 5 años
  2. 6 a 10 años
  3. 11 a 15 años
  4. más de 16 años
- 19) ¿Tiene algún negocio en la vivienda?
1. Si
  2. No



- 20) ¿Qué tipo de negocio tiene?
1. Miscelánea o Tienda de abarrotes
  2. Recaudería (frutas y verduras)
  3. Carnicería
  4. Pollería
  5. Salón de belleza o Estética
  6. Papelería
  7. Reparadora de calzado
  8. Carpintería
  9. Vulcanizadora
  10. Taller eléctrico
  11. Taller mecánico
  12. Otro (Especifique) \_\_\_\_\_
- 21) ¿Quién es el dueño del negocio?
1. Usted
  2. Familiar
  3. Compadre
  4. Amigo
  5. Otro (Especifique) \_\_\_\_\_

#### SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- 22) ¿Cuenta con algún servicio de salud?
1. IMSS
  2. ISSSTE
  3. Centros de Salud
  4. Privado
  5. Ninguno
- 23) ¿Tienen algún centro de salud en la zona?
1. Si
  2. No
- 24) ¿Cuentan con algún centro comunitario en la zona?
1. Si
  2. No

- 25) ¿Conoce los programas de apoyo a la comunidad que ofrece el Gobierno del Distrito Federal?
1. Si
  2. No
- 26) ¿Recibe alguno?
1. Si
  2. No
- 27) ¿Cuál Recibe?
1. Apoyo integral a los adultos mayores de 70 años
  2. Becas a personas con discapacidad
  3. Becas a niñas y niños en situación de vulnerabilidad
  4. Créditos para la ampliación y mejoramiento de la vivienda
  5. Mantenimiento de Unidades habitacionales de interés social
  6. Estancias infantiles
  7. Microcréditos para actividades productivas de autoempleo
  8. Becas para la capacitación de adultos de 40 a 55 años desempleados
  9. Desayunos escolares
  10. Construcción y mantenimiento de escuelas
  11. Apoyo a mercados públicos
  12. Apoyo a consumidores de leche Liconsa
- 28) ¿Existe alguna organización o asociación comunitaria?
1. Si
  2. No
  3. No sabe
- 29) ¿Qué tipo de organización es?
1. PRD
  2. PRI
  3. PT
  4. Organización no gubernamental
  5. Unión de colonos
  6. Otra (Especifique) \_\_\_\_\_
30. ¿Participa en alguna de ellas?
1. Si
  2. No

- 31) ¿Existe problemas sociales en la colonia?
1. Si
  2. No
- 32) De que tipo
1. Agua
  2. Basura (Falta de visitas de los camiones)
  3. Centros de salud
  4. Escuelas
  5. Parques
  6. Teléfonos
  7. Inseguridad pública
  8. Transporte
  9. Violencia callejera
  - 10) Drogadicción
  - 11) Otro (Especifique) \_\_\_\_\_

Cuadro AM.8  
 Álvaro obregón: AGEB 152-3

<i>Renglón 4 Columna 6</i>				<i>Numerar viviendas a partir de cero</i>										
<i>Elemento sorteado</i>	<i>Mza</i>	<i>Viv part</i>		<i>V1</i>	<i>V2</i>	<i>V3</i>	<i>V4</i>	<i>V5</i>	<i>V6</i>	<i>V7</i>	<i>V8</i>	<i>V9</i>	<i>V10</i>	
1	17	6	45	Renglón 1 colum 1	12	32	1	23	3	25	41	16	13	19
2	10	7	26	Renglón 1 colum 25	17	12	7	8	9	15	10	11	17	19
3	6	37	10	Renglón 2 colum 9	9	6	3	7	0	2	1	8	5	4
4	3	19	44	Renglón 1 colum 2	25	26	17	31	12	37	35	16	3	9
5	19	5	34	Renglón 6 colum 15	27	17	24	8	11	19	12	3	26	9
6	14	16	43	Renglón 4 colum 20	0	33	26	23	7	28	20	1	28	8
7	11	24	16	Renglón 4 colum 5	2	9	14	6	3	12	8	11	7	13
8	5	29	13	Renglón 1 colum 14	2	7	12	0	10	6	4	11	9	3
9	16	15	33	Renglón 1 colum 27	17	1	32	29	5	28	26	27	23	6
10	23	2	22	Renglón 1 colum 18	12	11	14	13	0	3	9	16	8	5

Usando tabla de números aleatorios.

Cuadro AM 9  
Xochimilco: AGEB 136-6

<i>Renglón 1 columna 24</i>				<i>Numerar viviendas a partir de cero</i>										
<i>Elemento</i>					<i>V1</i>	<i>V2</i>	<i>V3</i>	<i>V4</i>	<i>V5</i>	<i>V6</i>	<i>V7</i>	<i>V8</i>	<i>V9</i>	<i>V10</i>
<i>sorteado</i>	<i>Mza</i>	<i>Viv. Part.</i>												
1	18	26	48	Renglón 1 colum 1	12	32	1	23	3	25	45	41	46	16
2	21	11	54	Renglón 3 colum 4	22	24	27	4	1	50	30	38	40	9
3	8	9	44	Renglón 26 colum 9	10	41	37	36	3	28	20	35	38	5
4	10	19	49	Renglón 10 colum 13	2	42	47	33	8	7	20	44	39	41
5	5	25	50	Renglón 8 colum 2	12	37	35	16	31	3	33	9	38	20
6	11	23	25	Renglón 5 colum 16	24	4	19	10	6	12	21	11	23	7
7	17	27	0	Cancelado como aparece cero										
8	7	14	30	Renglón 20 colum 17	5	8	29	2	10	6	14	20	16	15
9	18	26	48	Renglón 16 colum 25	7	15	10	11	17	19	22	36	34	45
10	3	22	17	Renglón 1 colum 14	2	13	15	7	12	14	0	10	6	22
11	14	12	68	Renglón 26 colum 22	15	33	62	29	42	26	39	12	52	25

Usando tabla de números aleatorios.

Cuadro AM.10  
Iztapalapa: AGEB 181-4

<i>Renglón 4 columna 6</i>				<i>Numerar viviendas a partir de cero</i>										
<i>Elemento</i>														
<i>sorteado</i>	<i>Mza</i>	<i>Viv part</i>		<i>V1</i>	<i>V2</i>	<i>V3</i>	<i>V4</i>	<i>V5</i>	<i>V6</i>	<i>V7</i>	<i>V8</i>	<i>V9</i>	<i>V10</i>	
1	29	13	31	Renglón 1 colum 14	2	13	15	7	12	21	17	26	22	14
2	19	27	24	Renglón 3 colum 25	17	12	7	8	9	15	10	11	19	22
3	27	4	39	Renglón 1 colum 4	34	22	24	27	4	1	30	9	10	17
4	25	1	27	Renglón 1 colum 27	17	1	5	26	23	6	0	13	3	11
5	0	18	50	Renglón 18 colum 22	12	6	29	23	15	33	42	26	39	25
6	28	23	29	Renglón 3 colum 6	19	27	25	0	28	20	2	16	22	5
7	20	28	31	Renglón 8 colum 18	12	25	11	14	13	29	0	23	3	9
8	2	35	20	Renglón 2 colum 14	13	15	7	12	17	14	18	0	10	19
9	16	33	13	Renglón 1 colum 17	1	12	5	8	2	10	6	3	9	11
10	22	5	30	Renglón 2 colum 24	18	21	8	25	10	5	11	17	7	18

Usando tabla de números aleatorios.